

***EL LIBRO Y EL BIOS: ALGUNOS  
MOMENTOS EN SU  
HISTORIOGRAFÍA. LECTURA  
DESDE  
EL PARADIGMA ECOLÓGICO***

**VOLUMEN II**

**DEL CÓDICE AL LIBRO IMPRESO**

[gerlopno@yahoo.com](mailto:gerlopno@yahoo.com)

[gerlopnor@gmail.com](mailto:gerlopnor@gmail.com)

***HOMENAJE A MI ESPOSA: POR EL INFINITO AMOR  
QUE NOS PRODIGAMOS, POR MIS DOS LINDOS  
HIJOS Y SU APOYO INCONDICIONAL***

**COLOMBIA  
FLORIDA-VALLE DEL CAUCA  
2010- 05-27**

# **EL LIBRO Y EL BIOS: ALGUNOS MOMENTOS EN SU HISTORIOGRAFIA. LECTURA DESDE EL PARADIGMA ECOLOGICO**

Germán López Noreña<sup>1</sup>

## **VOLUMEN II**

### **DEL CÓDICE AL LIBRO IMPRESO**

***Las desventajas del libro frente al hipertexto hacen presagiar su desaparición y el nacimiento de una nueva cultura, con profundas repercusiones sociales, en especial en los modelos de enseñanza-aprendizaje, que tienen en el libro un fiel transmisor de información y esparcimiento con memoria indeleble.***

Cote Eduardo

***A muchos historiadores les gusta pronosticar el futuro, bien sea para enunciar utopías o para predecir catástrofes. Yo creo sinceramente que no hay ser catastrofista sobre el futuro del libro. En la actualidad la cultura se manifiesta tanto en las notas que usted está tomando en su libreta como en un libro o en una pantalla del ordenador. Todo ello forma parte de la cultura escrita. Por ello son erróneos los diagnósticos que ven horizontes negros en la cultura escrita. Ahora bien, si nos planteamos hasta qué punto la cultura escrita en pantalla va a sustituir a las formas impresas, como los periódicos o los libros, ese interrogante ya nos sitúa en otro debate. ¿Habrá coexistencia, competencia o sustitución? Pienso que habrá una coexistencia, no necesariamente pacífica, entre el manuscrito, el libro impreso, y la edición electrónica.***

Roger Chartier

---

<sup>1</sup> Licenciado en física y matemáticas de la Universidad Libre Cali-Colombia y especialista en Educación matemática Universidad del Valle. Candidato a doctor en Pedagogía por Atlantic International University, Profesor de la Universidad San Buenaventura Cali y Universidad Santiago de Cali. Catedrático respectivamente de la facultad de Ingeniería, y Ciencias Económicas y Empresariales. Docente en la media básica y media vocacional, en física y matemáticas. Miembro de la Red de Pensamiento Complejo.

## RESUMEN

En este volumen II, de los cuatro volúmenes de *El Libro y El Bios*, titulado *Del Códice Al Libro Impreso*, abordo en cada uno de los siete capítulos que lo conforman, las siguientes temáticas respectivamente:

**Capítulo I.** realizo un rastreo bibliográfico en la perspectiva historiográfica de la producción del papel, iniciando por la cultura China y Japón, la antigua cultura árabe, llegando hasta Francia e Italia, desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII. Además se incursiona en las tentativas y logros de la producción industrial del papel en el siglo XIX.

**Capítulo II.** Abordo el uso y la producción del papel en la cultura Mesoamericana Precolombina y en España en los siglos XVII y XVIII. De lo primero se analiza la elaboración del soporte de los códices y su empleo en las actividades religiosas. También se exploran los acontecimientos sorteados en el desarrollo de la empresa papelería española en los siglos mencionados, los aportes de la cultura árabe y los papeleros italianos y franceses.

**Capítulo III.** Inicio el estudio exploratorio de la imprenta como socialización del conocimiento humano. Además se trasegan los antecedentes cercanos al libro impreso, *Los Xilográficos* y *Los Incunables*.

**Capítulo IV.** Analizo los contextos histórico, cultural y cotidiano, implicados en la invención de la imprenta. Estudiando sucesos como *La Caída De Constantinopla*, *El Quattrocento*, y *La Inquisición Española*. A su vez se examina lo cultural y cotidiano de la cultura occidental en ese entonces.

**Capítulo V.** Se da una semblanza de Johannes Gutemberg, las dificultades en el proceso de la invención de la imprenta y la difusión de la misma en los años siguientes y lejanos a la muerte de su inventor.

**Capítulo VI.** Recorro historiográficamente el establecimiento de la imprenta y la impresión de los primeros libros en España, en los siglos XV y XVI. Iniciando con la ciudad de Segovia, como primera ciudad en la que se implementó la imprenta, hasta la ciudad de Málaga, como una de las expresiones tardía de la instauración de la imprenta en España. Igualmente se reseñan algunos libros e impresores significativos de algunas ciudades en los siglos en cuestión.

**Capítulo VII.** Esbozo cronológicamente la llegada de la imprenta a América y sus ejemplares impresos de mayor importancia, en los tres siglos de *La Colonia*. Partiendo del *Virreinato de la nueva España* - resaltando a la ciudad de México como la primera urbe americana en la que se instauró la imprenta-, pasando consecutivamente por el *Virreinato Del Perú*, y el del *Río De La Plata*, hasta finalmente el de *La Nueva Granada*.

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA FACTIBILIZADORA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO HUMANO.

#### 1.1 BREVE HISTORIA DEL PAPEL

##### 1.1.1 El Papel En La Antigua Cultura China y El Antiguo Japón

##### 1.1.2 El Papel en La Antigua Cultura Árabe

##### 1.1.3 El Papel En Francia e Italia: Del Siglo XIII al Siglo XVIII y La Producción Industrial en el Siglo XIX

### CAPITULO II. USO Y PRODUCCIÓN DEL PAPEL EN LA CULTURA MESOAMERICANA PRECOLOMBINA Y EN ESPAÑA DEL SIGLO XVII AL XVIII

#### 2.1 EL PAPEL EN LA CULTURA MESOAMERICANA PRECOLOMBINA

#### 2.2 EL PAPEL EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

### CAPÍTULO III. LA IMPRENTA INVENTO DINAMIZADOR DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO HUMANO: ANTECEDENTES DEL LIBRO IMPRESO

#### 3.1 ANTECEDENTES DEL LIBRO IMPRESO: *LA XILOGRAFIA, LOS LIBROS XILOGRAFICOS Y LOS INCUNABLES*

##### 3.1.1 *La Xilografía y Los Libros Xilográficos*

##### 3.1.2 *Los Libros Incunables: Expresión De Los Albores y Concreción Del Libro Impreso*

### CAPÍTULO IV. CONTEXTOS HISTÓRICO, CULTURAL Y COTIDIANO EN LA INVENCION DE LA IMPRENTA

#### 4.1 DEL CONTEXTO HISTÓRICO EN EL SIGLO XV

##### 4.1.1 *La Caída De Constantinopla*

##### 4.1.2 *El Quatrocentto: Los Inicios Del Renacimiento*

##### 4.1.3 *La Santa Inquisición Española*

#### 4.2 DEL CONTEXTO CULTURAL

#### 4.3 DEL CONTEXTO COTIDIANO

## **CAPÍTULO V. GUTENBERG Y LA IMPRENTA: VISICITUDES, PEOCESO Y DIFUSIÓN**

### **5.1 ¿QUIEN FUE JOHANNES GUTENBERG?**

### **5.2 EL PROCESO DE INVENCIÓN DE LA IMPRENTA**

### **5.3 ¿QUÉ FUE DE LA IMPRENTA EN LOS AÑOS INMEDIATOS Y LEJANOS A LA MUERTE DE GTENBERG?**

## **CAPÍTULO VI. LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA: SIGLOS XV Y XVI**

### **6.1 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA EN EL SIGLO XV: CRUCE DE LOS PIRINEOS Y LOS PRIMEROS INCUNABLES IBÉRICOS**

#### **6.1.1 La Imprenta y El Libro En Segovia**

#### **6.1.2 La Imprenta y El Libro En Valencia**

#### **6.1.3 La Imprenta y El Libro En Zaragoza**

#### **6.1.4 La Imprenta y El Libro En Barcelona**

#### **6.1.5 La Imprenta y El Libro En Salamanca**

#### **6.1.6 Síntesis De Las Características De La Imprenta y El Libro En España En El Siglo XV**

### **6.2 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVI**

#### **6.2.1 Algunas Generalidades**

#### **6.2.2 La Imprenta y El Libro En Madrid**

#### **6.2.3 La Imprenta y El Libro En Alcalá De Henares**

#### **6.2.4 La Imprenta y El Libro En Málaga**

## **CAPITULO VII. LAIMPRENTA Y EL LIBRO EN AMÉRICA DESPUÉS DELA CONQUISTA**

### **7.1 LA PRIMERA IMPRENTA Y EL LIBRO EN MÉXICO**

#### **7.1.1 Antecedentes a La Llegada De La Imprenta a México: Sevilla Siglo XVI y La Familia Cromberger**

##### **7.1.1.1 Sevilla En El Siglo XVI**

##### **7.1.1.2 Los Cromberger En Sevilla y América**

### **7.2 LAIMPRENTA Y EL LIBRO EN MÉXICO EN EL PERÍODO 1539-1571**

### **7.3 LA IMPRENTA EN EL PERÚ**

### **7.4 LA IMPRENTA Y EL LIBRO *EN EL VIRREINATO DEL RÍO DELA PLATA***

#### **7.4.1 *La Misión Jesuítica, La Imprenta y El Libro En El Virreinato Del Río De La Plata***

#### **7.4.2 La Imprenta y El Libro En Córdoba**

#### **7.4.3 La Imprenta y El Libro En Buenos Aires**

**7.5 La Imprenta y El Libro En *El Virreinato De La Nueva Granada***

**7.5.1 Algunas Generalidades De Su Fundación**

**7.5.2 La Imprenta y El Libro En El Ecuador**

**7.5.3 La Imprenta y El Libro En Colombia**

**7.5.3.1 La Imprenta, El Libro y La Cultura Colombiana En La Colonia**

**7.5.3.2 La Imprenta y El Libro En Santafé De Bogotá En El Siglo XVIII**

**7.5.3.3 La Imprenta y El Libro En Cartagena De Indias En El Siglo VIII**

**7.5.3.4 *La Imprenta Patriótica* De Don Antonio Nariño**

**7.5.3.5 *El Papel Periódico De Santafé De Bogotá***

**7.5.4 La Imprenta y El Libro En Venezuela**

**7.5.5 La Imprenta y El Libro En Cuba**

**7.5.6 La Imprenta y El Libro En Estados Unidos.**

**CONCLUSIONES**

**BIBLIOGRAFIA**

# CAPÍTULO I

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA FACTIBILIZADORA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO HUMANO: EL PAPEL



### Fábrica Papelera En El Paso De Anoia 1911

<http://mw2.google.com/mw-panoramio/photos/medium/12253734.jpg>

En el siglo XV se dieron dos innovaciones tecnológicas que aportaron significativamente a la evolución del soporte del libro y a la lectura del mismo,: el papel<sup>2</sup> y la imprenta. El primero cuya elaboración fue aprendida por la cultura

---

<sup>2</sup> En aras de dotarnos de algunos elementos en torno al papel, en los tiempos actuales, iniciemos con: **1) su definición contemporánea**, la cual reza: El papel es una delgada hoja elaborada con pasta de fibras vegetales que son molidas, blanqueadas, desleídas en agua, secadas y endurecidas posteriormente; a la pulpa de celulosa, normalmente, se le añaden sustancias como el polipropileno o el polietileno con el fin de proporcionar diversas características. Las fibras están aglutinadas mediante enlaces por puente de hidrógeno. También se denomina papel, hoja o folio a su forma más común como lámina delgada.

**2) la fabricación del papel (siglos XX y XXI): Pasta mecánica de madera.** Con la primera elaboración de la madera (primer proceso), se obtiene un producto impuro, porque la celulosa se utiliza mezclada con el resto de los componentes de la madera. Se utiliza para la elaboración de papeles de baja calidad (por ejemplo: papel prensa para periódicos); tiene más aprovechamiento pero menos calidad, además tienen escasa consistencia y amarillea al poco tiempo de fabricación; **Pasta morena.** Se obtiene simplemente desfibrando la madera después de haberla lavado y hervido (para eliminar materias incrustantes y facilitar el desfibrado). Se consigue una pasta de fibras largas y resistentes. Se emplea para la elaboración de cartones,

occidental de los musulmanes, y estos a su vez de la China. Y la segunda, la imprenta inventada inicialmente en la cultura china y desarrollada técnicamente por Gutenberg, con sus caracteres móviles definiendo la imprenta tipográfica con letras de molde.

La aparición de la imprenta popularizó el libro ante los diferentes estratos sociales, antes excluidos para la obtención del mismo y para con la lectura, erigiéndose como medio fundamental en la formación cultural de la población. La lectura deja de ser el privilegio de unos pocos inscribiéndose en la cultura popular.

Por lo tanto iniciaremos con un breve acercamiento a la historia del papel, partiendo de la concepción del mismo desde la perspectiva moderna. Y luego nos detendremos en algunos pormenores de la imprenta, y la evolución paradigmática que ella representó para el personaje central de este escrito, el libro.

---

papel de embalaje, sacos de papel, etc; **Pasta química o celulósica.** Para la elaboración de papeles de buena calidad. Los primeros pasos son similares a los de la pasta mecánica pero luego: se cocina la madera con una solución llamada bisulfito, a gran temperatura (a vapor en la "lejiadora"). Luego se lava la masa con agua caliente para sacarle los restos de bisulfito, se blanquea y se desfibra, y finalmente obtenemos una buena pasta de celulosa; **Pasta de paja.** Se obtiene de cereales y de arroz. Posee un color amarillento y se emplea para la elaboración de papeles de carnicería y para el interior del cartón ondulado; **Pasta de recortes.** El recorte de papel se mezcla con las pastas para abaratar los costos. Según de donde proceda el recorte se dividen en las siguientes categorías: De cortes de bobina: en la fábrica al cortar las bobinas, papeles de buena calidad. De guillotina: aquí se clasifica según la blancura, composición, etc. Recortes domésticos: estos provienen de las oficinas, para elaborar papeles de baja calidad. De la calle o impresos: solo utilizado para fabricar cartón gris; **Pasta de trapos.** Al estar compuesto por celulosa pura (libre de cortezas, lignina, etc) solo se realiza antes del proceso, una limpieza. Se emplean trapos de algodón, cáñamo, lino, yute y seda. Con ella se realizan papeles de primera.

**3) Los tipos de papel:** Papel cristal; Papel de estraza; Papel libre de ácido; Papel kraft; Papel liner; Papel (cartón) multicapas; Papel pergamino vegetal; Papel simil-pergamino; Papel similsulfurizado; Papel sulfurizado; Papel tisúe; Papel permanente; Papel fluting;

**4) De sus Propiedades: Durabilidad del papel.** La durabilidad expresa principalmente la capacidad del papel para cumplir sus funciones previstas durante un uso intensivo y continuado, sin referencia a largos periodos de almacenado. Un papel puede ser durable (al resistir un uso intensivo durante un tiempo corto) pero no permanente (debido a la presencia de ácidos que degradan lentamente las cadenas celulósicas); **Estabilidad dimensional.** Capacidad de un papel o cartón para retener sus dimensiones y su planidad cuando cambia su contenido en humedad, por ejemplo, bajo la influencia de variaciones en la atmósfera circundante. Un alto contenido en hemicelulosas promueve el hinchamiento de las fibras y su inestabilidad; **Mano.** Término aplicado a un papel que expresa la relación entre su espesor y el gramaje. Su valor disminuye cuando aumentan la compactación y la densidad de la hoja; **Permanencia.** Se refiere a la retención de las propiedades significativas de uso, especialmente la resistencia mecánica y el color, después de prolongados periodos. Un papel es permanente cuando retiene sus características iniciales. Un papel puede ser permanente (retiene sus características iniciales) pero no durable, debido, por ejemplo, a su baja resistencia inicial; **Resiliencia.** Capacidad del papel para retornar a su forma original después de haber sido curvado o deformado. La presencia de pasta mecánica en la composición confiere dicha propiedad; **Carteo.** Combinación de tacto y sonido que produce una hoja de papel cuando se agita manualmente;

**5) Sus etapas en el proceso de elaboración: Refinado; Encolado; Cargas; Pigmentos; Coloración; Agente de Blanqueo; y ligantes.** En Wikipedia La Enciclopedia Libre.

**Se le hace claridad al lector que muchas de las citas relacionadas con biografías y temáticas técnicas presentes en este volumen, han sido extractadas de la anterior enciclopedia.**

Una aproximación moderna a la definición del papel, nos diría que es una delgada hoja elaborada con pasta de fibras vegetales previamente molidas, blanqueadas, desleídas en agua, secadas y endurecidas posteriormente. Y acto seguido a la pulpa de celulosa, normalmente, se le añaden sustancias como el polipropileno o el polietileno con el fin de proporcionar diversas características. Las fibras están aglutinadas mediante enlaces por puente de hidrógeno. También se denomina papel, hoja o folio a su forma más común como lámina delgada.

## 1´1 BREVE HISTORIA DEL PAPEL

Ahora, ya expuestos algunos antecedentes históricos del libro en el volumen I, específicamente en lo concerniente al rollo elaborado a partir del papiro egipcio, principal soporte de la escritura antigua –teniendo continuación el soporte de la escritura en el pergamino, elaborado no propiamente de papel-, incursionaremos en la historia del papel<sup>3</sup>; repensando la elaboración del mismo en la ancestral cultura china, los aportes en este aspecto de la antigua cultura árabe. También en Francia e Italia desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII, para finalmente detenernos en las tentativas de la producción industrial del papel en el siglo XIX.

### 1.1.1 El Papel En La Antigua China y El Antiguo Japón

La historia del papel, nos dice que los chinos más o menos hacia el año 200 a. de c.,<sup>4</sup> ya fabricaban papel a partir de los residuos de la seda, la paja de arroz y el cáñamo, e incluso del algodón.

Se considera tradicionalmente que el primer proceso de fabricación del papel –entremezclado de fibras de morera o bambú, produciendo una hoja

---

<sup>3</sup> Sobre la historia del papel es necesario aclarar la dificultad de dar fechas precisas sobre ella. Pues bien cierto es que en la gran mayoría de estudiosos del tema, no existe un consenso, en lo que respecta a este ítem.

<sup>4</sup> Es pertinente mencionar que según la agencia *Nueva China* en comunicado del año 2006, el papel habría sido inventado más o menos de 100 a 150 años antes de la fecha establecida por los investigadores de la historia del papel. Un nuevo trozo de papel hallado, muestra señales de fibra de lino y escritura, señaló Fu Licheng, conservador del museo municipal de Dunhuang, en Gansu, citado por Nueva China. Según este experto, en el pedazo de papel se identificaron 20 caracteres, posiblemente partes de una letra. Con fecha de 10 de Agosto de 2006 la AFP (Agence France-Presse) socializó al mundo el hallazgo, con el siguiente texto: **“El papel habría sido inventado en China cien años antes de lo hasta ahora establecido, afirmó este miércoles la prensa oficial china al dar cuenta del descubrimiento de un trozo de papel un siglo más antiguo que los anteriormente hallados. Ese trozo, de diez centímetros cuadrados, fue descubierto en el noroeste de China, concretamente en la provincia de Gansu, y dataría del año ocho antes de Cristo. “**

vegetal muy similar a la que hoy se conoce como papel- fue desarrollado por el jefe de eunucos Cai Lun<sup>5</sup> o también conocido como Tsai Lun, consejero del



**Imagen De Tsai Lun**

[www.indonesiamedia.com/.../penemu%20kertas.htm](http://www.indonesiamedia.com/.../penemu%20kertas.htm)

emperador He de Han, en el S. II d. C. Anticipándose esta cultura a la Occidental en la producción del papel, lo que se dio en el siglo XVIII. Jennifer I. Bringas Botello, en su artículo *Historia y Generalidades del papel*, citando a Josep Asunción (2004), escribe sobre este episodio histórico del papel:

---

<sup>5</sup> **Cai Lun o Ts'ai Lun** eunuco y consejero imperial chino del Emperador He de Han, que vivió en la corte de la dinastía Han (entre 77 y 110 o, según otras fuentes, entre 50 y 121). En China se le considera tradicionalmente como el inventor del papel, ya que bajo su administración se perfeccionó la técnica de fabricación del material utilizado para la escritura de documentos, que pasó a tener unas propiedades similares a las del papel actual, bastante diferente del papiro y el pergamino utilizados en épocas más antiguas. De acuerdo con las crónicas históricas chinas, la invención del papel habría ocurrido en el año 105 d. de C. Cai Lun nació en la actual provincia de Guiyang durante la dinastía Han Oriental, y es célebre por haber sido el creador de una nueva clase de papel similar al actual, desarrollado por solicitud de la corte imperial, que reclamaba un material más cómodo de utilizar y conveniente para la escritura. Aunque ya existían tipos más primitivos de papel, Cai Lun procedió a perfeccionar la técnica de elaboración mediante la impermeabilización de encolados a base de almidón, de arroz y zumo mucilaginoso de totora de modo que las hojas quedarán bien satinadas y protegidas del moho y los parásitos. Tal creación contribuyó a la explotación del papel, que se inició en China, y sería continuada más adelante por japoneses y árabes. Cai Lun fue, con el tiempo, venerado como un personaje semidivino en su país; y en 1962, el gobierno chino lo homenajeó en el 1850º aniversario de su muerte.

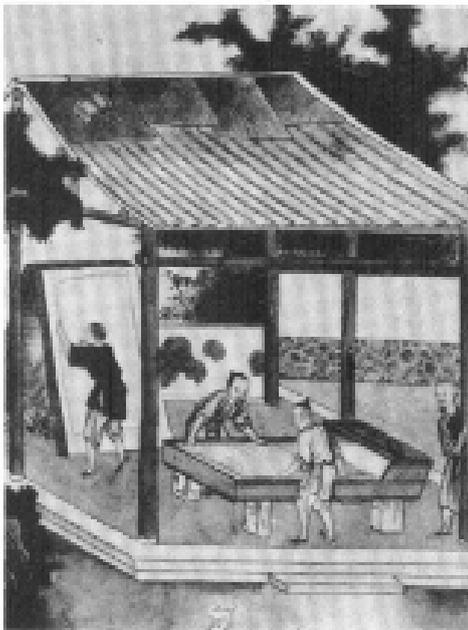
**Se tienen referencias históricas de que el primero en crear el principio técnico del papel fue un chino llamado Han Hsin, durante el reinado de Kao Tsu (247 a 195 a.C.). Este hombre fue el primero en aprovechar el tejido procedente de los restos de los capullos de seda para formar una superficie lisa y blanca donde escribir. Tres siglos después, en el año 105 d.C., fue Tsai Lun quien logró crear el primer papel de la historia [...].**

La Innovación de Tsai Lun, en relación con su antecesor Kao Tsu, consistió en la:

**[...] desintegración de las fibras vegetales y trapos con un mazo pesado de madera en un mortero de piedra. La forma a mano china estaba constituida por un marco de madera, en el que se sujetaba un tejido fino de bambú, unido con hilos de seda. Como materia cohesiva para unir las fibras y dar la impermeabilidad necesaria, se utilizó un extracto de agar, alga marina que ya se usaba en China, con fines medicinales, desde tiempos remotos.**

**Desconocemos de qué materiales estaban hechas estas primitivas hojas de papel: lino, esparto, cáñamo. Es de suponer que conociendo los capullos de seda, estudiarían la base de alimentación de los gusanos, es decir la hoja de morera de la que tal vez obtendrían la primera pasta de papel.**

(Hidalgo Brinquis: Asociación Hispanoamericana de Historiadores del Papel; pag 1)



***Formación de hojas de papel y su secado: sistema primitivo en la antigua China.***

Durante unos cinco siglos, el arte de la fabricación de papel fue hegemonizado por China; en el año 610 se introdujo en Japón, y alrededor del 750 en Asia central:

***En el año 610, el sacerdote Ramjing de Koryo en Corea, fue a Japón para brindar asesoría en la producción de pinceles, tinta y papel. Ese fue el comienzo de una seria producción de papel en Japón.***

### 1.1.2 El Papel En La Antigua Cultura Árabe

Una vieja leyenda nos dice que en la ciudad de Samarkanda, anexionada por los musulmanes en el 712, y que en el 751 un prisionero de guerra chino canjeó su libertad contra el secreto de la fabricación del papel. En el 794 se construyó la primera fábrica de papel en Bagdad y aproximadamente en 1150 se empezó a fabricar papel en la ciudad valenciana de Xàtiva, desde donde se expandió paulatinamente a diferentes puntos de Europa M. Riat (2006, Versión.3: Pág. 242).<sup>6</sup>

El conocimiento se transmitió a los árabes, quienes a su vez lo llevaron a las que hoy son España y Sicilia en el siglo X. Del aporte de los árabes a las técnicas de producción del papel y la difusión del mismo en la España árabe, entre los siglos X y XIII, *La Asociación Hispánica de Historiadores del Papel*, en su ensayo ya citado, escriben en las páginas 3 y 4:

---

<sup>6</sup> Fernando Peregrín Gutiérrez (2007) nos habla del papel trascendental de la cultura árabe en la producción del libro y del papel: ***“Pocos objetos alcanzaron en aquellos siglos [VIII y XII] en la cultura árabe-islámica mayor veneración que los libros, que se escribían, traducían, comentaban y coleccionaban en cantidades ingentes en los principales centros del saber y de innovación intelectual de las distintas sociedades de musulmanes. Las élites cultivadas de la civilización árabe-islámica se comprometieron de forma única hasta entonces con el avance del conocimiento y su divulgación mediante la enseñanza. Pronto se desarrollaron instituciones y expertos para la producción en serie de manuscritos, la cual fue posible principalmente por la temprana fabricación en masa de papel mediante técnicas que los árabes aprendieron de los chinos al principio del siglo viii en Samarcanda. En los siglos xi y xii había ya centenares de bibliotecas extendidas por todo el Oriente Medio, generalmente asociadas a madrazas, hospitales, mezquitas y observatorios astronómicos, que albergaban miles de manuscritos, originales o copiados de otros. También fueron legendarias las bibliotecas privadas de algunos gobernantes, tales como los Fatimidias que en su palacio del Cairo dedicaron no menos de cuarenta habitaciones a su gran colección de manuscritos. O la legendaria de los Buwayhid en Shiraz (Irán), que se dice que ocupaba nada menos que 360 estancias rodeadas de lagos y jardines. Otro ejemplo, éste más cercano para nosotros los hispanohablantes, es el de Andalucía en el siglo x. Se estima que por entonces las librerías que los moros tenían en España sobrepasaban en su conjunto el millón de manuscritos, de los cuales cerca de 400.000 estaban en la gran librería del palacio del califa en Córdoba. Se contaban en dicha ciudad, además de ésta, otras setenta librerías menores, un dato seguramente exagerado. Sabido es, sin embargo, que librerías andaluzas como la de Córdoba desempeñaron un papel muy importante en la recuperación por las élites medievales cristianas del legado de los grandes pensadores griegos.”***

De lo primero, es decir del aporte a las técnicas de producción:

**Los grandes avances introducidos por los árabes, en la técnica de la fabricación del papel fueron: la utilización de la energía hidráulica, el blanqueo de las fibras con cal, el encolado con goma arábiga o engrudo de almidón y perfeccionamiento de la forma papelera. Las materias primas utilizadas eran el ramio, el lino y el cáñamo.**



### Antiguo Manuscrito Árabe

<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Arabic-Manuscript-Zoology.jpg>

De la introducción del papel a la España árabe y su difusión:

**¿Cómo entró el papel en la España árabe?, ¿Dónde se fabricó por primera vez? Éstas son dos preguntas para las que no tenemos una respuesta precisa. Pero podemos suponer que se introdujo a mediados del siglo X y por la puerta de Córdoba.**

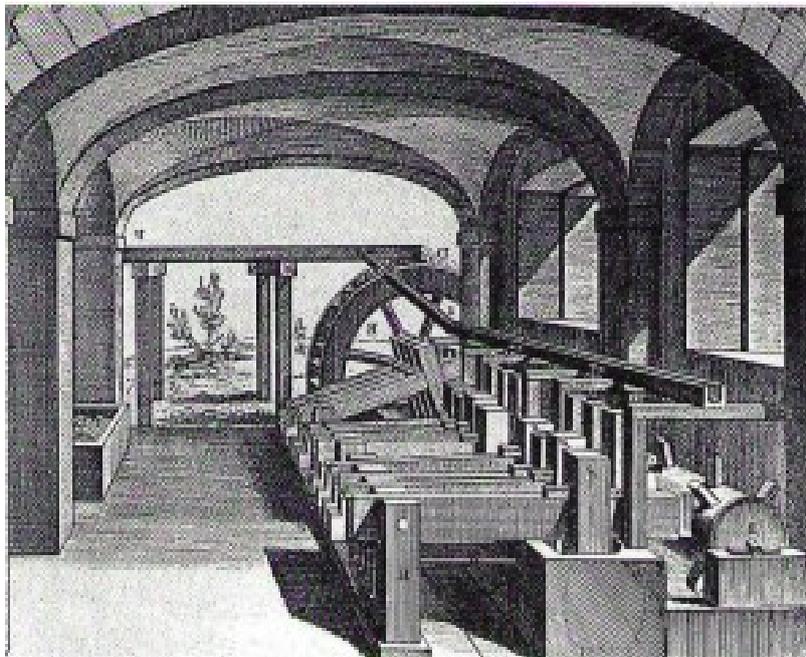
**En el siglo X se vive una época de esplendor cultural en esta ciudad. La biblioteca de Alhaquen II llegó a tener 400.000 volúmenes. Si Bagdad, Damasco, El Cairo, grandes centros culturales, poseían molinos papeleros ¿Por qué no Córdoba, que tenía un gran río, trapos, almidón y las bibliotecas y archivos del Califato? Por lo tanto, en la**

***España musulmana debieron existir molinos papeleros en Córdoba, Sevilla Granada y Toledo durante los siglos X y XI.***

***En el monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos se encuentra el Misal Mozárabe, con el papel occidental mas antiguo que se conoce, ya que debió ser fabricado antes del año 1036, en que fue sustituido este rito por el gregoriano.***

***Játiva es la primera población de Occidente de la que sabemos, documentalmente, que tuvo industria papelera. En 1154, el geógrafo árabe El Edrisi (1100-1172) nos dice: "Játiva es una bonita villa con castillos... se fabrica papel como no se encuentra otro en el mundo. Se expide a Oriente y Occidente". Debemos pensar que si tenía tal perfección y difusión, su fabricación había empezado muchos años antes.***

### **1.1.3 El Papel En Francia e Italia: Del Siglo XIII Al Siglo XVIII y La Producción Industrial En El Siglo XIX**



#### **Centro de Producción Papelero Del Siglo XIII**

[www.asociacionbuxa.com/.../](http://www.asociacionbuxa.com/.../)

Posteriormente, gracias a los árabes la elaboración del papel se extendió a Francia e Italia que lo produjeron utilizando lino desde el siglo XII. Del siglo XIII al siglo XVIII las técnicas de producción del papel no sufrieron mayores modificaciones, pero si se crearon verdaderos gremios productores de papel.

Es así como en este sentido las primeras noticias de los molinos papeleros en Europa las tenemos de la cuenca del Mediterráneo, sobresaliendo, entre otras, en este periodo la fábrica de papel con sede en Fabriano, en el siglo XIII en Italia.<sup>7</sup>

Un molino papelerero<sup>8</sup>, en esta época era mucho más que un centro fabril. En verdad era una gran vivienda. Alrededor de ella habitaban, el propietario de la fábrica y las familias de los trabajadores. Las jornadas de trabajo no existían, ellas estaban determinadas por los pedidos a producir y a entregar, en tiempos estipulados por el comprador del papel.

Dándose de esta manera jornadas laborales agotadoras e inhumanas que llevaban a la muerte a muchos de los trabajadores ocupados en ellas, pues además de las extenuante e inhumana carga de trabajo se sumaban el ruido ensordecedor, la acentuada humedad y los malos olores.

En el siglo XV y XVI, fue el uso general de la camisa, lo que permitió que hubiera suficiente trapo o camisas viejas disponibles para fabricar papel a

---

<sup>7</sup> Italia fue en esta época una verdadera potencia productora de papel, introduciendo grandes mejoras en su fabricación, como el empleo de mazos, la utilización de cola animal y la invención de la filigrana; por su parte, el primer molino francés está fechado en la segunda mitad del siglo XIII, en la zona de Montpellier. Pronto, los productos franceses entran en competencia con los mejores papeles de Italia, gozando las manufacturas de ambos países de gran prestigio durante los siglos XVI y XVII.

<sup>8</sup> De lo que era un **Molino Papelerero**, consúltese el escrito de Miquel Gutiérrez I Poch (1993), producto de su investigación doctoral, realizado en su estancia en el *Department Of Economic History de la London School Of Economics*, en el que en uno de sus apartados escribe: **“A partir de la introducción de las mazas trituradoras hidráulicas (a finales del siglo XIII), las diferentes partes del proceso de elaboración del papel se realizaron en un mismo edificio, conocido como molino papelerero. El principal condicionante de la nueva organización del proceso productivo era el factor energético (el agua). Esta circunstancia, y las características propias de la fabricación de papel, hacia que el sector papelerero fuera más intensivo en capital fijo que otras manufacturas (las textiles, por ejemplo), siendo la partida más considerable la del propio edificio, ya que la maquinaria era muy elemental. También eran de consideración las inversiones que tenían como destino el aprovechamiento de los recursos hidráulicos (la presa, etc.). Adicionalmente, tanto la maquinaria (por su carácter renovable al ser de madera) como la parte hidráulica se habían de reparar periódicamente. Sin embargo, la intensidad del capital fijo era relativamente pequeña, ya que el modelo de molino dominante en la mayoría de Europa, y en España en particular, era de reducido potencial. También las habituales reconversiones de edificios preexistentes permitían la reducción del montante del capital a invertir.**

**En general, en los molinos se podían distinguir dos espacios: el productivo y el residencial. El concepto de molino papelerero no comprendía únicamente el edificio, dado que también englobaba instalaciones auxiliares (gallineros, cuadras, etc.) o las tierras anejas (de regadío preferentemente). Estos espacios agrarios eran fundamentales dada la estacionalidad del ciclo productivo y su importante aportación a los ingresos de las familias papeleras. [...] el molino solía ser el resultado de la reconversión de otras instalaciones (molino harinero, batanes de lana). Con cierta frecuencia, en el mismo edificio donde se fabricaba el papel también se podían seguir realizando las actividades originales (moler grano, batanado de paños, etc.). En ocasiones, esta flexibilidad productiva emanaba del propio establecimiento de las aguas, siendo habitual facultar para "construir (...) molinos draperos, papeleros, harineros o otras cualquier fábricas". El molino papelerero sería, por tanto, un ejemplo de "especialización flexible", definiéndose como una instalación polifuncional en la que coexistían la actividad manufacturera y agraria, al mismo tiempo que servía como espacio residencial.”**

precios económicos y, gracias a lo cual la invención de la imprenta permitió que unido a la producción de papel a precios razonables surgiera el libro, no como una curiosidad sino como un producto de precio accesible.

La expansión de la tipografía en el siglo XV contribuyó a un gran auge comercial de la producción papelera, eclosión que logró desplazar al pergamino:

***Las diferentes fibras vegetales, normalmente en forma de trapos viejos, constituyen la materia prima más importante en la fabricación de papel tradicional. Los trapos hervidos y lavados primero se machacan en un molino movido por fuerza hidráulica hasta convertirse en una pasta homogénea. Hay que procurar separar las fibras sin cortarlas demasiado. A finales del siglo XV en muchos molinos esta tarea se aceleraba dejando podrir los trapos, no sin perjudicar el producto final. En el siglo XVII los holandeses inventaron una máquina trinchadora a base de cuchillos que aceleraba mucho el trabajo del molino. En el curso del siglo XVIII este invento se adoptó en toda Europa y relevó paulatinamente el sistema tradicional. La pasta espesa se disuelve con agua en una tina. El operario sumerge la forma (el tamiz) en la tina y remueve todo el líquido con esmero. La forma es una especie de colador hecho de una fina malla de latón fijada en un marco de madera. La estructura de los alambres de latón deja una estructura en el papel, las verjuras<sup>1</sup>, que pueden ayudar a identificar su fabricante.***



### **Mazos Desfibradores de trapo**

[www.grupoenciclo.com/.../economia/papel.htm](http://www.grupoenciclo.com/.../economia/papel.htm)

***Después de remover el líquido, el operario saca la forma en posición horizontal, de manera que la mayor parte del agua se puede filtrar a***

*través de las mallas del tamiz. Sobre el colador ya sólo hay una capa uniforme de pulpa. El operario golpea repetidamente al tamiz en diferentes direcciones, lo que facilita la salida del agua, pero sobretodo facilita un mayor entretendido de las fibras, necesario para la futura consistencia de la hoja de papel. Ahora la capa de papel se deposita sobre un tejido de fieltro. Para esta operación se quita la parte superior del marco de la forma y se vuelca sobre el fieltro, un poco como un flan sobre su plato. Cuando se ha obtenido una pila suficientemente grande de capas alternativas de fieltro y de papel, esta se introduce en una prensa, para sacar el agua sobrante y para reforzar la fibra. Luego las hojas de papel se cuelgan individualmente para su secado. Las hojas secas se sumergen en una solución de cola, que puede ser de origen animal o vegetal, lo que cierra los poros, de manera que se pueda escribir sobre el papel con tinta. Finalmente se suele alisar la superficie del papel. Antes se fregaba manualmente, ahora se usa una calandria, una prensa consistente de dos rodillos de acero que ejercen una gran presión sobre el papel que pasa entre ellos.*

(M. Riat, 2006: Págs. 242-243)

Como era de esperarse, de inmediato se buscó la producción en gran escala del papel para dar cumplimiento a la alta demanda de este insumo para los libros y las tipografías, y la papelería necesaria para asuntos del Estado e instituciones privadas. En torno a este episodio de la historia del papel se dice, aunque sin confirmar, de la existencia de una maquina legendaria del siglo XVII, en la que se producía un papel de gran tamaño y en un alto volumen de producción.

Al tenor de las exigencias planteadas a la alta producción del papel y de buena calidad, entre 1798-1799 el francés Nicholas Louis Robert logró desarrollar una máquina que no solamente permitió la producción de hoja por hoja, sino también, en forma de cinta de gran longitud. Máquina, que permitía al papel enrollarse sobre una bobina; constituyéndose en lo que modernamente son las máquinas de producción de papel, pues estas no difieren mecánicamente de ésta, en mayores cosas.

El novedoso artefacto mecánico de Robert abarató los costos del papel y fue perfeccionada años más tarde por los hermanos ingleses Henry y Sealy Fourdrinier.<sup>9</sup> Iniciándose la producción de papel en gran escala desde 1803 en Inglaterra y en 1818 en Alemania.

---

<sup>9</sup> Un antecedente importante a la mecanización y a la producción en gran cantidad del papel, lo fue la invención en el siglo XIII por los holandeses de una máquina que entregaba una pasta de mayor calidad, más refinada y en menos tiempo. ***El principio básico de de la maquina Fourdrinier, es suspender la pulpa de papel en agua, que es derramada con un movimiento horizontal, las vibraciones de lado a lado causaban que las fibras se intercalaran una con otra. En ese momento esto fue conocido como Dandy, el cual presiona mayormente el agua, al mismo tiempo que imprime las marcas de agua o líneas extendidas, sobre la pulpa del papel. Después, esto es transportado a cilindros calientes y secos para que al final del proceso se devanara en un largo rollo perfectamente seco. La mayor producción mundial del papel, es elaborado al estilo de la maquina Fourdrinier*** fuente <http://www.iconio.com> consultado [2010-03-06].



### **Versión Moderna De La Maquina De Robert**

<http://icarito.tercera.cl/especiales/dialibro/libro2.htm>

M. Riat en su obra ya varias veces citada en la página 244, nos describe de manera general la producción del papel en la ya mejorada máquina de Robert, en los siguientes párrafos:

***La pulpa fluye desde un depósito, en el que una hélice mantiene una buena homogeneidad, a través de una hendidura sobre una cinta transportadora permeable al agua que se mueve por encima de varios rodillos y atraviesa una zona sometida a vibraciones laterales constantes. Esta parte de la máquina se llama tela y corresponde analógicamente a la forma manual, la pulpa pierde gran parte del agua, las fibras se entrelazan y la capa delgada que penetra en la zona siguiente de la máquina, la zona de las prensas secadoras, el producto es comparable a la hoja que el fabricante artesano vuelca sobre la tela de fieltro. En la zona de las prensas el contenido de agua se rebaja a un 60 % y al mismo tiempo la estructura se refuerza.***

***En la próxima fase el papel se desliza bajo presión entre cilindros de acero calentados, lo que rebaja la proporción de agua a un 5 ó 10 %. Si se quiere obtener papel couché, especialmente indicado para la impresión de tramas finas, ahora la superficie se sella mediante cola almidonada o similar y se somete a la alta presión de unas calandrias. Finalmente el papel se envuelve sobre una bobina en la última fase de su fabricación.***

Hasta el siglo XIX hace presencia hegemónica el trapo de color blanco de las camisas como materia prima para la producción del papel. Después fue necesario utilizar de otros colores, ante la escasez del blanco; siendo necesario

la implementación del cloro para dar la tonalidad blanca al papel. Situación inicialmente causante de problemas en la calidad del papel:

***Debido al creciente consumo del papel, la obtención de materias primas, que era casi exclusivamente de trapos viejos, empezó a constituir un serio problema, creándose una enorme desproporción entre la oferta y la demanda. Hay informes de todos los países sobre continuos conflictos entre papeleros y traperos. Muchos soberanos decretaron prohibiciones de exportación para proteger su industria. Por ello, ya desde el siglo XVII, se trabajó en la obtención de nuevas fibras papeleras. El naturalista francés Réamur entregó, en 1719, un informe a la Real Academia de Ciencias de París sobre la forma en que las avispas elaboran sus nidos con un papel obtenido con fibras vegetales e impermeable al agua. El alemán Jacobo Chistian Shaeffer, entre 1765 y 1771, estudió la obtención de papel a partir de varios vegetales: vello de álamo, musgo, abeto, ortigas, cardo, etc; aunque no consiguió la fabricación de papeles blancos para escribir, demostró que estos materiales eran utilizables.***

***En 1777, K.W. Scheele descubrió el efecto del cloro para aumentar la blancura de la pasta de papel, por lo que se pudieron emplear, para su elaboración, trapos más gruesos y coloreados. A pesar de la escasez de materias primas, que fue cada vez mas creciente, tuvieron que pasar ciento veinticinco años, desde los primeros estudios de Reamur, hasta encontrar un nuevo material idóneo para la obtención del papel: la madera.***

(Asenjo Martínez y Brinquis; Pág. 6)

Sólo hasta 1843 se da inicio a la utilización de la madera como materia prima para su producción. Friedrich Gottlob Keller, desarrolló un procedimiento que permitió la elaboración de papel usando como materia prima la madera. El método consistió en combinar la madera con fibras de trapos, logando con el tiempo hacerlo solamente de madera. Este último presentó problemas de calidad, al obtenerse una tonalidad amarillenta en el papel y ser supremamente quebradizo. Muy probablemente la mala fama de la calidad del papel del siglo XIX derivó de esta situación.

Dificultad, mejorada hacia el año 1867 gracias a las investigaciones del alemán A. Mitscherlich y el norteamericano B. C. Tilghman:

***Se obtuvo una notable mejora substituyendo esta pulpa mecánica por la pulpa química, en la cual se separaba la celulosa pura de la madera. Alrededor de 1867 dos inventores [...] crearon simultáneamente un procedimiento que permitía separar la celulosa pura químicamente. Cuando se habla de papel sin madera, uno no quiere decir que el papel se ha fabricado sin madera, sino que de la madera sólo se ha utilizado la celulosa pura.***

(M. Riat, 2006: Pág. 245)

Desde entonces el papel se ha convertido en uno de los productos emblemáticos de nuestra cultura, elaborándose no sólo de trapos viejos o algodón sino también de gran variedad de fibras vegetales; además la creciente invención de colorantes permitió una generosa oferta de colores y texturas.

## CAPÍTULO II

### USO Y PRODUCCIÓN DEL PAPEL EN LA CULTURA MESOAMERICANA PRECOLOMBINA Y EN ESPAÑA DEL SIGLO XVII AL XVIII

#### 2.1 EL PAPEL EN LA CULTURA MESOAMERICANA PRECOLOMBINA



**Imagen Hecha Sobre Papel Amate: DiosaTlazoltéotl**

<http://www.tulancingocultural.cc/plastica/artistasplasticos/nlechuga/>

A grandes rasgos, sobre el uso del papel en la cultura azteca –de la Maya, y las otras que habitaron la altiplanicie y la de la costa, se sabe que se utilizaba con frecuencia y en grandes volúmenes. El gran uso del papel por parte de los aztecas se debió a lo económico del material, sus posibilidades de manipulación, decoración y teñido.

No se sabe de noticias exactas de las técnicas de producción del papel por los Mayas –llamado por ellos *huun-*, y mucho menos aun del papel manufacturado por los aztecas –denominado por esta cultura *ámatl*.<sup>10</sup>

La historiografía indígena da cuenta del conocimiento de los Toltecas del papel, siendo mencionado en su mitología:

***Sahagún relata “...los toltecas tenían una leyenda acerca de la creación del quinto sol. Decían que antes de que hubiese día en el mundo, que se juntaron los dioses en aquel lugar que se llama Teotiocan (hoy Teotihuacan), y uno de ellos, buboso, llamado Nanaoatzin, accedió a ser quien alumbrara. A otro, que se llama Tecuciztécatl, le dieron sus aderezos, un plumaje llamado aztacomitl y una jaqueta de lienzo, y al buboso tocáosle la cabeza con papel que se llama amatzontli, y pusieronle una estola de papel y un mástil de lo mismo”***

(Pinizo Galindo: 2007)<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> **El papel amate** (náhuatl: *ámatl*) es un tipo de soporte vegetal cuyo origen se remonta a la época prehispánica de Mesoamérica. Se le llama papel porque se fabrica a partir de las cortezas de los árboles, aunque el proceso de manufactura es bastante distinto al que se emplea para la producción del papel común. El papel amate se realiza de modo artesanal, aplastando las cortezas de los jonotes blanco y rojo (*Ficus cotinifolia* y *Ficus padifolia*), mismas que se cuecen en agua con cal (Miller y Taube, 1993: 131). El resultado es una lámina vegetal fibrosa de colores que van del marrón oscuro al amarillo paja. Su uso en Mesoamérica se ha ubicado en la lejanía del Preclásico Medio, a principios del primer milenio antes de la era cristiana. Algunas representaciones iconográficas de los pueblos mesoamericanos prehispánicos dan cuenta del uso de este material, por ejemplo el Códice de Madrid y otros Códices Mayas están pintados sobre papel amate. **El papel amate entre los Nahuas de Chicontepec.** El especialista en el tema del papel Hans Lenz afirma tener noticias de que los mayas manufacturaban papel unos 500 ó 1000 años antes de nuestra era, pero no precisa la época en que el papel amate se comenzó a usar en Mesoamérica. El autor asegura que el papel se producía en vastas regiones como las de Yucatán, Chiapas, Veracruz, las Huastecas, Oaxaca y partes de Guerrero, Morelos y del Valle de México. Afirma también que los pueblos de Anáhuac consumían papel en grandes cantidades, lo que se demuestra con la nómina de tributos de Moctezuma, en la que aparecen poblaciones tributarias que debían entregar miles de rollos anualmente. Entre los pueblos de Mesoamérica los principales usos del papel fueron para elaborar libros en forma de biombo, que conocemos como “códices”, y como vestido, en lugar de las pieles de animales, aunque después fue sustituido por los tejidos de ixtle y algodón. Fr. Bernardino de Sahagún afirma, al hablar de la fiesta del sol en el signo nahui ollín:

*cuando la noche siguiente a la media noche habían de comenzar a hacer sus oficios: antes un poco de la medianoche, diéronle sus aderezos al que se llamaba Tecuciztécatl; diéronle un plumaje llamado aztacómitl, y una jaqueta de lienzo; y al buboso que se llamaba Nanahuatzin tocáosle la cabeza con papel, que se llamaba amazontli, y pusieronle una estola de papel y un maxtli de papel; y llegada la media noche, todos los dioses se pusieron en rededor del hogar que se llama teotexcalli: En este lugar ardió el fuego cuatro días.*

Ya durante el Virreinato disminuyó su uso entre otros motivos por la persecución de la magia y la hechicería, prácticas en las que el papel se utilizaba como medio para transmitir los mensajes. Luego a pesar de que el papel importado de Europa y de China reemplazó al producto nativo, el papel de amate no desapareció totalmente y siguió teniendo su producción tradicional y sus usos ceremoniales. Muestra de ello es que en la actualidad se sigue haciendo bajo el mismo procedimiento de la época prehispánica. Con él se elaboran figuras recortadas utilizadas para la hechicería y las curas tradicionales, así como para ofrecer a los espíritus una alternativa de armonía. Como indumentaria o accesorio tuvo una importante variante destinada a los usos rituales.

Probablemente, se sabría mucho más de la producción del papel en la época precolombina, sino hubiese sido porque el rey Itzcoatl quien entre los años 1427 y 1440 ordenó la destrucción de muchas evidencias de su cultura, al parecer para que ellas no llegasen a manos del vulgo y según él protegerlas del menosprecio. Pero lo que si es cierto era la costumbre de los aztecas de utilizar gran cantidad de papel en sus ceremonias de tipo religiosas.

El papel además de ser utilizado para narrar la historia de los héroes y dioses, también era utilizado para el adorno de las piras funerarias, los atavíos de los dioses y para engalanar sus sacrificios. Normalmente usaban adornos sagrados de papel –*amatetéhuitl*- goteados de *ulli* (goma o hule), logrando hacer de manera más fácil las imágenes de los dioses, sobre el papel con *ulli* derretido. En el caso de los prisioneros eran vestidos con este papel al que llamaban También *quémitl*.

***Los amatetéhuitl, goteados con hule derretido, eran simbólicos en el mundo de los montes; servían de atavío a pequeños ídolos los tepitoton, que fabricaban con la masa tzoalli. Si por ejemplo, deseaban formar la imagen del Popocatépetl, daban al ídolo la figura del dios Tláloc y le ponían una corona o mitra de papel, un abanico en la nuca y su atavío de papel; este último y la corona eran de color azul. Colocaban las imágenes de Iztaccíhuatl, Matlalcueye, Chalchiutlicue, una al lado de la otra, y enfrente la de Cihuacóatl, cuya corona de papel era negra. La diosa Iztaccíhuatl (mujer blanca) tenía varios templos sobretodo en una cueva de la misma montaña. En el templo mayor su imagen era de madera, vestida de azul, y en la cabeza llevaba una corona o mitra de papel pintado de negro.***

(Pinizo Galindo: 2007)

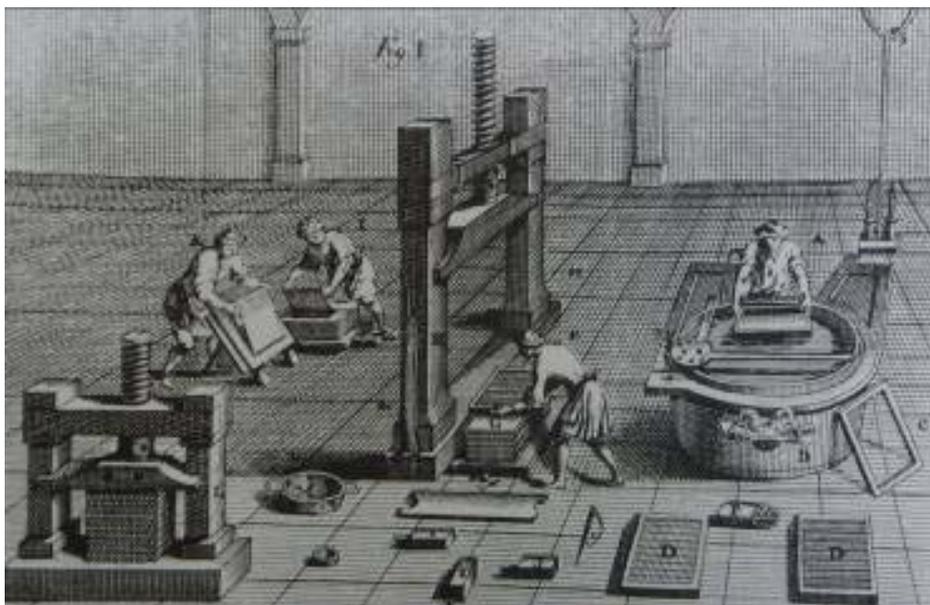
Situación, complementada en su argumentación por el experto Alfonso Caso en lo que a las deidades concierne, quien escribe: ***“[...] una especie de abanico de papel delgado (el tlaquechpaniotl de las deidades), puesto detrás de la nuca, es característica de las deidades del agua, de los montes y de la vegetación, siendo este abanico blanco en la diosa Iztaccíhuatl; rojo en Chicomecóatl, diosa del maíz; azul en Chalchiutlicue, diosa del agua y verde en Tepeyolohtli, dios de las montañas”.***

En síntesis, se es posible observar en la cultura precolombina Mesoamericana, una gran utilización del papel, no obstante no poderse establecer con cierto nivel de exactitud las fechas e incluso sus lugares de producción.

---

<sup>11</sup> Párrafo extractado del artículo titulado ***El Papel Como Material Sagrado***. Fuente <http://www.historiadelpapelenMexico-elpapelcomomaterialsagrado-wilklearning.htm> consultado [2010-05-08].

## 2.2 EI PAPEL EN ESPAÑA: EN LOS SIGLOS XVII y XVIII



### El Arte De Hacer Papel En 1768

[http://www.adabi-ac.org/ccre/descargas/art6\\_historia\\_papel.pdf](http://www.adabi-ac.org/ccre/descargas/art6_historia_papel.pdf)

Volviendo a páginas anteriores en este volumen en lo que respecta a la historia del papel, veíamos, el momento de esplendor de la España-Árabe en los siglos VII, VIII, XI y XII, en lo relacionado a la producción del papel, los libros y las bibliotecas. Preguntémosnos entonces **¿En los siglos consecutivos al siglo XII siguió siendo así?** Al tenor de la historiografía del papel, del libro y de la bibliotecología, la respuesta es No.

Entonces veamos algunos argumentos fundantes a la anterior respuesta. El papel juega un rol protagónico en la vida Estatal y privada de la España del siglo XVII, en contraste a la producción del mismo en lo relacionado a la cantidad y la calidad. La historia del papel en España en el siglo XVII, narra una situación supremamente difícil, es decir de decadencia, como producto de los siguientes aspectos:

**En lo relacionado con la demanda.** De entre los varios aspectos, causante de la imposibilidad de satisfacer la alta demanda de papel, se menciona a continuación los siguientes: a) el gran auge de la impresión – gracias a la aparición de la Imprenta- de libros, las gacetillas, pliegos de ciegos, y las bulas en las que el volumen de papel utilizado eran bastantes altas. b) La conquista de América y el establecimiento de las colonias, el papel fue un elemento fundamental como vehiculo cultural en América. Siendo el último elemento, comentado por la *Asociación Hispánica De Historiadores Del Papel* en su artículo ya mencionado en la página seis, de la siguiente manera:

***Ante el reto cultural del Renacimiento y la invención de la imprenta, los papeleros españoles se ven impotentes para dar respuesta al aumento de la demanda de este material, producida por el descubrimiento y la colonización de América [...].***

***El papel fue un medio imprescindible para mantener vivo el complejo tejido de relaciones políticas y humanas entre la Metrópoli y las Indias. La españolización y cristianización de Hispanoamérica no habría sido posible sin la presencia de este importante vehículo cultural. Como ejemplo, en la segunda mitad del siglo XVII salieron de los puertos de Sevilla y Cádiz 34.983 balones de papel (un balón tenía 24 resmas y una resma 500 hojas). Aunque parte de este papel era elaborado en molinos españoles, sobre todo catalanes, fundamentalmente procedía de los centros artesanales de Francia y Génova.***

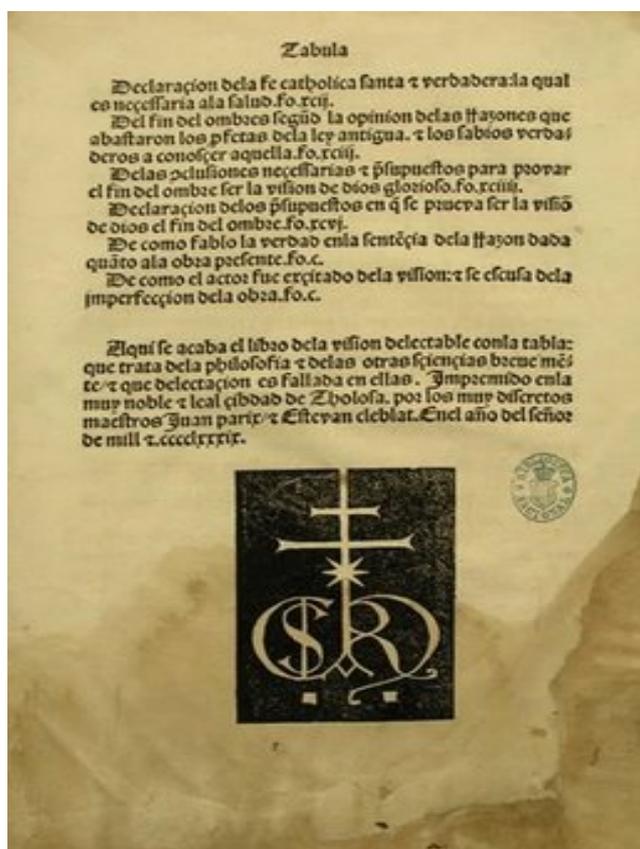
***La corona española no fomentó la construcción de molinos papeleros en América, ya que este producto fue, durante largos periodos de tiempo, monopolio real, sobre todo a raíz del establecimiento del impuesto del papel sellado, gran fuente de ingresos para su siempre maltrecha economía. El primer molino papelerero americano se fundó , hacia 1575, en Culhuacán (Méjico). Su producción fue muy pequeña y de uso local.***

**Lo concerniente con la Calidad.** La baja calidad del papel español, sin duda alguna está ligada a las guerras acaecidas en este siglo, a la persecución y expulsión de los moriscos<sup>12</sup>; dándose con ello la pérdida de artesanos

---

<sup>12</sup> **Los moriscos** (palabra que deriva de moro) fueron los musulmanes españoles bautizados tras la pragmática de los Reyes Católicos del 14 de febrero de 1502. Tanto los convertidos con anterioridad al catolicismo romano de forma voluntaria como los convertidos obligatoriamente en adelante pasaron a ser denominados moriscos. Antes de la conversión forzada, a los musulmanes que vivían practicando de manera más o menos abierta su fe en los reinos católicos romanos la historiografía los llama *mudéjares*, aunque en la época esta denominación se refería sobre todo a los musulmanes del Reino de Castilla, ya que en Aragón se les llamaba simplemente moros y, en Valencia, sarraïns ("sarracenos"). Sobre el tema de los moriscos se recomienda, entre otra, la siguiente bibliografía: Amalia García Pedraza. (2002). *Actitudes ante la muerte en la granada del s. XVI. Los moriscos que quisieron salvarse, Legado Andalusi*, Granada; Florencio Janer. (1987). *Condición social de los moriscos de España*, R.A.H., Barcelona; Abderrahman Abad. (2000). *Corazón al desnudo*, GEU, Granada; Francisco Fernández y González. (1985). *Estado social y político de los moriscos de Castilla*, Hiperión, Madrid; Manuel Danvila y Collado. (2007). *La expulsión de los moriscos españoles*, Univ. de Valencia, Valencia, 2007; Emilia Salvador Esteban. (1987). *Felipe II y los moriscos valencianos*, Univ. de Valladolid, Valladolid; W. AA, Granada 1492. Toma o entrega, Darek-Nyumba, Madrid, 1990; Luis de Mármol Carvajal. (2004). *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Arguval, Málaga; Álvaro Galmés de Fuentes. (1998). *Los manuscritos aljamiado-moriscos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, RAH, Madrid; Trevor J. Dadson. (2007). *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (s. XV-XVIII)*, Editorial Iberoamericana, Madrid; Julio Caro Baroja. (2003). *Los moriscos del reino de Granada*, Alianza, Madrid; José María García Avilés. (2007). *Los moriscos del valle de Ricote*, Univ. de Alicante, Alicante; Guillermo Gozálbos Busto. (1992). *Los moriscos en Marruecos*, Edición Personal, Granada; Mikel de Epalza. (2001). *Los moriscos frente a la Inquisición*, Darek-Nyumba, Madrid; Rodrigo De Zayas. (2006). *Los moriscos y el racismo de Estado*, Almuzara, Córdoba; M<sup>a</sup> Soledad Carrasco Urgoiti. (2006). *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*, Bellaterra, Barcelona; José L. Cortés López. (1993). *Los moriscos y sus esclavos negros*, Darek-Nyumba, Madrid; Bernard Vincent. (2006). *El río morisco*, Univ. Valencia-Granada-Zaragoza, Valencia.

altamente calificados en las técnicas de la elaboración y producción del papel. Espacio aprovechado por la competencia Italiana y Francesa.



**Una De Las Páginas *Del Sinodal De Aguilafuente*. Segovia 1472**  
**Primer libro producido Por La Imprenta Española**  
[pegotesdetinta.blogspot.com/.../incunable.html](http://pegotesdetinta.blogspot.com/.../incunable.html)

Los genoveses, controlaban el monopolio de la materia prima y la producción del papel y el surtido a la península Ibérica. Paradójicamente, un alto porcentaje del trazo utilizado por el gremio papelerero italiano, era embarcado desde España hasta los molinos Genoveses, para luego ser vendido el papel a España y de ahí a las colonias americanas, a altos costos.

Ello determinó la presencia de los banqueros italianos en los negocios españoles, influyendo incluso en las decisiones de tipo político. Logrando a través de esta ventajosa posición política –en razón de los favores que hacían a la corona española-, consolidar la hegemonía de la producción y la venta del material:

***Estos privilegios aseguraron al capital genovés el control de un mercado ilimitado, con una producción papelerera que a fines del siglo XVI se convirtió en la más importante de Europa.***

***En esta comercialización adquiere un papel protagonista el mercader que tiene sus filiales en las grades ciudades españoles. Los genoveses, expertos comerciantes, consiguen abaratar sus productos obteniendo unos precios sumamente competitivos con los papeles españoles a pesar de una mucho mejor calidad.***

(Hidalgo Brinquis: Págs. 215-216)

En Francia comparativamente, guardadas las proporciones con Italia, ocupó un prominente lugar en la producción de papel en Europa en los siglos XVI y XVIII, compartiendo con Italia el haber sido el segundo surtidor de papel a España, aunque éste no fuese de la misma calidad del de los genoveses.

La comercialización del papel Francés, se realizó a través de las grandes ferias y por los puertos del mar Cantábrico, ya que el Mediterráneo se encontraba monopolizado por los italianos. Probablemente, debido a esta limitante para el comercio papelerero francés, y las evidencias de papel de ese tiempo en Navarra, ha surgido la tendencia a pensar, de una alta actividad de contrabando; evadiendo de esta manera los impuestos aduaneros. Burdeos emergió como el centro de mayor trascendencia para la salida del papel francés hacia España.

Una vez más, volviendo al episodio del destierro de los árabes de la península Ibérica, el 22 de Septiembre de 1609, Felipe II de España decretó la expulsión de los Moriscos del territorio Español, como ya se dijo, afectando el sector papelerero español. Expulsión, la que según los expertos del tema fue causada por:

- 1) Pese a su conversión forzada al cristianismo, continuaron con sus prácticas religiosas musulmanas del Islam.
- 2) *La Rebelión de Las Alpujarras*<sup>13</sup> (1568-1571), llevada acabo por moriscos granadinos, acrecentó la creencia en la monarquía española de ser este grupo étnico una verdadera amenaza para la seguridad nacional.

---

<sup>13</sup> ***La Rebelión de las Alpujarras*** fue un conflicto acontecido en España entre 1568 a 1571 durante el reinado de Felipe II. La abundante población morisca del reino de Granada se alzó en protesta contra la Pragmática Sanción de 1567, que limitaba las libertades religiosas de dicha población. Cuando el poder real consiguió vencer a los sublevados, se decidió dispersar a más de 80.000 moriscos procedentes del reino de Granada por varios puntos de la península Ibérica, para evitar que su concentración provocara nuevas rebeliones. Por la gravedad y la intensidad de sus combates también se le conoce como la Guerra de las Alpujarras. Pedro de Deza, presidente de la Audiencia de Granada, emitió un edicto proclamando la pragmática el primero de enero de 1567 y comenzó a hacerlo cumplir. En los meses siguientes los moriscos se dispusieron a negociar a través de Jorge de Baeza y Francisco Núñez Muley, sus representantes, quienes defendieron que las tradiciones perseguidas por el edicto no eran incompatibles con la doctrina cristiana y que el comercio, principal actividad económica de la población morisca después de la agricultura, se podía ver afectado, con la consiguiente disminución de ingresos reales. Estos argumentos, que habían funcionado en negociaciones similares en tiempos de Carlos I, no lo hicieron en esta ocasión.

3) El inicio de la etapa de recesión económica, iniciada en el año de 1604, como producto de los ingresos provenientes de las colonias españolas, lo que influyó en el descenso del nivel de vida de los españoles, quienes vieron con recelo el bienestar de los moriscos.

4) La radicalización religiosa de los gobernantes ante el fracaso de la eliminación del protestantismo en los Países Bajos.

5) La acentuada tendencia en la eliminación del pensamiento crítico, desarrollado en contra de las monarquías europeas.

El desafortunado decreto real para la industria del papel español, emanado por Felipe II, en algunos de sus apartes rezaba:

***Por tan largo discurso de años he procurado la conversión de los moriscos de este reino de Valencia y del de Castilla y los edictos [...] y diligencias que se han hecho para convertirlos a nuestra fe y lo poco que todo ello ha aprovechado [...]. He resuelto que se saquen todos los moriscos de este reino y que se echen en Berbería. Y para que se ejecute lo que S. M. manda, hemos mandado publicar el bando siguiente:***

***Primeramente, que todos los moriscos de este reino, así hombres como mujeres con sus hijos, dentro de tres días [...] salgan de él y vayan a embarcarse a la parte donde el comisario les ordenare, llevando consigo de sus haciendas los muebles, los que pudieran en sus personas, para embarcarse en las galeras y navíos que están aprestados para pasarlos en Berbería, adonde los desembarcarán sin que reciban mal tratamiento ni molestia en sus personas. Y el que no lo cumpliera incurra en pena de vida, que se ejecutará irremisiblemente.***

---

Tras un año de infructuosas negociaciones, la población morisca granadina decidió levantarse en armas en 1568. No recibieron mucho apoyo en la capital, pero la rebelión se extendió rápidamente por la Alpujarra. A la cabeza del levantamiento morisco se situó Fernando de Córdoba y Valor, que fue proclamado rey cerca de Narila y que se hacía llamar en árabe Abén Humeya (o Abén Omeya), por declararse descendiente la dinastía del Califato de Córdoba. Farax Aben Farax, uno de sus seguidores, fue nombrado alguacil mayor del rey. En 1569 Abén Humeya fue asesinado, ocupando su puesto como rey su primo Abén Aboo. La rebelión fue apoyada militar y económicamente desde Argelia, con el objetivo de debilitar a Felipe II, pasando de los 4.000 insurgentes en 1569 a los 25.000 en 1570, incluyendo bereberes y turcos. La guerra, que comenzó con incursiones y emboscadas, sorprendió a Felipe II con la mayoría de sus tercios en los Países Bajos. En 1570, ante el grave cariz que tomaba la revuelta, el rey destituyó al marqués de Mondéjar como Capitán General de Granada y nombró en su lugar a su hermanastro don Juan de Austria, quien comandó un ejército regular traído de Italia y del levante español, que sustituyó a la milicia local y que consiguió sofocar la revuelta en 1571. Entre los que pelearon contra los moriscos estuvo el escritor Inca Garcilaso de la Vega. Los últimos rebeldes, tras perder el Fuerte de Juviles, fueron asediados en sus cuevas, muriendo Aben Aboo, apuñalado por sus seguidores, en una cueva de Bérchules.

Los moriscos de Granada que sobrevivieron fueron dispersados hacia otros lugares de la Corona de Castilla, especialmente hacía Andalucía Occidental y Castilla, para evitar otra rebelión. Finalmente en 1609 Felipe III decretó la total Expulsión de los moriscos españoles.

**Que cualquiera de los dichos moriscos que, publicado este bando, y cumplidos los tres días, fuese hallado fuera de su propio lugar, pueda cualquier persona, sin incurrir en pena alguna, prenderle y desvalijarle, entregándole al Justicia del lugar más cercano, y si se defendiere lo pueda matar.**

**Que cualquiera de los dichos moriscos que escondiere o enterrase alguna hacienda que tuviere por no la poder llevar consigo o pusiese fuego a las casas, sembrados, huertas o arboledas, incurran en la dicha pena de muerte los vecinos del lugar donde esto sucediere [...].**

**Valencia a veinte y dos días del mes de septiembre de 1609**

(En [www.cesdonbosco.com](http://www.cesdonbosco.com): 2008)

Volviendo a la cuestión del papel en España en el siglo XVII, y al ser enterada la monarquía española de la deplorable situación en la que se encontraba, el otrora prospero sector papelerero –gracias a la carta del rector de la Universidad de Salamanca-, el rey Felipe IV en carta datada en 1622; le responde a la primera autoridad de la mencionada Universidad, de la siguiente manera:

**“Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, De Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sivilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia de Xaén, Señor de Uizcaya y de Molina &, a vos el rector de la Uniuersidad de la ciudad de Salamanca, salud y gracia: sepades que Juan Ruiz de Molina, en nombre de esta dicha ciudad nos hizo relación que en estos nuestros reinos había gran falta de papel blanco y enplentas de libros, a cuya causa los extranxeros trayan de fuera tanta cantidad de papel blanco que montava tres millones al año y libros de todas facultades que se gastaban en gran cantidad lo qual era un gran perjuizio nuestro y destos nuestros reinos y para euitar semexante desaguadero de la plata y el oro se ofrecía esa dicha ciudad a labrar molinos de papel y poner enprentas bastantes para el reyno; para el papel tenía mucha comodidad porque tenía muchas presas bacantes cuyas açeñas no molían por falta de moradores y de otras que molían se podían reduçir las açeñas de trigo a menor nummero porque no molían a todas ruedas fuera de lo qual avía muchas comunidades ricas que con seguridad de despacho podían acer molinos y dandoles priuilexio para algunos libros labrarian papel para su despacho y la horden de San Gerónimo pordria començar con mucha utilidad por el priuilegio que tenía de reco y misales las ympresiones heran mas fáciles porque tenían poco gasto para començarse porque la fundacion de letras hera varata y los ynstrumentos de prensas y torçuelos de poco preçio tanuien porque aora avía algunos buenos ympresores los quales con la esperança cierta de la ganança engruesarian el trato en el reyno avía aora algunos pocos molinos que açian mejor papel para ympremir que el que entrava de fuera y la esperiencia mostrava aver sido en esa**

*dicha ciudad mejores ympresores que en Antuerpia y aora se açian quando se ponía cuidado en ello ynportaba el dicho negocio mucho al reyno asi por la açienda que aora del salía la qual se detendria en el como por la mucha gente que entonces se ocuparia que aora andava bagante por falta de ocupación y de fuera bendrian oficiales y porque los libros se ynprimirian con gran comodidad y seguridad que aora entrauan biçados con malas dotrinas por uenir de tierras de erexes lo qual hera de mucha consideracion así por causa de la fee como de la rreputación del reyno en esa dicha ciudad estavan las ynpresiones como en su centro por la comodidad del sitio y por esa dicha iniuersidad adonde la ynfinidad de estudiantes, colegiales, religiosos [...] y el papel estava aun mexor que en otra parte porque cerca desta ciudad se avia visto un molino que açia muy buen papel porque el rio era muy a propósito por la claridad y limpieza del agua que siempre sobre piçarra y hera rio sin cieno [...]”<sup>14</sup>.*

Ahora bien, el siglo XVIII, nos brinda un mejor panorama en lo que a la producción del papel corresponde, siendo posible afirmar el ser este siglo, el Resurgimiento del papel en España, considerado el siglo de oro en la fabricación del papel y especialmente en Cataluña.

La corona española diseña y desarrolla toda una emprendedora política papelera, para mejorar los niveles de producción y la calidad del papel; representada en la emisión de *Reales Cédulas* <sup>15</sup> con el propósito de evitar la salida de la materia prima. Además La Junta de Comercio, en 1777, promulga las **"Ordenanzas interinas para las fábricas de papel en el Principado de Cataluña"** y se liberaliza el comercio con las Indias (Asenjo Martínez e Hidalgo Brnquis).

A La par de las anteriores disposiciones de tipo administrativo por parte de la administración imperial, se determina lograr el concurso de expertos papeleros extranjeros, para la enseñanza a los artesanos papeleros españoles de las técnicas de producción del papel de óptima calidad. Sumado también a estas disposiciones, se tradujo del Frances el libro *El Arte de Hacer Papel* de Jerome La Lande (1732-1807), mejor conocido como Mister La Lande.

---

<sup>14</sup> Carta citada, en el artículo ya relacionado en este libro de autoría de María del Carmen Brnquis, y en él la investigadora, nos da la referencia bibliográfica de la misiva del rector de la Universidad de Salamanca, en la página 208: ***Esta carta aparece pública por Enrique Esperabé de Arteaga en su "Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca", tomo 1º, Salamanca, 1914 y recogida por Gonzalo Gayoso en su "Historia del Papel en España" Pág. 210-211. Lugo 1994.***

<sup>15</sup> **La Real Cédula** era una orden razonada expedida por el rey de España entre los siglos XV y XIX. Su contenido resolvía algún conflicto de relevancia jurídica, establecía alguna pauta de conducta legal, creaba alguna institución, nombraba algún cargo real, otorgaba un derecho personal o colectivo u ordenaba alguna acción concreta. Existen dos variantes fundamentales: Las Reales Cédulas de oficio que se derivan de la propia función administrativa, que inician con el nombre -si es personalizada- o con los cargos o títulos de las personas a las que se dirige. Las otras Reales Cédulas son otorgadas, igualmente por el Rey, pero a petición de parte y comienzan mencionando el asunto de la solicitud y al solicitante. Usada principalmente en los dominios españoles de ultramar (América y Filipinas), con asesoramiento en la mayoría de los casos del Consejo de Indias.

Libro que para su tiempo se concebía como una verdadera Biblia en el conocimiento y una síntesis de las técnicas de la producción papelera en Europa. Texto que contemplaba entre otras temáticas del papel: sobre la historia del papel; los molineros; la producción del cartón; etc.



Actividad realizada en la perspectiva de lograr un alto nivel de formación teórica en el operario español - gracias al juicioso estudio del texto en cuestión-, y aunada esta a la Praxis y conocimiento diario del oficio; se lograra producir un papel de excelsa calidad, y a la vez grandes volúmenes del mismo.

Al interior de la política de los Borbones, uno de los hechos significativos de su concreción lo representó la creación de *La Real Fábrica de Papel* gestada por Felipe V<sup>16</sup>. Ubicada en San Fernando de Henares (Madrid), con la que se

<sup>16</sup> **Felipe V de Borbón**, llamado el Animoso (Versalles, 19 de diciembre de 1683 – Madrid, 9 de julio de 1746), fue rey de España desde el 15 de noviembre de 1700 hasta su muerte, sucesor del último monarca Habsburgo de España, su tío-abuelo Carlos II, y primer monarca de la dinastía Borbón. Su reinado de 45 años y 3 días (en dos periodos separados) es el más dilatado de la monarquía hispánica. **Política interior.** A pesar de las condiciones personales y de su enfermedad, que le sumía en intermitentes y largas demencias, supo elegir a sus ministros: desde los primeros gobiernos franceses, seguidos por el de Julio Alberoni y, tras la aventura del barón de Ripperdá, por los ministros españoles, entre los que destacó, por su programa de gobierno interior y por su acción diplomática, José Patiño. Actuaban desde las secretarías de Estado y de Despacho, el equivalente más cercano a los ministerios posteriores, que suplantaron a los consejos del régimen polisinodial de los Austrias, reservados para honores y consideraciones pero vaciados de poder, a excepción del Consejo de Castilla, creciente en sus atribuciones. Por ello, la oposición a los gobiernos de Felipe V provino siempre de los nobles relegados. Felipe V fue también el fundador de organismos culturales tan prestigiosos como la Real Academia Española y la Real Academia de la Historia, siguiendo el modelo francés. Cabe destacar que, si bien Felipe V tenía un poder absoluto, nunca gobernó como tal. La enfermedad que padecía desde la adolescencia y que provocaba en el rey ataques transitorios de depresión (Isabel de Farnesio pretendió curar la melancolía del Rey con el canto del castrati Farinelli)

esperaba dar satisfacción a la demanda del papel en España, y suministrar el papel sellado que se utilizaba en *Las Indias*. Por cierto proyecto que no colmó las expectativas tejidas en torno a él:

***“El Real Sitio de San Fernando de Henares tiene su origen en la renovación económica que se produce en España durante el siglo XVIII. La producción industrial española era insuficiente y el comercio colonial se hallaba en manos de extranjeros, estos factores provocaron la intervención de la Corona que se ocupó de la inversión económica y de la creación de nuevas industrias.***

***En este contexto histórico, Felipe V dispone mediante un real decreto fechado el 29 de junio del año 1746 la compra del lugar de Torrejón de la Ribera para el establecimiento de una fábrica de paños superfinos, este fue uno de sus últimos actos de gobierno ya que moriría pocos días más tarde. El nuevo monarca Fernando VI toma posesión del lugar el 30 de agosto y nombra como gobernador del mismo a Ventura de Argumosa, conocedor de las modernas técnicas de producción textil de los países europeos.***

---

impidió que Felipe V pudiera cumplir regularmente con sus tareas de gobierno. Por ello, el verdadero poder lo ejercieron sus primeros ministros, algunos cortesanos como la princesa de los Ursinos y posteriormente su segunda mujer, Isabel de Farnesio, con la que se había casado en 1714. **Reformas políticas y administrativas.** La administración pública correría directamente por cuenta del Estado y Establecimiento de intendencias. La administración sería ejercida en adelante por la Corona y por funcionarios públicos especialmente nombrados para tales fines. Todas las funciones de la administración pública debían caer en manos de profesionales. El nombramiento de los funcionarios tendría en cuenta únicamente su preparación y competencia. Sólo ascenderían por sus méritos y debían percibir un buen salario para evitar la corrupción. Una completa modernización de las técnicas administrativas. Esto sería posible gracias al profesionalismo de los funcionarios públicos y a la elaboración de leyes e indicaciones claras. La rendición de cuentas a las autoridades sería regular y periódica, y la fiscalización se realizaría permanentemente, pudiendo sustituir al funcionario que no cumpliera sus funciones. La obligatoria e inmediata observancia de la ley. Durante los siglos XVI y XVII muchas ordenanzas enviadas desde la metrópoli fueron «acatadas, mas no cumplidas» por las autoridades coloniales. Según el historiador Céspedes del Castillo, la meta reformadora consistió en sustituir esa fórmula por otra como esta: «Obedezco, cumplo e informo de haberlo hecho con rapidez y exactitud. **Reformas de la Iglesia.** Limitación del poder del Arzobispado y de las funciones de los obispos. **Reformas económicas.** Fortalecimiento y regulación de actividades económicas. España debía recuperar el comercio con sus posesiones de ultramar, arrebatándoselo a los franceses e ingleses, y combatir el contrabando. La mejora del sistema fiscal. Se aumentaron los impuestos y se crearon aduanas, encargadas de recaudar los impuestos del comercio interior y exterior. Felipe V ratificó las medidas mercantilistas, como la prohibición de importar manufacturas textiles o la de exportar grano; y se intentó reanimar el comercio colonial a través de la creación de compañías privilegiadas de comercio (al estilo de los Países Bajos o el Reino de Gran Bretaña) aunque no tuvieron demasiado éxito. Las cláusulas del tratado de Utrecht que daban a Inglaterra el derecho a un navío de permiso y el asiento de negros hacían que fuera más sencillo para los comerciantes ingleses que para los españoles (sujetos a las reglamentaciones monopolísticas de la flota de Cádiz y la Casa de Contratación). **Reformas culturales.** El control de la educación pasa a manos del Estado. La instrucción también fue objeto de reforma; la enseñanza primaria siguió en manos de las órdenes religiosas ante la falta de profesorado competente. Sin embargo, la educación universitaria fue reformada a fondo. Creación de academias científicas, colegios superiores y Sistema de becas. Se crearon nuevas instituciones de educación superior llamadas “colegios mayores”, que eran administrados por el Estado, como el Colegio de Minería; en ellos se implementó el sistema de provisión de becas. Las academias científicas completaron las reformas en este campo.

***Reinando en las Españas don Fernando el Sexto y siendo gobernador don Teodoro Ventura de Argumosa, caballero de la Orden de Santiago y Caballero de S. M. año de 1748. Se inician las obras constructivas de una nueva ciudad, siguiendo un esquema radiocéntrico, se diseña un gran edificio cuadrangular que constituirá la sede de la fábrica y la residencia del gobierno de la población. En el centro de la edificación habrá un gran patio interior de enormes dimensiones que permitirá la realización de las operaciones propias de la fabricación de paños, al tiempo que dará luz al interior. Los sótanos serán destinados a almacenes. Las alas y cuerpos laterales del edificio corresponderán a la fábrica y el centro a las habitaciones del gobernador.***

***A la vez que se llevan a cabo las obras constructivas, Ventura de Argumosa viaja por Europa reclutando trabajadores, franceses, expertos maestros prensadores; irlandeses, especialistas en la fabricación de sombreros y de paños superfinos; y holandeses, conocedores de las manufacturas de terciopelos, lienzo y papel. Estos trabajadores viajan a España con sus familias y sus instrumentos de trabajo, a cambio de un salario ejercen y enseñan sus oficios [...].”<sup>17</sup>***

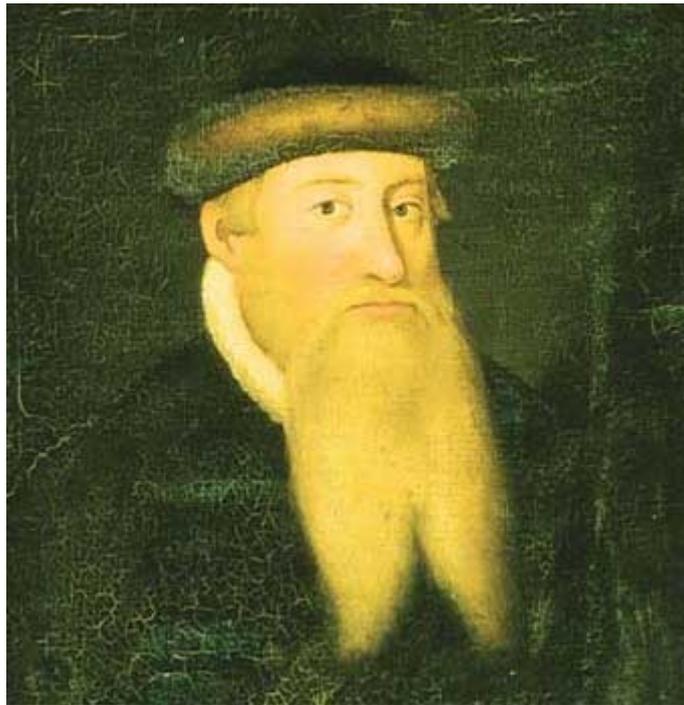
En verdad la agresiva política de la monarquía Ibérica dio excelentes frutos, logrando posicionar a las manufacturas y el papel español entre las y los mejores de Europa. El valor agregado logrado en este episodio del papel, para los españoles se resumen en: en la posibilidad de competir con el papel italiano y francés; y el incremento de los molinos papeleros —el censo de de 1799 arrojaba un guarismo de la existencia de estos en España de 329 molinos de papel. Época de esplendor abruptamente interrumpida por la invasión francesa y las guerras Carlista.

---

<sup>17</sup> Tomado de <http://www.ayto-sanfernando.com> consultado [2010-05-11].

## CAPÍTULO III

### LA IMPRENTA INVENTO DINAMIZADOR DE LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO HUMANO: ANTECEDENTES DEL LIBRO IMPRESO



**Johannes Gutenberg**

[arturiasaber.wordpress.com/2010/02/10/gutenberg/](http://arturiasaber.wordpress.com/2010/02/10/gutenberg/)

Antes de iniciar un breve recorrido por la historia de la imprenta, veamos un poco en que concepción de tecnología se inscribe esta apartado del libro, desde que conceptualización del término Invento nos fundamentamos, y del acercamiento a varias de las definiciones de la Imprenta.

Pues bien, entendemos aquí la tecnología<sup>18</sup> como el compendio de conocimientos técnicos, con un orden científico, permitiendo de esta manera la

---

<sup>18</sup> Es indudable que las aproximaciones de la definición de la tecnología ha evidenciado pasos evolutivos, y ninguna de ellas ha logrado reunir todas las variables y complejidades que el término encierra. La versión del diccionario de *La Real Academia* en el año 1982 enunciaba el siguiente concepto de Tecnología: 1. *Conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial.* 2. *Tratado de los términos técnicos.* 3. *Lenguaje propio de una ciencia o de un arte.* 4. *Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.* A la luz de un análisis semántico exhaustivo cada una de ellas acusan deficiencias conceptuales y ciertas ambigüedades. Respectivamente: la primera excluye

elaboración de objetos y máquinas para adaptar de manera más pragmática y sin mucho esfuerzo el medio y, poder satisfacer las necesidades del ser humano.

Ahora, inicialmente del término invento diremos el ser entendido éste como una manifestación y concreción del ingenio humano, el que casi nunca ha sido el resultado repentino del genio humano aislado, sino por el contrario el producto de un largo proceso llevado a cabo durante mucho años e incluso siglos, en la mayoría de los casos por muchas personas; ceñido a un contexto social y al tenor de tensiones políticas.

Al tenor de la anterior acepción del concepto en ciernes, en este apartado del libro, nos adherimos a la concepción de Norbert Wiener (1995) llamado el **Padre de la Cibernética**<sup>19</sup>: para quien los cambios acentuados

---

y no toma en cuenta el campo de la informática; la segunda y la tercera únicamente e circunscribe a lo meramente técnico; y la cuarta es una acepción de carácter netamente industrial. **La Real Academia**, en el año 2006 nos presenta la siguiente aproximación a la definición de tecnología: 1. *Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico*; observándose en ella una acentuada asimilación de la tecnología a lo aplicado, dejando de lado otras variables de gran significación en este concepto. Alrededor de la tecnología consúltense los siguientes trabajos: Ashton, T. S. (1950). *La Revolución Industrial: 1760-1830*. Fondo de Cultura Económica; México; Bernal, John D. (1967). *Historia social de la ciencia 1. La ciencia en la historia*. Ediciones Península; Barcelona (España); Bernal, John D. (1967). *Historia social de la ciencia 2. La ciencia en nuestro tiempo*. Ediciones Península. Barcelona (España); Buch, Tomás. (1999). *Sistemas tecnológicos*. Editorial Aique; Buenos Aires (Argentina); *Crónica de la Técnica*. Plaza & Janes Editores, Barcelona (España), 1989; Camp, Sprague de; *The ancient engineers. Technology and invention from the earliest times to the Renaissance*. Dorset Press; Nueva York (EE. UU.); 1960; Childe, V. Gordon. (1971). *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Económica; México; 1971; Ciapuscio, Héctor; *Nosotros & la tecnología*. (1999). Edit. Agora; Buenos Aires (Argentina); ISBN 987-96235-X; Derry T. K. - Williams, Trevor I. (1977). *Historia de la Tecnología 1. Desde la antigüedad hasta 1750*. Siglo Veintiuno de España Editores; Madrid (España); Derry T. K. - Williams, Trevor I. (1977). *Historia de la Tecnología 2. 1750 hasta 1900*. Siglo Veintiuno de España Editores; Madrid (España); Derry T. K. - Williams, Trevor I. (1977). *Historia de la Tecnología 3. 1750 hasta 1900*. Siglo Veintiuno de España Editores; Madrid (España); Ducassé, Pierre. (1961). *Historia de las técnicas*. (1961). Editorial Universitaria de Buenos Aires; Buenos Aires (Argentina); Jacomy, Bruno. (1991). *Historia de las técnicas*. Editorial Losada; Buenos Aires (Argentina); Leroi-Gourhan, André. (1988). *El hombre y la materia. Evolución y técnica I*. Edit. Taurus; Madrid (España); Pounds, Norman J. G. (1989). *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. Editorial Crítica; Barcelona (España); Simon, Herbert. (1973). *Las ciencias de lo artificial*. Edit. A. T. E.; España; Solivérez, Carlos E. (1992). *Ciencia, Técnica y Sociedad; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Buenos Aires (Argentina); Toffler, Alvin. (1970). *Future shock Daily Press*. Londres (Gran Bretaña); Toffler, Alvin. (1979). *La tercera ola*. Plaza y Janés; Williams, Trevor I. (1982 y 1987). *Historia de la Tecnología 4. Desde 1900 hasta 1950*. Siglo Veintiuno de España Editores; Madrid (España); Williams, Trevor I. (1987). *Historia de la Tecnología 5. Desde 1900 hasta 1950*. Siglo Veintiuno de España Editores; Madrid (España).

<sup>19</sup> Consúltense la sección de mi artículo sobre el libro **Las Conexiones Ocultas** de Fritjof Capra titulada “De La Teoría De La Cibernética”, en la que trato la Cibernética como una de las teorías fundantes de la *Teoría de La Complejidad*, y de manera general se rastrea los trabajos de Norbert Wiener. En este artículo escribo en varios de sus párrafos: “**La palabra cibernética originaria del griego kybernetiké e históricamente alusiva a la acción de ejercer un tipo de dominio al timonear una pequeña embarcación, fue adoptada por primera vez para designar así a toda la materia relacionada con el control y la comunicación por el matemático y físico Norbert Wiener (1894-1964). Palabra antiquísima que hace ya presente en uno de los diálogos de Platón y en el físico Ampere, usado por el segundo en**

propiciados por una innovación –un invento- en la historia, se dan en situaciones escasas y en ciclos de largos tiempos; y “la velocidad de su difusión” de ellos es dependiente de la adquisición de la conciencia social de su impacto, siendo generalmente muy lenta. Sobre la innovación Wiener nos dice en el mismo texto, comentado por Jiménez Vargas y E Campos (2005):

***La historia de la innovación tiene para Wiener [...] dos perspectivas contrapuestas, una la del genio «protagonista», la otra –desarrollada por Marx y Hengels- concebida “como una interacción entre economía y fuerzas sociales, y el individuo apenas es algo más que una encarnación más bien accidental de estas fuerzas”, un mentor en el proceso.***

Luego de su definición citemos dos de ellas, la primera bastante lacónica y la segunda un poco más argumentada:

***La imprenta es cualquier medio mecánico de reproducción de textos en serie mediante el empleo de tipos móviles.***

(En: <http://www.ayto-sanfernando.com>)

***La imprenta es un método industrial de reproducción de textos e imágenes sobre papel o materiales similares, que consiste en aplicar una tinta, generalmente oleosa, sobre unas piezas metálicas, llamadas tipos, para transferirla al papel por presión. Aunque comenzó como un método artesanal, era un proceso muy veloz para sus tiempos.***

(Wikipedia, Enciclopedia Libre)

Apreciaciones, las cuales de una u otra manera remiten e inducen a revisar los antecedentes históricos de la imprenta Moderna, siendo el más prominente la Xilografía.

---

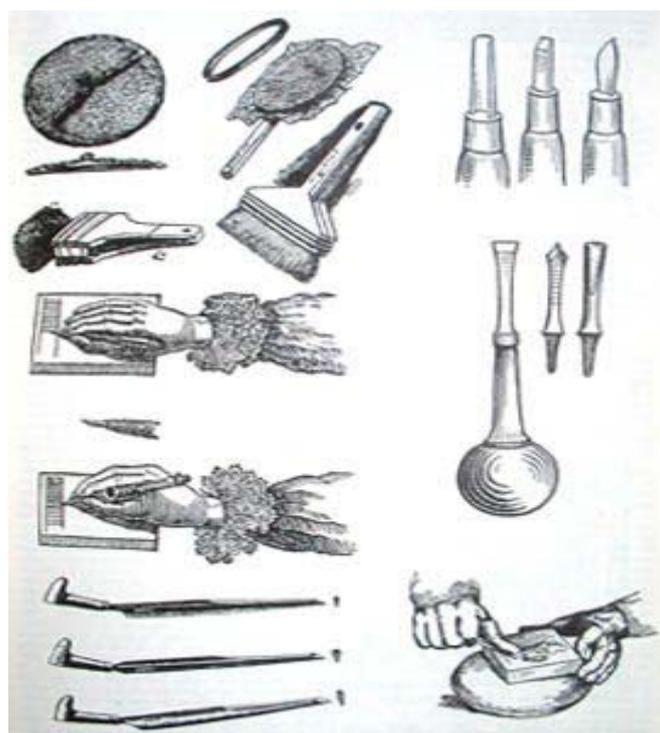
***su clasificación de la ciencia. Actividad encaminada por el hombre, desde tiempos remotos hacia el dominio del control. Perceptible, en el tratar de alcanzar la divinidad creadora y manifiesta en la creación de muñecos autómatas, que además de emular la presencia física del hombre y su comportamiento, estuviesen dotados de vida. Pulsión del ser humano en diferentes épocas de la historia, argumentada por Wiener (1981): “En cada estadio de la ciencia desde Dédalo o el héroe de Alejandría, la habilidad del artesano para producir un simulacro activo de un organismo viviente ha intrigado siempre al pueblo. Este deseo de producir y estudiar los autómatas ha sido siempre expresado en los términos de la técnica viviente de la época. En los días de la magia, existía el extraño y siniestro concepto del Golem, esa figura de arcilla sobre la que el Rabino de Praga infundía el soplo de la vida con la blasfemia del Inefable Nombre de Dios. En el tiempo de Newton el autómata consistía en la caja con el reloj de música con las pequeñas efigies haciendo piruetas rígidas en lo alto. En el siglo XIX el autómata es la glorificada maquina de vapor quemando algún combustible en lugar del glucógeno de los músculos humanos. Finalmente, el autómata del presente abre las puertas por medio de las fotocélulas o apunta las armas al lugar en el que un rayo del radar coge a un avión o computa una ecuación diferencial”***. López Noreña Germán (2010), en [www.eumed.net](http://www.eumed.net).

La que es definida por *La Real Academia De La Lengua Española* en su vigésima segunda edición como: Arte de grabar en madera; e Impresión tipográfica hecha con planchas de madera. Siendo los sinónimos del termino, con mayor frecuencia usados, grabado y reproducción.

### **3.1 ANTECEDENTES DE LA IMPRENTA: LA XILOGRAFIA, LOS LIBROS XILOGRÁFICOS Y LOS INCUNABLES**

#### **3.1.1 La Xilografía y Los Libros Xilográficos**

El término xilografía (del griego xylón, madera; y grafé, inscripción) hace referencia a una técnica de impresión con plancha de madera. El texto y/o la imagen a lograr se tallan a mano con un cincel o buril en la madera. Normalmente para ello se utiliza una matriz (llamada también taco) para cada página. Acto seguido se empapa con tinta y presionándola contra un soporte (como el papel) se obtiene la impresión del relieve.



*Implementos utilizados en la talla de madera para las antiguas planchas xilográficas*

**Biblioteca Nacional de Colombia Bogotá, Colombia 2008**

Las maderas más adecuadas para trabajar en esta técnica son la de boj, la de cerezo o la de peral. Maderas menos duras, como las de arce y roble, no son adecuadas para la xilografía. La clasificación establecida por los expertos para esta técnica son las de Xilografía al “hilo” y Xilografía “a testa”; y ella se realiza de acuerdo al grabado en la madera<sup>20</sup>.

En la primera la superficie de grabado está cortada en paralelo a las fibras del tronco. Método que suele ser muy propenso a la aparición de nudos y fibras irregulares, normalmente generando dificultades para la Impresión. En el otro tipo de Xilografía la cara es perpendicular a las fibras. Diferenciándose de los otros sistemas de impresión de textos en que utiliza una plancha fija para imprimir todo el contenido, mientras que los restantes se basan en tipos móviles (letras) que se reordenan y utilizan para otras páginas.

De su historia se sabe que es originaria de China y se data del siglo V de nuestra era, dando apertura a la mecanización del proceso de impresión:

***El nacimiento de la imprenta se remonta a China, en el año 593, cuando se reproducen por primera vez y de forma múltiple, dibujos y textos con la ayuda de caracteres de imprenta tallados en tablas de madera (xilografía). El invento se debe a los monjes budistas, que impregnaban las tallas de color para imprimir con ellas sobre seda o papel de trapos. Si bien el primer libro impreso (un sutra budista con ilustraciones) data del año 868. Esta necesidad de imprimir libros surge de las disputas entre los eruditos a cerca de la autenticidad de los textos antiguos, decidiendo a partir de ese momento reproducir mediante grabado los textos de importancia cultural, para su difusión***

---

<sup>20</sup> M. Riat en su texto ya referenciado en la página 89 nos define la Xilografía y las clasifica de la siguiente manera: ***“La xilografía es el arte de esculpir manualmente formas de impresión tipográficas de una tabla de madera. Hay que distinguir entre la xilografía a fibra (la tabla está cortada paralelamente a la fibra de a madera) y la xilografía a contrafibra (la tabla está cortada verticalmente a la fibra). La primera modalidad a veces se denomina xilografía de líneas negras, la segunda, xilografía de líneas blancas. Debido a las herramientas utilizadas, la xilografía a contrafibra a veces también se denomina grabado sobre madera. Son significativos los términos ingleses, franceses y alemanes: Xilografía a fibra = Wood cut [E], Xylographie sur bois de fil [F], Schwarzlinienholzschnitt [D]. Xilografía a contralibra = Wood engraving [E], Xylographie sur bois debout [F], Weisslinienholzschnitt [D].***

Además en la misma página nos ilustra sobre las maderas blandas y las duras: ***En principio la mayoría de las maderas pueden usarse para la confección de xilografías de líneas negras, pero según el efecto que busca, el grabador se decidirá por una madera u otra. Las maderas blandas sufren de mucho desgaste durante la impresión, mientras que las xilografías sobre maderas duras aguantan tiradas casi ilimitadas. De otra parte son sobre todo las maderas blandas las que permiten sacar provecho artístico de las vetas de la madera tan estimadas por algunos artistas contemporáneos. La tabla escogida tiene que rebajarse a la altura tipográfica de (62 2/3 puntos). La medida tradicionalmente utilizada en tipografía, el punto, fue creado por el impresor francés Firmin Didot, basándose en una antigua medida francesa, el pié de rey. La unidad que corresponde a 12 puntos se llama un cícero. Para conceder la dureza necesaria a la madera, primero se suele bañar en una solución alcohólica de goma laca. Una vez seca, la tabla se provee de una capa blanca que permite dibujar en ella con lápiz o con tinta china. La imagen que tiene que contener exclusivamente blancos y negros, sin tonos de gris, se dibuja invertida (o especular), ya que se volverá invertir en el momento de la impresión”.***

**popular. Los caracteres móviles de imprenta y, con ellos, la composición tipográfica, se deben al alquimista chino Pi Cheng (1040). Éste conjugará los años de tradición de la xilografía con la herencia obtenida durante más de dos mil años de técnicas de estampación con sellos, creando tipos estándar que podían fabricarse en serie. Los signos creados correspondían a palabras completas. Se realizaban con arcilla sobre moldes en negativo y posteriormente se cocían. Una vez terminados se unían sobre un marco metálico componiendo frases, unidos todos con masa adhesiva, y se procedía a la impresión. Con la composición tipográfica surgió un modo de impresión mucho más rápido y flexible que la xilografía. A partir de entonces, la cultura pudo llegar a todas las capas de la sociedad.**



### ***Diamond Sutra***

<http://e-rgonomic.blogspot.com/2006/02/diamond-sutra.html>

La Xilografía, fue desplazada por la imprenta, acentuándose su uso en las ilustraciones. Al terminar el siglo XV perdió fuerza frente a la calcografía<sup>21</sup>,

<sup>21</sup> Riat en la página 129 escribe sobre la Calcografía: **“Se llaman calcográficos o en hueco los procedimientos de impresión que se basan en la transferencia de la tinta acumulada en los fondos de una superficie en la que se han grabado ahuecamientos. En cierta medida la calcografía es un antagonista a la tipografía dónde precisamente se transfiere la tinta depositada en la superficie de los relieves. En las técnicas calcográficas la profundidad de los surcos que reciben la tinta determina la cantidad de la tinta que se puede depositar y en consecuencia determina la intensidad tonal del área impresa. Al contrario de la tipografía y de la litografía, la calcografía permite pues imprimir áreas de densidad variable, y por tanto auténticas medias tintas. La calcografía es una herencia de un área de la orfebrería, el niel. La palabra italiana 'niello' proviene de la palabra latina 'nigellum', negro. La técnica del niel consiste en rellenar los surcos grabados en objetos de metal con una pasta compuesta de una amalgama de plata, cobre, plomo y azufre. Cuando se pule el objeto, el relleno se manifiesta como líneas negras. El nielo es una técnica muy antigua y algunas fuentes hablan de su existencia en Egipto 1.500 años antes de Cristo. La mayoría de las fuentes citan al nielista florentino Tomasso (también Masso) Finiguerra como el primero que hizo una impresión sobre papel a partir de sus nielos,**

que es mucho más precisa, sin embargo su uso perduró en las imprentas de pueblo. Actualmente su uso como técnica industrial es nula, pues ya existe el fotograbado; a pesar de ello se sigue utilizando artesanalmente, mayormente con fines artísticos.

La Historiografía de la Xilografía, nos presenta como el primer libro ilustrado con esta técnica al *Diamond Sutra* o *Sutra del Diamante*, manufacturado hacia el 11 de Mayo del año 868, en China por Wang Chieh:

***Los primeros en imprimir imágenes o signos sobre el papel fueron los chinos en el año 594 a.C. La técnica empleada fue la xilografía, que consistía en tallar en una plancha de madera las palabras o figuras que se querían imprimir, tras lo cual la plancha se cubría de tinta y se colocaba el papel. En el año 770, la emperatriz Shotoku ordenó que se estampara un millón de copias de una cita de las escrituras budistas. [...].***

(Fuente: <http://www.espanolsinfonteras.com>)

Las evidencias de la introducción de la Xilografía en la cultura Occidental, se data en torno a 1370; la cual era una imagen descubierta en la abadía de Le Ferte-sur-Grosne conocida como *El Centurión y Los Soldados*. A partir de aquí se generalizó la impresión de naipes con esta técnica, en la Edad Media, y más precisamente en el siglo XII. Consecutivamente se emplea para estampas religiosas, la primera data de finales del siglo XIV:

***[...] Las figuras solían llevar breves leyendas formadas por letras que se tallaban en la misma plancha. La xilografía de San Cristóbal de Buxheim, del 1423, que se conserva en la Biblioteca John Rylands de Manchester, revela una gran experiencia por parte del maestro artesano. El perfeccionamiento de la xilografía en el futuro dio vida a libros manuscritos que intercalaban estampaciones y que serían el primer y firme paso hacia el libro impreso.***

***El libro xilográfico apareció en el centro de Europa a partir de 1430. A diferencia de los libros xilográficos chinos, los europeos adoptaron desde el principio la forma de un códice. En 1430 se imprimió la Biblia pauperum (Biblia de los pobres) al que sucedieron el Speculum humanae salvatione (Espejo de la salvación humana), el Apocalipsis, un Ars moriendi (Arte de bien morir), el Donato, el Cantar de los Cantares y otras obras hasta rebasar los treinta títulos. Tras la aparición de la imprenta de tipos móviles se abandonó la técnica xilográfica que exigía que, los textos fueran grabados página a página, aunque se conocen un par de ellos de finales del siglo XVI impresos en Japón y en Filipinas.***

---

***probablemente con la intención de guardar una muestra de cada uno de sus trabajos. El nacimiento de la calcografía era el momento en que por primera vez se grababan planchas no como fin en sí mismo, sino con la intención de imprimir sobre papel”.***

**Estos libros no solían superar las cincuenta páginas y estaban destinados a personas de escasa cultura. Pretendían difundir nociones básicas de cultura, gramática o religión. En ellos lo fundamental eran las imágenes y se ha pensado que podrían haber sido utilizados por el clero en su labor de enseñanza y evangelización. El Donato, por ejemplo, es un manual de gramática que toma el nombre de un célebre gramático que vivió en Roma alrededor del 350. Escribió una *Ars minor* y una *Ars maior*. La tercera parte de esta última recibía el nombre de *Barbarismus* y fue muy estudiada en las escuelas medievales hasta el punto de que con el nombre de Donato se llegó a designar cualquier manual de gramática.**

(En: <http://www.espanolsinfonteras.com>)

Desde este enfoque, el uso de la Xilografía se acentúa como técnica para la ilustración de los libros, emergiendo los ya estudiados *libros xilográficos*, conformados generalmente por pocas páginas, con textos breves e imágenes destacadas. Situación aprovechada por el clero y muy especialmente el cristianismo para acompañar sus mensajes de ilustraciones, como medio didáctico y explicativo para lograr captar mayor cantidad de adeptos.

No obstante el altísimo uso de la Xilografía, no todo era perfecto. Una de las falencias de los *libros xilográficos* consistió en el que fueron más pictóricos que textuales. Su producción se lograba en menos tiempo que los libros tradicionales pintados a mano, pero de todas maneras su producción seguía siendo excesivamente lenta y laboriosa, solamente resultando satisfactorio en el caso de libros breves y muy solicitados<sup>22</sup>:

---

<sup>22</sup> A grandes rasgos la **Composición e Impresión** resume los momentos, que dan cuenta de la excesiva laboriosidad y complejidad en la manufacturación de los *libros Xilográficos*. La composición es la serie de operaciones por los cuales el operario reúne los caracteres en páginas y grupos de páginas, cuyo conjunto, la forma, se coloca luego debajo de la prensa para realizar la impresión propiamente dicha. En la composición a mano que casi no ha variado desde la aparición de la imprenta hasta nuestros días, se siguen diferentes pasos: 1. El cajista colocado delante de la caja, que es un artefacto de madera con compartimentos en cada uno de los cuales se colocan los caracteres que representa un mismo signo tipográfico, los va tomando uno a uno; 2. Los coloca en el componedor, pequeño recipiente de forma alargada de madera o metal; 3. Estas líneas se agrupan en páginas y éstas se colocan en la forma donde se ajustan por medio de trozos de madera y se atan fuertemente. El cajista manual ha de realizar su trabajo con rapidez y seguridad. En el s.XV y la primera mitad del s.XVI trabajaban con gran incomodidad, sentados y entre una caja de signos tipográficos colocada muy baja y apenas inclinada. El gran problema del cajista era conocer perfectamente la distribución de las letras en la caja para tomar los signos sin vacilar y con rapidez. Debía tener un automatismo semejante a los mecanógrafos frente al teclado. Por esto en la parte superior de la caja o caja alta, dos compartimentos distintos contienen las capitales, grandes y pequeñas, en la parte inferior o caja baja más cercana al tipógrafo están las letras más comunes, las minúsculas. Como en la actualidad la colocación variaba de un país a otro, con las existencias de abreviaturas y nexos, al tener mayor movilidad los impresores de este siglo tenían mayores dificultades. La prensa es el instrumento más importante de la imprenta, sólida y rústica no experimentó cambios importantes hasta el s.XVIII. Comprende: 1. La forma; 2. Mármol: liso y plano sobre el cual se coloca la forma; 3. La tinta: colocada la forma sobre el mármol se untan los signos con un tampón de piel relleno de lana; 4. El papel: se coloca la hoja sobre los signos ya tintados; 5. La platina: es una bandeja plana, situada al extremo de un tornillo sin fin, que se acciona a través de una palanca de hierro con manivela de madera; 6. Prensar la hoja contra la forma al bajar la

Con el incremento del interés por el saber y por la literatura en el renacimiento, se produjo una demanda de libros de texto más densos. La única manera de producir estos libros con rapidez y de una forma relativamente barata era empleando los tipos móviles, por lo que hacia 1500 este método había desbancado casi totalmente al libro xilográfico, que nunca ha sido resucitado en serio.

El Grabado artístico empleando la xilografía, logró su mayor esplendor en Europa en el siglo XV, perdiendo vigencia e importancia a medida que se imponían otras técnicas de grabado sobre metal: a buril, aguafuerte, etc. Probablemente fue en la actual Alemania donde la xilografía alcanzó un mayor desarrollo, en parte porque ciudades como Núremberg eran importantes centros de producción y comercialización del papel, que sustituyó al tradicional pergamino de la Edad Media. Lo que facilitó e hizo más barato la producción de libros y estampas. Destacándose Michael Wolgemut<sup>23</sup> quien a finales del siglo

---

platina quedando impresos los caracteres. Para llegar a una impresión perfecta hubo que resolver varios problemas técnicos: 1. Era muy difícil entintar la forma sobre el mármol porque la platina no se podía levantar lo necesario, por eso se ideó colocar el mármol y la forma sobre un carro con raíles que avanzaba o retrocedía movido por una guía que se accionaba con un sistema de poleas; 2. Para evitar que durante la impresión se mancharan de tinta los márgenes de las hojas, se colocaba una cubierta de papel o pergamino que no dejaba libre más que las partes que debían ser impresas por los caracteres; 3. Como todos los caracteres no quedaban al mismo nivel, se colocaban entre la hoja a imprimir y la platina una hoja de fieltro o varias de papel; 4. Para hacer una buena impresión era necesario que la platina al accionar la barra manual se aplicara con exactitud y de forma uniforme sobre los caracteres. La superficie de la platina tenía que estar totalmente paralela a los mismos, por eso al no ser suficientemente grande para imprimir una hoja completa, se hacía por medias hojas y en dos movimientos. En el primero se imprimía la primera mitad luego se hacía correr el carro y se imprimía la segunda mitad. La prensa era de construcción sencilla por lo que la realizaba normalmente un carpintero o ebanista no especializado. Se conocen tres modelos distintos en el s.XVI: - El modelo alemán: poco consistente y frágil; - La prensa flamenca u holandesa: modifica a la alemana notablemente y mucho más sólida. Esta se extendió por los Países Bajos, Alemania e Inglaterra y producía impresiones de gran calidad; - La prensa francesa o lionesa: adoptada muy pronto en toda Francia, Suiza y España. Tomado de <http://www.xilografico.htm> consultado [2010-05-12].

<sup>23</sup> De Michael Wolgemut pintor y grabador alemán, “[...] *Poco se sabe de su vida privada. Aprendió con su padre, Valentín Wolgemut. La importancia de Wolgemut como artista descansa no sólo en sus propias obras individuales, sino también en el hecho de que fue el jefe de un amplio taller, en el que se cultivaban diversas ramas de las bellas artes por un gran número de ayudantes-alumnos, incluyendo a Alberto Durero, quien completó su aprendizaje con él entre 1486 y 1489. En su taller se ejecutaban grandes retablos y otras pinturas religiosas, y también elaborados retablos en madera pintada, en altorrelieve, ricamente decoradas con oro y color. El grabado en madera era en gran parte trabajo del taller. Varios entalladores cortaban los bloques según diseños de Wolgemut, muchos de los cuales destacan por su vigor y su inteligente adaptación a las especiales necesidades de la técnica del grabado en madera. La mayor parte de la producción eran ilustraciones para libros; Nuremberg era el principal centro editor de la Alemania de su tiempo. Dos libros grandes y copiosamente ilustrados tienen grabados de Wolgemut y su hijastro Pleydenwurff, impresos y publicados por el principal impresor de Alemania, Anton Koberger, de Nuremberg, que también era el padrino de Durero. El primero es de 1491, Schatzkammer der wahren Reichthumer des Heils («Relicario de las verdaderas riquezas de la salvación eterna»); el otro es la Historia mundi, de Schedel (1493), conocido normalmente como la «Crónica de Núremberg», que es muy valorada, no por el texto sino por su notable colección de 1809 enérgicas ilustraciones.*



## Trabajo de Michael Wolgemut

[www.siddelicious.co.uk/](http://www.siddelicious.co.uk/)

*Wolgemut y su hijastro Wilhelm Pleydenwurff fueron los primeros a quienes encargaron proporcionar las ilustraciones en 1487-88, y un contrato posterior del 29 de diciembre de 1491 encargó diseños manuscritos del texto e ilustraciones. Otro contrato de 1492 estipuló que Koberger debía proporcionar una habitación cerrada con llave para guardar con seguridad los bloques. Un dibujo de Wolgemut para la elaborada portada, datado en 1490, se conserva en el Museo Británico. Como otros libros de la época, muchos de los grabados, que muestran ciudades, batallas o reyes se usan más de una vez en el libro, cambiando simplemente los textos. El libro es grande, midiendo cada grabado a doble página sobre 342 x 500 mm. Se le puede considerar como uno de los primeros «best-sellers» de la historia; subsisten muchos ejemplares, uno de ellos en la Academia de San Fernando de Madrid. Su pintura muestra la influencia flamenca, y puede que viajara allí. La obra más temprana conocida de Wolgemut es un retablo formado por cuatro paneles, datado en 1465, hoy en la galería de Múnich, un trabajo decorativo de gran belleza. En 1479 pintó el retablo del altar superior en la iglesia de Santa María en Zwickau, que aún se conserva, recibiendo por él la enorme suma de 1.400 gulden. Uno de sus mejores y mayores trabajos fue el gran retablo pintado para la iglesia de los monjes agustinos en Núremberg, hoy trasladado al museo; consiste en muchos paneles grandes, con figuras de santos venerados localmente. En 1501 Wolgemut fue contratado para decorar el ayuntamiento de Goslar con una serie grande de pinturas; algunas del techo están sobre tabla, y otras sobre las paredes están pintadas ligeramente en témpera sobre lienzo. Como retratista disfrutó de gran reputación, y algunos trabajos de esta clase son muy admirables por su vigor realista y acabado minucioso. Fuera de Alemania las pinturas de Wolgemut son escasas. La Institución Real en Liverpool posee dos buenos ejemplos: Pilatos lavándose las manos, y La deposición de la Cruz, que posiblemente sean parte de un gran retablo. Un retrato pintado por él se conserva en Madrid, en el Museo Thyssen-Bornemisza. Durante los últimos diez años de su vida, Wolgemut parece que produjo muy poco de su propia mano. Una de sus últimas pinturas es el retablo en Schwabach, ejecutado en 1508, cuyo contrato aún se conserva. Murió en Núremberg en 1519.”*

XV dirigió un activo taller, cuya producción era ilustraciones en xilografía para libros como la *Crónica de Núremberg*, libro de gran volumen y más de 1.800 imágenes (por cierto muchas de ellas repetidas).

Alberto Durero el artista más famoso del *Renacimiento Alemán*, conocido en todo el mundo por sus pinturas, dibujos, grabados y escritos teóricos del arte, probablemente aprendió la técnica xilográfica en el taller de Wolgemut, y ya en su etapa como maestro independiente, la revolucionó con su serie *del Apocalipsis* (1498).



**Xilografía *Los Cuatro Jinetes Del Apocalipsis***  
[www.jaberni-coleccionismo-vitolas.com/images/](http://www.jaberni-coleccionismo-vitolas.com/images/)

***Esta es una de las 15 xilografías publicadas en 1498, los textos fueron impresos al reverso de cada talla, siendo muy largos para la época, La visión de San Juan es expresada solo por un jinete La Muerte, Durero delinea cuatro: Conquista, Guerra, Pestilencia y Muerte. Esta imagen es tan universal que es sinónimo de la visión de San Juan. En ellos el artista expresó apasionadamente, en un lenguaje pictórico que rompía con todas las formas existentes. “Contenido y forma gráfica se combinan de manera genial en un documento revolucionario [...] de una***

***época que se hallaba sumida en una profunda revolución ideológica-social [...]” (W.Timm). En ella se percibe una acentuada crítica a la Iglesia, los jinetes arremeten con todo furor contra el obispo, burgueses y campesinos demostrando la sensibilidad, expresividad y destreza del artista.***

Durero fue una expresión en cierta manera de las necesidades de información, de la que fueron presa los artistas de los siglos XV y XVI, conduciéndolos a indagar, curiosear e innovar sobre todo en el naciente campo del grabado.

En este sentido se observan la aparición en el escenario artístico de la época, publicaciones impresas de la muerte –más específicamente sobre la manera del cómo morir-, de tópicos religiosos, de las crónicas de las ciudades, del arte de la guerra, de herbarios, de animales, de la proporción, de la perspectiva, en suma de un alto número que daban cuenta e ilustraban el diario vivir de la época.

Ya en los diez años siguientes, Durero prefirió grabar sobre metal, aunque produjo series xilográficas de gran éxito, comparativamente más económicas, como *La Gran Pasión*, *La vida de la Virgen* y *La Pequeña Pasión*.



***Retablo de San Juan, obra de Hans Burgkmair el Viejo***  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Hans\\_Burgkmair](http://es.wikipedia.org/wiki/Hans_Burgkmair)

La xilografía, a pesar de ser calificada como técnica primitiva e incluso un poco rudimentaria, fue adoptando mejoras que ayudaron a mantener su vigencia. De entre esos progresos sobresale el logrado por Hans Burgkmair al inventar la *xilografía tonal* o a varios colores. Método de naturaleza bastante complejo centrado en intentar recrear las láminas coloreadas a mano.

Para ello, se elaboraban varias planchas de la misma imagen, una por cada color, tallándose en cada una sólo el plano de un color. Al imprimir sucesivamente las diferentes planchas en el mismo papel, una sobre otra, se combinaban los tonos y se formaba la imagen deseada a color. Técnica que en su fundamentación se parece al moderno offset.

Hans Burgkmair el Viejo fue un connotado discípulo de Martín Schonaguer. Al parecer su visita a Italia en 1507, influyó decisivamente en su trabajo y la invención de la Xilografía Tonal. Sus biógrafos lo ubican en 1491 trabajando en la ciudad de Augsburgo, en donde le es otorgado el grado de maestro y luego le da apertura a su taller.

El experto en xilografía F. W. H. Hollstein en su trabajo de catalogación titulado *Neerlandesa y Flamenca Aguafuertes, Grabados y xilografías, 1450-1700, Vol. 1*; contabilizó un total de 834 grabados de autoría de Burgkmair, gran parte de ellos para libros e ilustraciones, no obstante ser la mayoría páginas sueltas. Su obra *Amantes Sorprendidos por La Muerte* de 1519, fue uno de sus primeros trabajos que dio apertura a su proceso innovador en la Xilografía.

En Italia, el desarrollo de la técnica de la xilografía, no tuvo tanto auge como en Alemania, más sin embargo a inicios del siglo XVI, los grabadores del renacimiento contribuyeron a esta técnica con la innovación de la xilografía de *chiaroscuro*, que recreaba las texturas de la acuarela. Su fundamentación es similar al de la *xilografía tonal*, aunque usualmente los colores son más restringidos (uno o dos) y no perfilan planos cerrados ni con tonos muy vistosos, sino que se superponen formando aguas a modo de grisalla.

Los italianos se destacan en dar apertura al grabado llamado:

***Camafeo. Entendido como: camaïeu, claroscuro o chiaroscuro...es una forma de entender la estampación xilográfica realizada con varias planchas de un mismo color, pero en distintas tonalidades. Reciben este nombre por el parecido cromático que puedan tener con las piedras-joya talladas ya que los colores más utilizados eran, por regla general, los ocre, azules o grises.***

***Para comprender el sentido de este tipo de imagen hay que ir a la estética intrínseca de la estampación en relieve, en la que la graduación tonal se obtiene a base de texturas y distintos niveles de entrecruzamiento de líneas. Defínase tono, o valor, como el término que se usa para describir lo claro u oscuro que es un color al añadirle blanco o negro. A los efectos que estamos hablando es un atributo importante puesto que crea sensaciones espaciales y volumétricas. Para diferenciarlo, matiz es el estado puro del color, lo que nos***

**permite distinguir el rojo del azul o el amarillo, por ejemplo y entra en juego en la estampación a color, pero no en los camafeos.**

**Aunque durante mucho tiempo se le atribuyó esta invención al italiano *Ugo di Carpi*, responsable de introducir esta técnica en Italia, parece que fue al alemán *Hans Burgkmair* en 1508 a quien se le ocurrió por vez primera realizar una imagen de este modo.**

(<http://fcom.us.es/blogs/tecnicasdegrabado/tag/xilografia/>)

### **3.1.2 Los Libros Incunables: Expresión de los Albores y Concreción Del Libro Impreso.**



#### ***Libro Incunable***

[http://www.jorgealbertopaz.com.ar/tdci/images/li\\_bro.jpg](http://www.jorgealbertopaz.com.ar/tdci/images/li_bro.jpg)

Se denominan incunables<sup>24</sup> (del latín *incunabulae*, en la cuna) a los libros impresos con tipos móviles desde el momento en la que hace aparición la

<sup>24</sup> **Colecciones de incunables en Europa y Estados Unidos.** Las mayores colecciones del mundo, con el número aproximado de incunables que poseen, están custodiadas en: la Biblioteca Estatal de Baviera, en Munich, con 18.550 volúmenes; la Biblioteca Británica, con 12.500 volúmenes; la Biblioteca Nacional de Francia, con 12.000 volúmenes; la Biblioteca Vaticana, con 8.000 volúmenes; la Biblioteca Nacional de Austria, en Viena, con 8.000 volúmenes; la Biblioteca Nacional de Rusia, en San Petersburgo, con 7.000 volúmenes; la Biblioteca del Lander de Stuttgart, con 7.000 volúmenes; la Biblioteca Huntington, con 5.600 volúmenes; la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, con 5.600 volúmenes; la Biblioteca Bodleiana, en Oxford, con 5.500 volúmenes; la Biblioteca Estatal de Rusia, en Moscú, con 5.300 volúmenes; la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, con 4.600 volúmenes; la Biblioteca John Rylands, con 4.500 volúmenes; la Biblioteca Estatal, en Berlín, con 4.400 volúmenes; la Biblioteca de la Universidad Harvard, con 3.600 volúmenes; la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, con 3.300 volúmenes; la Biblioteca de la Universidad Yale, con

impresión hasta más o menos los inicios del año 1500. Sobre el uso del término se cree que probablemente fue Cornelius Beughem quien empleó la palabra por primera vez, en su *Incunabula typographiae* (1688).

En este período la industria tipográfica todavía no había logrado la categoría de especialización. El impresor, era polifuncional dueño y manipulador de la prensa, fundidor de tipos, fabricante del papel, encuadernador, editor y librero.

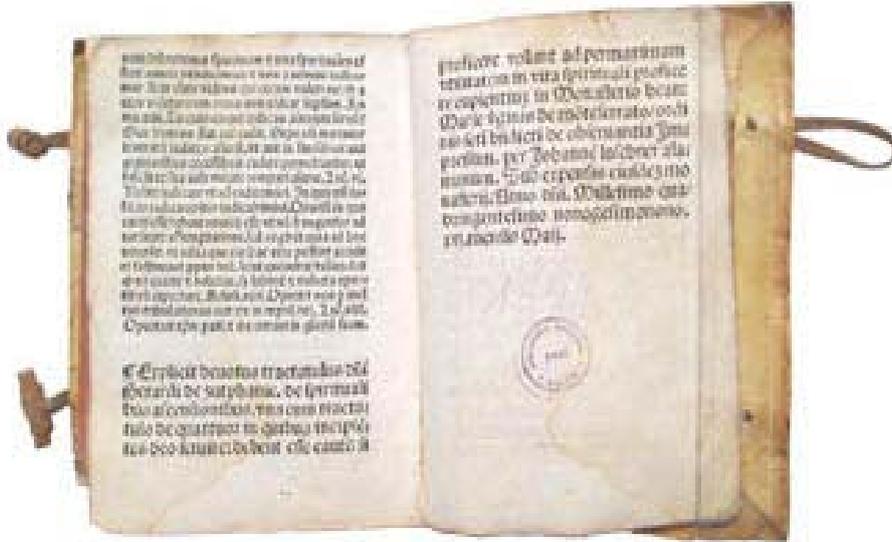
Era artesano, artista y se caracterizaba por un alto nivel de conocimiento, lo que para su tiempo era sinónimo de erudición. Algunos de ellos dejaban una "marca de agua" en el papel que fabricaban, de esa manera sabemos quién la editó; pero hay muchos que carecían de firma y fecha, aunque hoy en día, estudios científicos que analizan los tipos de fundición utilizados, han ayudado a catalogar la mayoría de las ediciones existentes. Son documentos históricos que, por primera vez, hicieron posible el alcance de la cultura por parte de todos.

De las características originales, logradas por los *libros Incunables* en su gran mayoría y que permite reconocer uno de estos ejemplares, en su fase de difusión, son las siguientes, presentadas por La Biblioteca Nacional de Colombia en Exposiciones Virtuales (2008), y en la obra titulada *Los Incunables: La Imprenta En Su Cuna*

***El material. El papel más comúnmente empleado fue el de trapo, siendo grueso, irregular y de color grisáceo o amarillento en las primeras ediciones. La imagen muestra una marca de agua en una hoja en blanco de un incunable de la Biblioteca Nacional. Aquí se puede apreciar la presión de los tipos de imprenta sobre el papel.***

---

3.100 volúmenes y otros 425; la Koninklijke Bibliotheek, con 2.000 volúmenes; la Stiftsbibliothek St. Gallen, con 1.650 volúmenes; la Biblioteca Colombina, en Sevilla, con 1.300 volúmenes; la Biblioteca Universitaria de Illinois, en Urbana-Champaign, con 1.130 volúmenes. **Colecciones de incunables en América Latina.** la Biblioteca Nacional de Brasil, con 1500 incunables; la Biblioteca Nacional de México, con 168 incunables; la Biblioteca Nacional de Colombia, con 48 incunables; la Biblioteca Nacional de Chile, con 37 incunables; la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, con 37 incunables; la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, con 29 incunables; la Biblioteca Nacional de Argentina, con 21 incunables; la Biblioteca del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, con 11 incunables; la Biblioteca del Seminario Mayor de San José, en Bogotá, con 11 incunables; la Biblioteca Palafoxiana de Puebla (México), con 9 incunables; la Biblioteca Nacional de Venezuela, con 5 incunables; la Biblioteca México José Vasconcelos, con 5 incunables; la Biblioteca General Ramón de Zubiría de la Universidad de los Andes (Bogotá), con 5 incunables; la Biblioteca de la Universidad de Guadalajara en México, con 4 incunables; la Biblioteca Nacional del Perú, en Lima, con 3 incunables; la Biblioteca del Instituto Nacional "Don Juan Nepomuceno Espejo", en Chile, con 3 incunables; la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con 1 incunable; la Municipalidad de Cúcuta, en Colombia, con 1 incunable; el Museo Luis Alberto Acuña, en Villa de Leyva (Colombia), con 1 incunable; la Biblioteca Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), con 1 incunable. El catálogo más importante de incunables es posiblemente 'Gesamtkatalog der Wiegendrucke', iniciado en 1925.



*Libro Incunable Con Su Marca de Agua*

**I**ncipit prologus meditationum vite domini nostri Jesu christi secundum devotum sanctum Bonaventuram.  
 Capitulum .j.  
**A**ter alia virtutum et laudum preconiis de sanctissima virgine Maria legitur et evangelium christi absconditum semper vocat

**E**xpliiit meditationes quas sanctus scripsit Bonaventura de vita et passione domini nostri Jesu christi. ad permaximam utilitatem in vita spirituali proficere cupientium in Monasterio beate Marie de monteserato ordinis sancti Benedicti obi

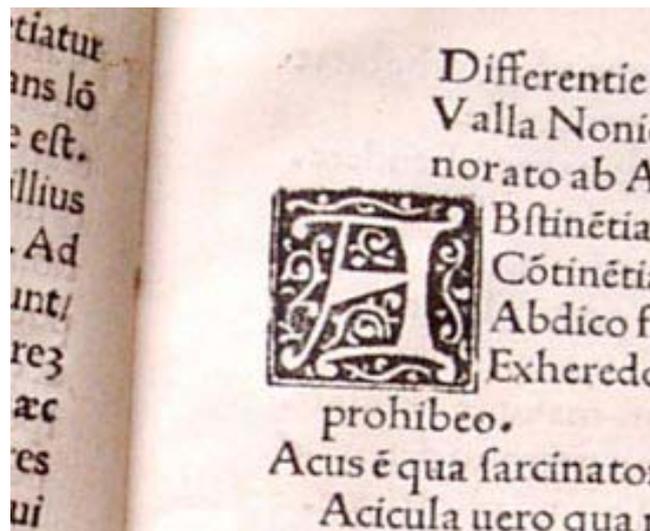
La portada, en estos primeros libros impresos no existía. En la primera página se iniciaba con el *Incipit*, o en su defecto se comenzaba con una tabla de capítulos o una dedicatoria.

El primer libro conocido que utilizó portada ejemplo conocido de uso de portada es el texto llamado *Calendario* de Johann Müller de Königsberg (o de Regiomontano), impreso en Venecia en el año 1476. A semejanza del epílogo moderno de los libros el *Explicit* señala el final



Otra de las características predominantes en *Los Incunables* lo fue las *Letras capitales*, a las que se les reservaba espacios en blanco en las páginas. Letras manufacturadas e “iluminadas” o ilustradas por expertos miniaturistas, aunque en algunas ocasiones no fueron tan engalanadas.

Es de creencia generalizada el haber sido el florentino Alopo, quien primero las utilizó hacia 1494. Se puede apreciar el espacio dotado de una guía para dibujar la letra. En esta imagen se aprecia una letra capital impresa. En otros casos, las que fueron grabadas, se aprecian ricamente adornadas.



*Los Incunables* acusaron de falta de Foliación o paginación, especialmente en los primeros impresos. En algunos libros de este tipo se observa un tipo de Foliación manuscrita.



Otras de las cosas particulares de *Los Incunables*, fueron:

Las Signaturas Topográficas, las que eran guías –letras, números o signos-, hacían las veces de paginación; la Sustitución de Letras en la que en muchos casos una letra es remplazada por otra, como por ejemplo, la letra e se empleaba para sustituir los diptongos latinos ae, oe, y la letra c era reemplazada por la letra t (Biblioteca Nacional de Colombia; 2008); en muy pocos casos se utilizaron Los Signos de Puntuación, y en muchas veces no se utilizaron, los que se utilizaban son muy diferentes a los usados en la actualidad; los Caracteres Góticos predominó en la impresión de estos textos, los que eran de origen francés, y fue una letra utilizada por los cristianos en los siglos XIII y XV.



***Libro Incunable Con Signaturas Topográficas***



### **Puntuación en *Los Incunables*      Letra Gótica en *Los Incunables***

Pero las singularidades de los *Incunables* se extienden en estos otros aspectos, por cierto bien interesantes:

**[De las] Abreviaturas.** Los primeros impresores buscaron que los libros impresos guardaran la mayor semejanza posible con los manuscritos, y es por esa razón que los incunables se caracterizaron por exhibir un uso excesivo de abreviaturas.

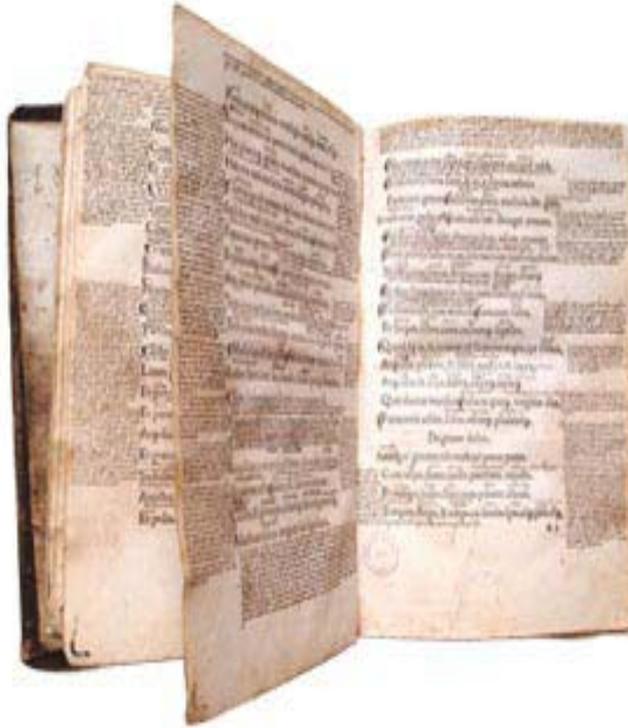
**Márgenes.** La amplitud de las márgenes permitía la escritura de apostillas o notas al margen. En los márgenes se aprecian textos explicativos, anotaciones, dibujos o llamados de atención del lector sobre algún fragmento del texto.

**Columnas.** Por lo general, en los primeros impresos la modalidad típica fue a dos columnas, cuyo número de líneas variaba según el tamaño del libro. Esta modalidad la conocemos como línea tirada y es la que hoy en día se utiliza regularmente en la diagramación.

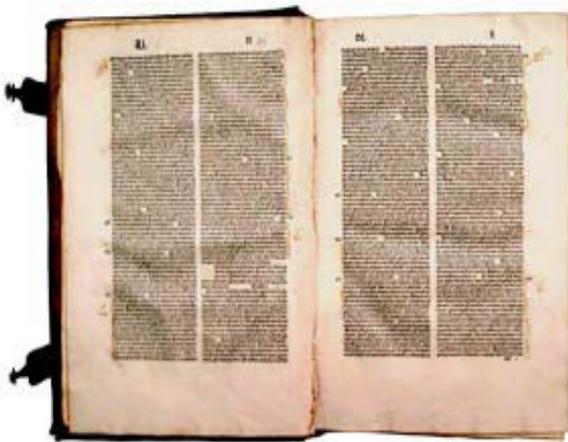
**Registro.** El registro o *registrum*, ubicado al final del último folio o página, consistía en una lista de las primeras letras o palabras de cada uno de los cuadernillos que integraban la obra.

**Colofón.** A falta de una portada en la que se registraran los datos básicos del libro, existía el colofón que indicaba el nombre del autor, título del libro, lugar de elaboración, nombre del impresor, fecha de edición y, en algunas ocasiones, una frase de acción de gracias a Dios.

(Biblioteca Nacional De Colombia: 2008; Pág. 12)



***Incunable con Abreviaturas***



**Márgenes y Columnas**  
***En Los Incunables***



**Registro y Colofón**  
***En Los Incunables***

Y finalmente, de las otras particularidades que le dieron a estos textos el toque de distinción, permitiendo categorizar uno de estos volúmenes como un *Libro Incunable*, tenemos:

La Marca Del Impresor, con la que quien lo manufacturaba daba un viso de propiedad intelectual<sup>25</sup> o más propiamente para esos tiempos, una primera instancia de los modernamente llamados *Derechos De Autor*.

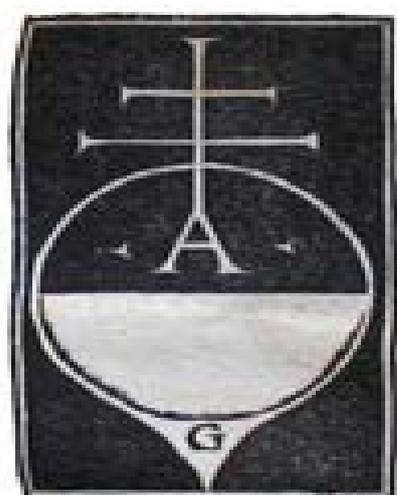
Estas marcas están bellamente diseñadas en colores, variando en tamaño, diseño y tonalidades cromáticas, y a ellas se le conocen modernamente con el nombre de "*Logotipo*"; el tamaño de estos primeros libros eran bastante grande, "***La medida dependía de la forma de plegar el papel, que se reducía tantas veces como fuera necesario para llegar al tamaño***

---

<sup>25</sup> Ya en esta parte de este volumen he considerado necesario abordar una de las cuestiones conexas y de gran importancia a la producción y difusión del libro como lo es el **Derecho de Autor**. En este sentido iniciemos esbozando una aproximación a este ítem del libro –sin desconocer que él cobija a otras expresiones de la vida cultural del hombre–, entonces digamos que: "El derecho de autor (del francés *droit d'auteur*) es un conjunto de normas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística, científica o didáctica, esté publicada o inédita. En el derecho anglosajón se utiliza la noción de copyright (traducido literalmente como "*derecho de copia*") que -por lo general- comprende la parte patrimonial de los derechos de autor (derechos patrimoniales). Una obra pasa al dominio público cuando los derechos patrimoniales han expirado. Esto sucede habitualmente trascurrido un plazo desde la muerte del autor (*post mortem auctoris*). Por ejemplo, en el derecho europeo, 70 años desde la muerte del autor. Dicha obra entonces puede ser utilizada en forma libre, respetando los derechos morales. **Antecedentes históricos.** Aunque en la antigüedad es posible encontrar incipientes ideas acerca de un derecho sobre las obras intelectuales, no es hasta la aparición de la imprenta, que permitió la distribución y copia masiva de las obras, cuando surge la necesidad de proteger las obras no como objetos materiales, sino como fuentes de propiedad intelectual. [...] formalmente se tiende a situar el nacimiento del derecho de autor y del copyright durante el siglo XVIII, en realidad se puede considerar que el primer autor en reclamar derechos de autor en el mundo occidental, mucho antes que el Estatuto de Anne de 1710 del Reino Unido o las disputas de 1662 en las que interfirió la Unión de las Coronas, fue Antonio de Nebrija, creador de la célebre *Grammatica* e impulsor de la imprenta en la Universidad de Salamanca a fines del siglo XV. Más tarde, en la Inglaterra del siglo XVIII los editores de obras (los libreros) argumentaban la existencia de un derecho a perpetuidad a controlar la copia de los libros que habían adquirido de los autores. Dicho derecho implicaba que nadie más podía imprimir copias de las obras sobre las cuales tuvieran el copyright. *El Estatuto de la Reina Ana*, aprobado por el parlamento inglés en 1710, fue la primera norma sobre copyright de la historia. Esta ley establecía que todas las obras publicadas recibirían un plazo de copyright de 14 años, renovable por una vez si el autor se mantenía con vida (o, sea, un máximo de 28 años de protección). Mientras que todas las obras publicadas antes de 1710 recibirían un plazo único de 21 años a contar de esa fecha. Sin embargo, el dominio público en el derecho anglosajón sólo nació en 1774, tras el caso Donaldson contra Beckett en que se discutió la existencia del copyright a perpetuidad (la Cámara de los Lores resolvió 22 votos a 11 en contra de esa idea). Estados Unidos incorporó los principios sentados en Inglaterra sobre el copyright. Así la Constitución de 1787, en el artículo I, sección 8, cláusula 8 (la cláusula del progreso) permite establecer en favor de los autores "derechos sobre la propiedad creativa" por tiempo limitado. En 1790, el Congreso de Estados Unidos promulgó la primera Copyright Act ('*Ley sobre copyright*'), creando un sistema federal de copyright y protegiéndolo por un plazo de catorce años, renovable por igual término si el autor estaba vivo a su vencimiento (o sea, un máximo de 28 años de protección). Si no existía renovación, su obra pasaba al dominio público. Mientras en Estados Unidos, el copyright se convirtió en un derecho de propiedad comerciable, en Francia y Alemania se desarrolló el derecho de autor, bajo la idea de expresión única del autor. En esa línea, el filósofo alemán Kant decía que "*una obra de arte no puede separarse de su autor*". En Francia en 1777, Beaumarchais (autor de la comedia *El barbero de Sevilla*), fundó la primera organización para promover el reconocimiento de los derechos de los autores. Pero hubo que esperar al final de la Revolución francesa para que la Asamblea Nacional aprobara la primera Loi du droit d'auteur ("*Ley de derecho de autor*") en 1791.

**deseado, hasta obtener cuatro hojas u ocho páginas”** (Biblioteca Nacional de Colombia: 2008; Pág. 13); Y la Encuadernación, inicialmente realizada con pergamino y otras veces con madera forrada de piel.

También se uso para este terminado de los Incunables el papel reciclado, llamado Cartoné, encuadernado con tapas de cartón forradas con pergamino de piel. Previendo el futuro deterioro del libro y su posible deformación, y en aras de una buena ornamentación, se le adicionaban herrajes o amarres frontales. Hechos de diversos materiales como metal, pergamino, cuero, etc.



***Incunable Con Logotipo***



***Incunable Con Logotipo***



***Incunable Con Cubierta En Cuero***

A manera de síntesis de esta sección del libro, ya nos debe quedar claro que término "*incunable*" nos remite a la época en que los libros se hallaban en la edad lactante, es decir en la "*infancia*" de la técnica moderna de hacer libros a través de la imprenta.

En esta perspectiva, son denominados y reconocidos como *Incunables* los libros impresos entre 1453 (fecha de la invención de la imprenta moderna) y 1500, procedentes de unas 1.200 imprentas, distribuidas entre 260 ciudades, con un lanzamiento aproximado de 35.000 obras distintas.

## CAPÍTULO IV

### CONTEXTOS HISTÓRICO, CULTURAL Y COTIDIANO EN LA INVENCION DE LA IMPRENTA

Incursionar en el tema de la invención de la Imprenta, plantea necesariamente un profundo análisis de su contexto histórico, cultural, y cotidiano. En esta sentido nos introduciremos en algunos aspectos de ellos, en aras de lograr una aproximación altamente epistémica en cada uno de ellos.

#### 4.1 DEL CONTEXTO HISTÓRICO EN EL SIGLO XV

Al abordar el escenario histórico de la invención de la imprenta, nos remite necesariamente al estudio del siglo XV, el que formalmente según la historiografía lo contempla entre los años 1400 y 1501. Siglo llamado “*Siglo de las Innovaciones*” dando apertura a grandes descubrimiento.

La historia Occidental lo considera el último siglo de la Edad Media y el primero de la Edad Moderna, aceptándose convencionalmente el año de 1492, como la línea temporal divisoria de estas dos edades de la historia del hombre.

Los acontecimientos de mayor relevancia acaecidos en este siglo, cronológicamente fueron:

*La Caída de Constantinopla* a manos de los turcos otomanos<sup>26</sup>; la influencia del Renacimiento en la filosofía, ciencia y arte, llamado el *quattrocento* del renacimiento italiano; el establecimiento de la Inquisición española; la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg; el descubrimiento de América en 1492; y en 1438, Pachacútec, Rey del Curacazgo Inca, efectúa reformas políticas y funda el Tahuantinsuyo o Imperio inca. Además expande los dominios Incas hasta el Lago Titicaca, al sur, y hasta lo que hoy es el centro de Perú, al norte.

Entonces iniciaremos un breve recorrido por los hechos antes mencionados con mayor relación al tema de la invención de la imprenta.

---

<sup>26</sup> Las fuentes históricas primarias sobre este acontecimiento decisivo para la humanidad en la que se basan la gran mayoría de los relatos de la historia moderna, se fundamentan en los trabajos de cronistas griegos de ese tiempo, siendo entre otros: Miguel Ducas. *Historia Turco Bizantina*. Abarcando desde 1341 hasta 1462; Jorge Frantzés. *Cronicón Minús*. Período 1413-1477; Kritoboulo. *Historia*. 1451-1467; Calcocondilas. Quien escribió su historia más o menos tres décadas después de haber sucedido los hechos; Nicola Barbaro. *Diario*. Veneciano quien narra cronológicamente los hechos; Leonardo De Chios. Arzobispo de Lesbos.

#### 4.1.1 La Caída De Constantinopla



#### Ruinas De Las Murallas De Constantinopla

[www.artehistoria.jcyl.es/artesp/obras/9021.htm](http://www.artehistoria.jcyl.es/artesp/obras/9021.htm)

*La toma de Constantinopla*, datada por la historia en el día 29 de Mayo de 1453<sup>27</sup>, es un suceso que al decir de los historiadores, marcó el final de la Edad Media y el fin del imperio Romano de Oriente y de la Cultura Clásica.

---

<sup>27</sup> **El Asalto Final En La Toma De Constantinopla:** “*Mehmed o Mahomet II ordenó que las tropas descansasen el día 28 de mayo para prepararse para el asalto final en el día siguiente, ya que sus astrólogos le habían profetizado que el día 29 sería un día nefasto para los infieles. Por primera vez en casi dos meses, no se oyó el ruido de los cañones ni de las tropas en movimiento. Para romper el silencio y levantar la moral en el momento decisivo, todas las iglesias de Constantinopla tocaron sus campanas durante todo el día. El Emperador y el pueblo rezaron juntos en Santa Sofía por última vez, antes de ocupar sus puestos para resistir el asalto final, que se produjo antes del amanecer. Durante esa madrugada del día 29 de mayo de 1453, el sultán otomano Mehmed lanzó un ataque total a las murallas, compuesto principalmente por mercenarios y prisioneros, concentrando el ataque en el valle del Lico. Durante dos horas, el contingente principal de mercenarios europeos fue repelido por los soldados bizantinos bajo los mandos de Giustiniani, provistos de mejores armas y armaduras y protegidos por las murallas. Pero con las tropas cansadas, tendrían ahora que afrontar al ejército regular de 80.000 turcos. El ejército turco atacó durante más de dos horas, sin vencer la resistencia bizantina. Entonces hicieron espacio para el gran cañón, que abrió una brecha en la muralla por la cual los turcos concentraron su ataque. Constantino en persona coordinó una cadena humana que mantuvo a los turcos ocupados mientras la muralla era reparada. El Sultán, entonces, hizo uso de los jenizaros, que trepaban la muralla con escaleras. Sin embargo, tras una hora de combates, los jenizaros todavía no habían conseguido entrar a la ciudad. Con los ataques concentrados en el valle del Lico, los bizantinos cometieron la imprudencia de dejar la puerta de la muralla noroeste (la Kerkaporta) semiabierto. Un destacamento jenízaro otomano penetró por allí e invadió el espacio entre las murallas externas e interna, muriendo muchos de ellos al caer al foso. Se dice que el primero en*

Del asalto final, la historia registra la arenga de Constantino Paleólogo Dragases, su rey y héroe nacional griego, antes de morir, con los siguientes términos:

***[Los turcos] se apoyan en las armas, la caballería, la infantería y el número, mientras nosotros nos entregamos al Señor, Dios y salvador nuestro, y después a nuestras manos con que nos ha gratificado el poder divino. Os ruego y suplico hagáis honor y obediencia debida a vuestros jefes, cada uno según su categoría, grado y servicio. Sabed bien que, sí observáis sinceramente canto os he dicho, yo espero, con ayuda de Dios, evitar el justo castigo que Dios nos envía.***

(Castillo, Rolando: [www.imperiobizantino.com](http://www.imperiobizantino.com))

Pero todo fue inútil. Las hordas guerreras otomanas ávidas de victoria y conquista, asestaron el golpe mortal a la hasta entonces más grande expresión de la cultura clásica de la Edad Media. La historiografía, nos describe la dantesca escena un día después de la toma de la ciudad:

***[...] El día después:***

***Finalizada la gran batalla, la visión de Constantinopla era verdaderamente desoladora. Los de los combatientes muertos yacían regados por todas las calles, apiñados o dispersos, según habían intentado resistir o huir en el último momento. La sangre había formado charcos y lodazales, y en las partes bajas de la ciudad, se escurría zigzagueando entre la inmundicia y los cadáveres hacia los muelles y embarcaderos. Muchos soldados turcos corrían sin rumbo saqueando indiscriminadamente las iglesias y monasterios que hallaban a su paso. Recién dejaron de matar cuando se percataron que era más valioso tomar prisioneros para venderlos como esclavos en los mercados de Anatolia. El Sultán que les había prometido tres días de pillaje y saqueo antes del último asalto, pronto se desdijo de sus palabras, pensaba en hacer de Constantinopla su nueva capital así que debió haber preguntado para que destruir lo que después debería ser reedificado. Inmediatamente envió a sus jenízaros a detener la marcha de los desenfrenados soldados de línea y de los***

---

***llegar fue un gran soldado llamado Hassan, que murió por una lluvia de flechas bizantinas. En ese momento, el comandante Giustiniani fue herido y fue evacuado hacia él y lo quiso convencer de no alejarse del lugar, le habló de la importancia de mantenerse como sea en el campo de batalla, pero el genovés habría intuido la gravedad del asunto y lamentablemente se mantuvo firme en su deseo de retirarse para ser atendido. Cuando el resto de los soldados genoveses vieron que se llevaban a su capitán pasó lo que era de esperar: se desmoralizaron y desertaron de sus puestos en la muralla siguiendo el camino de su capitán, justo en el preciso momento en que arreciaban las fuerzas de los jenízaros en el lugar. Sin su liderazgo, los soldados griegos lucharon desordenadamente contra los disciplinados turcos [...].”*** Tomado de Wapedia.

***Bashi- bazouks. Pero ya era demasiado tarde. Todas las grandes basílicas, los palacios, los monumentos, las estatuas y los monasterios habían sido despojados de sus tesoros, ornamentos, cálices, y relicarios, de las arcaicas iglesias de los santos apóstoles , santos Sergio y Baco, san Teodoro, santa Irene y santa Eufemia, no quedaba mas que paredes vacías y pulpitos desordenados, la misma suerte corrieron los monasterios de Myrelaion, Jesucristo pantócrator, san Juan bautista de trullo, theotokos pammakaristos, san Juan studios, san Juan de mangana, Jesucristo de pentepoptes, etc, la lista era interminable.***

***A las imágenes de ruina, humo y desolación se agregaba en la lejanía, la de los pocos barcos, casi todos italianos que habían conseguido escapar minutos antes de generalizarse los saqueos. Iban colmados de tripulación y pasajeros hasta el punto de casi de zozobrar. Pero en sus cubiertas los afortunados fugitivos daban gracias a Dios mientras miraban a la distancia, como la silueta de la Constantinopla se empequeñecía hasta perderse en el horizonte, como el imperio romano del oriente en las gavetas de la historia.***

***Los desdichados griegos que habían quedado a la buena de Dios en la vieja capital Bizantina fueron arreados como ganados y agrupados en los lugares que los visires y altos dignatarios otomanos habían escogido como nuevas residencias, entre ellos marchaban a golpes de bastón y latigazos, el teólogo bizantino Jorge Scolarios (o Genadio II) que bajo el reinado del emperador Juan VIII paleólogo, había llegado a ocupar el cargo de secretario y predicador del palacio. Los siguientes tres meses los pasaría como esclavo en la ciudad de Adrinopolis.***

(Guilhem De Encausse: [www.imperiobizantino.com](http://www.imperiobizantino.com))

Las repercusiones de la caída de Constantinopla en el mundo político y sociocultural de la Europa del siglo XV, muy pronto se hicieron sentir: de entrada se gestó una gran conmoción en Occidente, pensándose en haberse iniciado el fin del Cristianismo. El arraigado pensamiento de los cronistas de la época, sobre la inexpugnabilidad de las murallas de la gran ciudad y de la imposibilidad de la toma de ella por los otomanos, fue echado al piso.

***“La ruina de Constantinopla, tan funesta como previsible, constituyó una gran victoria para los turcos, pero también el final de Grecia y la deshonra de los latinos. Por ella, la fe católica fue atacada, la religión confundida, el nombre de Cristo insultado y envilecido. De los dos ojos de la cristiandad, uno quedo ciego; de sus dos manos, una fue cortada. Con las bibliotecas quemadas y los libros destruidos, la doctrina y la ciencia de los griegos, sin las que nadie se podía considerar sabio, se desvaneció”*** (Juan Dlugosz, historiador de su época)

Se pensó en una nueva reconquista de Constantinopla a través de nuevas cruzadas, pero ello no tuvo eco. Pese a diversas conversaciones y el llamado a sumar ejércitos para este acometido, no fueron cedidas tropas para este proyecto reconquistador y, los mismos genoveses, al parecer movilizados por sus intereses comerciales, reconocieron e hicieron la venia a los turcos

conquistadores; de esta manera conservando sus privilegios comerciales con Persia, durante algún tiempo.

Ya recorrida la anterior ilustración histórica de la caída de Constantinopla, es menester indagar sobre **¿Qué significó Constantinopla para el mundo?** Pues bien, en rigor a la historia y a la otrora grandeza de esta ciudad, enunciaremos las siguientes cuestiones, en la perspectiva de dar cuenta del cuestionamiento planteado:



### **Constantinopla Hoy En Día Estambul** [uy.kalipedia.com/historia-universal/tema/edad...](http://uy.kalipedia.com/historia-universal/tema/edad...)

1) Constantinopla fue concebida para su tiempo, como la nueva Roma, en razón de haber heredado la categoría de capital de una Roma ancestral, expresión y encarnación de un imperio en crisis.

2) Fue llamada la nueva Jerusalén, después de la caída de la ciudad santa por el Islam. Erigiéndose como el nuevo baluarte del Cristianismo; hasta el extremo de creerse su pueblo como la más genuina expresión de la religión Cristiana.

3) Era una ciudad Cosmopolita y epicentro del comercio de esa época. En ella convergían mercaderes persas, ármennos, árabes y quienes traían mercancías de de las culturas China, India, de Etiopía, de Rusia y de lugares de la Europa Oriental. Instancia que además de las oportunidades comerciales, presentaba posibilidades del conocimiento y contactos con nuevas culturas.

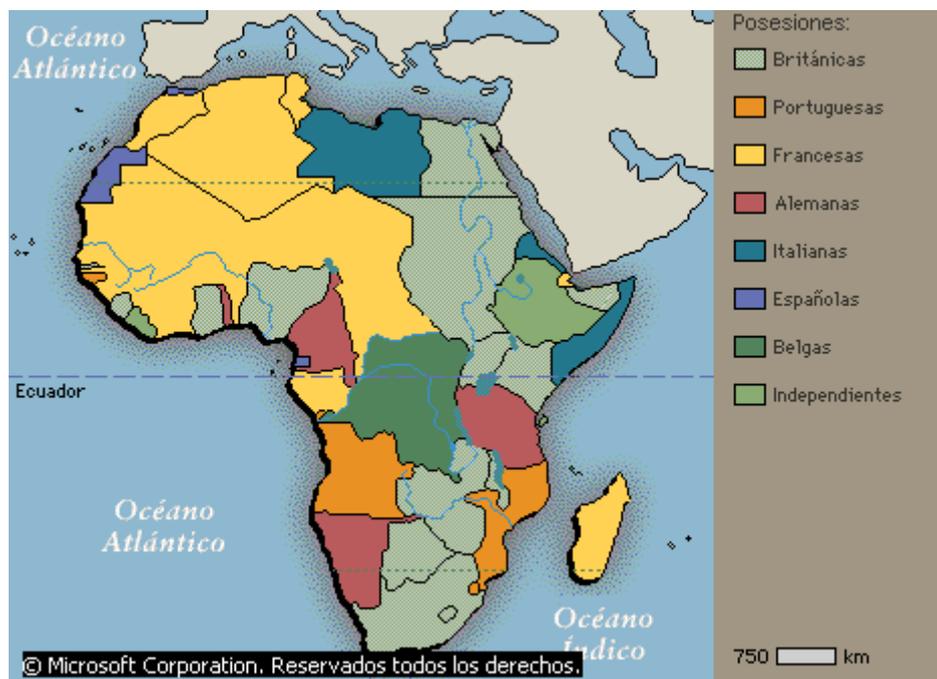
Triada de cosas que catapultaban a la Constantinopla de ese entonces como la capital del mundo, en lo financiero, comercial y lo administrativo; obviamente generando la percepción de ser una ciudad de oro, con inmensas

posibilidades para al cultura, para la religión, y un mundo de oportunidades. Luego, no era extraño que sobre ella se generaran envidias y continuos deseos de conquista:

***Desde las costas de Al Andalus o desde los fríos bosques de Irlanda hasta las inmensas estepas euroasiáticas, desde las frías tierras de los vikingos hasta las arenas ardientes de Etiopía o de Arabia, no hubo quien fuera indiferente a la seducción que esta urbe ejercía sobre el mundo entero.***

***Los mercaderes querían acceder a sus puertos y mercados para poder participar de su inmenso intercambio y algún día llegar a ser ricos, los fieles cristianos la tenían por centro de peregrinación debido a la inmensa cantidad de reliquias que tenían sus iglesias y a la fama de éstas de ser majestuosas e imponentes, y muchos, aún los extranjeros (nadie era extranjero si hablaba griego, se convertía al cristianismo ortodoxo y reconocía al emperador como su gobernante máximo), querían ganarse un lugar en la administración o llegar a formar parte de la corte imperial para participar de su inmenso poder.***

***Es por estas razones que podemos decir que en el imaginario medieval Constantinopla fascinaba a todo el mundo conocido, era no solamente una enorme metrópoli sino que era la ciudad.***



**Mapa De Los Antiguos Imperios Europeos**  
[www.monografias.com/.../auge-imperialismo2.shtml](http://www.monografias.com/.../auge-imperialismo2.shtml)

Volvamos una vez más sobre otra de las repercusiones de la caída de Constantinopla<sup>28</sup>. Con ésta antes magna ciudad y por ende el Bósforo bajo dominio musulmán –bloqueando las costas del Mediterráneo Oriental, del Egeo, del Mar Negro y del Mar Rojo-, el comercio de Europa con Asia prácticamente feneció; en detrimento de la importación de las tan apreciadas especias utilizadas para la conservación de los alimentos. Ello obligó a las naciones europeas el poner en marcha la búsqueda de rutas alternativas.

De esta manera los portugueses y castellanos aprovechando su posición geográfica en el Atlántico, buscaron nuevas rutas en el mar para llegar a la India. Es en este proyecto náutico de estas naciones europeas y específicamente en el de España, en el que se da otro acontecimiento de gran importancia en el siglo XV: **¡El Descubrimiento De América En 1492!**

Expansión Portuguesa, que consolidó el llamado Imperio Portugués<sup>29</sup>, datado desde el siglo XV hasta los siglos XVI y XVII, en el que se dio inicio a los viajes de los europeos a tierras desconocidas llegando primero a la India y al Sur del África.

La expansión se dio debido al apoyo de Enrique el Navegante. Príncipe expresión de la fusión del espíritu idealista de la época feudal y el sentido práctico del Renacimiento. Su idea era la de explorar la costa occidental de África, procurando hallar una ruta marítima que facilitara la comunicación con la India.

En este sentido estableció en Sagres un observatorio y una escuela náutica, convirtiéndola en una especie de base, desde donde patrocinó una

---

<sup>28</sup> Al tenor del análisis de la historiografía moderna, lo único positivo para el desarrollo del pensamiento de la humanidad de la *Caída de Constantinopla*, fue la llegada de los sabios de Bizancio a Occidente, quienes huyendo de los turcos trajeron el gusto por lo clásico.

<sup>29</sup> Cronológicamente el **Imperio Portugués**, tuvo dominios en **América**: Barbados (1536-1662); Brasil (1500-1822); Colonia del Sacramento (1680-1777); Guayana (1809-1817); Misiones Orientales (1750-1808); Terranova y Labrador (1472-1583); Uruguay (1680-1777) y (1815-1824); Artigas, Tacuarembó y Salto (1680-1824). **En Asia**: Bombay (1535-1739); Cananor (1502-1663); Chittagong (1528-1666); Cochín (1500-1663); Kollam (1502-1661); Damán (1559-1974); Dadra y Nagar Haveli (1779-1954); Diu (1535-1974); Goa (1510-1974); Hugli-Chuchura (1579-1632); Laquedivas (1498-1545); Macao (1553-1999); Macasar (1648-1856); Malaca (1511-1641); Maldivas (1558-1573); Molucas (1522-1605); Nagapattinam (1507-1657); Nagasaki (1571-1639); Ningbo (1533-1545); Salsete (1534-1737); Socotra (1506-1511); Sri Lanka (1597-1658); Tanegashima (1542-1639); Timor Oriental (1642-1975-2002); Thoothukudi (1548-1658). **En el Golfo Pérsico**: Bahrein (1521-1602); Bandar Abbas (1506-1615); Omán (1500-1650); Ormuz (1515-1622). **África Colonial**: Angola (1575-1975); Arguin (1455-1633); Cabo Verde (1462-1975); Fernando Poo y Annobón (1474-1778); Ghana (1482-1642); Guinea Bissau (1640-1974); Mombasa (1638-1729); Mozambique (1498-1975); Santo Tomé y Príncipe (1470-1975); Zanzíbar (1503-1698); Ziguinchor (1645-1888). **África (Protectorados)**: Cabinda (1883-1975); Reino del Congo (1500-1914); Etiopía (1540-1632); Kilwa Kisiwani (1505-1512); Malindi (1500-1630); Mombasa (1593-1638); Ouidah (1615-1961); Tanganica (1500-1630). **Marruecos (Plazas de soberanía)**: Ceuta (1415-1668); Aguz (1506-1525); Al-qsar as-Seghir (1458-1550); Arcila (1471-1589); Azemmour (1513-1541); Esauira (1506-1525); El Yadida (1485-1769); Safi (1488-1541); Agadir (1505-1541); Tánger (1471-1662). **Archipiélagos Atlánticos**: Azores (1420-Comunidad Autónoma de Portugal); Canarias (1336-1345 y 1448-1459); Madeira (1419-Comunidad Autónoma de Portugal); Tristán da Cunha (1506-1767).

serie de expediciones a partir de 1419 con el fin de explorar la ya mencionada costa occidental de África.

A la par que eran descubiertas las islas Azores y Madera, se descubrió a los cabos de Borjador y Verde. Años después de estos descubrimientos, la expedición comandada por Bartolomé Díaz, dobló la costa meridional de África, el cabo de las tormentas también llamado el de la Buena Esperanza; lográndose a partir de aquí una ruta al Oriente.

Vasco de Gama<sup>30</sup>, en 1497 salió de Lisboa con una nueva expedición llegando sin dificultad a la floreciente ciudad y puerto de la India llamada Calcuta, aparentemente sin ningún tipo de dificultad. El pisar por primera vez suelo brasileño<sup>31</sup> por parte Pedro Álvarez Cabral en 1500, fue la culminación con éxito de una serie de exploraciones previas, llevadas a cabo en tiempos del reinado de Juan II.

Américo Vespucio<sup>32</sup>, explorador de la parte noreste de América del Sur, y quien fue que elaboró los primeros elementos cartográficos de estos territorios descubiertos, concluyó que estos territorios era un continente nuevo, llamado América en su honor. Los portugueses en un corto tiempo, patentaron su hegemonía sobre el comercio en los mares de la India.

Los descubrimientos españoles, elemento fundante de la Expansión Española o en otros términos el Imperio Español, comenzaron con el viaje de Colón en el año de 1492 durante el reinado de los Reyes Católicos. Los que en un primer momento fueron renuentes al proyecto de Cristóbal Colón.

Pero fue gracias a la reina Isabel, quien logró congeniar en muchas cosas con Colón –de lo que la novela histórica dice el haber sido amantes-, que se logró el financiamiento de la expedición del descubrimiento de América. Siendo famoso el episodio del aporte de las joyas de la reina para tal evento:

***La historiografía tradicional ha sostenido que la reina fue el principal apoyo con el que contó Colón para poder realizar su proyecto descubridor. Fue el propio Hernando Colón quien en La Historia del Almirante, la biografía que hizo de su padre, lanzó la pintoresca historia***

---

<sup>30</sup> **Vasco da Gama o Vasco de Gama** Conde da (de) Vidigueira (Sines, Portugal, 1469 — Cochín, India, 24 de diciembre de 1524). Célebre navegante portugués, nacido en el seno de una familia noble. Fue la primera persona en navegar directamente desde Europa hasta la India.

<sup>31</sup> Brasil, se convirtió con el tiempo en la Colonia de mayor importancia para el Imperio Portugués. Allí Portugal reunía recursos como oro, piedras preciosas, caña de azúcar, y otras cosechas con destino a su capital y sus ciudades más importantes.

<sup>32</sup> **Américo Vespucio** (en italiano Amerigo Vespucci) (9 de marzo de 1454, Florencia, Italia - 22 de febrero de 1512, Sevilla, España) fue un navegante italiano que trabajó al servicio del reino de Portugal y de la Corona de Castilla. Se le consideró el primer europeo en comprender que las tierras descubiertas por Cristóbal Colón conformaban un nuevo continente; por esta razón el cartógrafo Martin Waldseemüller en su mapa de 1507 utilizó el nombre de "América" en su honor como designación para el Nuevo Mundo. El relato a menudo fantasioso y contradictorio de sus viajes lo han ubicado como una de las figuras más controvertidas de la Era de las Exploraciones.

*en la que aparece la reina católica ofreciendo empeñar sus joyas para financiar el viaje colombino. Una imagen sin duda muy bella que recogió gustoso fray Bartolomé de Las Casas -siempre ávido de adornar con bonitas anécdotas las noticias sobre la vida de Colón- en su Historia General de las Indias.*



### **Cristóbal Colón Tomando Posesión De *La Española*.**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Imperio\\_esp%C3%B1ol](http://es.wikipedia.org/wiki/Imperio_esp%C3%B1ol)

*Todo parece indicar que se trata de una leyenda que contrasta con la visión más generalizada que presentaron los primeros cronistas de la Historia de Colón y el Descubrimiento. En efecto, mientras que los cronistas castellanos López de Gómar y Fernández de Oviedo no dudaron en afirmar que los dos reyes ayudaron a Colón por igual, los círculos catalanes e italianos se decantaron por Fernando. Así, por ejemplo, Zurita no mencionó para nada la intervención de la reina y Gerolamo Benzoni, aun concediendo que la reina Isabel fue quien primero se encandiló con Colón afirmó taxativamente que fue Fernando, una vez convencido por su mujer, quien tomó la iniciativa de ayudar al extranjero. Por su parte Pedro Mártir, que estaba ya en la corte cuando el navegante acudió en ayuda de los monarcas, escribió que Colón, «propuso y persuadió a Fernando e Isabel [y] ante su insistencia se le concedieron de la Hacienda real tres bajeles». Ante estas y parecidas afirmaciones Gómar se encargó de advertir: «sospecho que la reina favoreció más que el rey el descubrimiento de las Indias; y también porque no consentía pasar a ellas sino a castellanos».*

*Por otro lado, como se ha señalado en repetidas ocasiones, la reina no podía pignorar sus joyas porque hacía tiempo que las tenía empeñadas a los jurados de Valencia como garantía de un préstamo*

***para financiar la guerra de Granada. Y tampoco conviene olvidar que el viaje no supuso un coste importante. En las cuentas del escribano de ración Luis de Santángel y del fiel ejecutor de Sevilla Francisco Pinelo se anotó que habían entregado al obispo de Ávila, Fernando de Talavera, 1.157.100 mrs. «para el despacho del Almirante». El resto se saldó para la Corona sin gastos ya que se aprovechó la sanción a la villa de Palos obligándola a poner a disposición del Almirante dos naves. Colón financió la parte que le correspondía con un préstamo de su amigo y factor el florentino Juanoto Berardi.***

(<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/mcp/>)

*El Imperio Español o Monarquía Universal Española*, términos que lo o la diferencian del de *Sacro Imperio* (Ruiz Martín; 2003: Pág. 466) (comúnmente simplificado como *Monarquía hispánica* o *Monarquía española*), lo o la definen como al conjunto de territorios de España o de las dinastías reinantes en España. La extensión territorial Alcanzada por este Imperio hacia la parte final del siglo XVIII fue de 20 millones de kilómetros cuadrados.

Sin embargo, se ha determinado que la máxima superficie territorial alcanzada por él fue entre los años 1580 y 1640, durante el reinado de Felipe II, III y IV. En el *Informe de Croix* en el transcurso de los siglos XVI y XVII se creó una estructura propia, no llamándose imperio colonial hasta el año 1768. Ya en el siglo XIX, es cuando adquiere una estructura puramente colonial.

No hay un consenso entre los historiadores sobre los territorios que efectivamente pertenecieron a España. Situación evidenciada en la imposibilidad de determinar, cuando un determinado territorio pertenecía al Rey o era posesión de España.

A pesar de todo, el que la Monarquía Hispánica fuera una monarquía autoritaria, casi absolutista, hace que la tesis más lógica sea la de que todas las posesiones del rey, eran posesiones de la nación. De hecho no se puede hablar de una separación de escudo estatal y escudo real hasta bien entrado el siglo XIX, lo cual pone de manifiesto que el rey de España era prácticamente lo mismo que el estado, atendiendo a las delimitaciones del régimen polisinodial por el que se regía el Imperio español (en Wikipedia, La Enciclopedia Libre).

En estos tiempos de Globalización, se podría tipificar al Imperio español como el primer imperio Global. Esto fundamentado en haber sido el primer imperio que abarcaba posesiones territoriales en los diferentes continentes a grandes distancias con la imposibilidad de comunicarse por tierra entre ellos. Siendo necesario el recurso de la comunicación marítima.

### **Colón, el iniciador del imperio:**

***Se estableció en Lisboa por ser el centro de los viajes oceánicos; pero rechazados sus proyectos por Juan II, rey de Portugal, Colón marchó a la corte de España, que en ese momento se encontraba empeñada***

*en la expulsión de los moros. Luego de varias tentativas, Colón fue atendido y sus proyectos aceptados. En abril de 1492 se preparó la expedición, que partió el 3 de agosto y que llegó a las desconocidas tierras de América el 12 de octubre del mismo año, a una pequeña isla del grupo de las Bahamas (Guanahani); posteriormente llegó a las islas de Cuba, Haití, Jamaica, las Antillas, costas septentrionales de América del Sur y a la desembocadura del río Orinoco.*

*Otros exploradores continuaron la tarea iniciada por Colón, algunos de ellos fueron: Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, quienes recorrieron la costa norte Venezolana. · Vicente Yáñez Pinzón, quien llegó a la costa brasileña. · Rodrigo de Bastidas, quien recorrió la costa norte de Venezuela, Colombia y Panamá. Vasco Núñez de Balboa, quien descubrió el mar del sur (Océano Pacífico). Fernando de Magallanes, portugués al servicio de la corona Española, emprendió una expedición alrededor del mundo; navegó hacia el oeste y descubrió el estrecho de que hoy lleva el nombre su nombre; atravesó el pacífico y llegó a las Filipinas, donde murió en combate contra los indígenas. Su compañero Sebastián Elcano continuó el viaje por el sur – oeste de Africa llegando nuevamente a España. · Hernán Cortés y Francisco Pizarro, quienes después de grandes vicisitudes y enfrentamientos con los indígenas, lograron dominar a los aztecas y a los incas, respectivamente.*

[\(http://www.bibliotecapiloto.gov.co/\)](http://www.bibliotecapiloto.gov.co/)

#### **4.1.2 El Quattrocento: Los Inicios Del Renacimiento**

Detengámonos en otro acontecimiento significativo en el contexto histórico de la invención de la imprenta, como lo fue el movimiento artístico primigenio denominado *Quattrocento* ubicado geográficamente en la ciudad italiana de Florencia. Movimiento artístico auspiciado por la familia de Los Médicis<sup>33</sup>; destacándose como grandes mecenas, en la que sus miembros ocuparon cargos notables en el arte y la política italiana.

---

<sup>33</sup> **Los Medici o Médicis** fueron una poderosa e influyente familia florentina. Produjo tres papas, León X, Clemente VII y León XI, numerosos dirigentes de Florencia, y miembros de la familia real de Francia e Inglaterra. También ayudaron al despegue del renacimiento italiano. De origen modesto (la raíz del apellido es incierta, reflejando posiblemente la profesión de "médico"), el poderío inicial de la familia surgió de la banca. *El Banco Medici* fue uno de los más prósperos y respetados en Europa. Con esta base, adquirieron poder político inicialmente en Florencia, y luego en toda Italia y Europa. Juan de Médici, primer banquero de la familia, comenzó la influencia familiar sobre el gobierno florentino, pero los Medici se convirtieron en cabeza oficiosa de la república en 1434, cuando su hijo mayor Cosme de Médici toma el título de "*Gran Maestro*" la rama principal de la familia -formada por los descendientes de Cósimo- rigieron los destinos de Florencia hasta el asesinato de Alessandro de Médici, primer duque de Florencia, en 1537. El poder pasa luego a la rama menor de los Medici -descendientes de Lorenzo de Médici- hijo menor de Giovanni di Bicci, comenzando con su tataranieta, Cosme I el Grande. La escalada de los Medici al poder fue relatada en detalle en la crónica de Benedetto Dei. Los logros más significativos de los Medici fueron en el campo del arte y de la arquitectura, tanto que los talentos que ellos emplearon son hoy las referencias principales de ese período cultural en Italia y Europa.

El *Quattrocento*, es una palabra italiana cuyo significado es cuatrocientos, y es considerado uno de los períodos más importantes del panorama artístico europeo. Cronológicamente abarca todo el siglo XV y se acepta como la primera fase del Renacimiento: denominado por algunos estudiosos de esta época de la historia como *El Primer Renacimiento* o *El Bajo Renacimiento*.

Los Orígenes del *Quattrocento* en Florencia se circunscriben fundamentalmente, a los siguientes factores:

### Sobre la ciencia y el arte:



### Florencia En La Época Del *Quattrocento* [agaudi.wordpress.com/2007/11/22/mapas-antiguos/rdpre](http://agaudi.wordpress.com/2007/11/22/mapas-antiguos/rdpre)

Juan de Bicci de Médici, el primer mecenas de la familia, ayudó a Masaccio, y ordenó la reconstrucción de la Iglesia de San Lorenzo en Florencia. Cosme de Medici patrocinó a notables artistas como Donatello y Fra Angelico. La principal "adquisición" de los Medici a través de la historia fue Miguel Angel, que produjo una serie de obras para distintos miembros de la familia, comenzando con Lorenzo el Magnífico. Además de contratistas de obras de arquitectura y mecenas artísticos, los Medici fueron prolíficos coleccionistas, reuniendo multitud de obras que hoy forman la colección central de la Galería Uffizi en Florencia. En arquitectura, los Medici son responsables de varios edificios notables en Florencia, incluyendo la Galería Uffizi, el Palacio Pitti, Jardines de Boboli, el Belvedere, y el Palacio Medici. Juan di Bicci de Medici comisionó personalmente a Brunelleschi para reconstruir la Iglesia de San Lorenzo en 1419. Cosme el Grande también encargó a Brunelleschi finalizar la cúpula de Santa María del Fiore. Finalizada en 1436, era la cúpula más grande de su época. Eleonora de Toledo, esposa de Cosme, compró el Palacio Pitti a Buonaccorso Pitti en 1550. Cosme I apadrinó a Vasari, que construyó la Galería Uffizi en 1560. María de Medici, viuda de Enrique IV y madre de Luis XIII de Francia, es usada como modelo por Peter Paul Rubens en 1622, para la pintura al óleo "*María de Medici, reina de Francia, llegando a Marsella*".

1) Al ya mencionado mecenazgo de la familia de los Médicis, quienes propician el desarrollo de la expresión artística del naciente Renacimiento con su dinero e influencias políticas; 2) la también comentada salida de sabios y artistas bizantinos después de la Caída de Constantinopla, para instalarse en la llamada “*Serenísima República de Venecia*”; La avidez en adquirir y coleccionar las obras de los grandes maestros expresada por *Los Estados Pontificios*<sup>34</sup>.

### En torno a lo económico:

1) La acumulación de riquezas en los Burgos italianos a lo largo de la Edad Media debido a la situación privilegiada de la península itálica para las rutas comerciales del Mediterráneo posibilitó allí una abundancia de dinero y de información cultural. En ella está el origen de todo un movimiento a favor de los artes en la península Itálica. Los Papas financian también el embellecimiento de la ciudad del Vaticano, como muestra la bóveda de la Capilla Sixtina. (En Wikipedia Enciclopedia Libre). Valor agregado de la anterior situación lo fue el proceso de talleres de maestros que daban sus conocimientos a muchos alumnos, originándose la tradición de los alumnos pintar sus retratos<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> **Los Estados Pontificios** o también llamados **Estados De La Iglesia**, fueron formándose como un conglomerado de territorios ubicados generalmente en el centro de Italia, en unos casos gracias a donaciones de potentados católicos, y en otros a disputas políticas. Territorios cuya capital fue Roma.

<sup>35</sup> **Pintores italianos del Quattrocento:** Amico Aspertini (1474 - 1522); Mariotto Albertinelli (1474-1515); Alesso Baldovinetti (1427 - 1499); Baccio Bandinelli (1493 - 1560); Jacopo de'Barbari (1445 - 1515); Domenico di Bartolo (1400 - 1447); Fray Bartolomeo (1472-1517); Giovanni Antonio Bazzi (1477 - 1549); Domenico Beccafumi (1486 - 1551); Gentile Bellini (c. 1429-1507); Giovanni Bellini (c. 1430-1516); Jacopo Bellini (c. 1400-1470); Bonifacio Bembo (+- 1440); Benozzo Gozzoli (1421 - 1497); Andrea di Bertholotti (fl. 1462-1492); Neri di Bicci (1419 - 1491); Giovanni Antonio Boltraffio (1467 - 1516); Alessandro Bonvicino (1498 - 1554); Paris Bordone (1495 - 1570); Sandro Botticelli (1445-1510); Francesco Botticini (1446 - 1498); Bramantino (1455 - 1535); Nicolao Brancelone (c. 1460-c.1526); Zanetto Bugatto (1458 - 1474); Carpaccio (c. 1460-c. 1525); Andrea del Castagno (1421 - 1457); Correggio (1494-1534); Piero di Cosimo (1461 - 1521 ?); Francesco del Cossa (1436 - 1477); Lorenzo Costa el Viejo (1460 - 1535); Lorenzo di Credi (1459 - 1537); Carlo Crivelli (1435 - 1495); Niccolò Antonio Colantonio (1420 - ¿?); Rosso Fiorentino (1494-1540); Dello Delli (1404 - 1466); Nicolás Delli (1413 - 1470); Dosso Dossi (c. 1490-1542); Gaudenzio Ferrari (Entre 1471 y 1480 - 1546); Vincenzo Foppa (1430 - 1515); Ansuino da Forlì (+- 1420); Melozzo da Forlì (1438 - 1494); Piero della Francesca (c. 1416-1492); Francesco Francia (1450 - 1517); Domenico Ghirlandaio (1449-1494); Ridolfo Ghirlandaio (1483 - 1561); Giampietrino (c. 1495-1549); Francesco di Giorgio (1439 - 1502); Giorgione (c. 1477-1510); Jerónimo Savoldo (+-1480 - 1548); Filippino Lippi (1457-1504); Fra Filippo Lippi (c. 1406-1469); Lorenzo Lotto (1480 - 1556); Bernardino Luini (1480 ó 1482 - 1532); Masaccio (1401-1428); Andrea Mantegna (c. 1431-1506); Francesco Melzi (+- 1491 - 1568/1570); Antonello da Messina (1430 - 1479); Michelangelo (1475-1564); Marco d'Oggiono (1470 - 1549); Girolamo del Pacchia (+- 1477 - 1530 ¿?); Palma el Viejo (1480 - 1528); Marco Palmezzano (Entre 1459 y 1463- 1539); Paolo de San Leocadio (1447 - 1520); Giovanni di Paolo (1403 - 1482); Pietro Perugino (c. 1445-1523); Baldassare Peruzzi (1481-1537); Pinturicchio (1454-1513); Sebastiano del Piombo (c. 1485-1547); Antonio Pollaiuolo (c.1431-1498); Piero Pollaiuolo (1441 - 1496); Ambrogio de Predis (1455 - 1508); Pontormo (1494-1556); Andrea Previtali (1470 - 1528); Domenico Puligo (1492 - 1527); Raphael (1483-1520); Raffaellino del Garbo (1466 ó tal vez 1476 - 1524); Romanino (1484/1487 - 1566); Giulio

Esta época se caracteriza por la acentuada presencia de la genialidad en el artista. Característica propiciada en el volver a lo clásico. Paradójicamente sustentada en la ya mencionada y aparentemente exigua ganancia representada en el asilamiento de los sabios bizantinos en tierras italianas, con motivo de *La Caída de Constantinopla*, pero magnánima para las generaciones venideras. Y el anonimato del artista recibe su primer embate, la presencia del taller y la exigencia del reconocimiento de producción propia, determina en cierta manera el primer paso encaminado al contemporáneamente denominado *Derecho de Autor*.



### **Pintura De Sandro Botticelli**

<http://www.kunstkopie.ch/a/botticelli/verleumdung.html>

El Arte del *Quattrocento* es implosionado por la concepción del hombre como la mayor obra de la creación divina, dando pie a la descripción de la armonía del cuerpo humano en la escultura y muchas veces en las pinturas. En la pintura se vivenciaron grandes desarrollos, lográndose adelantos en sus técnicas, específicamente en *La Perspectiva*; la escultura vuelve a los cánones y los gustos de la antigua Roma, siendo de manera similar en la Arquitectura.

Mención especial, le corresponde a los orígenes y al desarrollo de la perspectiva en el llamado *Primer Renacimiento*. La geometría descriptiva la

---

Romano (1499¿? - 1546); Francesco Rustici (1474 - 1554); Salai (1480 - 1524); Sano di Pietro (1406 - 1481); Jacopo d'Antonio Sansovino 1486 - 1570); Rafael Sanzio (1483 - 1520); Andrea del Sarto (1486-1530); Sassetta (1392 - 1450 ó 1451); Scheggia (1406 - 1486); Luca Signorelli (1445 ¿? - 1523); Gian Martino Spanzotti (1455 ¿? - 1528); Bartolomeo Suardi (c. 1455 - c. 1536); Tiziano Vecellio (1488-1576); Cosimo Tura (c.1430-1495); Giovanni da Udine (1487 - 1564); Vecchietta (1410 - 1480); Domenico Veneziano (c.1410-1461); Andrea del Verrocchio (c. 1435-1488); Leonardo da Vinci (1452-1519); Bernardino Zenale (1460 - 1526); Marco Zoppo (1433 - 1498).

define como “la ciencia que enseña a representar los objetos tridimensionales en una superficie bidimensional, de manera que la imagen en perspectiva y la que ofrece la visión directa coincidan”. Sin embargo la historia del arte usa el término en un sentido más amplio, en aras de lograr arropar los más diversos métodos de representación de la profundidad espacial.

Lo anterior en razón de no generar en la historia de la Perspectiva una situación análoga con la historia de la representación pictórica *tout court*, resultando más pragmático corroborar el cómo se ha planteado el problema la literatura artística y la crítica de arte. La palabra latina perspectiva deriva de *perspicere* (ver claramente) y corresponde al griego *skele* (ciencia de la visión).

Durante la Antigüedad y la Edad media no se estableció ningún tipo de distinción óptica y perspectiva; probablemente porque los tratados ópticos presentaban un enfoque altamente geométrico (textos griegos) o porque se dedicaban a problemas físicos y fisiológicos (textos árabes y medievales), y siendo cierto no presentar un enfoque sesgado en el problema de la representación artística. Esta apreciación no significale que no se haya realizado tentativas de la implementación de la perspectiva en la antigüedad.

Los griegos, según Vitrubio<sup>36</sup> ya tenían métodos para tratar las necesidades de la perspectiva en el diseño de los inversos escenarios de los teatros; cuestión probablemente evidenciada en las pinturas de la antigua y colapsada Pompeya. No obstante, no es posible hablar en los griegos un conocimiento de la perspectiva a la par del Primer Renacimiento o el período del Arte llamado *Quattrocento*.

Le engalana al Renacimiento de entre otras muchas cosas, el hecho de

---

<sup>36</sup> **Marco Vitruvio Polión** (en latín Marcus Vitruvius Pollio) fue un arquitecto, escritor, ingeniero y tratadista romano del siglo I a. C. Es frecuente, aunque inadecuado, encontrar su nombre escrito como Vitrubio. Fue arquitecto de Julio César durante su juventud, y al retirarse del servicio entró en la arquitectura civil, siendo de este periodo su única obra conocida, la *basílica de Fanum* (en Italia). Es el autor del tratado sobre arquitectura más antiguo que se conserva y el único de la Antigüedad clásica, *De Architectura*, en 10 libros (probablemente escrito entre los años 23 y 27 adC). Inspirada en teóricos helenísticos -se refiere expresamente a inventos del gran Ctesibios- la obra trata sobre órdenes, materiales, técnicas decorativas, construcción, tipos de edificios, hidráulica, colores, mecánica y gnomónica (Libro IX). El último libro está dedicado a las máquinas: de tracción, elevadoras de agua, y todo tipo de artefactos bélicos (catapultas, ballestas, tortugas, etc.). Vitruvio describió muy bien la rueda hidráulica, en el cap. X.5. La rueda de Vitruvio era vertical y el agua la empujaba por abajo; unos engranajes tenían la finalidad de cambiar la dirección del giro y aumentar la velocidad de las muelas; se calcula que con la energía producida por una de estas ruedas se podían moler 150 kg de trigo por hora, mientras que dos esclavos solo molían 7 kg. *De Architectura*, conocido y empleado en la Edad Media, se reeditó en Roma en 1486, ofreciendo al artista del Renacimiento, imbuidos de la admiración por las virtudes de la cultura clásica tan propio de la época, un canal privilegiado mediante el que reproducir las formas arquitectónicas de la antigüedad greco-latina. Posteriormente se publicó en la mayor parte de los países y todavía hoy constituye una fuente documental insustituible, también por las informaciones que aporta sobre la pintura y la escultura griegas y romanas. El famoso dibujo de Leonardo da Vinci, el *Hombre de Vitruvio* sobre las proporciones del hombre está basado en las indicaciones dadas en esta obra. El dibujo se conserva ahora en la Galleria dell'Accademia, en Venecia. Las imágenes que ilustran la obra de Vitrubio, en sus ediciones hasta el siglo XVIII, no sólo aclaran y embellecen el tratado grecorromano sino que son expresión de distintas intenciones y usos que ese hermoso libro ha tenido en la modernidad europea.

la búsqueda de explicitación científica al problema de la perspectiva. La fundamentación matemática de la construcción de la perspectiva correcta (con la convergencia de las líneas de profundidad en un punto de fuga unificado -dos puntos de fuga en el caso de la perspectiva bifocal- y el cálculo científico de los intervalos de profundidad) fueron “inventadas” por Brunelleschi<sup>37</sup>.

Ejemplificadas en dos tablillas con perspectivas, lastimosamente perdidas, se codificaron en el tratado de León Battista Alberti (1436), especialmente dedicado a los pintores, y replanteados en una serie de textos durante los siglos XV y XVI (Piero Della Francesca, Leonardo, Durero, Jean Pelerin, Serlio, Barbaro, Vignola, etc.).

A inicios del siglo XVII, gracias al escrito de Guidobaldo dal Monte se da comienzo a la separación entre el hecho artístico y perspectiva, convirtiéndose la última en epicentro de la investigación matemática, lográndose la producción en este proceso de la geometría descriptiva y la geometría proyectiva.

Respectivamente la historia del Arte registra a Masaccio, Fra Angélico, Sandro Botticelli, Piero Della Francesca, Paolo Uccello, y otros, como los pintores que con el uso de la perspectiva dan mayor profundidad conceptual a las pinturas; los exponentes de mayor connotación en la escultura a Donatello y Ghiberti, quienes propendieron por el culto al cuerpo humano; y a Filippo Brunelleschi y a Leon Battista Alberti en la Arquitectura.

### 4.1.3 La Santa Inquisición Española

Retomando una vez más los episodios sucedidos en el contexto histórico del siglo XV y relacionados con la emergencia de la imprenta y la

---

<sup>37</sup> **Filippo di Ser Brunellesco Lippi, Filippo Brunelleschi** (1377 - 15 de abril de 1446) fue un arquitecto, escultor y orfebre renacentista italiano. Es conocido, sobre todo, por su trabajo en la cúpula de la catedral de Florencia *Il Duomo*. Sus profundos conocimientos matemáticos y su entusiasmo por esta ciencia le facilitaron el camino en la arquitectura, además de llevarle al descubrimiento de la perspectiva cónica. Fue contemporáneo de Leon Battista Alberti, Ghiberti, Donatello y Masaccio. Su biografía viene descrita en el libro de Giorgio Vasari: *Vida de los mejores arquitectos, pintores y escultores italianos (Vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani, da Cimabue insino a' tempi nostri — 1542–1550)*. **Brunelleschi y la pintura.** Su primera gran obra fue teórica, al ser el primero que formula las leyes de la perspectiva cónica, un sistema de representación gráfico basado en la proyección de un volumen sobre un plano auxiliándose en rectas proyectantes. Fue un elemento clave de la pintura renacentista, pues es la representación que más se aproxima a la visión real, al ser muy similar a la imagen que percibimos de los objetos. **Brunelleschi escultor.** Decidido a ganarse la vida como escultor, participó en un concurso que consistía en realizar los bajorrelieves de las puertas del Baptisterio de Florencia, en 1401, en los que se tenía que representar el sacrificio de Isaac dentro de un marco poli lobulado; tenía que aparecer Abraham, Isaac, un ángel, dos sirvientes con un asno, leña y un cordero o una oveja. Quedó en segundo lugar, por no ceñirse a las bases y hacer un altar que parece estar llevado por el asno, además, el rostro de Abrahám aparecía con expresión irritada; este hecho hizo que se inclinase por la arquitectura en exclusiva. **Brunelleschi arquitecto.** Filippo Brunelleschi fue el iniciador de la arquitectura de estilo renacentista, caracterizado por ser un momento de ruptura con respecto al estilo precedente: la Arquitectura gótica, buscando su inspiración en una interpretación del Arte clásico, que se consideraba el modelo más perfecto de las Bellas Artes.

historiografía del libro, es menester incursionar en el estudio de algunos aspectos de la creación de *La Santa Inquisición Española*, remitiéndonos específicamente al tema de la censura, obviamente sin desconocer la importancia que reviste el estudio de otros tópicos de la misma.

***Aunque durante largo tiempo la España medieval había ofrecido un clima de respeto y tolerancia a las gentes de distintas religiones, la situación se enrareció progresivamente en los siglos XIV y XV. De esta forma, a la convivencia apacible de judíos, moros y cristianos, siguió en esas centurias una sociedad problematizada y recelosa, en la que fueron lugar común los enfrentamientos entre aquellas minorías religiosas y los cristianos mayoritarios. Puntos de referencia de esa marcha hacia la intolerancia fueron los concilios eclesiásticos de Zamora (1313) y Valladolid (1322), cuyos cánones apuntan a la marginación de las minorías, y donde se manifiesta ya ese sentimiento antisemita provocado por el acaparamiento por los judíos de importantes cargos públicos, de determinadas profesiones (la medicina, por ejemplo) y, en general, por su omnipresencia en el mundo financiero.***



**Escudo de la Inquisición española. A ambos lados de la cruz, la espada simboliza el trato a los herejes y la rama de olivo la reconciliación con los arrepentidos. Rodea el escudo la leyenda «EXURGE DOMINE ET JUDICA CAUSAM TUAM. PSALM. 73», que en latín significa *Álzate, oh Dios, a defender tu causa. salmo 73* (74).**

<http://es.wikipedia.org/wiki/>

***En Navarra, a su vez, tras la muerte de uno de los príncipes franceses, Carlos el Hermoso, acaecida en 1328, cierto franciscano llamado fray Pedro Olligoyen soliviantó con su predicación al pueblo, llevándolo al***

**saqueo de las aljamas y a una matanza que debió acarrear entre seis y diez mil víctimas.**

**En Aragón y Castilla, como en otras partes de Europa, la peste negra ocasionó la persecución y muerte de muchos judíos. Pero en este último reino las cosas fueron a peor, hasta que, en 1391, sobrevino una auténtica catástrofe. Otro exaltado predicador, Ferrán Martínez, arcediano de Ecija, excitó la animadversión popular hasta límites extremos y, aunque fue reconvenido por los propios reyes, provocó en 1391 un brutal levantamiento que asoló las aljamas de Sevilla, y que luego se propagó a otros lugares de Castilla, ocasionando un altísimo número de víctimas. Muchas sinagogas quedaron convertidas en iglesias cristianas. Los musulmanes fueron también perseguidos, aunque en menor grado, quizá por el temor a las represalias que pudieran producirse contra los cristianos cautivos en Granada y África.**

(José Antonio Escudero; 1985: Pág. 5)

*La Santa Inquisición Española* o también llamada *Tribunal Del Santo Oficio De La Inquisición* fue fundada en 1478 por la reina Isabel y el rey Fernando de Aragón, conocidos en la historia como *Los Reyes Católicos*. Institución creada para preservar los dogmas y dar continuidad a la ortodoxia cristiana de sus reinos; tendiendo como antecedentes a las instituciones del mismo tipo creadas en Europa en el siglo XIII.<sup>38</sup>

**El primer tribunal inquisitorial para juzgar delitos contra la fe nació en el siglo XIII. Fue fundado por el Papa Honorio III en 1220 a petición del emperador alemán Federico II Hohenstaufen, que reinaba además en el sur de Italia y Sicilia. Parece que el emperador solicitó el tribunal para mejorar su deteriorada imagen ante la Santa Sede (personalmente era amigo de musulmanes y no había cumplido con la promesa de realizar una cruzada a Tierra Santa) y pensó que era un buen modo de congraciarse con el Papa, ya que en aquella época el emperador representaba el máximo poder civil y el Papa, el religioso y, era conveniente que las relaciones entre ambos fueran al menos correctas. El romano pontífice exigió que el primer tribunal constituido en Sicilia estuviera formado por teólogos de las órdenes mendicantes (franciscanos y dominicos) para evitar que se desvirtuara su misión, como de hecho intentó Federico II, al utilizar el tribunal eclesiástico contra sus enemigos.**

---

<sup>38</sup> Al respecto consultar los trabajos del Hispanólogo anglo birmano Henry Kamen autoridad en este campo de indagación. En uno de sus artículos (Kamen; 1992) nos dice que: **“La Inquisición no fue un fenómeno exclusivamente español, a pesar de que es una impresión que a menudo encontramos a nivel popular. Si hojeamos la páginas de la cuantiosa bibliografía publicada en 1983 por Emil van der Vekene Biblioteca inquisitionis, podemos observar un listado de 4.808 obras que abarcan la historia de más de 500 años de toda Europa Occidental, y solamente una parte de su material se refiere a España. Ultimamente, se ha venido prestando excesiva atención a la Inquisición española, por ello sería beneficioso para nosotros procurarnos una más amplia perspectiva y considerar todo el fenómeno de la Inquisición española en su contexto europeo. Así podremos entender uno de los acontecimientos cruciales en la historia de la civilización occidental [...]”**.

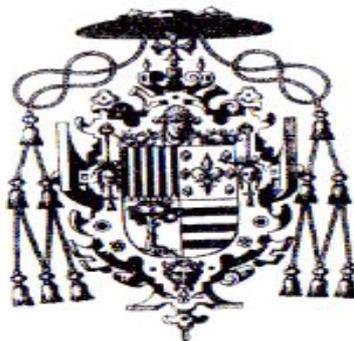
*A principios del siglo XIII aparecieron dos herejías (albigense y valdense) en el sur de Francia y norte de Italia. Atacaban algunos pilares de la moral cristiana y de la organización social de la época. Inicialmente se intentó que sus seguidores abandonaran la heterodoxia a través de la predicación pacífica encomendada a los recién fundados dominicos; después se procuró su desaparición mediante una violenta cruzada. En esas difíciles circunstancias nace el primer tribunal de la Inquisición.*

(En [http://www.conoze\\_.com](http://www.conoze_.com))

De manera más explícita las posibles causas de la instauración de la maquinaria inquisitorial por parte de los Reyes Católicos serían las siguientes:

- 1) **En la perspectiva religiosa.** El lograr una unidad religiosa, como soporte fundamental de la creación y la operatividad de una real y efectiva maquina estatal. Lo anterior teniendo como evidencia la intervención de la monarquía en asuntos religiosos, sin la consulta e intermediación del Papa.
- 2) **En lo político.** La búsqueda del debilitamiento político de la oposición local a los Reyes Católicos.
- 3) **El exterminio final de la poderosa minoría judeoconversa.** En el reino de Aragón fueron procesados miembros de familias influyentes, como Santa Fe, Santángel, Caballería y Sánchez. Aspecto contradictorio, con el hecho de que el propio rey Fernando continuase contando en su administración con numerosos conversos.
- 4) **Financiamiento Económico.** Dada que una de las medidas punitivas de los condenados en los procesos de la Inquisición, era la incautación de sus bienes, no debe descartarse el haber podido ser lo económico una de las posibles causas de la aparición de la inquisición.

I N D E X  
E T C A T A L O G V S  
Librorum prohibitorum, mandato Illustriss. ac  
Reuerendiss. D. D. G A S P A R I S A Q V I R O G A,  
Cardinalis Archiepiscopi Toletani, ac in regnis  
Hispaniarum Generalis Inquisitoris,  
denuò editus.  
C V M C O N S I L I O S V P R E M I  
Senatus Sanctæ Generalis Inquisitionis.



M A D R I D I  
Apud Alphonsum Gomezium Regium Typographum,  
Anno, M. D. LXXXIII.  
Tallado a cinco maravedis el pliego.

## Índice De Libros Prohibidos Madrid, 1583

<http://es.wikipedia.org/wiki/>

Ahora veamos lo que le atañe a la *Santa Inquisición* con respecto a la Imprenta, y específicamente la censura<sup>39</sup>. A la luz y en el marco de la *Contrarreforma*, la Inquisición Española trató de establecer control sobre todo tipo de publicación, en la que según ella presentara algún tipo de idea herética. Desde esta directriz fueron elaborados y publicados los llamados *Índices*, en los que se listaban las obras prohibidas, las que no eran acordes a la ortodoxia cristiana.<sup>40</sup> El primer *Índice* publicado por la inquisición Española fue una copia del de la Universidad de Lovaina de 1550, con un apéndice dedicado a los libros españoles.

Elvia Carreño Velázquez, en su escrito *El Control Del Libro Impreso Durante el Siglo XVI*<sup>41</sup>, nos ilustra sobre esta cuestión de la siguiente manera:

<sup>39</sup> El término Censura modernamente lo define el Diccionario de la Real Academia De La Lengua Española, entre otras acepciones como: *el examen y aprobación que anticipadamente hace el censor gubernativo de ciertos escritos antes de darse a la imprenta.*

<sup>40</sup> La historiografía del libro en España lista la publicación de los Índices en los años siguientes: 1551, 1559, 1583 y luego, en el siglo XVII, en 1612, 1632 y 1640.

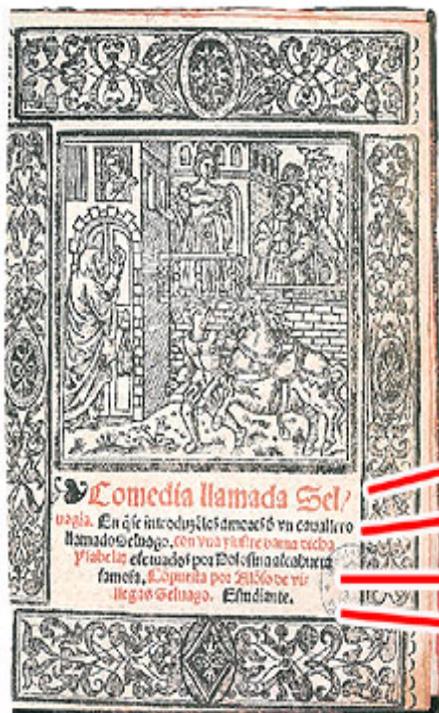
<sup>41</sup> Ensayo, que en el resumen la autora nos dice: ***El presente ensayo aborda las causas jurídicas, ideológicas y comerciales que determinaron la presentación del libro durante el siglo XVI. Por ello, el trabajo se divide en dos partes: las causas civiles, que influyeron en la estructura del libro y las eclesiásticas que determinaron la desaparición de algunas obras y el control de la lectura. De igual manera se habla acerca del método para controlar el libro tanto civil como eclesiástico.*** Disponible en [http://www.adabi-ac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/index.htm](http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/index.htm), consultado [2010-04-23].

[...] en 1502 los reyes católicos dictaron una pragmática para todos sus reinos, dirigida a libreros, encuadernadores, impresores y mercaderes de libros, la cual en resumen dice: - No se puede imprimir ningún libro sin licencia real o de las siguientes personas: presidentes de audiencia, arzobispos y obispos - No se pueden vender libros del extranjero o aquéllos a los que les faltare licencia sin ser vistos y examinados por las personas citadas. - También se manda a libreros, impresores y mercaderes que hagan o traigan libros bien hechos, enteros, corregidos, de buena letra, tinta, márgenes y papel y no con títulos menguados, sino claros... en los que se hallaré el nombre del autor y el título de la obra (vid., Reyes Gómez, *El libro en España y América...*, pp. 96-97)

Las penas que imponía la pragmática eran la pérdida de libros y quema pública en la plaza, una multa en maravedíes equivalente al precio de los libros quemados, la prohibición de ejercer el oficio y la pena por incorrección de diez mil maravedíes

Estas disposiciones pronto fueron acatadas por libreros e impresores y se hallan presentes en la primera hoja de toda obra que se editaba, además del título claro, e incluso se ponía el contenido de la obra, así como el nombre del autor del que también se señala su ocupación, títulos nobiliarios o cargos para evitar confusiones.

Evidencia del cumplimiento por parte de autores y libreros de las anteriores disposiciones, lo constituye la siguiente imagen del trabajo ya referenciado de Elvia Carreño Velázquez:



“Alonso de Villegas,  
Comedia llamada  
Selvagia, Toledo, Joan  
Ferrer, 1554.

Obsérvese como a  
través del uso de la  
tinta roja y negra el  
impresor marcaba las  
áreas del título,  
contenido, autor y  
algunos datos de él.”

Título

Contenido

Autor

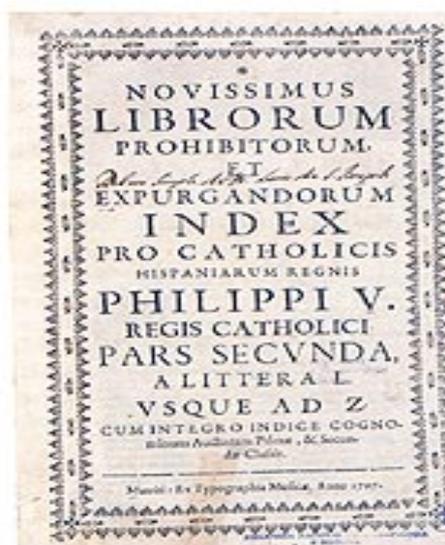
Ocupación

Dejándonos guiar, una vez más por la excelente investigación de Elvia Carreño Velázquez, en el ensayo ya citado, vemos como la aparición del *Índice Inquisitorio* en la producción del libro, la comercialización y lectura del mismo en el siglo XVI obedeció básicamente a tres aspectos:

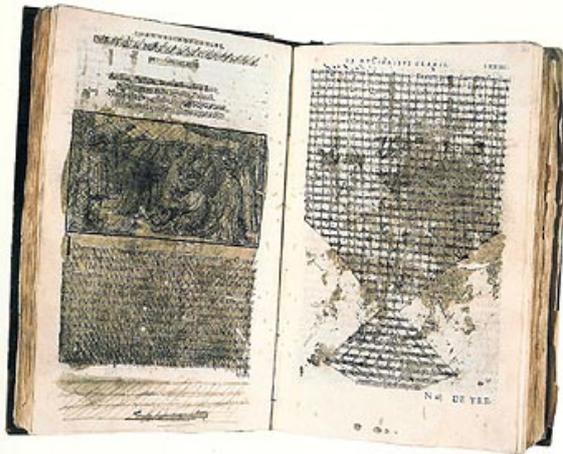
**1) la importancia adquirida por la imprenta al servicio de la difusión de las ideas, 2) el estallido de los conflictos religiosos desencadenados por el protestantismo y 3) las tendencias absolutistas y el fortalecimiento de los poderes del Estado.**

Como ya se dijo, los Índices obedecen los lineamientos de los empleados por la Universidad de Lovaina, y además los preceptos de la Congregación del *Índice* gestada en Roma en 1562 en Roma, como también del *Index Librorum Prohibitorum* promulgado en 1564 por Conte Angelo Onofrio Melchiorre Natale Giovanni Antonio Braschi dei Bandi, mejor conocido como el Papa Pío VI. *Índice* en el que por primera vez se estableció criterios -10 reglas a las que la inquisición española le incrementó una más- para la prohibición de un libro y darle categoría de hereje a su autor.

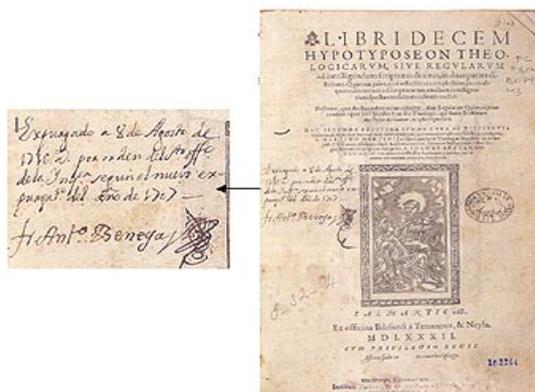
A decir de Carreño Velázquez las disposiciones contempladas por los índices españoles generó el malestar y grandes pérdidas en los libreros y propietarios de las imprentas. Como solución a esta situación se promulgó el *Índice De Ibros Expurgados* en 1570 por parte de Benito Áreas Montano. Categoría inquisitorial y conceptual, conocida como el *Expurgo*, la que consistió en la eliminación de párrafos, capítulos, partes, o imágenes que fuesen en contra de la ortodoxia cristiana.



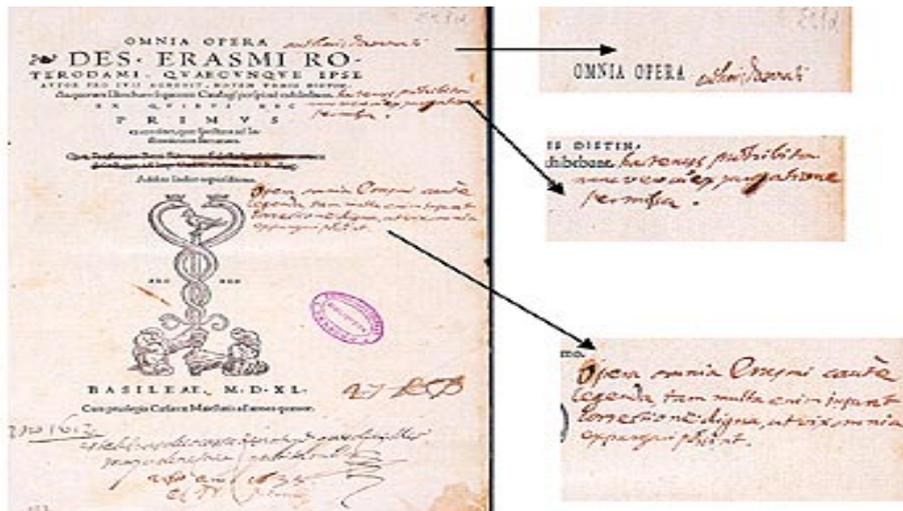
***Index expurgatorius, Madrid, Ibarra, 1707 y Novissimus librorum prohibitorum et expurgandorum index, Madriti, ex typographia musicae, 1707.***



“Esta revisión la hacían los bibliotecarios y consistía en que además de eliminar las partes que el índice señalaba, en poner en la portada o en la guarda del libro, que esto se había hecho de acuerdo con el edicto inquisitorial, la fecha y firmarlo.”



“También si el autor era sospechoso de herejía debía ponerse a lado de su nombre la sentencia “*auctor damnatus*” (autor condenado), así como señalar si la obra era prohibida y que con el *expurgo* ya podía leerse”



**“De igual manera si se consideraba que alguna imagen era licenciosa podía quitarse, todo esto servía para que el revisor de libros hiciera su supervisión más ágilmente, situación que de alguna manera alteró el contenido de los libros”**

No obstante aun ser el *Expurgo* lesivo y punitivo para la imprenta y el libro, como también para su autor<sup>42</sup>; de todas maneras representa un interesante avance en lo que a algunas consideraciones para la triada librero-autor-obra corresponde:

***Existe una gran diferencia entre la prohibición y el expurgo de un libro, pues con lo primero desaparecía por completo la obra y era una***

<sup>42</sup> Se incluyeron en el índice, en uno u otro momento, muchas de las grandes obras de la literatura española. También varios escritores religiosos, hoy considerados santos por la Iglesia Católica, vieron sus obras en el índice de libros prohibidos. En principio, la inclusión en el índice implicaba la prohibición total y absoluta del libro, so pena de herejía, pero con el tiempo se adoptó una solución de compromiso, consistente en permitir las ediciones expurgadas de algunos de los libros prohibidos. A pesar de que en teoría las restricciones que el Índice imponía para la difusión de la cultura en España eran enormes, algunos autores, como Henry Kamen, opinan que un control tan estricto fue imposible en la práctica y que existió mucha más libertad en este aspecto de lo que habitualmente se cree. La cuestión es polémica. Uno de los casos más destacados —y más conocidos— en que la Inquisición chocó frontalmente con la actividad literaria es el de Fray Luis de León, destacado humanista y escritor religioso, de origen converso, que sufrió prisión durante cuatro años (entre 1572 y 1576) por haber traducido *el Cantar de los Cantares* directamente del hebreo. Es un hecho, no obstante, que la actividad inquisitorial no impidió el florecimiento del llamado *Siglo de Oro* de la literatura española, a pesar de que casi todos sus grandes autores tuvieron en alguna ocasión sus más y sus menos con el Santo Oficio. La lista de literatos españoles que fueron incluidos en el índice es impresionante. Por citar sólo algunos: Gil Vicente, Bartolomé Torres Naharro, Juan del Enzina, Jorge de Montemayor, Juan de Valdés, Juan de Ávila, Luis de Granada, Francisco de Borja, Ignacio de Loyola o Lope de Vega, así como el anónimo *Lazarillo de Tormes* y *el Cancionero General*, de Hernando del Castillo. *La Celestina*, que no figuró en los índices del siglo XVI, se expurgó en 1632 y se prohibió totalmente en 1790. Entre los autores no españoles se objetaba a Ovidio, Dante, Rabelais, Ariosto, Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam, Jean Bodin y Tomás Moro, entre muchos otros.

***acción que realizaba el inquisidor a través de la hoguera; mientras que lo segundo era desde una perspectiva moral, y en el caso de las imágenes y texto lo hacía el poseedor o bien el bibliotecario. Resulta, por tanto, que el libro durante el siglo XVI sufrió alteraciones desde el punto de vista estructural a través de las disposiciones civiles, como formales con el expurgo impuesto por la Iglesia.***

(Elvia Carreño Velazquez)

Antes de dar paso al estudio de otro de los acontecimientos sucedidos en el marco histórico del Siglo XV, detengámonos en explorar las aproximaciones a las respuestas a preguntas como

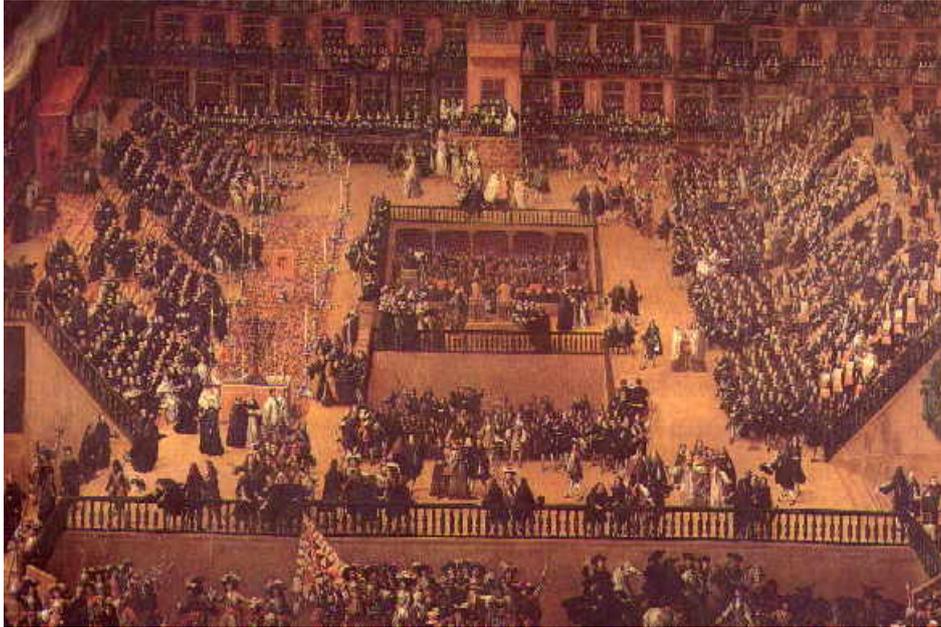
**¿Existió La Inquisición? ¿Por qué había Inquisiciones en algunos períodos de tiempo y otros no? ¿Por qué algunos países tenían Inquisición y otros no? ¿Por qué la Inquisición estuvo reducida a la Europa del sur, centro y oeste, mientras que la Europa del norte y del este no la conocieron? ¿Por qué sentir hostilidad hacia la Inquisición cuando la Inquisición simplemente dirigía su trabajo a la peligrosa pero ínfima minoría de herejes?**

Cuestionamientos ya abordados por Henry Kamen (1992 Y 1998) en los que respectivamente, entre otros, se involucra aspectos sobre la existencia de la Inquisición, el aspecto temporal de la misma, las diferencias nacionales, y la hostilidad hacia la Inquisición. En este sentido a decir de Kamen sobre la primera indagación:

***[...] ¿Existió la Inquisición? Todos los estudios de Henri Charles Lea, Vacandard y otros hablan libremente de ésta como si fuera un cuerpo con forma y funciones claras. Estudios más reducidos, como el de Turberville, no dejan tampoco duda de que existió. Una «Inquisición» era, esencialmente, una Inquisitio o investigación, para determinar si existía alguna herejía. La fecha habitual que se da para la fundación de la Inquisición de la Edad Media es la de 1233, cuando Gregorio IX distribuyó poderes a los inquisidores dominicos para empezar sus funciones. Si observamos esto más de cerca advertiremos que los historiadores especializados son poco más precavidos a la hora de dar techas.***

***Aunque el papado continuó distribuyendo poderes, principalmente en Francia, Alemania e Italia, tales poderes eran puramente temporales y estrictamente locales; no había una estructura organizadora que dictara funciones ni había reglas precisas. A pesar de que sobrevive un manual de inquisidores franceses del año 1248, no apareció ningún libro de reglas hasta el manual de Bernard Gui, un siglo más tarde, en 1324. En sentido real no había una inquisición organizada hasta la española de 1480 y la romana de 1542. Aun entonces, su permanencia no era siempre deseada; parece que el tribunal de Castilla se considera temporal, lo cual podría ayudar a explicar por qué no tenía una fuente de ingresos regular y tenía que confiar completamente en las confiscaciones. En resumen, ningún tribunal de la Inquisición***

**puede ser discutido sin tener en cuenta el contexto local que es el que lo desencadena.**



### **Auto De Fe**

<http://www.pachami.com/Inquisicion/Espa.htm>

De la segunda indagación, sobre la cuestión cronológica de la aparición de la Inquisición en unos períodos si y en otros no, el experto hispanologo, epicentro de las explicaciones a los cuestionamientos antes planteados, nos argumenta de la siguiente manera:

***Este problema del tiempo es, quizá, el más interesante de todos. Es importante determinar por qué a lo largo de la historia de la Iglesia no hubo Inquisición hasta el siglo XIII. H. C. Lea, cuyos volúmenes están dominados por el énfasis sobre la importancia de los sistemas legales como una explicación del pasado, afirma que el aumento del estudio del derecho romano desde el siglo XII condujo a un mayor uso de los procedimientos legales y como consecuencia produjo un aumento de las persecuciones. Lea establece de esta manera que fue el aumento de la herejía Jo que provocó la persecución. ¿Acaso antes del siglo XIII no hubo herejías? ¿Es que sólo desde el siglo XIII hubo una persecución sería de las herejías? La clave de la respuesta—que ha sido examinada por varios estudiosos, principalmente Jaques Le Goff, Kickhefer y Moore— parece estar en que había dos rasgos completamente nuevos que distinguían la represión del siglo XIII de otras persecuciones anteriores:***

***1. Las autoridades seculares (principalmente la de Alemania y Francia) habían entrado por primera vez en los asuntos religiosos, y consideraban una forma de herejía al catarismo y al valdesianismo, por ser socialmente subversivos.***

**2. Por primera vez se introdujo la pena de muerte como castigo regular para los casos de herejía.**

**Así podemos afirmar categóricamente que, aunque la herejía era conocida y castigada desde bastante tiempo atrás, no existía antes del siglo XIII como ofensa religiosa y social y, por tanto, no había petición de investigación —esto es, Inquisitio— de la ofensa antes de este momento. Sólo con la determinación de la ofensa como tal se exigió el castigo.**

Del por qué de la acentuada presencia de la Inquisición en los territorios de Europa Central, Sur y Oeste, y no en las otras partes de este continente, Kamen escribe:

**Quizá hay dos maneras de formular la respuesta. En primer lugar, las Inquisiciones de la Iglesia Católica medieval no eran tanto instituciones como comisiones papales, de modo que la jurisdicción del tribunal coincidía por completo con los límites de la autoridad papa); esto explicaría porqué en la Europa del este, donde se detectaban también herejías, no había Inquisiciones. En consecuencia, la Inquisición sólo tuvo arraigo en aquellos lugares en los que el papado tenía una cooperación estrecha con el poder secular, como en el asunto de los cátaros del sur de Francia. En segundo lugar, las Inquisiciones utilizaban un sistema legal completamente nuevo que era una adaptación de los principios del derecho romano. Este no podía ser introducido en países como Inglaterra donde el derecho romano no se conocía. Sirva como ejemplo un caso de la Inglaterra del siglo XIV donde los inquisidores, en un juicio frente al Orden de los Templarios, no pudieron hacer uso del procedimiento de la tortura, porque en las leyes inglesas la tortura no existía. Estas dos explicaciones también nos ayuda a resolver un problema afín: por qué la Inquisición era aceptada en la Corona de Aragón medieval y no en Castilla.**

Finalmente de la hostilidad hacia La Santa inquisición Española, parafraseando unas veces al experto anglo birmano se fundamentó en las notables diferencias e innovaciones que ésta presentó con los antecedentes inquisitorios; aspectos que en su momento fueron criticados en la Francia del siglo XIII y en la Castilla del siglo XV. Kamen nos comenta algunas de ellas:

Del uso la pena de muerte por herejía, como una novedad a la que muchos se resistían:

**[...] En Inglaterra, por ejemplo, la pena de muerte por herejía no existió hasta el estatuto De herético comburendo de 1400, estatuto que un siglo más tarde fue revocado por el rey Enrique VIII en 1533 y reintroducido por María Tudor en 1553. No es necesario recordar que cuando la Inquisición introdujo la pena de muerte, el secretario**

**real Hernando del Pulgar comentó:** «los Inquisidores no harán tan buenos cristianos con su fuego como los obispos antiguos hicieron con su agua». **Tradicionalmente los historiadores católicos solían negar cualquier responsabilidad de la Iglesia respecto a la pena de muerte, ya que la autoridades seculares habían sido siempre las encargadas de llevarla acabo. Hoy en día, nadie se arriesga a mantener este argumento, puesto que es evidente que la Iglesia creó el castigo, aun cuando no lo administrase.**

Del uso de la tortura que a su parecer fue desconocido en los inicios de La Edad Media durante mucho tiempo:

### **Tres de los muchos Instrumentos de Tortura Utilizados por la Santa Inquisición Española**

#### *La Picota En Tonel*



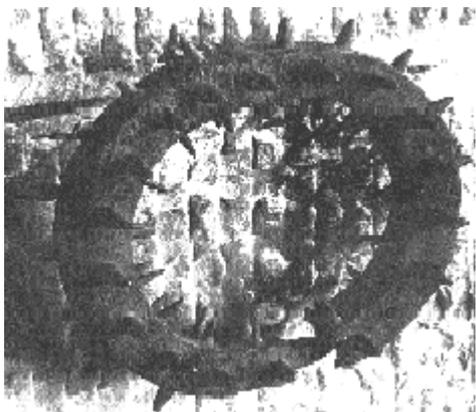
**Especie de vergüenza pública que se aplicaba sobre todo a los borrachos. Había dos clases de "picotas en tonel": las del fondo cerrado, en las que la víctima se colocaba dentro, con orinas y estiércol o simplemente con agua podrida, y las abiertas para que las víctimas caminaran por las calles de la ciudad.**

#### *Las Jaulas Colgantes*



**En el siglo XVIII, en los paisajes urbanos de Europa no era extraño encontrar abundantes jaulas de hierro y madera adosadas al exterior de los edificios municipales, palacios ducales o de justicia, catedrales, murallas de las ciudades o en altos postes cerca de los cruces de caminos. Las víctimas, desnudas o semidesnudas, eran encerradas en las jaulas y colgadas Morían de hambre y sed; por el mal tiempo y el frío en invierno; y por el calor y las quemaduras solares en verano.**

## *Collar de Púas*



**Pesaba más de cinco kilos, se cerraba en el cuello de la víctima, y a menudo se convertía en un medio de ejecución: la erosión hasta el hueso de la carne del cuello, hombros y mandíbula, la progresiva gangrena, la infección febril y la erosión final de los huesos [...] conducen a una muerte segura.**

<http://www.taringa.net/posts/info/5234577/Maquinas-de-tortura.html>

***[...] Sólo a principios del siglo XIII los tribunales seculares empezaron a hacer uso de ella. En 1252 Inocencio IV autorizó, por primera vez, el uso de la tortura en las inquisiciones en casos de herejía. Normalmente había sido usada como castigo para confirmar una información. Pero, para los inquisidores adquirió un nuevo significado: se usaba como medio de asegurar el arrepentimiento, esto es, era una penitencia más que un castigo.***

Otras innovaciones lo fueron: el ocultar la identidad de los testigos, contraviniendo las normas legales para ese tiempo de Europa, medida tomada a partir de la experiencia de la inquisición con los Cátaros<sup>43</sup>. Se negó el

---

<sup>43</sup> Sobre **Los Cátaros** véase el libro del periodista y traductor Stephen O'Schea titulado *Los Cátaros Herejía Perfecta*. De los cátaros en términos generales se ha dicho por los estudiosos del tema que eran: ***Radicales en sus creencias e impregnados de una profunda espiritualidad, los cátaros protagonizan un período de suma importancia para Occidente en la historia de las ideas. Estos rebeldes de la Edad Media calificaban de fraudulentos los poderes terrenales, rechazaban el materialismo, trataban a las mujeres en términos de igualdad, aceptaban la diferencia de credo, defendían el amor libre y afirmaban que el infierno no existía. Pero, sobre todo, los cátaros pusieron en entredicho la autoridad de la iglesia y su concepción del bien y del mal, provocando con ello que se tambaleara el sistema de valores impuesto. Ante la amenaza del catarismo, Inocencio III, apoyado por los señores feudales, promovió una serie de campañas bélicas que desde 1209 hasta 1229 realizaron con éxito una sangrienta misión: el exterminio del catarismo.*** Wikipedia La Enciclopedia Libre nos presenta a El Catarismo o a la doctrina de los Cátaros o *albigenses* como: ***[...] un movimiento religioso de carácter gnóstico que se propagó por Europa Occidental a mediados del siglo X, logrando asentarse hacia el siglo XIII en tierras de Languedoc, donde contaba con la protección de algunos señores feudales vasallos de la corona de Aragón. Los llamados cátaros eran un movimiento religioso-cultural, impulsor de un nuevo orden social a partir del ascetismo. Con influencias del maniqueísmo en sus etapas pauliciana y bogomila, el catarismo proponía una dualidad creadora Dios y Satanás. En respuesta la Iglesia Católica consideró sus doctrinas como heréticas. Tras una tentativa misionera, y frente a su creciente influencia y extensión, la Iglesia terminó por invocar el apoyo de la corona de Francia, para lograr su erradicación a partir de 1209***

derecho a la defensa, no permitiendo que el acusado recurriera a los oficios e un abogado defensor; El sometimiento a la burla y al escarnio público de los condenados.

Ya vistos los anteriores aspectos De La Santa Inquisición Española, predispongámonos a abordar algunos elementos del contexto cultural en el que se dio la invención de la imprenta.

## 4.2 DEL CONTEXTO CULTURAL

La edad Media se caracterizó por ser el sentido religioso el que direccionó la forma de vida y los ideales del hombre. La fe y los dogmas de la iglesia eran el centro de la cosmovisión del medioevo, teniendo como lógica consecuencia que lo humano, el hombre, fuese relegado a una segunda instancia.

Los estudios se dirigían fundamentalmente hacia lograr develar los misterios de la Teología, la fe dinamizó el arrojado conquistador de cruzados y peregrinos; la ciencia se circunscribía a una normatividad religiosa, la que no se podía transgredir. Situación evidenciada en extremo entre los siglos IX y XIII.

Solamente a finales del siglo XIII se dan los primeros visos en la evolución de la anterior cosmovisión del hombre el Medioevo. Novedosa cosmovisión, la que puede ser resumida en los siguientes aspectos sustanciales:

- 1) **De lo académico e intelectual.** Emergen nuevos valores en los que el otrora olvidado ser humano –del siglo IX hasta comienzos del siglo XIII- es exaltado en su humanidad y su intelecto; hace presencia el pensamiento crítico y la búsqueda de la explicación de los fenómenos naturales a través de la razón.
- 2) **En lo religioso.** Pese a seguirse respetando la fe, irrumpe el predominio del sentimiento secular, se erige lo laico sobre lo religioso, dándose el llamado *cisma de la iglesia*<sup>44</sup> y una mayor

---

*mediante la Cruzada albigense. A finales del siglo XIII el movimiento, debilitado, entró en la clandestinidad, pero desde la segunda mitad del siglo XX, el catarismo es objeto de investigaciones y de un esfuerzo por integrar su recuerdo a la identidad de las regiones donde se encontraba su foco central de influencia: el Languedoc y la Provenza, regiones del "Midi" o tercio sur de Francia.*

<sup>44</sup> **El Cisma de Oriente y Occidente**, también conocido como Gran Cisma (aunque a veces también se aplica este término al Cisma de Occidente) es el nombre dado al evento de mutua excomunión que separó al Papa y a la cristiandad de Occidente, de los patriarcas y cristiandad de Oriente, especialmente del principal de ellos, el Patriarca Ecuménico de Constantinopla. **Origen del cisma de Oriente.** En 857 el emperador griego Miguel, llamado el beodo, y su ministro Bardas, expulsaron de su sede de Constantinopla a San Ignacio, que reprendía sus crápulas. Le reemplazaron por Focio, quien en seis días recibió todas las órdenes de la Iglesia.

libertad espiritual, lo que por ende fue caldo de cultivo de las herejías.

- 3) **De lo Cultural.** Se presenta la independencia de la ciencia de la Teología y la Filosofía. Evento propiciado, entre otras causas por: el acercamiento occidental al pensamiento materialista de los árabes; el redescubrimiento del pensamiento grecolatino, gracias al contacto con los moros; la belleza se mira mucho más desde una perspectiva real que ideal; se socializa el conocimiento a todas las clases las clases sociales; y se abren espacios de exploración en lo geográfico.

### 4.3 EI CONTEXTO COTIDIANO

Con relación a este elemento articulado con la imprenta, abordaremos lo concerniente con el trabajo, los artesanos, el comercio, la ciudad y lo arquitectónico. Veamos pues lo que Jiménez Vargas Y E Campos (2005), en su artículo ya referenciado, escriben a l respecto:

Del mundo del trabajo en esta época:

---

Focio se sublevó contra el Papa y se declaró patriarca universal. Fue descrito como *"el hombre más artero y sagaz de su época: hablaba como un santo y obraba como un demonio"*. Su tentativa fracasó. Fue encerrado en un monasterio, donde murió en 886. En el año 1054, el Papa León IX quien, amenazado por los normandos, buscaba una alianza con Bizancio, mandó una embajada a Constantinopla encabezada por su colaborador, el cardenal Humberto de Silva Candida, y formada por los arzobispos Federico de Lorena y Pedro de Amalfi. Los legados papales negaron, a su llegada a Constantinopla, el título de ecuménico al Patriarca Miguel I Cerulario y, además, pusieron en duda la legitimidad de su elevación al patriarcado. El patriarca se negó entonces a recibir a los legados. El cardenal respondió publicando su *Dialogo* entre un romano y un constantinopolitano, en el que se burlaba de las costumbres griegas y, tras excomulgar a Cerulario mediante una bula que depositó el 16 de julio de 1054 sobre el altar de la Iglesia de Santa Sofía, abandonó la ciudad. A su vez, pocos días después (24 de julio), Cerulario respondió excomulgando al cardenal y a su séquito, y quemó públicamente la bula romana, con lo que se inició el Cisma. Alegaba que, en el momento de la excomunión, León IX había muerto y por lo tanto el acto excomunicatorio del cardenal de Silva no habría tenido validez; añade también que se excomulgaron individuos, no Iglesias. Con esto se ve que el Gran Cisma fue más bien resultado de un largo período de relaciones difíciles entre las dos partes más importantes de la Iglesia universal. Las causas primarias del cisma fueron sin duda las tensiones producidas por las pretensiones de suprema autoridad (el título de "ecuménico") del Papa de Roma y las exigencias de autoridad del Patriarca de Constantinopla. Efectivamente, el Obispo de Roma reclamaba autoridad sobre toda la cristiandad, incluyendo a los cuatro Patriarcas más importantes de Oriente; los Patriarcas, por su lado, alegaban, según su entendimiento e interpretación de la Sagrada Tradición Apostólica y las Sagradas Escrituras, que el Obispo de Roma solo podía pretender ser un *"primero entre sus iguales"* o *"Primus inter pares"*. Por su parte, los Papas, según su interpretación de la Tradición Apostólica y las Sagradas Escrituras, declaraban que "es necesario que cualquier Iglesia esté en armonía con la Iglesia (de Roma), por considerarla depositaria primigenia de la Tradición apostólica" (San Irineo de Lyon, s. II d. C.). También tuvo gran influencia el Gran Cisma en las variaciones de las prácticas litúrgicas (calendarios y santorales distintos) y disputas sobre las jurisdicciones episcopales y patriarcales. La Iglesia se dividía entonces a lo largo de líneas doctrinales, teológicas, políticas y lingüísticas (griego para las liturgias en Oriente, latín en las occidentales).



### Ciudad Alemana 1800

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Julius\\_Jacob\\_d\\_J\\_Blick\\_%C3%BCber\\_die\\_Spree.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Julius_Jacob_d_J_Blick_%C3%BCber_die_Spree.jpg)

*El mundo del trabajo evolucionó junto a los cambios sociales. El aumento de la población en las ciudades o Burgos hizo aparecer una nueva clase social: la burguesía, dentro de ella el patriciado –los más ricos - y luego un sector numeroso de medianos comerciantes y artesanos, que luego formarían las corporaciones. El mapa social se completaba con otro grupo mayoritario formado por asalariados, jornaleros, servidores domésticos y un sector marginado como juglares, actores y mendigos, configuración que se mantiene hasta entrado el siglo XIII.*

De los artesanos:

*Los artesanos se agruparon en gremios, por ejemplo los panaderos, pasteleros y harineros; armeros, cuchilleros, carpinteros, etc. Según las ciudades, se iniciaban en el trabajo como aprendices, generalmente sirviendo al maestro. A cambio de comida y cama. No les pagaban. Luego el aprendiz se convierte en compañero y cuando tenía suficiente dinero, ingresaba como par en el gremio.*

Del comercio:

*El comercio aumentó la actividad mercantil y en consecuencia se hizo necesario el uso de moneda o dinero, unidad de valor e instrumento de cambio. Indispensable para las operaciones y símbolo de creciente*

***poder de la burguesía, la moneda es un bien de consumo y de cambio, por lo tanto de renta. Con la circulación monetaria aparece la banca, la bolsa y los seguros.***

Y finalmente de la ciudad que congrega los anteriores aspectos y se significa evidenciándose en la arquitectura:

***Como expresión de la ciudad y del espíritu de la época comenzó a desarrollarse un nuevo estilo arquitectónico: el gótico u ojival, que alcanzó su esplendor en la construcción de las catedrales, un símbolo del poderío de la comunidad del burgo. Las viviendas de la mayoría del pueblo eran de madera y ladrillos, el mobiliario se reducía a pocos objetos: bancos, sillas, armario y cofres. Las casas estaban abigarradas dentro de la muralla y recibían poca luz natural. La artificial era provista por lámparas o antorchas de resina, en algunos casos con cirios.***

Vistos ya los contextos histórico, social, cultural y cotidiano en el que se dio la construcción de la imprenta; nos aprestamos abordar a Johannes Gutenberg como constructor de una maquina para la impresión y difusión de los libros que socializara la nueva cosmovisión y pensamiento emergente en la transición de la Edad Media a La Edad Moderna.



# CAPÍTULO V

## GUTENBERG Y LA IMPRENTA: VISICITUDES, PROCESO Y DIFUSIÓN

Abordar el binomio Gutenberg e Imprenta nos lleva a indagar sobre ¿Quién fue Johannes Gutenberg? ¿Cuál fue el proceso para lograrse el invento? ¿Qué fue de la imprenta en los años inmediatos y más lejanos a la muerte de Gutenberg? Pues bien ya planteados estos cuestionamientos, iniciaremos un tipo de argumentación alrededor de las aproximaciones a las respuestas de las mismas.

### 5.1 ¿QUIÉN FUE JOHANNES GUTENBERG?

Johannes Gensfleisch zur Laden zum Gutenberg (también conocido como Juan Gutenberg) fue oriundo de Maguncia, Alemania, nació entre 1398 y 1400. Su apellido verdadero es Gensfleisch. Hijo del comerciante Friele (Federico) Gensfleisch zu Laden, adoptando posteriormente el apellido zum Gutenberg (puesto que Gensfleisch significa "*Carne de Ganso*" y le era producto de burlas de sus conciudadanos); y de Else Wyrich, hija de un tendero.

Su profesión era la orfebrería, destacándose en el oficio de herrero para el obispado de su ciudad. La familia se trasladó a Alta Villa (Eltville), ahora en el Estado de Hesse, donde Else había heredado una finca. Probablemente realizó estudios superiores en la Universidad de Erfurt, en donde está registrado en 1419 el nombre de Johannes de Alta Villa. Año en el que fallece su padre.

Poco se sabe de Gutenberg, hasta el año 1434 de su estancia en Estrasburgo como platero, donde cinco años más tarde se vio envuelto en un proceso jurídico<sup>1</sup>, que demuestra sin duda alguna su vínculo en sociedad con

---

<sup>1</sup> **El proceso de Estrasburgo.** En Estrasburgo, Gutenberg se asoció con tres acaudalados ciudadanos, Hans Riffe, Andreas Dritzehn y Andreas Heilmann, en actividades relacionadas con el tallado de gemas y el pulimiento de espejos, oficios que Gutenberg se comprometía a enseñar y ejercer a cambio de dinero. Sin embargo, la mayor parte del tiempo lo invertía en un proyecto que procuraba mantener totalmente en secreto; pretendía de ese modo protegerse contra eventuales imitadores capaces de apropiarse del fruto de sus esfuerzos. Descubierta, no obstante, por sus socios, éstos insistieron en participar en aquel misterioso asunto que el inventor llevaba entre manos. Gutenberg accedió de buena gana, ya que precisaba dinero, y en 1438 se firmó un contrato en el cual se estipulaba, entre otras cosas, que los tres recién incorporados deberían abonar la cantidad de 125 florines. La muerte repentina de uno de ellos, Andreas Dritzehn en la Navidad de aquel mismo año, llevó a los hermanos del fallecido a exigir entrar en la sociedad o bien recibir una compensación económica. Sin embargo, en los términos del contrato no se contemplaba dicha eventualidad, y Gutenberg se negó a tal pretensión. El

Hanz Riffe, para desarrollar ciertos procedimientos secretos. Sumándose a esta sociedad en 1438 Andrés Heilman y Andreas Dritzehen (sus herederos fueron los reclamantes), y en el expediente judicial se menciona los términos de: prensa, formas e impresión.

De regreso a Maguncia formó nueva sociedad con el banquero judío Johhan Fust, concediéndole un préstamo un préstamo y con el que, en 1449, publicó el «*Misal de Constanza*», primer libro tipográfico del mundo.

En 1452, Gutenberg da comienzo a la edición de la Biblia de 42 líneas (también conocida como Biblia de Gutenberg). Libro bellamente decorado y de la que algunas fuentes datan su terminación el 23 de Febrero de 1453, considerándose como el primer libro impreso con caracteres móviles<sup>2</sup>.

De este libro existen varias versiones. Mac Donald Blanco (2005; Págs. 152-153), escribe: La Biblia de Gutemberg fue publicada en 1468 (3 años después de iniciar formalmente del trabajo) Es conocida como de 42 líneas, por la cantidad de líneas que componen cada hoja impresa, a dos columnas y es un bellissimo ejemplar de la creatividad y el empeño de su creador.

Tenía en total 1,500 páginas. Logró finalmente imprimir 165 ejemplares en papel y 35 en pergamino. Actualmente se conservan todavía 48 de esas bellas obras de arte.

Una está en el Museo Británico de Londres, otro en la Biblioteca Nacional de París y uno más en la Biblioteca del Congreso de Washington. Esta última fue descubierta en un monasterio en los Alpes. También hay una

---

caso fue llevado ante los tribunales en 1439, y éstos fallaron en contra de los herederos. El proceso de Estrasburgo sirvió al menos para arrojar algo de luz sobre la naturaleza del proyecto. Oficialmente, Gutenberg sólo tenía que ocuparse de las labores propias de los orfebres; pero las declaraciones de los testigos hacían alusión, en no pocas ocasiones, a la extraña actividad febril que reinaba en el taller del demandado. Se trabajaba allí a todas horas, de noche y de día. ¿En qué? Los testimonios hablan de adquisiciones de plomo, de una prensa, de moldes de fundición, etc., en términos muy vagos e imprecisos, pero todos los objetos citados resultan familiares para los impresores. En <http://www.biografiasyvidas.com/monografia/gutenberg/> consultado [2010-04-26].

<sup>2</sup> **La Biblia de Gutenberg** o de **42 líneas**, llamada por ser éste el número más frecuente de líneas por columna en cada una de sus 1.280 páginas, fue concebida para que se asemejara lo más posible a un manuscrito, el código de aquella época: no llevaba números de página, ni páginas de títulos u otros rasgos característicos de los libros modernos. Sobre su contenido, se trata de una versión latina de las Escrituras de san Jerónimo y, para su impresión, fue preciso fundir casi cinco millones de tipos, editándose 120 ejemplares en papel y 20 en pergamino, de los que se conservan unos 45. Las ilustraciones de cada ejemplar de esta Biblia fueron pintadas a mano y los tomos se embellecieron cada uno de forma diferente. En La Biblia de Gutenberg o de 42 líneas, llamada por ser éste el número más frecuente de líneas por columna en cada una de sus 1.280 páginas, fue concebida para que se asemejara lo más posible a un manuscrito, el código de aquella época: no llevaba números de página, ni páginas de títulos u otros rasgos característicos de los libros modernos. Sobre su contenido, se trata de una versión latina de las Escrituras de san Jerónimo y, para su impresión, fue preciso fundir casi cinco millones de tipos, editándose 120 ejemplares en papel y 20 en pergamino, de los que se conservan unos 45. Las ilustraciones de cada ejemplar de esta Biblia fueron pintadas a mano y los tomos se embellecieron cada uno de forma diferente. En [conlamenteabierta.wordpress.com/2009/11/page/2/](http://conlamenteabierta.wordpress.com/2009/11/page/2/) consultado [2010-04-25].



**Una De Las Páginas De La Biblia De Gutenberg**  
[conlamenteabierta.wordpress.com/2009/11/page/2/](http://conlamenteabierta.wordpress.com/2009/11/page/2/)

Y luego, el mismo autor complementa: La Biblia de 42 líneas de Gutenberg, es llamada también como *Biblia de Mazarino*, porque el primer ejemplar fue descubierto en la biblioteca del famoso cardenal del mismo nombre. (D. E. Quillet, Vol. VI p.474).

Dicha obra está impresa en unos bellos caracteres en latín y, pese a que son antiguas letras góticas, su lectura es clarísima hasta hoy...a tantos siglos de haber sido impresa. Las letras capitulares (con que se inician algunos párrafos) están dibujadas a mano y sus bordes llenos de arabescos y volutas, como joyas engastadas en oro. (La Biblia de Gutenberg. <http://www.vgesa.com/vgeinc12.html>).

En 1455, la situación económica de Gutenberg era difícil, lo que le abocó a no serle posible la cancelación del préstamo que le había concedido

Fust, por lo que se disolvió la unión y Gutenberg se vio en la penuria; llevándolo incluso, para procurar su subsistencia básica, a tener que revelar su secreto de montar imprentas.

Situación aprovechada por el banquero quien se asoció con Peter Schöffer y publicaron en Maguncia, 1456, la Biblia de Gutenberg. Al año siguiente publicaron *El salterio* o *Psalmorum Codex*. El 3 de febrero de 1468, muere arruinado Johannes Gutenberg. A pesar de la oscuridad de sus últimos años de vida, siempre le será asignada por la historia moderna la invención de la imprenta.

## 5.2 EL PROCESO DE INVENCION DE LA IMPRENTA

Ya comentada en páginas anteriores la técnica Xilográfica como el antecedente de mayor evidencia a la Imprenta, y el posterior desarrollo de la Tipografía; nos detendremos a profundizar un poco más en el estudio de algunos eventos antecesores al surgimiento de la imprenta moderna de Gutenberg.

***Podría parecer increíble, pero en Europa no existe documentación exacta de cómo apareció la primera imprenta, tal como se dispone en China y en Corea, que tienen fechas y registros precisos. Hasta hoy sigue siendo un tanto confuso y una auténtica incógnita a quien realmente atribuirle este maravilloso prodigio que permitió la publicación masiva de libros y revolucionó la cultura en el mundo.***

***Hasta los investigadores más serios ponen en duda algunos datos que se han consignado desde siempre y han surgido a luz numerosos documentos que prueban que la prioridad de esta invención, se le atribuye a un experimentado impresor holandés: Laurens Janszoon Coster (1370-¿?) quien tenía su taller de impresión en la provincia de Harlem y al parecer fue el primero en utilizar tipos móviles de madera para la impresión. (Breve Historia de la imprenta. [www.brevehistoriadela imprenta.com](http://www.brevehistoriadela imprenta.com)).***

***Otros lo atribuyen a Mentelin, de Estrasburgo y hay quienes piensan que fue un italiano, Castaldi, originario de Milán; y hay otros nombres que parecen ser sacados de leyendas.***

(Mac Donald Blanco; 2005: Pág. 150)

Pues bien, mucho se ha discutido sobre los verdaderos y efectivos aportes de Gutenberg a las artes gráficas, siendo muy claro en que la emergencia de la imprenta no se debió exclusivamente a él. Como tampoco la composición de textos escritos con piezas móviles, es decir, la fabricación de letras o símbolos individuales.

Esta práctica surgió de un modo natural, a través de la necesidad de introducir correcciones en los textos de las planchas xilográficas, ya que era necesario extraer la letra a sustituir y reemplazarla por un taquillo o dado de madera que llevase grabado en relieve el nuevo carácter.



[zinquirilla1976.spaces.live.com/?\\_c11\\_BlogPar...](http://zinquirilla1976.spaces.live.com/?_c11_BlogPar...)

El verdadero mérito de Gutenberg fue el perfeccionar estas técnicas hasta conseguir un procedimiento tipográfico que ha permanecido sin apenas cambios hasta los primeros compases del siglo XX (en [www.biografiasyvidas.com](http://www.biografiasyvidas.com)).

Gutenberg, en aras de lograr su cometido procedió a reemplazar caracteres de madera por los de metal, fabricando moldes de fundición capaces de reproducir tipos metálicos suficientemente regulares como para permitir la composición de textos. Siendo esta innovación, la impresión tipográfica con tipos móviles metálicos, la que dio origen al libro moderno.

Dado su oficio de orfebre, Gutenberg conocía los secretos de la metalurgia lo que le facilitó emprender su proyecto. De esta forma a partir de 1438 inició su proceso de investigación. En su estancia en Estrasburgo dio sus primeros pasos en la búsqueda del lograr la innovación en la impresión de los libros, que repercutiría en el desarrollo de la ciencia y el pensamiento humano: Allí realizó, desde hacía años, algunas pruebas de textos e ilustraciones sobre láminas de metal, constituyéndose en una especie de Xilografía mejorada, en su primer taller de trabajo y experimentación "*Adventur und kunst*", donde logró la edición el devocionario llamado *Speculum*. (Johannes Gutemberg.

Infoamérica. Museo de la comunicación. Galería de Impresores. Tipógrafos y Editores <http://www.infoamerica.org/museo/tipografos/paginas/gutenberg.htm>).

En su retorno a su ciudad natal, dicen sus biógrafos, le encargó al tornero Konrad Sasbach la construcción de la imprenta, y producto de varios intentos sobre formatos y el papel, logró innovar en la técnica de la impresión, al humedecer el papel para que éste se dejase arrastrar en el momento preciso de la impresión; aportando de esta manera, con lo que tradicionalmente se conoció y utilizó, como fue la impresión sobre papel húmedo.

Mac Donald Blanco, (2005; Pág. 151), nos comenta el retorno de Gutenberg a Maguncia, y escribe:

***El hecho que Maguncia fuera la ciudad seleccionada por Gutemberg y su familia, fue porque era una ciudad que empezaba a desarrollar fuertes actividades económicas e industriales, precapitalistas. Es una ciudad ubicada en el sur-oeste de Alemania y un lugar de fuerte comercio y además con gran influjo artístico y una gran especialización de artesanos de todo tipo, producto de las migraciones de los campos germanos hacia las ciudades, durante el Renacimiento. Es la capital del estado Renania- Palatinado y está ubicada en las orillas opuestas al Rin, donde desemboca el Río Main y por lo tanto es un puerto fluvial de importancia estratégica, de donde salían y venían diversos productos, desde vinos hasta mercancías industriales. Desde esa época hay una fuerte tradición de orfebres finos artesanos de instrumentos de precisión. A partir de aquella época, se ha convertido en un fuerte emporio impresor en suelos germanos y continúa con la tradición vinícola de gran raigambre.***

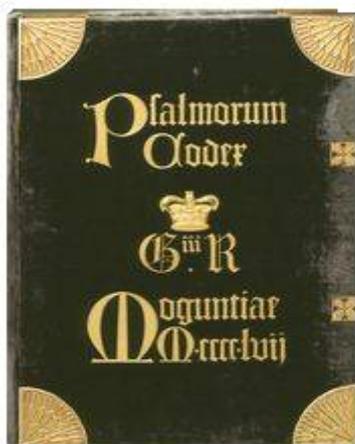
Gutenberg ya establecido en Maguncia, y rodeado por las características de ésta ciudad, –con elementos propicios para su investigación– se asocia con el coterráneo Peter Schofer, quien se distinguía por ser un hábil calígrafo y tipógrafo. Producto de su sociedad es publicado el libro *Mainzer Psalterium (Salterio Maguntino)*<sup>3</sup>. Más adelante debido a dificultades económicas se suma a la no tan afortunada sociedad, el rico banquero Johan Fust<sup>4</sup>, quien probablemente acepto gustoso a aportar financieramente a raíz de las primeras experiencias exitosas de la Investigación.

---

<sup>3</sup> En 1457 se termina de imprimir el *Salterio de Maguncia*, obra importantísima en la historia del libro y de la imprenta pues es la primera obra impresa que indica el año de publicación y el lugar de impresión, que lleve marca de impresor y colofón, ilustraciones, impresión a más de un color, la primera que pasó directamente del impresor al encuadernador, sin pasar antes por los ilustradores, y finalmente, la primera que contiene una errata (que sería corregida en la edición de 1459): en el colofón dice *Spalmor(um)* en lugar de *Psalmor(um)*. Instituto Profesional Los Leones, La Impresión Tipográfica Págs. 2-3.

<sup>4</sup> **Johann Fust** (1400 - 30 de octubre de 1466) fue uno de los primeros impresores alemanes. Entorno familiar. Pertenecía a una rica y respetable familia burguesa de Maguncia, cuyos antecesores se remontan a 1423. Algunos miembros de su familia tenían cargos civiles y religiosos. Su apellido siempre se escribió FUST, pero en 1506 Peter Schöffer, al dedicarle la traducción alemana de "Livy" a Maximiliano I, el Sacro Emperador romano, llamó a su abuelo FAUST y desde entonces la familia asumió este apellido, y los FAUST de Aschaffenburg, una antigua familia bastante distinguida, situaba a Johann Fust en su árbol genealógico. El hermano

Casi siempre se afirma que fueron Schöffer y Fust, que también tenían fundamentos sobre aspectos químicos, los que contribuyeron a culminar determinantes pruebas para la utilización de las tintas de impresión. (Johannes Gutenberg. Infoamérica. Museo de la comunicación. Galería de Impresores. <http://www.infoamerica.org/museo/tipografos/paginas/gutenberg.htm>).



*Mainzer Psalterium (1457)*

*Psalterium Benedictinum, 1459.*

[http://es.wikipedia.org/wiki/Johann\\_Fust](http://es.wikipedia.org/wiki/Johann_Fust)

de Johann, Jacob, de profesión orfebre, fue uno de los burgomaestres en 1462, cuando Maguncia fue tomada al asalto y saqueada por las tropas del conde Adolfo de Nassau, durante la cual pudo haber resultado muerto (así lo sugiere un documento fechado el 8 de mayo de 1463). *Mainzer Psalterium (1457)*. No hay una evidencia clara sobre la teoría de que Johann Fust fuera orfebre, pero sí parece claro que pudiera haber sido prestamista o banquero. Debido a su conexión con Johannes Gutenberg, se le ha llamado el inventor de la imprenta, profesor, así como socio de Gutenberg. Algunos le consideran su mecenas y benefactor, ya que vio el valor del descubrimiento de Gutenberg y le proporcionó los medios para llevarlo a cabo. Sin embargo, otros le retrataron como un especulador que se aprovechó de la necesidad de Gutenberg y le robó los beneficios de su invento. Sea cual sea la verdad, el documento HELMASPERGER del 6 de noviembre de 1455 muestra que Fust le adelantó dinero a Gutenberg (aparentemente 800 florines en 1450 y otros 800 en 1452) para continuar con su trabajo, y que Fust, en 1455, puso un pleito contra Gutenberg para recuperar el dinero que le había prestado, reclamando 2026 florines por el préstamo y los intereses. Parece que él no había pagado los 300 florines al año a los que se había comprometido para hacer frente a los gastos y salarios y, según Gutenberg, había dicho que no tenía intención de reclamar intereses. El pleito aparentemente se decidió a favor de Fust el 6 de noviembre de 1455 en el refectorio de los Carmelitas Descalzos de Maguncia, cuando Fust juró que él mismo había pedido prestados 1500 florines y se los había dado a Gutenberg. No hay evidencia de que Fust, como se suele suponer, llevara a su casa una parte de los materiales de la imprenta cubiertos por su hipoteca y continuara imprimiendo allí con la ayuda de Peter Schöffer de Gernsheim, que se casó con la única hija de Fust, Christina, en 1455. La primera publicación del Salterio (24 de agosto de 1457), un folio de 250 páginas, el primer libro impreso con una fecha completa, y considerado extraordinario por la belleza de las letras mayúsculas impresas a dos colores, azul y rojo, de caracteres hechos en dos piezas. *El Salterio* se reimprimió con los mismos caracteres el 29 de agosto en 1459, 1490, 1502 (última publicación de Schöffer) y 1516.

Las tentativas en pos de lograr la tan anhelada máquina para la impresión con caracteres móviles, continuó. Varias experiencias realizadas en un segundo taller, el *Dans Werk Der Bucher* de la nueva triada de la sociedad ya mencionada, se realizaron en un total secreto, previendo el riesgo de ser acusados de herejía.

Analistas de este episodio de la imprenta, han llegado a la conclusión, que fue Gutenberg quien talló los caracteres en madera, permitiendo el ordenamiento y reordenamiento de las letras cada que se quisiese y a entera voluntad. Innovación valiosa en el sistema de impresión; pues hasta ese momento en la xilografía, se grababa todo el texto sobre una plancha de madera; produciéndose imperfecciones en el grabado.



### **Modelos de Tipos Móviles De La Época De Gutenberg**

[bk32.blogspot.com/2008/02/primeros-tipos-movi...](http://bk32.blogspot.com/2008/02/primeros-tipos-movi...)

Hoy en día se considera el haber sido Schoffer y no Gutenberg, el de la idea de emplear en lugar de madera material metálico de consistencia dura, logrando así, el uso de cada letra como un punzón para imprimir sobre superficie de menos consistencia.

***Creado así el molde o la matriz podrían entonces llenarse de plomo derretido y cuando éste se enfriara y endureciera, adoptaría la forma de la letra. Esta innovadora técnica permitía crear una pieza móvil totalmente acabada y tenía la ventaja de que la matriz podría usarse una y otra vez para moldear nuevas letras. De esta forma surgieron las primeras letras de plomo, uno de los metales más duros que se conoce, desde esa histórica fecha al servicio de la cultura y la difusión del pensamiento. (Historia de la imprenta. www.historiadela imprenta.com) Aunque fue posiblemente una***

**aleación de plomo, antimonio y bismuto (El Nacimiento de la Imprenta. <http://www.uudabol.edu.bo/bibliotecas.com>).**

**Aquella prensa primitiva inventada por Gutemberg era una estructura compuesta por un bastidor de madera y dos platos o planchas planas, lisas y horizontales, llamadas platina, (todavía se le llama así). La inferior tenía un nivel fijo y la superior era móvil y provista de un tornillo con palanca para hacerla subir a voluntad. La composición era depositada en la platina inferior y para el entintado se utilizaban unas almohadillas de piel, rellenas de crin que remataban en un mango, llamadas “balas”. La tinta era preparada sobre una plancha de madera en la cual se untaban también las balas. Posteriormente, la tinta era restregada en ellas. Sobre esta forma tipográfica, ya entintada, se depositaba la hoja de papel y se accionaba el tornillo, haciendo descender la plancha superior, dándole un suave golpe o martilleo; esto oprimía el papel contra la forma, produciéndose finalmente la impresión. (Historia de la Imprenta. [www.historiadelaImprenta.com](http://www.historiadelaImprenta.com)).**

**La idea provenía de la prensa para machucar, oprimir, estrujar las uvas o posiblemente pudo ser de la prensa para obtener aceite, que hacía lo mismo con las aceitunas y de mucho uso desde tiempos medievales. Este procedimiento manual para prensar las uvas, ya se había utilizado para la Xilografía en otros momentos. La genialidad de Gutemberg fue crear los tipos móviles, unirla a la prensa y permitir que los pliegos de papel pasaran por en medio, para ser presionado entre los platos. Con algunas pequeñas modificaciones y mejoras, esta manera de impresión se mantuvo durante siglos como por antonomasia.**

(Mac Donald Blanco; 2005: Págs. 151-152)

Después de las anteriores generalidades del proceso de elaboración de la Imprenta, veamos que sucedió en su evolución en los años más cercanos a la muerte de Gutenberg. A Gutenberg, no le fue posible disfrutar económicamente, la perfección para su tiempo de la imprenta. Ya incluso, antes de su muerte, las innovaciones logradas por la terna de socios, se había difundido a tierras foráneas.

### **5.3 ¿QUÉ FUE DE LA IMPRENTA EN LOS AÑOS INMEDIATOS Y LEJANOS A LA MUERTE DE GUTENBERG?**

El lograr respuestas a esta pregunta, requiere mencionar dos aspectos, que aunque ajenos a la imprenta misma como máquina, jugaron un papel protagónico en la difusión de la misma:

**[...] las guerras civiles en Alemania y el auge experimentado por las rutas comerciales europeas, verdaderos caminos de intercambio de bienes materiales y culturales.**

**En 1460 estallan las revueltas civiles en Maguncia. El arzobispo es depuesto por el Papa por desobediencia y es enviado Adolfo de Nassau a tomar la ciudad. La mayoría de los impresores se ven obligados a huir y los talleres se disuelven. Los primeros tipógrafos se instalan en otras ciudades alemanas (Colonia, Spira, etc). Otros, por el contrario, viajan al extranjero, sobre todo siguiendo la ruta transalpina que los lleva a Francia y a la próspera Italia. Entre estos se encuentran los tipógrafos Schweynheim y Pannartz, que en 1464 se instalan en el monasterio de Subiaco, donde era abad el español Juan de Torquemada, el cual les anima a montar allí sus talleres: será el primero que se instalará fuera de Alemania. El primer libro impreso parece ser que fue un Donato, del cual no quedan rastros ni ejemplares, cosa lógica si se tiene en cuenta que era un libro de texto para el aprendizaje de la gramática latina. Después el De oratione de Cicerón, sin fecha, un Lactancio fechado en 1465, y algunos más, ninguno de ellos firmado.**

**Desde allí los dos tipógrafos marchan a Roma, donde instalan su taller y publican nuevas obras, de temas religiosos o de autores clásicos, bajo la protección del Papa Sixto IV. Cuando llegaron a Roma ya se encontraba instalado allí el taller de un compatriota suyo, Ulrico Han, el cual publicó, entre otras obras las Meditationes de Torquemada (Turrecremata), primer libro donde aparece el retrato del autor vivo.**

**Por la misma época se instala en Venecia Juan de Spira, el cual publicó las Epistolas familiares de Cicerón y la Historia natural de Plinio. A su muerte le sucedió su hermano al frente del taller y se encargó de publicar, entre otras obras, la primera edición del Cancionero de Petrarca y la Divina Comedia. También en Venecia se instaló el impresor Ratdolt, famoso por sus iniciales y orlas grabadas en madera de sabor renacentista y por haber sido el primero en publicar un libro con portada: el Calendario de Regiomontano, en 1470.**

([http://www.portalplanetasedna.com.ar/la\\_imprensa.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/la_imprensa.htm))

Se dice de Juan Spira haber recibido el privilegio **“que durante cinco años posteriores a su asentamiento como impresor en Venecia, nadie podía imprimir las obras que salieran de su taller. Posiblemente ese es el primer antecedente de los derechos de impresión”** (*El Nacimiento de la Imprenta* <http://udabol.edu.bo.biblioteca.html>). En esta misma línea de difusión de la imprenta se menciona el caso del francés Nicolás Jensen, quien en Venecia había inventado el tipo romano *Caja Baja*, sentando la base del diseño de caracteres móviles para las letras minúsculas.

La imprenta llegó a Venecia logrando un gran desarrollo. Llegada, por cierto no gratuita, pues ello sucedió en el período del *Quattrocento*, y como ya se vio bajo el mecenazgo de los Médicis. En opinión de las investigadoras Pilar Rueda, Susana Leguina e Isabel Corral<sup>5</sup>, al parecer era lógico que primero llegase la imprenta a Venecia en razón, de la exigencia de los Médicis en

---

<sup>5</sup> Véase de estas autoras su artículo *Incunables* disponible en <http://nutable.udea.edu.co/andrear/funinfo2guia/lecturas/incuna.html> consultado [2010-04-27].

comprar textos bellamente decorados en oposición a los de pobre aspecto; con el objetivo de engalanar aun más sus fastuosas bibliotecas.

Venecia fue la ciudad del gran esplendor de la imprenta. Se calcula que en el año 1700 ya existían 500 de ellas. Seguidamente llegó a Florencia y luego a Bolonia cuna de la famosa Universidad que lleva el mismo nombre, sostienen las autoras del escrito *Incunables*.

Venecia como epicentro de la impresión, produjo una gran cantidad de volúmenes a bajo costo, gracias a la *Prensa Aldina*, creada por Aldus Pius Manutius<sup>6</sup> mejor conocido como Aldo Manuzio.

---

<sup>6</sup> Una de las ambiciones de Manuzio era evitar que las obras de la literatura griega cayesen en el olvido o la pérdida física, por lo que las convirtió en sus principales proyectos de edición. En la época, sólo cuatro ciudades italianas compartían el honor de haber publicado obras maestras de la literatura griega: Milán, con *la gramática de Lascaris, Esopo, Teócrito*, un Salterio griego e Isócrates, publicadas entre 1476 y 1493; Venecia con el *Erotemata* de Chrysoloras publicado en 1484; Vicenza con las reimpressiones de la gramática de Lascaris y el *Erotemata* de 1488 y 1490 respectivamente; y por último, la ciudad de Florencia con el *Homero* impreso por Lorenzo di Alopa en 1488. De estos trabajos, el sólo el Teócrito y el Isócrates publicados en Milán y el Homero florentino eran clásicos griegos. Manucio seleccionó la ciudad de Venecia como el lugar más adecuado para desarrollar sus labores debido a que en Venecia se encontraban gran cantidad de refugiados del caído imperio Bizantino y allí se encontraría con un gran número de libros Bizantinos valiosos además de personas que pudieran revisar sus textos. El principal objetivo de Manucio era recuperar y poner a salvo libros clásicos que corrían el riesgo de desaparecer. Así, se estableció allí en el año de 1490, comenzando a trabajar durante 5 años en el taller imprenta de Jenson con el fin de dominar los aspectos técnicos. Poco tiempo después brindó al mundo las ediciones de *Hero y Leandro de Museo, el Galeomyomachia*, y el *Salterio griego*. Estos primeros libros no están fechados, pero sin duda son las ediciones más antiguas sacadas por la imprenta Aldina y son considerados como «los precursores de la biblioteca griega».

Manucio contrató como jefe de imprenta con el fin de que realizara las fundiciones de los tipos a Francesco de Bologna más conocido como Griffo que era un experto grabador de troqueles. éste realizó bajo la supervisión de Manucio tipos griegos, hebreos, y es el que funde los primeros tipos itálicos. Es por esto que a Manucio y Grifo debemos la creación de la tipografía bastardilla o itálica en 1501. Aldo Manucio y Grifo estudian la letra que se hacía en la cancillería papal, la regularizan y la sistematizan para hacer un diseño para una tipografía de imprenta. A esta letra se le llama itálica, Grifa y Aldina y todas las ediciones hechas con esta tipografía cursiva son denominadas ediciones Aldinas. Estos tipos surgen para ahorrar espacio en las impresiones puesto que con la cursiva entran mayor número de palabras por hoja. Gracias a la itálica Manucio logró abaratar considerablemente los costos de impresión y con ello pudo cubrir los gastos y abaratar los libros de modo que fueran asequibles para la población. Junto con esto, Manucio disminuirá el formato, creando así un nuevo formato llamado Enchirridi forma que es aproximadamente la medida actual de un libro de bolsillo. Manucio logró cumplir sus objetivos puesto que muchas personas con recursos limitados pudieron adquirir sus libros y con ello obtuvo gran éxito entre éstos y en diversas bibliotecas logrando llevar la cultura a la masa. En la época las ediciones Aldinas se pusieron de moda para llevarlas de viaje; pasear por el jardín mientras se leía y es aquí cuando se puso de moda el hecho de leer libros en la cama. éstos libros también fueron muy apreciados por los estudiantes por la gran calidad científica y porque la impresión y el papel eran impecables.

Debido al gran éxito de sus libros, Manucio seguirá investigando y así aumentará el número de ejemplares por tirada; incrementará en 800 el número de ejemplares por tirada, realizando así, 1000 ejemplares por tirada, lo que abarató en un 50% el coste del libro. Investigará también la encuadernación que en un principio se realizaba principalmente en marroquín. Esta piel iba estampada en frío y tenía temas como arabescos de evidente influencia musulmana. Como novedad nunca vista hasta entonces en la piel comienza a estampar el tema del libro. Con el fin de abaratar más los costos comienza a estudiar libros musulmanes que empleaban la pieza de madera para sujetar las tapas. Manucio introduce el cartón y pone el cuero encima con lo que

Personaje que con su trabajo popularizó e hizo asequible el libro a las clases más populares, siendo su objetivo principal la conservación de la literatura clásica.

Después de la muerte de Gutenberg, el gremio de libreros y las artes graficas, movilizados por un interés académico, unas veces, y otras por intereses mercantiles se da inicio a la búsqueda de maquinas con mayor nivel de producción y en menos tiempo.

También en la medida que avanza la maquina en su desarrollo técnico, a la vez las formas y maneras de impresión presentaron notables adelantos.<sup>7</sup>

En 1710, dos inventos propician un gran adelanto a las técnicas de impresión:

El logrado por Jacob Cristof Le Blon, descubriendo La Tricromía, consistente en la reproducción de imágenes en colores a partir de tres colores básicos; rojo, azul, y amarillo:

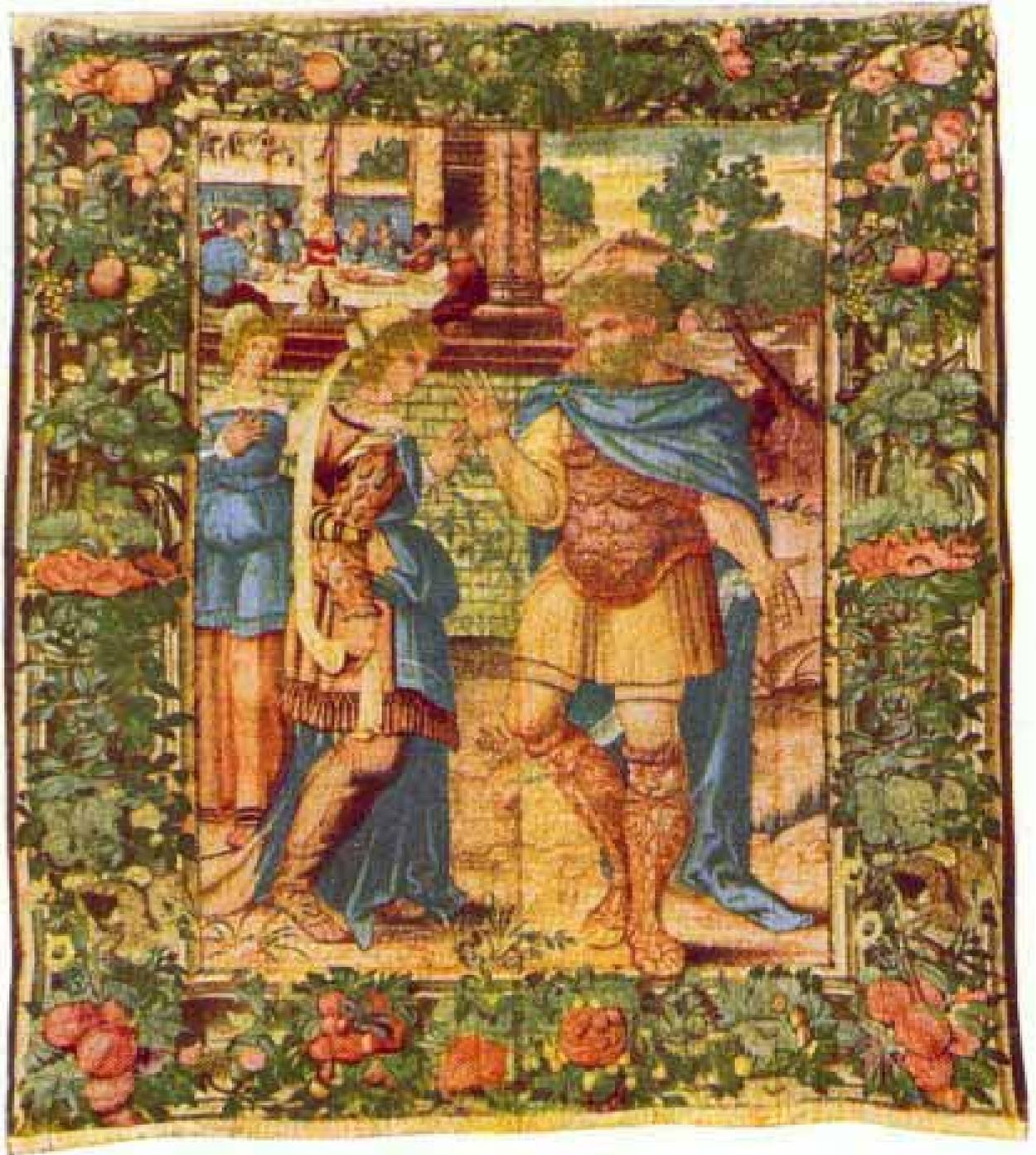
***Fue Jacob Christoph Le Blon (1667-1741) quien fundamentándose en la Teoría del Color de Newton, concibió la cuatricromía (tricromía en su origen). Este método, base de la impresión industrial a color, consiste en hacer tres planchas a la manera negra para luego estamparlas superpuestas con los colores primarios cyan, magenta y amarillo. Jacques Fabien Gautier-Dagoty incluyó una plancha de color negro ante la falta de contraste que ofrecían las estampaciones tricromáticas.***

(<http://www.milpedras.com/es/noticias/>)

---

obtiene un libro más económico, menos pesado y una portada más flexible. Los libros Aldinos van a dar lugar a una gran difusión de la cultura humanística, se harán tan populares que llegará a haber falsificaciones de ellos. El lugar que se especializa en la falsificación es Lyon; hasta tal punto que Aldo Manucio se ve obligado a hablar con el gobierno de Venecia para que haga algo. El gobierno de Venecia habló con el propio Papa y de este modo se establecieron unas leyes para que únicamente Manucio pudiera usar la cursiva. Con esta medida, en Venecia se consigue frenar las falsificaciones, pero no ocurre lo mismo en el ámbito mundial.

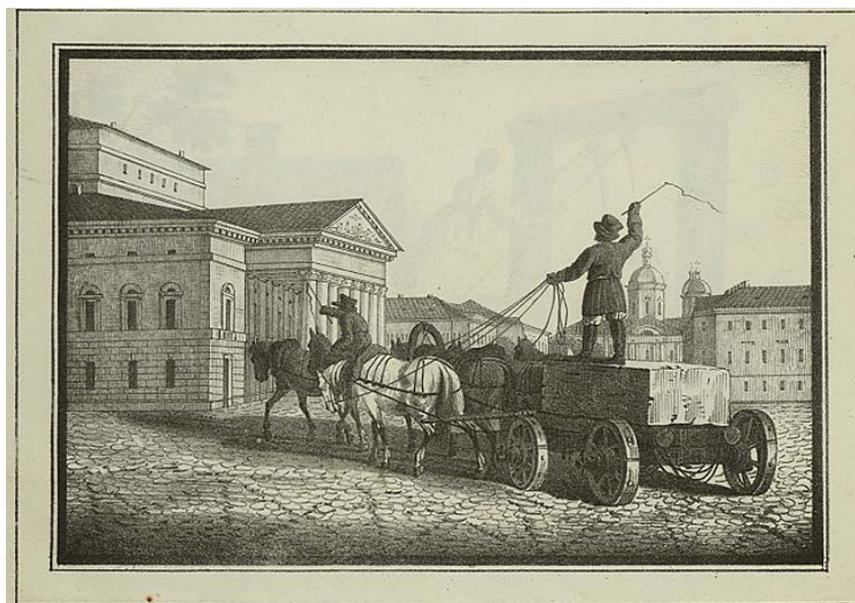
<sup>7</sup> Sin desconocer la importancia de la articulación de lo uno con lo otro —es decir, la maquina, con la evolución de las formas de las artes de impresión—, nos centraremos en este apartado del libro en lo concerniente al desarrollo de ambas, y de la imprenta como artefacto, en lo que respecta a la evolución en su forma y estructura, velocidad de proceso y optimización de producción.



*Impresión del azul, sobre rojo y amarillo. Tricomía.*

Tomado del libro *Estudio y Evolución De Las Técnicas De Impresión En Málaga. Una Imprenta y Su Historia*. Autor: Antonio Aranda Rascón. Universidad De Málaga. Escuela Universitaria Politécnica (2000).

Y el segundo, el invento de la Estereotipia por parte del holandés J Van Der Mey y el predicador alemán Johannes Muller: Es importante mencionar que a la par del descubrimiento de la Tricromía, se gestaba la invención de La Estereotipia, por los dos personajes ya mencionados, y por el escocés William Ged<sup>8</sup>. En 1796 el cartógrafo bavaro Alois Senefelder inventa la litografía.



### Imágenes Litográficas De San Petesburgo 1825

<http://www.taringa.net/posts/imagenes/>

Se trata de un proceso de impresión en plano. Técnica en la que se emplean como soporte placas de piedra caliza que absorben las sustancias grasas y el agua, aunque éstas no se mezclan entre sí. De tal manera que al dibujarse o escribirse sobre dicha piedra con un color graso y a continuación se humedece la superficie con agua, ésta penetrará en la piedra sólo en aquellos lugares no cubiertos por los trazos escritos.

Ahora, si se aplica después tinta grasa de impresión sobre la piedra, las zonas mojadas no la aceptan, pegándose a la parte faltante de la plancha, pudiendo procederse así a la impresión. Años más tarde, en 1826, Senefeder patentó la litografía en color, logrando una técnica simplificada para lo que hasta ese momento sólo podía realizarse a mano. Sin embargo esta técnica sería mejorada en 1867 por C. Tessie du Motay, con la fotolitografía, siguiendo

---

<sup>8</sup> **William Ged** (1699 - 19 de octubre 1749) fue el inventor de los estereotipos. Ged nació en Edimburgo, donde realizó su actividad de un orfebre (platero). En 1729 trató de empujar a su nuevo proceso de impresión, en la que había estado trabajando desde 1725, en Londres uniéndose en sociedad con un capitalista, pero, decepcionado con sus trabajadores y su pareja, regresó abatido a Edimburgo. Una edición de Salustio y dos libros de oraciones (por la Universidad de Cambridge) fueron estereotipados por él.  
[http://en.wikipedia.org/wiki/William\\_Ged](http://en.wikipedia.org/wiki/William_Ged).

las investigaciones de las propiedades químicas de una cola de cromato sometida a la acción de la luz; investigaciones que ya habían realizado anteriormente William Henry Fox Talbot (1832) y Alphonse Louis Poitevin (1855).

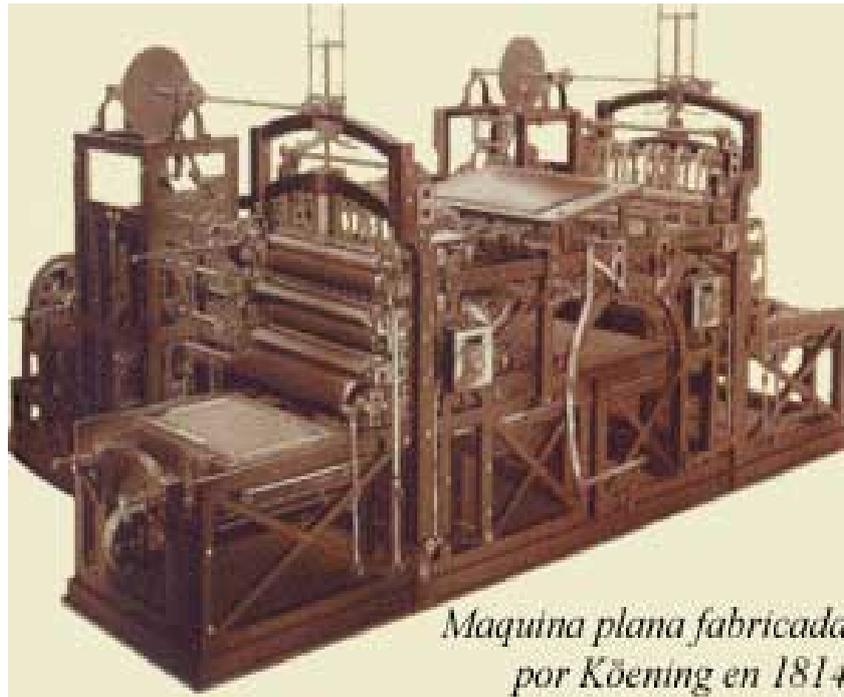
En lo relacionado con el mejoramiento de la imprenta como maquina, o dicho de otra manera la industrialización de la imprenta, sobresalen inicialmente el invento de la imprenta metálica creada en 1800 por Lord Stanhope. Novedosa prensa para su época que permitió trabajar con pliegos más grandes y con menor esfuerzo.



### **Imprenta De Stanhope**

[www.letterspace.com/handpress/photogallery.htm](http://www.letterspace.com/handpress/photogallery.htm)

Las necesidades emergentes del libro –tirajes más altos, mejor calidad y en menos tiempo-, gracias a la difusión del mismo en virtud de la aparición de la imprenta, exigió cambios en su estructura y su versatilidad; es así como estas exigencias determina el paso de la lenta pero efectiva imprenta plana a la del rodillo:



[Http://210206imprensa.htm](http://210206imprensa.htm)

***La primera de estas máquinas funcionó en el diario londinense *The Times*, en 1814. Se trata de una imprenta muy rápida para la época, hasta 1.000 ejemplares a la hora, y desarrollada por los alemanes Friedrich Gottlob Koenig y Andreas Friedrich Bauer.***

***En esta prensa de rodillo del tipo planocilíndrico, la plantilla tipográfica es plana como en anteriores modelos, pero en este caso una prensa no presiona todo el pliego de papel sobre la superficie entintada, sino que es un cilindro el que gira presionando el papel fijado en la cara exterior de dicho cilindro.***

***El papel se fija automáticamente alrededor del cilindro y, en su movimiento de vaivén sobre la superficie de la plantilla tipográfica, va presionado al papel, por lo que en este caso la página no se imprime de una sola vez sino que lo va haciendo en la medida en que el cilindro gira. Una vez terminada la pasada sobre la plantilla se saca el pliego impreso y se sustituye por otro nuevo mientras se entinta la plantilla, que queda lista para otra pasada.***

***Sin embargo la capacidad de impresión de estas máquinas seguían sin satisfacer las demandas de los periódicos que aumentaban sus tiradas a gran ritmo, por lo que los nuevos desarrollos irán paralelos a los de este medio de comunicación. Con posterioridad se desarrollarán las máquinas de retiración. En este caso hay dos cilindros en vez de uno. Cuando empieza a funcionar la máquina, el primer cilindro imprime una cara del pliego para pasar después al siguiente cilindro en donde se imprime la otra cara del pliego, de donde es retirado automáticamente iniciándose de nuevo el proceso. De esta forma se logra imprimir en un sólo proceso el pliego completo***

**por ambas caras con la consiguiente mejora en la rapidez en el trabajo.**

Otros intentos en la directriz de la industrialización de la imprenta lo fueron los de Simón Ballanche y William Church. El primero concibió la idea de la automatización en la perspectiva de la composición de textos, y el segundo logra una primera instancia en la automatización de la máquina en cuestión. Church en 1822 crea la primera **Componedora Automática**.

Máquina aplicada a la impresión, revolucionadora de dicho campo industrial, mejorando la otrora composición manual de las páginas en la producción del libro. Este modelo inspiró la producción de muchas máquinas más con este formato.

La evolución de nuevos diseños de imprenta presenta en el año 1885 un hito de magna repercusión en la automatización de la imprenta, como lo fue La Linotipia<sup>9</sup>, inventada por el alemán Ottmar Mergenthaler<sup>10</sup>. Es necesario aclarar

---

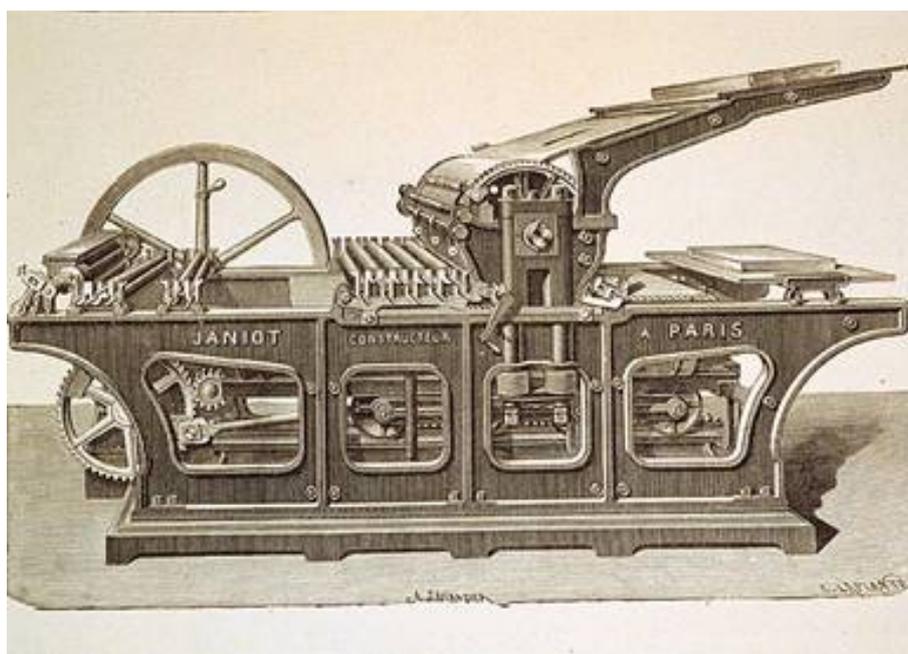
<sup>9</sup> Con la linotipia, el proceso de composición se reducía notablemente. El operador, pulsando la tecla correspondiente ubicada en un teclado similar al de la máquina de escribir seleccionaba un carácter tipográfico determinado. Al pulsar la tecla, automáticamente la matriz o molde de la letra particular quedaba libre y salía de un depósito que se situaba en lo alto de la máquina. Posteriormente, dicho molde descendía a un centro común, en donde dicha letra, seguida de otras, formaban las palabras y espaciados que el operador había seleccionado al copiar el texto que tenía delante. Cuando una línea constituida por las palabras y espacios correspondientes, formada por estas matrices, quedaba completa, pasaba automáticamente a una caja de fundición, donde entraba metal fundido y formaba un lingote que constituía una línea de caracteres de imprenta. **Teclado de la linotipia.** Una vez que las matrices habían servido de molde para este fin, se recogían por la misma máquina y se trasladaban, nuevamente al receptáculo superior de donde habían salido inicialmente, distribuyéndose automáticamente en los cajetines que les correspondiesen y dispuestas, de nuevo, para descender al pulsar sobre el teclado. De este modo, se iban componiendo las líneas de caracteres de imprenta con el metal fundido, hasta que el original entero quedaba acabado y devuelto al centro correspondiente. En éste se toma una prueba que se envía al corrector, donde se compara con el original. La composición está entonces en disposición de pasar al sitio que le corresponde con arreglo a lo determinado por el director del periódico o, por costumbre, si se trata de alguna materia que tiene ya su sitio fijo en el periódico, como los informes de mercados, el confeccionador rutinariamente la coloca inmediatamente en dicho lugar. Decidido el número de páginas que ha de llevar el periódico, para cada una de éstas hay una forma en la cual se disponen los anuncios de acuerdo con las disposiciones dictadas por el departamento administrativo. Esta forma se ajusta dentro de un marco metálico, de tal modo que queda toda la composición formando un sólido perfectamente nivelado sobre la platina o mesa metálica donde se hace el ajuste. Con la confección de estas formas queda terminada una de las fases o ciclos del departamento mecánico y la tarea pasa de mano de los tipógrafos a la de los estereotipistas. Cada forma es transportada a la mesa de la estereotipia, donde una hoja de papel grueso o cartón especial se coloca sobre ella y, por presión y caldeo, moldea todo el tipo de la página. Una vez más se ha obtenido una matriz de donde obtener un molde, pero esta vez de una página entera en vez de una letra sola. La matriz formada por la plancha de cartón se encorva en semicírculo, de modo que la parte moldeada quede en la parte interior o cóncava, por medio de una máquina automática especial. En la plancha matriz así, dispuesta se vierte plomo fundido y éste, al enfriarse y solidificarse, da otra plancha también encorvada en semicírculo, pero invertida respecto a la matriz, la cual se coloca inmediatamente sobre un cilindro de la prensa, al que ajusta perfectamente y queda dispuesta para recibir la tinta e imprimir ésta sobre limpio papel blanco, resultando así las hojas, impresas. Entre tanto, los moldes de la composición han pasado de nuevo a las platinas donde se ajustaron y allí se aflojan, quedando en disposición de recibir correcciones y alteraciones para las ediciones sucesivas. Todo el

el no haber sido la única componedora automática de ese tiempo. En 1889 Tolbert Lanston presentó al mundo de la industrialización de la imprenta La Monotipia.

***El funcionamiento es similar al de la linotipia [...] con la diferencia de que la composición de los textos y la fundición de las líneas se hacen en máquinas distintas. En la componedora se van tecleando los caracteres que han de formar el texto, la máquina codifica estas pulsaciones en perforaciones en una cinta de papel. Una vez compuesto el texto, la cinta de papel pasa a la fundidora, máquina que interpreta los códigos para ir fundiendo los caracteres uno a uno y no en líneas como en la linotipia.***

***Ambos inventos supusieron un notable avance en la mecanización del proceso de impresión ya que se pueden componer cuatro veces más rápido con estas máquinas que a mano. En algunos casos se podían alcanzar velocidades de composición de hasta 1.700 palabras a la hora.***

([www.cienciasdela.comunicación-3-limprensa.htm](http://www.cienciasdela.comunicación-3-limprensa.htm))



## **Linotipia De Mergenthaler**

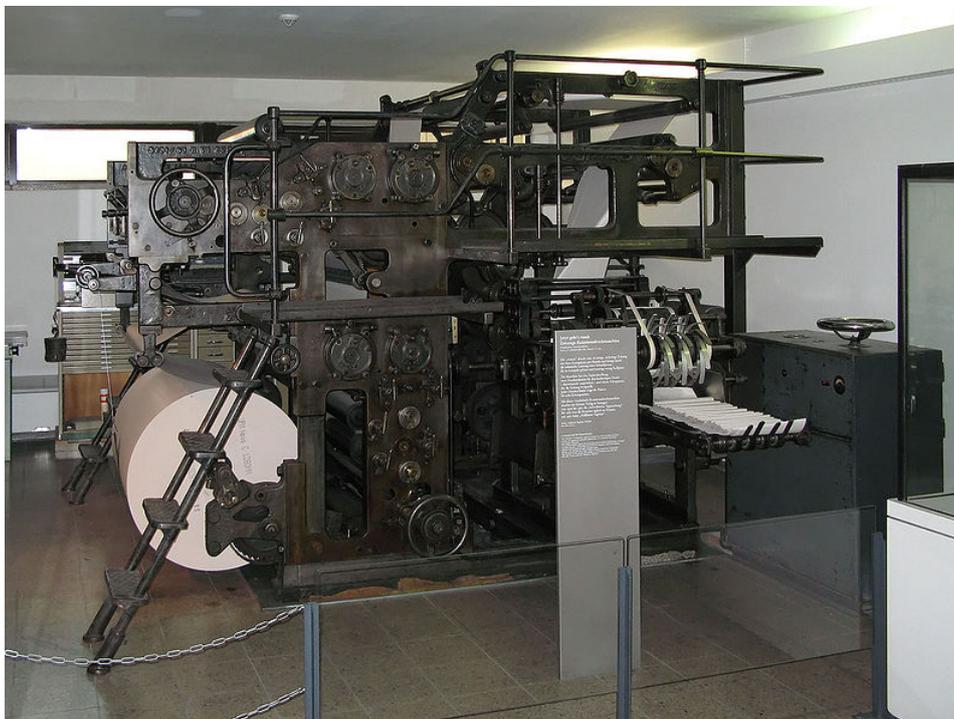
[www.letraherido.com/210206imprensa.htm](http://www.letraherido.com/210206imprensa.htm)

---

proceso de la estereotipia para obtener las planchas matrices de cartón y las planchas o tejas de metal curvo con el molde de la composición se hace en unos diez minutos. La linotipia fue comercializada por la empresa *Linotype*.

<sup>10</sup> **Ottmar Mergenthaler** (Hachtel, 10 de mayo de 1854 - Baltimore, 28 de octubre de 1899) fue un inventor alemán. Nació en Hachtel, Württemberg, Alemania, tercer hijo de un maestro de escuela y aprendiz de relojero anterior a su llegada a Baltimore, Maryland en 1872. En 1878, se nacionalizó como ciudadano estadounidense. Inventó la linotipia en 1886, una máquina que le permitía a un operador colocar automáticamente caracteres, lo que revolucionó la industria de la imprenta. Murió de tuberculosis en Baltimore en 1899. Un edificio fue nombrado por él en la Universidad Johns Hopkins, así también como una escuela secundaria en Baltimore.

La verdadera revolución de la imprenta llega a mediados del siglo XIX con la Tipografía Rotativa<sup>11</sup>. A todo esto hay que unir la aportación esencial de la industria papelera con la presentación de las grandes bobinas de papel continuo que se adaptan como a la perfección a las nuevas rotativas.



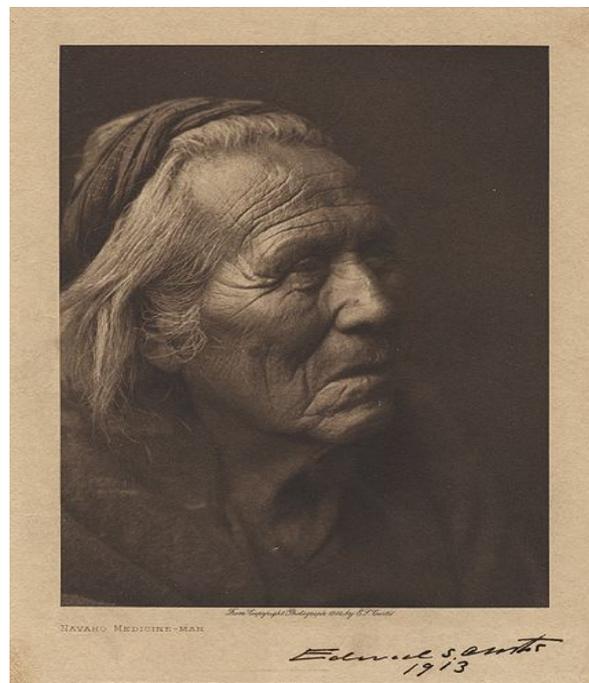
**Antigua impresora rotativa expuesta en el *Deutsches Museum*, Berlín.**  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Rotativa>

---

<sup>11</sup> Una rotativa (impresora rotativa o prensa rotativa) es una máquina de impresión en la que las imágenes a imprimir se curvan sobre un cilindro. La impresión puede efectuarse sobre gran número de sustratos, incluyendo papel, cartón y plástico, que pueden alimentarse por folios o mediante un rollo continuo. La rotativa imprime y además puede modificar el sustrato mediante troquelados, barnizados de sobreimpresión o relieve. El rodillo rotativo de impresión fue inventado por Richard March Hoe en 1843 y mejorado luego por William Bullock. Historia [editar]La invención de la prensa rotativa no fue un hecho aislado, sino más bien el resultado de un largo desarrollo. August Applegath construyó en 1846 una máquina de impresión para el Times capaz de realizar 12.000 impresiones por hora, con base en desarrollos previos de Richard March Hoe, William Bullock y el francés Ippolito Marinoni. La necesidad de los grandes periódicos de contar con sistemas para producir crecientes tiradas en tiempo récord llevó a un rápido desarrollo de las máquinas, con mejoras que se sucedían año a año. William Bullock construyó en el período 1863-1865 la primera máquina rotativa automatizada de dos cilindros, con una capacidad de 10.000 impresiones por hora, que sería modelo para los desarrollos posteriores. En lo sucesivo, y habiéndose solucionado la automatización de la alimentación del papel mediante el uso de bobinas, las mejoras estuvieron dirigidas a reducir los tiempos de cortado y plegado, y la composición de textos, revolucionado esto último mediante la invención de la linotipia, creación de Ottmar Mergenthaler en 1886. Técnicas de impresión. Las rotativas pueden utilizar diversos métodos de impresión, como flexografía, litografía offset, offset o rotograbado, siendo este último el de uso más amplio en la actualidad.

En este tipo de maquina desaparece cualquier tipo de superficie plana, siendo todos los aditamentos de forma cilíndricos. Una de las rotativas puestas en funcionamiento fue la utilizada por el diario londinense *The Times* en 1848. A diferencia de 1814 en que el mismo periódico utiliza la de rodillo, con un tiraje de 1000 ejemplares a la hora, con la rotativa, obtiene una tirada de hasta 20000 a la hora.

Surge en el devenir de la imprenta importantes episodios en su proceso evolutivo, hasta el día de hoy: el Fotograbado, el Huecograbado, la Impresión Offset, la Impresión en color, y la fotocomposición<sup>12</sup>. Siendo uno de ellos su articulación con uno de los grandes inventos, la fotografía. La imprenta, pronto encontró utilidad en este nuevo logro de la ciencia, el Fotograbado, el cual se basó en la utilización de la luz para la realización de grabados empleándolos como matriz de impresión.



### **Navajo de E. S. Curtis**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:NavahoMedicineManCurtis.jpg>

En términos generales el Fotograbado, se concibe como una cualquiera de los procesos para la producción de placas de impresión a través de medios fotográficos; lográndose generalmente, gracias a una placa recubierta con una sustancia fotosensible y expuesta a una imagen la mayoría de las veces sobre una película. En donde seguidamente la placa es tratada de diversas de formas, dependiendo esto último, de la impresión que se fuera a realizar. La

---

<sup>12</sup> Sobre los cuatro últimos episodios mencionados, véase el artículo *Imprenta*, de Ciencias de la Comunicación, disponible en [www.cienciasdela.comunicación-3-limprenta.htm](http://www.cienciasdela.comunicación-3-limprenta.htm) consultado [2010-05-03].

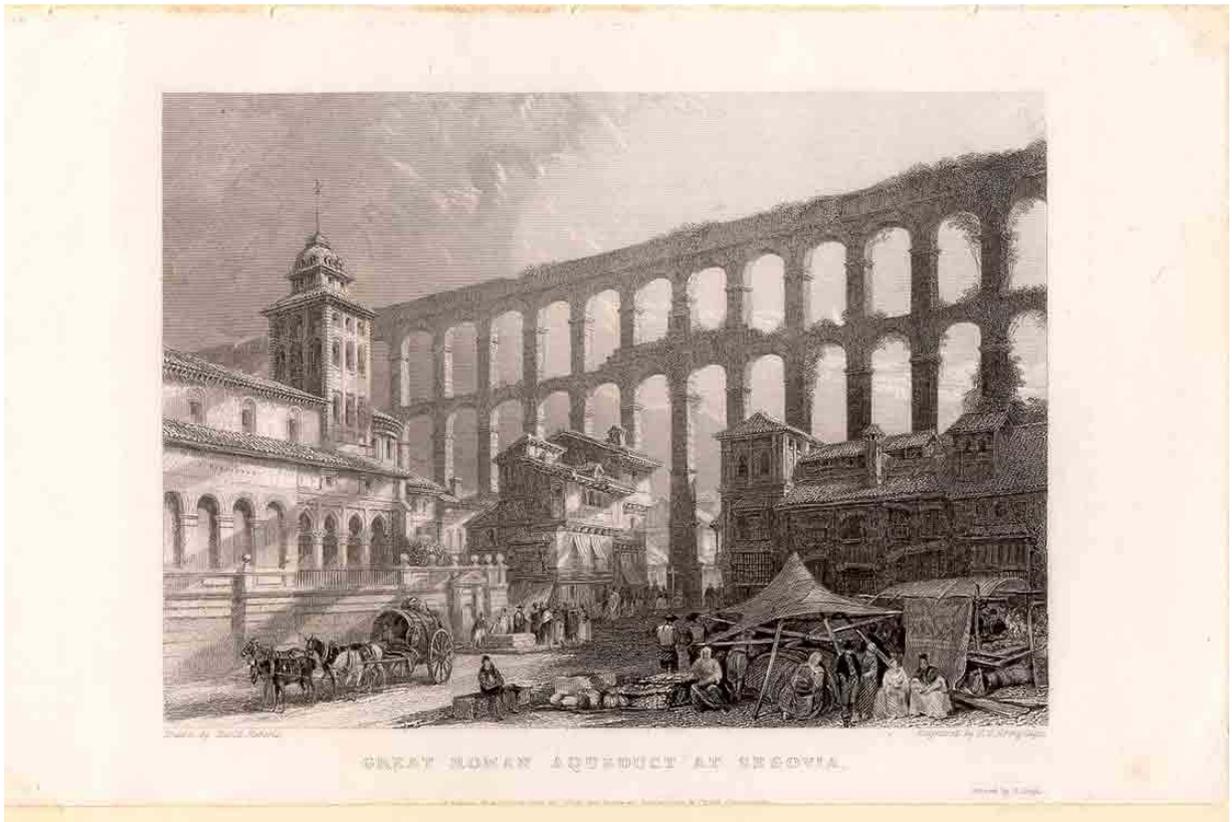
historiografía de la impresión presenta a Fermín Guillot, como el primero en realizar un fotograbado.

Ya vistas las anteriores generalidades de la Imprenta en este capítulo de este volumen II, en el apartado que le precede, abordaré la temática de La Imprenta y el libro en España en los siglos XV, XVI, XVII, XVIII. Consecutivamente se tratará en América después de la Conquista Española, específicamente en los tres siglos de la época Colonial.

## CAPÍTULO VI

### LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA: SIGLOS XV y XVI

#### 6.1 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA EN EL SIGLO XV: CRUCE DE LOS PIRINEOS Y LOS PRIMEROS INCUNABLES IBERICOS



#### **Segovia En El Siglo XV Lugar De Establecimiento de La Primera Imprenta En España** [www.lacriatura.es/.../feria.htm](http://www.lacriatura.es/.../feria.htm)

En términos generales no hay un consenso unificado por parte de los investigadores del establecimiento de la imprenta y el primer libro impreso en España. Las versiones giran alrededor de los años 1472, 1473 y 1474.

Veamos la versión escrita por Antonio Aranda Rascón (2000), quien en su libro sobre la evolución de las técnicas de impresión en la ciudad de Málaga y sobre su imprenta, escribe:

***El arte de imprimir llega a España con la subida al trono de Isabel de Castilla en 1474, ya que el primer libro conocido impreso en España vio la luz a finales de 1473. No era, sin embargo el primer libro impreso en castellano, pues estaba en latín. Los primeros impresores de España fueron alemanes que, procedentes de su país y siguiendo la ruta del Mediterráneo para evitar la barrera de los Pirineos, se asentaron cerca de lo que actualmente se conoce como Costa Brava, y establecieron sus talleres en Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Tortosa y, más hacia el interior en Zaragoza. Durante varios años, al desconocer en gran medida la lengua de su país de adopción imprimieron principalmente libros en latín.***

Ahora, conozcamos lo que al respecto de este ítem en el establecimiento de la imprenta y el libro en España, nos dice el Gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional, con su órgano Media Prensa:

***A finales del siglo XV ya se conocen talleres de imprenta en España que utilizaban tipos propios, punzones y prensas de madera similares a la de una que modificó Gutenberg. En Segovia, en 1472, se imprime El Sinodal de Aguilafuente, y unos años después otras imprentas se instalan en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, León o Salamanca, desde donde se imprimirán las primeras Relaciones y diarios españoles.***

Y finalmente, démonos de cuenta lo que alrededor de esta cuestión, nos dice Wikipedia La Enciclopedia Ilustrada:

***La imprenta llegó a España en 1472 de la mano del impresor Juan Párix de Heidelberg, que fue llamado por el obispo de Segovia Juan Arias Dávila, casi diecisiete años después de que Johannes Gutenberg sacara a la luz su primer libro impreso (Biblia). Se cree que el primer incunable español fue el Sinodal de Aguilafuente, impreso por Juan Párix en 1472; y la primera obra literaria impresa, Obres o trobes en lahors de la Verge Maria, por el impresor Lambert Palmart, el 25 de marzo de 1474 en la ciudad de Valencia.***

Ahora, en estas tres argumentaciones, de un investigador, de una fuente oficial de tipo estatal, y la de una enciclopedia, en torno a la fecha del establecimiento de la imprenta y de los primeros *incunables* en el siglo XV en suelo ibérico, vemos aspectos de mucha similitud, pero también algunas diferencias.

Dos de ellas son enfáticas en la fecha, y la restante se distancia de las dos. Ello prueba y corrobora, lo planteado en el estudio del papel en capítulos anteriores; sobre la imposibilidad en este campo de investigación de lograr establecer fechas con precisión, en la que a veces prima subjetividades localistas. De todas maneras, se es posible determinar que la imprenta ingresó en la península Ibérica a mediados de la década del 70-80 en las postrimerías

del siglo XV. De la misma manera, en los tres párrafos se observa el no existir uniformidad en el orden de las ciudades españolas en las que cronológicamente se instituyó la imprenta.

Remitámonos a la apreciación sobre los anteriores aspectos, dada por el investigador de la Universidad Complutense de Madrid, Fermín De Los Reyes Gómez (2005):

***El conocimiento de los orígenes de la imprenta en España ha suscitado numerosos esfuerzos y, cómo no, ha dado lugar a la publicación de abundantes trabajos, a veces bastante apasionados. Todo se explica, como bien es sabido, por las características de los primeros productos de la imprenta, que suelen carecer de datos de identificación (lugar de impresión, nombre de impresor y, sobre todo, el año). Si a ello se le añaden la ausencia de documentación o su desconocimiento, el misterio y el componente localista, tenemos los ingredientes para una trama de intriga.***

***Un aspecto positivo de todo es que ha movido a especialistas (y no tanto) a la investigación histórica, que ha llevado a la proliferación de publicaciones durante décadas. Lamentablemente, el escaso número de investigadores dedicados a los orígenes de la imprenta en España y la superación de la polémica localista nos mantiene en un conocimiento aún parcial de este apasionante capítulo de nuestra historia.***

En algo si existe un consenso generalizado entre los estudiosos del tema, y lo es que durante la segunda mitad del siglo XV en la biblioteca de los humanistas españoles se inventariaron libros “de molde” procedentes de Italia o de Alemania junto a los libros “de mano”.

La apreciación del párrafo anterior nos da a pensar con grandes probabilidades, que los libros impresos eran conocidos en España mucho antes de la introducción de la imprenta. No obstante, son escasos los registros escritos que se tienen respecto a esta cuestión. Pero se es claro, el haber sido los alemanes los maestros del arte de la impresión en España.

Los primeros incunables fueron compuestos con variedad de tipos romanos y después góticos, predominando sobre el latín los textos en lenguas vernáculas -castellanos, catalán y valenciano-. Gran parte de los primeros impresores fueron ambulantes y se instalaban donde había probabilidades de encontrar trabajo, creando sociedades o firmando contratos por unos años. Debido a los pocos utensilios y caracteres necesarios para esta profesión, se trasladaban de una ciudad a otra con relativa facilidad, como claramente se desprende de la fecha de los libros impresos por un mismo impresor durante un breve período en localidades diferentes.

Al finalizar el siglo XV había en España más de treinta talleres de impresión repartidos en ciudades, monasterios y pueblos pequeños: Segovia, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Salamanca, Valladolid, Zamora, Burgos,

Toledo, Guadalajara, Pamplona, Granada, Palma de Mallorca, Murcia, Mondoñedo, Tarragona, Santiago de Compostela, Coria, Gerona, Tortosa, Huete, Hjar, Montalbán, Montserrat y San Cugat. En Madrid, tal y como la conocemos actualmente no existieron industrias relacionadas con la imprenta hasta el segundo tercio del siglo XVI.

### 6.1.1 La Imprenta y El Libro En Segovia

En la ya añeja disputa académica, en lo concerniente a la primera localidad del establecimiento de la imprenta en territorio español, Fermín De Los Reyes es enfático en sus indagaciones en afirmar, el haber sido Segovia la primera ciudad en la que se asentó la imprenta:

***Segovia es la primera localidad española que tuvo imprenta, traída por su obispo, Juan Arias Dávila, con el fin de editar textos para la formación del clero en el Estudio General de la ciudad. Estuvo a cargo del taller el alemán, procedente de Roma, Juan Párix, que realizó al menos ocho ediciones entre 1472 y 1474 ó 1475, antes de trasladarse a Toulouse. Uno de sus trabajos, el Sinodal de Aguilafuente, es considerado el primer libro español. Aunque son conocidos por la mayoría de los especialistas, en este artículo se presentan los últimos datos del origen de la imprenta en Segovia, que avalan aún más la presencia de Párix en la ciudad, para su divulgación en el vasto ámbito de la Biblioteconomía y la Documentación.<sup>13</sup>***

Preguntémonos ahora **¿Por qué Segovia y no otra ciudad española de esos tiempos?** La respuesta a este cuestionamiento nos la da la ubicación histórica en lo geopolítico de la ciudad. Y en este sentido se establece varios aspectos:

A finales del siglo XV la ciudad de Segovia reunía condiciones propicias para el establecimiento de la imprenta: reinaba Enrique IV, era el centro político, estudio general, contaba con cierto desarrollo industrial, tenía una casa de la moneda entre los edificios oficiales y sobre todo tenía un obispo muy interesado en los temas humanísticos (Juan Arias Dávila). El obispo muy probablemente conoció en Roma a Juan Párix y le invitó a instalarse en Segovia.

---

<sup>13</sup> ***El Sinodal de Aguilafuente***, conservada en la Catedral de Segovia. Contiene las constituciones aprobadas en un sínodo celebrado en la iglesia de Santa María de Aguilafuente los primeros días del mes de junio de 1472, presidido por el Obispo Don Juan Arias Dávila, para recordar a los clérigos sus obligaciones y evitar que se mezclaran en las contiendas civiles y sembraran guerra y discordia los que debían ser árbitros de la paz. En un volumen de 48 hojas en 4.º, sin indicación de lugar, nombre de impresor ni fecha e impreso con tipografía romada de aspecto primitivo. Con toda probabilidad se imprimió en Segovia en ese mismo año. Las características tipográficas y de impresión lo relacionan con un grupo de siete libros en cinco de los cuales aparece al final, destacado del texto, el nombre del impresor: “*Magíster Ihoannes Parix de Heidelberg*”.

Dos personajes centrales sobresalen en esta trama de la imprenta en Segovia, el obispo Don Juan Arias Dávila y el impresor Juan parix. Entonces, veamos una breve semblanza de cada uno de ellos. Para el primero recurramos nuevamente al escrito de Don Fermín De Los Reyes, quien citando a Asenjo (1986), Echagüe (1993), Rábade (1993), Bartolomé (2004), García - Gallo (1974), Santoro (1998), Reyes (2004), Reinhardt (1977), Pérez Martín (1998); nos dice lo siguiente:

***[...] la iniciativa de este gran obispo fue esencial para la llegada de la imprenta a España. De familia conversa, lo que le ocasionó problemas al final de su vida, accedió al obispado en 1466, que mantuvo, a pesar de su estancia en Roma, hasta su muerte en 14978.***

***Formado en leyes en Salamanca, era el superintendente del estudio general de Segovia, razón por la cual decidió la edición de textos de carácter jurídico. De hecho, se aprecia un criterio de selección y un plan editorial en la mayoría de las ediciones de Párix, que solo se justifica por la actividad docente de la institución segoviana.***

***Además, su afición a los libros y sus relaciones con Roma le llevaron a conocer el nuevo sistema de elaboración, que importó a su ciudad. Como es sabido, la primera imprenta italiana estuvo, desde 1464, en el monasterio de Subiaco, cuyo abad era el español Juan de Torquemada; poco después se expandió por Roma y por otras ciudades. Por ello, es lógico que Arias Dávila hiciera venir a un impresor de Roma para cumplir con su proyecto editorial. Curiosamente, en los años 1471 y 1472 se produce un período de crisis en la producción romana, tras gran actividad previa y posterior. Tal vez esta «crisis» favoreciera la salida de Párix de la Ciudad Eterna.***

***Por otra parte, el análisis de la biblioteca del cabildo y la del mismo obispo, confirman la presencia de tempranos incunables romanos y, por supuesto, de los de Párix. Se da también otra circunstancia, la relación personal del obispo con el autor de uno de los textos impresos en Segovia, Pedro de Osma, pues ambos estudiaron en el colegio de San Bartolomé de Salamanca. Osma elaboró los *Commentaria in symbolum* «quicumque vult salvus esse», impreso por Párix, y en palabras de Reinhardt, «se puede presumir con fundamento que Pedro de Osma compuso esta obra a instancias del obispo de Segovia, Juan Arias Dávila, pues ya había escrito para este obispo el pequeño tratado sobre el pecado original y el pecado actual». Por último, refuerza la relación entre ambos que entre los libros pertenecientes al obispo está el de Osma titulado *Commentaria in decem libri ethicorum*.***

***No menos importante es la posible elaboración del propio obispo de las glosas al ordenamiento de Briviesca, una de las obras publicadas en Segovia, según teoría del profesor Pérez Martín (1998). De ser así, y sin descartar totalmente la tradicional atribución de este texto a Arias de Balboa, se reforzaría el impulso de Arias Dávila a la imprenta española. Sea como fuere, la apasionante y poliédrica figura del obispo segoviano se sitúa como clave para la comprensión de este significativo episodio de la historia española.***

Luego de lo expuesto por Don Fermín De Reyes sobre el papel desempeñado por el obispo Don Juan Arias Ávila, dejemos que sea el mismo investigador y experto en el estudio de la imprenta segoviana, y en el mismo artículo quien nos ilustre sobre el impresor Juan Parix:



### Uno De Los Libros Impresos Por Juan Parix [www.conocereisdeverdad.org/.../index.php?id=4767](http://www.conocereisdeverdad.org/.../index.php?id=4767)

**Juan Párix fue el impresor de las ocho ediciones atribuidas a Segovia. De él se conoce su lugar de origen, Heidelberg, en Alemania (así lo indica en los colofones de sus libros), su procedencia, Italia, y su destino final, Toulouse.**

**Varios rasgos delatan que Párix estuvo trabajando en Italia. En primer lugar, el tipo de letra que usa en su taller, el redondo o romano, con un diseño semejante al que emplearon en Roma Konrad Sweynheym y Arnold Pannartz, Ulrico Han y Georgius Lauer. En Párix se aprecia el conocimiento de las impresiones romanas por Párix, como la reproducción en el Repertorium iuris de Milis, del colofón versificado que solía poner Han en sus impresos elaborados entre 1470 y 1471. Otro dato es el conocimiento y la utilización de un sistema innovador para conocer la estructura del libro, el registro. En efecto, en los libros con mayor número de cuadernos, los cuatro últimos, incluye al final un sumario compuesto por las primeras palabras de los rectos de la primera mitad de los cuadernos, lo que permitía comprobar la**

**integridad del volumen. Este sistema es de origen romano y uno de los primeros en utilizarlo, en 1470, es Ulrico Han.**

**¿Cuándo trabajó Párix en Segovia? Como en sus libros no lo indica y en Segovia no se ha encontrado documentación que lo precise, hay que recurrir a otros datos. Es clave para ello el Sinodal, puesto que el sínodo se celebró a principios de junio de 1472 y se estableció un plazo para su publicación, por lo que se cree que se imprime en la segunda mitad de dicho año. El análisis tipográfico del resto de libros (las otras siete ediciones conocidas), aglutina el período segoviano de Párix desde esa fecha (tal vez antes) hasta antes de 1476, año en que Párix está en Toulouse. En cuanto a la elaboración de las otras ediciones no hay datos precisos, aunque sí se puede delimitar alguna, como los *Commentaria de Osma*, que tenía redactados el 1 de junio de 1472, es decir, en fechas cercanas a su supuesta edición.**

**En su primera etapa en Toulouse, Párix emplea la misma letra, a la que añade mayúsculas góticas de nuevo cuño, mientras que después cambia a una gótica más pequeña<sup>20</sup>. En la ciudad francesa se asoció con el suizo Enrique Turner, después con Esteban Clebat y, por último, se dedicó a editar algunos libros en la imprenta de Enrique Mayer. Entre la producción de su etapa tolosina hay bastantes libros en español e incluso vuelve a reeditar algunos de los segovianos, como el *Singularia iuris*, de Pontano y el *Modus confitendi*, de Escobar.**

**Resumiendo, se pueden distinguir en Párix varias etapas:**

**1.- Segovia: 1472-1474? Emplea letra romana en sus ocho ediciones conocidas.**

**2.- Toulouse: 1475-1476? Utiliza la misma letra romana que la de Segovia, a la que añade unas mayúsculas góticas. Se atribuyen cinco ediciones a esta etapa, una (la *Legenda aurea*, de Jacobo de Vorágine) con los versos latinos en que aparecen juntos el nombre de Tolouse y de Párix.**

**3.- Toulouse. c. 1476-1478? Taller de Párix asociado con Henri Turner, con unos tipos góticos más pequeños (93-94 G), con trece ediciones. Turner falleció en 1477.**

**4.- Toulouse. 1479-1490? Segunda imprenta de Párix con tipos góticos distintos (80 G y 106 G). En una de sus últimas impresiones aparece asociado con Esteban Clebat.**

**A partir de 1484 y hasta fines de siglo imprime en Toulouse Enrique Mayer, algunos de cuyos libros pudo editar Párix, que falleció en 1502.**

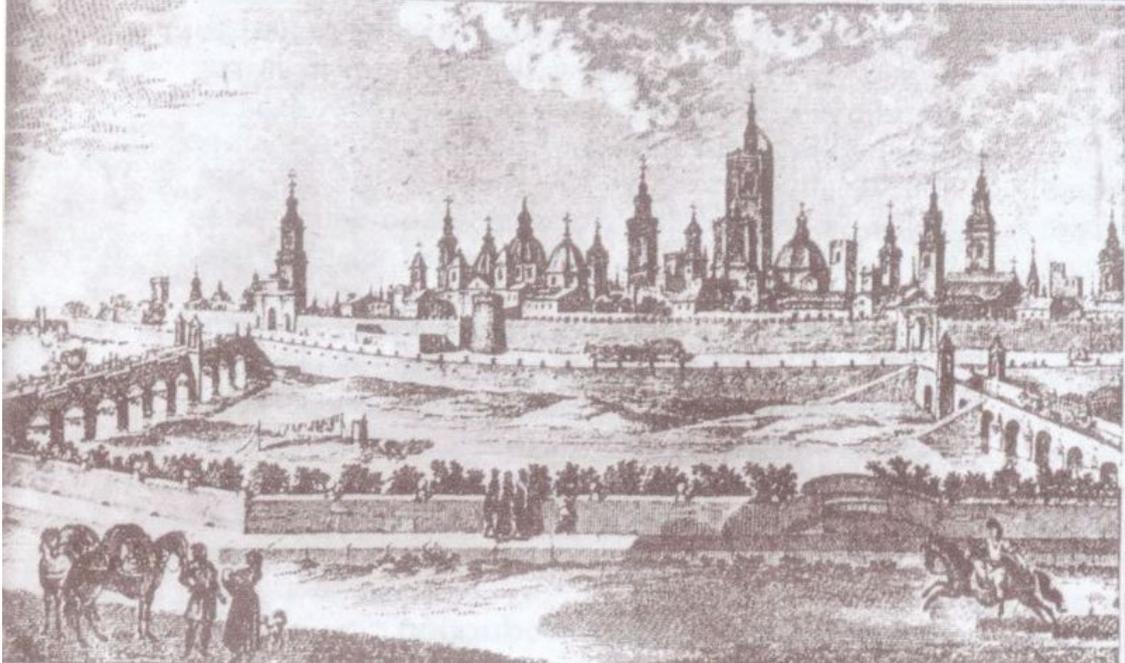
## 6.1.2 La Imprenta y El Libro En Valencia

El abordar la empresa del estudio de la imprenta en las ciudades española y otras ciudades, exige el estudio del contexto histórico de ellas en aras de poder determinar, con cierto nivel de certeza qué tipo de causas fueron las que movilizaron dicho evento. Pues bien, en este sentido el caso de la ciudad de Valencia no es la excepción. En este sentido el siglo XV en Valencia, es considerado por la historiografía como ***El Siglo De Oro Valenciano***<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> ***El Siglo de Oro valenciano o Siglo de Oro de las Letras Valencianas***, corresponde a un periodo histórico que abarca prácticamente todo el siglo XV. Considerándose un gran movimiento cultural, abarca todas las ciencias de la época y aporta las mejores obras literarias en valenciano escritas en el reino de Valencia. La inmensa mayoría de grandes escritores de esta época son valencianos que escriben en valenciano. Este gran resurgir del Reino de Valencia se finalizará con el descubrimiento de América, la corona de Aragón junto con la corona de Castilla aplicará todos sus recursos en esa gran empresa. Otro importante factor será la inquisición, que produce la huida de gran número de intelectuales, así como de comerciantes, y orfebres. **Situación socio-política.** Para comprender realmente este movimiento es fundamental comprender el entorno, ya que cualquier movimiento cultural si bien puede nacer de un cambio, necesita cierta estabilidad para su crecimiento. Primero sería interesante saber que en estas tierras ya estaba sembrada la semilla, aunque ésta venía desde otra cultura, la árabe. Como Taifa Balansiya, se introdujo por primera vez en el mundo occidental el papel, así como multitud de ciencias. También se tradujeron multitud de textos, tanto de la lengua árabe, como de las lenguas romances, y del idioma hebreo. Tras la muerte de Martín el Humano y la ausencia de un sucesor directo, siguen unos años de inestabilidad. Valencia hasta el momento había disfrutado de entidad propia y era administrada por autoridades públicas, jueces y tribunales, anteponiéndose estos al derecho de señores y nobles. Las ambiciones de los nobles aragoneses y señores catalanes, que de nuevo se ven con posibilidades de extender sus señoríos y ampliar sus dominios personales, revocando los derechos conseguidos por el pueblo valenciano establecidos desde Jaime I. Con el Compromiso de Caspe (1412), se consiguen frenar esas ambiciones, ya que es elegido como sucesor Fernando I de Aragón, de la casa de Trastámara. Esta casa se distingue por su vinculación a la burguesía, limitando el poder de los nobles. Con el reinado de Alfonso el Magnánimo (1416-1458), la Corona de Aragón, y su cierta pacificación con Castilla, comienza una política exterior expansiva por el Mediterráneo. Los conflictos en Cataluña hacen que la burguesía huya de las ciudades al campo o al Reino de Valencia, donde no se dan los estos problemas. Barcelona entraría en franca decadencia y por el contrario la ciudad de Valencia creció hasta alcanzar los 75.000 habitantes a mediados de siglo, por lo que era la segunda ciudad más grande de la península tras la Granada nazarí. La capital valenciana era el centro económico, político y social de la Corona de Aragón y de ahí el florecimiento intelectual que la convirtió en un foco literario de importancia. Hay que destacar que el Siglo de Oro es un fenómeno exclusivo de la capital del Turia ya que no tuvo paralelismo en las otras ciudades importantes del Reino de Valencia. También cabría destacar la convivencia de diferentes culturas, creando corrientes humanísticas muy importantes. Muchas de las ideas humanistas se extendieron por Italia y Europa, al igual que los éxitos militares conseguidos por la Corona de Aragón. **Personajes ilustres. Escritores.** Jordi de Sant Jordi (13??-c. 1424) que sigue todavía el estilo trovadoresco. Ausiàs March (c. 1397-1459), maestro del análisis introspectivo del hombre renacentista; Joanot Martorell, alba, con su *Tirante el Blanco*, de la novela moderna europea, en cuyo prólogo se destaca *"Me atrevire expondre: no solament de lengua anglesa en portoguesa. Mas encara de portoguesa en vulgar valenciana: perço que la nacio don yo so natural sen puxa alegrar..."*; Joan Roís de Corella (1433/43-1497), que luce un humanismo erudito; Jaume Roig (ca. 1400-1478), autor del *Espill o Llibre de les dones*, y la escuela satírica valenciana; Sor Isabel de Villena (1430-1490), pluma intimista y tierna; **Pintura y escultura.** En pintura y escultura se dejan sentir las tendencias flamencas e italianas en artistas como: Lluís Dalmau; Gonçal Peris; Damián Forment. Este siglo, entre Edad Media y Renacimiento, es vivificado por sus relaciones estrechas con los italianos: Alfonso V el Magnánimo se instala en Nápoles donde mantiene una corte brillante, hasta su muerte en 1458. Su hijo Fernando II le sucede en Nápoles con el mismo brillo.

Siglo en el que la cultura Valenciana logra su mayor nivel de expansión y crecimiento de su cultural. En él e dio el mayor crecimiento demográfico que situaría a Valencia como la ciudad más poblada de la Corona de Aragón, con 75.000 habitantes a final de siglo, y tercera de España, tras Sevilla y Granada.



**Valencia vista desde Pío V. Murallas, puertas del Real, Temple y Trinidad (de izquierda a derecha).**

[http:// wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Valencia](http://wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_ciudad_de_Valencia) es.

El rey Alfonso el *Magnánimo* viaja a Valencia por motivo del contraer nupcias con María de Castilla (1401-1458) a la que nombrará gobernadora de la ciudad, hija de Enrique III de Castilla y hermana de Juan II de Castilla. Matrimonio realizado en la catedral de Valencia el 12 de junio de 1415.

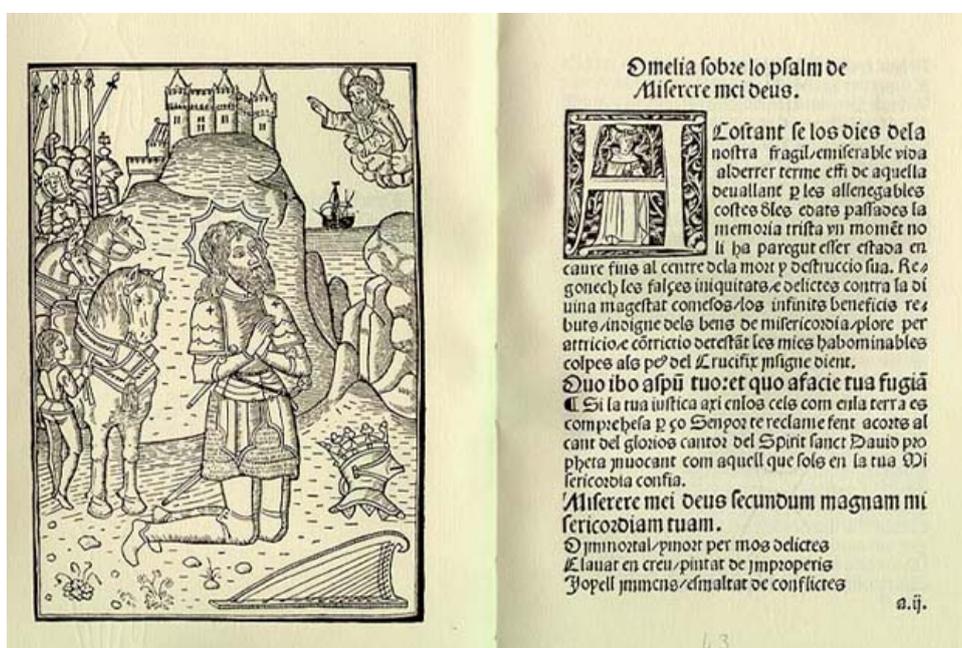
En lo arquitectónico, en este siglo en esta ciudad se construyen algunos de los edificios más emblemáticos de la ciudad como las Torres de Serranos, La Lonja 1482, el Micalet (campanario de la Catedral de Valencia). Con la creación de la *Taula de Canvi*<sup>15</sup>, se reactiva el comercio, siendo la anterior una

<sup>15</sup> **Taula de canvi** (en catalán tabla o mesa de cambio, es decir, de cambio de monedas y divisas) o simplemente Taula es una institución financiera (el precedente más directo de los bancos públicos, pues complementaba a la banca privada) que apareció en distintas ciudades de la Corona de Aragón (Barcelona, Valencia, Gerona) en el siglo XV, en respuesta a la necesidades generadas por el aumento del comercio y los viajes a larga distancia producido desde la Baja Edad Media; tanto las terrestres como sobre todo las marítimas que unían los puertos mediterráneos (Marsella, Génova, Venecia, Levante) y los atlánticos del Sur y Norte de Europa (Sevilla, Lisboa, Francia, Inglaterra, Flandes y la Hansa). **La Taula De Canvi en Valencia.** Según Sanchis Guarnier Martín el Humano autorizó el 1407 la creación de la **Taula de Canvis i Depòsits** (de cambios y depósitos) de la ciudad de Valencia, a imitación de la que se había establecido en Barcelona. De hecho, la actividad mercantil de Valencia y su reino era mayor que la de Barcelona y Cataluña durante la segunda mitad del siglo XIV. Llegó a ser tan

banca municipal de apoyo de las operaciones comerciales. Se erige la Lonja de la Seda y de los Mercaderes que se convierte en uno de los mercados más importantes del Mediterráneo al que acuden mercaderes de toda Europa principalmente por la venta de tejidos de seda.

El sostenimiento de la política mediterránea y el apoyo económico prestado por los banqueros valencianos<sup>16</sup> a la corona, en el descubrimiento de América, crea un problema de descapitalización y una tendencia en las clases acomodadas a vivir de rentas, dando como consecuencia un aumento de precios y un decaimiento del comercio, lo que degenera, aunque sin éxito, en una sublevación de los gremios (Germanías).

Ya mencionados los anteriores elementos históricos y socio-culturales de la Ciudad de Valencia en el décimo quinto siglo de la era cristiana, nos enrutaremos en el tema de la imprenta y del libro de esta ciudad española.



***Omelia sobre lo psalm "Miserere mei Deus". Impresor: Nicolau Spindeler. Valencia, 1499. Tamaño: 15.5 x 24 cm. 16 hojas (32 páginas).***

**Ejemplar incunable único. Con grabados.**

[www.vgesa.com/vgeinc30.html](http://www.vgesa.com/vgeinc30.html)

intensa que se emitieron las que posiblemente sean las primeras letras de cambio utilizadas en Europa Occidental (1371 o 1376). La primera Taula de Canvis i Depòsits de la Ciutat de València, no obstante, se liquidó en 1416. En 1519 se reabrió una Nova Taula, que perduró hasta 1649. Durante algún tiempo se ubicó en el salón de las columnas de la Llotja de la Seda (Lonja de la Seda o de Valencia), que era el centro mercantil de la ciudad. En 1649 apareció la *Taula Novíssima*, que siguió en funcionamiento hasta los decretos de Nueva Planta (1707). Con la abolición de los fueros, desapareció definitivamente en 1719.

<sup>16</sup> Es importante recordar el ya haberse mencionado este episodio en paginas anteriores de este volumen, el de la presencia de los banqueros italianos en la producción del papel en España, y su alta ingerencia en la decisiones políticas de la monarquía española.

En Valencia se instaló la segunda imprenta en España, de propiedad del alemán Jacobo Vitzlán, comerciante alemán que representaba a la familia de los Ravensburg. Este hombre de negocios encargó del taller al maestro impresor Lambert Palmart<sup>17</sup>, en la que en el año 1474 (dos años después de Juan Párix) se imprimió uno de los primeros incunables españoles «*Les Trobes en lahors de la Verge Maria*» (considerado como el primer libro literario impreso en España) en valenciano.

De la producción de Lambert Palmart se conoce más de una docena de obras hasta 1493, año en que vendió su negocio. De entre sus autores seleccionados para los impresos figuran Aristóteles, Salustio, Mela, Esopo y Jiménez. También publicó una Biblia en colaboración con Alonso Fernández de Córdoba, platero y maestro impresor.

El legado de Parix en Segovia y de Palmart en Valencia, gestó un tipo de tradición en la imprenta, la que en esta ciudad pronto llegaría a crecer debido a que diversos impresores de origen alemán se fueron instalando en esta ciudad. Siendo importante recordar, como elemento coadyuvador, la ya existencia de la práctica de la producción del papel, en la cultura árabe asentada en estos territorios, y muy especialmente en los molinos árabes de Játiva.

Este auge en la industria impresora así como el gran crecimiento socio-cultural, desarrollan un momento de especial esplendor del Reino de Valencia, así como el nacimiento del *Siglo de Oro Valenciano*.

Ya en el ocaso del siglo XV y en los albores del XVI en la ciudad de Valencia convivían impresores, encuadernadores, curtidores e ilustradores, todos ellos alcanzaron fama y prestigio. A Valencia le cabe el honor de en ella haberse impreso el primer incunable fechado, el *Comprehensorium*, con colofón del 25 de febrero de 1475, pero sin impresor conocido. Y en el año 1477 la *Tertia pars Summa Theologica* considerado el primer incunable con todos los datos completos (impresor y fecha).

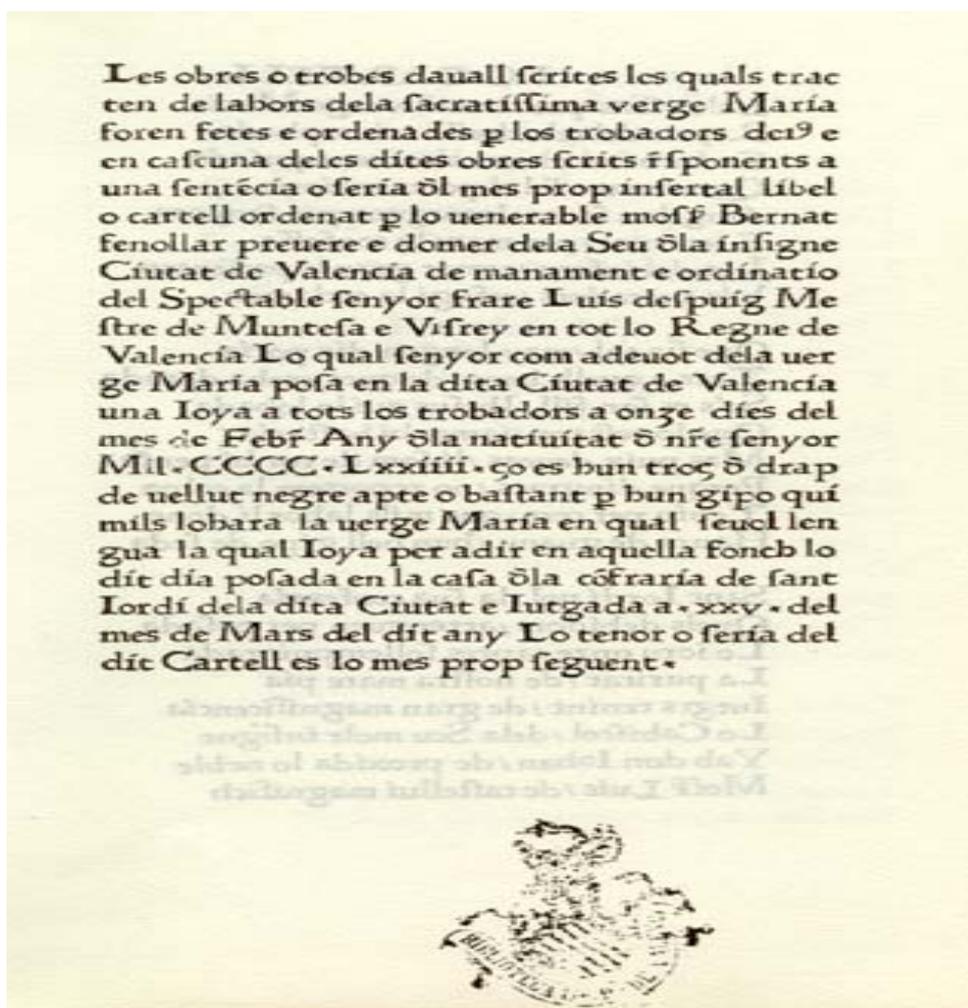
Atención especial, en esta sección de la imprenta y el libro en España, lo merece el libro *Les Trobes en lahors de la Verge Maria*.<sup>18</sup> En esta

---

<sup>17</sup> También es conocido por ser uno de los primeros impresores en utilizar caracteres móviles, así como fundidor de tipos. Consta documentalmente que, en 1493, vendió cierto número de punzones de letra o matrices. Dándole un nivel por encima de la mayoría de impresores. Alfonso Fernández de Córdoba, alumno y colaborador de Palmart en la impresión de algunas obras, aprendió de éste la técnica de la fundición. Imprimió en 1477 con caracteres góticos. Eran pocos los fundidores, conociéndose además un mercado de tipos y letras, siendo esto símbolo de categoría de los editores. Lambert Palmart publicó más de una docena de obras hasta 1493, año en que vendió su negocio. Entre sus autores figuran Aristóteles, Salustio, Mela, Esopo y Jiménez. También publicó una Biblia en colaboración con Alonso Fernández de Córdoba, platero y maestro impresor. **Obras.** *Obres o trobes en lahors de la Verge Maria (1474); Comprehensorium de Johannes; a Opera de Salustio; La Biblia en Valenciano de Bonifacio Ferrer*

<sup>18</sup> **Obres e trobes en lahors de la Verge María** es un libro de singular importancia por ser la primera obra literaria impresa en España [...], se conserva en la biblioteca de la Universidad de Valencia. Esta obra fue impresa a raíz de que el virrey Lluís Despuig, para honrar a la Virgen, convocara el 11 de febrero de 1474 un certamen poético cuyo tema obligado era alabar a la

perspectiva, leamos algunas generalidades de este libro, en algunos apartes de la reproducción del libro, realizada por la Universidad de Oviedo en 1894, disponible en la Biblioteca Virtual de Luis Vives:



**Una De Las Paginas Del libro *Les Trobes en lahors de la Verge Maria*  
[mavida.llenguavalencianasi.com/biografies-c-0...](http://mavida.llenguavalencianasi.com/biografies-c-0...)**

Comentario del Editor, en el que grosso modo realiza una advertencia:

***El pensamiento de reproducir. Les Trobes en lahors de la Verge María, primer libro impreso en España, fue iniciado hace veinte años por el Ateneo científico literario y artístico de Valencia, con motivo de celebrarse en aquella época el cuarto centenario de la introducción de la Imprenta en nuestra patria, pero no se llevó á efecto aquel laudable propósito, como era el deseo de aquella Corporación. En este estado, el Sr. D. Manuel Rubio y Borrás, individuo del Cuerpo facultativo de***

---

Virgen María. El encargado de organizar el certamen fue el poeta mossén Bernat Fenollar, persona relacionada con todos los círculos literarios que había en la ciudad. Los poemas habían de constar de cinco estrofas, con dedicatoria y estribillo. Pero los trovadores (aún no se llamaba poetas a los que no escribían en latín) tenían libertad en cuanto al estilo y la lengua.

**Archiveros y Bibliotecarios, hizo suyo aquel proyecto y al efecto sacó una copia del único ejemplar que se conserva en la Biblioteca Universitaria de esa ciudad. Cuando se estaban realizando los trabajos, fué trasladado dicho señor á otro punto y con este motivo adquirimos la propiedad de la reproducción, que hemos continuado hasta su feliz término. Para realizar esta empresa no hemos omitido sacrificio alguno y abrigarnos la completa seguridad de que los amantes de nuestras antigüedades literarias estimarán como se merece la reimpresión de esta obra.**

**El trabajo de copia realizado por el Sr. Rubio, fielmente compulsado luego, ha debido su complemento á una feliz coincidencia que hemos creído conveniente utilizar. En el pasado año 1893, el Excmo. é Illmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia, ofreció, para los Juegos Florales celebrados por Lo Rat Penat, un premio á la memoria que diese más noticias biográficas acerca de los poetas que intervinieron en la Justa poética de 1474, que dió motivo á la publicación del primer libro: obtuvo aquel premio D. Francisco Martí Grajales y esta monografía es la que sirve de Introducción á Les Trobes, completándose de esta suerte nuestro primitivo intento, reducido al de la reimpresión del famoso libro, ya que nuestro móvil al emprender esta empresa no era otro que contribuir de algún modo á enaltecer y perpetuar uno de los monumentos más preciados de la abundante y rica literatura valenciana.**

Reconocimiento al señor Don José E. Serrano Y Morales por parte de Francis Martí Grajales:

**Sr. D. José E. Serrano y Morales**

**Académico C. de la Historia, etc.**

**Mi querido amigo: A V. que sin haber nacido en Valencia tanto se interesa por las glorias literarias de esta Ciudad y que tantas joyas bibliográficas ha logrado reunir en su selecta biblioteca, creo que no ha de serle desagradable que su nombre figure al frente de este modesto Estudio biográfico de los poetas que contribuyeron á formar el primer libro publicado en España, salido de las prensas valencianas. Por eso me permito dedicárselo y le ruego lo acepte como testimonio de la buena amistad con que es suyo afectísimo y S. S.**

**q. b. s. m.**

**Francisco Martí Grajales.**

Y de algunas generalidades del libro:

*Durante muchos años ha sido largamente debatida la cuestión de si era Valencia ó Barcelona la ciudad de España donde primeramente se introdujo el maravilloso invento de la Imprenta. Una y otra pretensión han sido sostenidas con entusiasmo por distinguidos escritores, pero después de las atinadísimas observaciones hechas por los inteligentes bibliógrafos valencianos D. José de Orga, D. Pedro Salvá y D. José María Torres, refutando brillantemente las opiniones del Canónigo catalán D. Jaime Ripoll y Vilamajor y del erudito y concienzudo historiador D. Antonio de Bofarull, hay que reconocer que la primacía ha quedado favorablemente resuelta en pro de Valencia.*

*¿Cuál fué el Primer libro que dieron á la publicidad las prensas valencianas? La opinión unánime de todos los autores que han tratado de este asunto interesantísimo de nuestra historia, se muestra inclinada al volumen que sigue al presente estudio.<sup>1</sup>*

*La obra carece de portada; su tamaño es en 4. °, de 66 hojas, 8 de ellas en blanco y las 58 restantes impresas —12→ en letra romana. No contiene lugar ni año de impresión, y por lo tanto carece del colofón donde generalmente constan uno y otro; se compone de siete cuadernos, cuatro de 10 hojas, uno de 12, otro de 8 y otro de 6. En el único ejemplar que se conoce, existente en la Biblioteca Universitaria de Valencia, por impericia del encuadernador, el pliego quinto ocupa el lugar del cuarto y viceversa. Carece de puntuación.*

*De cuarenta poetas hay composiciones en este libro (y si al certamen que lo motivó acudieron más, solo de estos se incluyeron) y sus nombres, por el orden en que se hallan colocados, son: «don iordi semelles. \_\_mestre corella. \_\_mossen Bernat fenollar. \_\_mossen ffranci de Castellui. \_\_mossen barcelo Caualler. \_\_mestre alcanyic mestre en medicina. \_\_mossen lohan de nagera preuere. \_\_honorable e discret en berenguer cardona notari. \_\_en pero pereç notari. \_\_en lohan verdanxa notari. \_\_lohan moreno notari. \_\_Nanthoni Vallmanya notari. \_\_luís monyoç notari. \_\_lohan gamiça notari. \_\_Arcis vinyoler. \_\_sobre uero. \_\_lançol. \_\_Genís fira. \_\_Miquilot pereç. \_\_Bernadí vallmanya scriuent. \_\_mestre Pere de ciuillar argenter. \_\_mestre Lorenç diamant mestre descriure. \_\_en lohan sent climent naiper. \_\_en berthomeu salvador studiant. \_\_lohan verdanxa menor de días. \_\_en Luis catala. \_\_Berthomeu dimas. \_\_hun Castella sens nom. \_\_vilalba. \_\_lohan del bosch ciutada de xatiua. \_\_gaçull. \_\_Luis garcia scriuent. \_\_en bernal deç puig. \_\_leronim monço. \_\_Francesch de sant ramon. \_\_Matheu esteue. \_\_mestre Pere alcanyic metge de Xatiua. \_\_mestre Jacme roig mestre en medecina. \_\_mestre pere bell. \_\_mossen lohan vidal preuere de la Seu de Valencia.»*

*Las poesías ascienden á cuarenta y cinco, y la casi totalidad de ellas están escritas en valenciano, á excepción de cuatro; una de Castellví, otra de Barceló, otra de Pedro de Civillar y la de Hun Castella sens nom: en toscano hay una que pertenece á Narciso Viñoles. Castellví y Barceló también tienen una poesía cada uno en valenciano y dos más Narciso Viñoles. Berenguer Cardona tiene dos poesías, ambas escritas en valenciano.*

### 6.1.3 La Imprenta y El Libro En Zaragoza



*Vista de Zaragoza en 1647*, por J.B. Martínez del Mazo, a veces atribuido a su maestro Velázquez.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Zaragoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Zaragoza)

La ciudad de Zaragoza cuenta con más de dos milenios de historia.<sup>19</sup> La historiografía de la imprente española erige a Mateo Flandro como el impresor de Zaragoza con su obra *Maipulus Curaturum* del 15 de Octubre de 1475.

---

<sup>19</sup> **La ciudad de Zaragoza** cuenta con más de dos mil años de historia. La población más antigua documentada data del siglo VII a. C., en los restos de unos poblamientos del final de la edad del Bronce. Sobre el asentamiento ibero de Salduie se fundó, entre el 25 y el 12 a. C., muy probablemente el 14 a. C., una colonia inmune: *Caesaraugusta*, en honor de César Augusto. Tras una franca decadencia en los siglos III y IV después de Cristo, la ciudad siguió manteniendo con la dominación visigoda su influencia, siendo un destacado centro episcopal. La llegada del islam produjo un nuevo periodo de esplendor materializado en la *Taifa de Saraqusta*, reino independiente que en la segunda mitad del siglo XI llevó la civilización andalusí a una de sus máximas cotas en filosofía y arquitectura. Tras la conquista de la ciudad por Alfonso I el Batallador en 1118, se convertiría en la capital del Reino de Aragón, y fue también la sede en la que se coronaron los reyes de la Corona de Aragón. Sucesivas transformaciones en la baja Edad Media y la Edad Moderna tuvieron un desgraciado final en los Sitios de Zaragoza de 1808, con la práctica destrucción de la ciudad y la catástrofe demográfica subsiguiente. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, Zaragoza ha seguido pujante, y es actualmente la quinta ciudad de España en términos demográficos. **Etimología.** Sobre la villa ibérica de Salduie, César Augusto fundó una colonia de ciudadanos libres romanos llamada *Caesaraugusta* en honor al emperador. El nombre evolucionó a Cesaracosta y, tras la conquista musulmana, la ciudad aparece documentada como *Saraqusta*,



*Colofón del 'Manipulus Curatorum' primer libro impreso en Aragón*  
<http://www.enciclopedia-aragonesa.com/monograficos/historia...>

A decir de Antonio Arana Rascón (2000; Universidad de Málaga):

***Este es el primer libro impreso en España que lleva un pie de imprenta completo, aunque el Comprehensorum de Johannes Grammaticus impreso en Valencia por Palmart, el 23 de febrero de 1475, es el primero que se imprimió indicando la fecha y el lugar de impresión.***

***Desde 1480 hasta final de siglo la actividad tipográfica en esta ciudad, estuvo enteramente en manos de Pablo Hurus, y de su hermano Juan, que le sustituyó durante el periodo de 1488 a 1490. A partir de este año el taller de los Hurus figura entre los más activos de España.***<sup>20</sup>

y era conocida como Medina Albaida (la ciudad blanca). Con la reconquista cristiana, evolucionó su nombre romance a Saragoça (ç se pronunciaba /ts/), después Çaragoça, y finalmente Zaragoza.

<sup>20</sup> **Pablo Hurus** (nacido en Constanza) fue un impresor alemán del siglo XV radicado en Zaragoza. Junto con su hermano Juan mantuvieron una de las primeras y más importantes imprentas de España de su tiempo. Solo les precedieron en el tiempo en la Península Ibérica las imprentas sevillanas de Meinardo Ungut y Estanislao Polono. De sus prensas salieron las más cuidadas estampaciones españolas de la época. En 1484 imprime en Zaragoza *los Evangelios e epístolas siquier liciones de los domingos e fiestas solemnes de todo el anyo*, del humanista zaragozano Gonzalo García de Santamaría. Se trata de un incunable que contiene la primera traducción impresa de la Biblia al castellano. No se conserva ninguna edición de esta obra, pues fue una obra prohibida y ordenada destruir por la Inquisición tras el veto impuesto a las traducciones de la Biblia a las lenguas vulgares de 1559. La obra, sin embargo, tuvo una gran popularidad a partir de la versión que dio a la luz Ambrosio Montesino con el título de *Epístolas y evangelios por todo el año*, con sus dotrinas y sermones (Toledo, 1512) realizada a instancias del rey Fernando el Católico. Cabe destacar, por la calidad de la impresión y la



**Primer testimonio del escudo de Aragón. Fabricio Vagad, Crónica de Aragón. Incunable impreso en Zaragoza en 1499 por Pablo Hurus.**  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Pablo\\_Hurus](http://es.wikipedia.org/wiki/Pablo_Hurus)

En aras de lograr un mayor nivel de acercamiento al establecimiento y desarrollo de la imprenta en Zaragoza, abordaré el libro de Don Gerónimo Borao titulado *La Imprenta En Zaragoza*, editado en 1860 en esta ciudad por Vicente Andrés.

En el capítulo III pagina 16, en contravía a la opinión de connotados incunabalistas actuales como Don Fermín De Reyes, quien enfáticamente sostiene el haber sido ser Segovia la primera ciudad española en la que se estableció la imprenta, Borao le concede a la ciudad de Valencia este gran

---

belleza de sus grabados, el *Missale caesaraugustano* de 1485, el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* de Juan de Capua (impreso en 1493) o *Mujeres ilustres* de Boccaccio, publicado en 1494. No obstante, quizá su obra maestra sea el *Viaje de la tierra santa de Bernardo de Breidenbach*, incunable impreso en 1498. Este tomo contiene una estampa xilográfica en la portada y en el vuelto, el escudo de Breidenbach. Utilizó una tipografía de letra gótica de tres cuerpos de letra, además de setenta y tres xilografías, letras capitulares adornadas y ocho grandes láminas desplegadas de un extraordinario tamaño, llegando a ocupar alguna la longitud de nueve folios. De 1497 data la impresión de la colección de los *Fueros de Aragón* editada por Gonzalo García de Santamaría, y otra de Epístolas de Séneca, preparadas por Fernán Pérez de Guzmán. En 1499 publica la primera historia de Aragón en lengua romance, la conocida *Crónica de Aragón* redactada por Gualberto Fabricio Vagad, en cuya portada aparece representado por primera vez el Escudo de Aragón tal y como se usa en la actualidad.

mérito histórico: **“Fijada la fecha más antigua de la imprenta en el año 1457, digamos que en el de 1474 registra ya España su primer libro, debiéndose a Valencia esta gloria, de que con injusticia han pretendido algunos despojarle [...]”**. He aquí una vez más la disputa académica sobre este aspecto en la que muy probablemente priman las subjetividades regionalistas.

Siguiendo a este autor en la página 17 del mismo capítulo, este autor renuncia a corresponderle a la ciudad de Zaragoza, el anterior mérito, pero es enfático en darle el reconocimiento a esta capital, el haber sido una de las cuatro capitales Aragoneses en donde primeramente se estableció la imprenta.

En el capítulo IV paginas 20 y 21, nos da una breve radiografía del primer libro impreso en Zaragoza y erige a Mateo Flandro como el primer impresor en España, en detrimento de Juan Parix:

***El primer libro impreso en Zaragoza fué el Manipulus Curaturum, o Guido De Monrocherii, obra dedicada en Teruel el año 1333 á Raimundo obispo de Valencia, la cual viene á ser un guía del cura párroco, sobre todo en materia de sacramentos: está impresa á 15 de Octubre de 1475 por Mateo Flandro, primer impresor no solo de Zaragoza pero aun de España, pues las obras publicadas antes ó al mismo tiempo en Valencia y Barcelona carecen de esta indicación [...] El libro es en folio menor o más bien en cuarto mayor, con 106 folios dobles, fuera de los del índice, sin portada, con letras capitales iluminadas á mano, abundancia de abreviaturas, tiraje poco esmerado y el siguiente pie de imprenta. “Clero et populo impressio per-utilis utriusque ope á mathei flandri industria felici termino clausa est Aragonensium regia in urbe Casaraugusta XV Octubris anno salutis millesimo quadringentesimo septuagesimo quinto” Contiene la dedicatoria del autor; un prologo que comienza Quoniam ut oit Malathias propheta; el cuerpo de la obra, la cual redivide en tres partes y estas en varios tratados relativos á los sacramentos y á artículos de la fé; y al fin el índice con foliatura especial á la romana.***

#### 6.1.4 La Imprenta y El Libro En Barcelona

La historia de Barcelona se remonta en un periodo de tiempo no menor a 4.000 años, tomado desde finales del neolítico, con los primeros restos hallados en el territorio de la ciudad hasta la actualidad. La ciudad fue asentamiento de los pueblos *íberos* o *layetanos*, *cartagineses*, *romanos*, *judíos*, *visigodos cristianos*, y *musulmanes*.

Del origen de la ciudad de Barcelona no es nada claro. Antes de la conquista romana de la península Ibérica, el área del llano de Barcelona y áreas colindantes conserva restos de finales del neolítico y principios del calcolítico.

Posteriormente se desarrolló la cultura de los layetanos, un pueblo íbero. Se tiene evidencias dos poblaciones vecinas, Barkeno, situada sobre el monte Táber, (Ciutat Vella) y Laie (o Laiesken), de cuya ubicación se cree que

fue en las faldas de la montaña de Montjuïc (siglos III y II a. C.), con cierta actividad comercial. Probablemente, hubo un pequeño establecimiento griego, de nombre Kallipolis (Καλιπολις) aunque su ubicación no se ha establecido con claridad en la actualidad.



## Barcelona

[blogs.ua.es/eltiempodelosmodernos/tag/xvi/](https://blogs.ua.es/eltiempodelosmodernos/tag/xvi/)

Se han encontrado dos cecas<sup>21</sup> de ese período. Entre los siglos III a. C. y II a. C., circularon dracmas de imitación emporitana con la leyenda íbera

<sup>21</sup> Una ceca es un lugar donde se fabrica moneda. También se conoce como Casa de Moneda o Casa de la Moneda. La palabra ceca es una voz árabe (*sikka*), que significa troquel. Un troquel es un molde hecho de metal duro con la misma forma que la moneda pero en negativo; es en este caso, el molde que se emplea en la acuñación de la moneda. Acuñar significa batir, troquelar, imprimir por medio de cuño o troquel es decir, darle forma y relieve por medio de presión o de un golpe, al trozo de metal que se pone entre la sufridera y el troquel. **Acuñación y evolución.** Relieve medieval alemán que representa una acuñación mediante martilleo. La fabricación de moneda, desde los inicios de su aparición como medio de pago, fue un proceso artesanal, en medios apropiados en cada momento y lugar. Con los griegos y romanos evolucionó en alguna forma, pero hasta el siglo XVI, la llamada acuñación se vino haciendo sin cambios más destacables que los de anteriores épocas. La acuñación de moneda durante toda la Edad Media era facultad especial del monarca en funciones. La Casa Real poseía su propia ceca, que consistía en pequeños talleres de herreros y grabadores, talleres ambulantes, que viajaban con la corte. Los musulmanes de la península Ibérica estaban más adelantados que los reinos hispanos en cuestiones de sistema monetario y de cecas, por lo tanto estos monarcas aprendieron de ellos y supieron ponerse al día en una cuestión tan importante. El monarca español Alfonso VI dio el primer paso en la modernización del proceso de acuñación pues fue el primero en acuñar moneda propia y crear dos casas de moneda estables en las ciudades españolas de Toledo y León. Las monedas que salían de estos establecimientos se

Barkeno. Laiesken acuñó también monedas que prevalecieron durante el primer período romano.

Durante la *Segunda Guerra Púnica* (218 a 202 a. C.) Cartago, bajo el mando y liderazgo de Aníbal Barca, ocupa la población en el transcurso de su marcha hacia los Pirineos, habiendo traspasado el Ebro, que era hasta entonces el límite de dominio cartaginés. Siendo esta fecha tomada por muchos historiadores para datar la fundación de la ciudad de Barcelona.



**La filosofía moral del Aristóteles: ca afaber Ethicas: Politicas: y Economicas: En Romance.**

**Primera edición en castellano de *la Política y Económica de Aristóteles*. Zaragoza, Jorge Coci, 1509  
En Aranda Rascón: 2000. Universidad De Málaga**

Sobre la imprenta en Barcelona también se pensó durante mucho tiempo que en ella había llegado por primera vez la imprenta a suelo ibérico, hasta antes de demostrarse el haber sido en Segovia el primer sitio de

---

llamaban moneda regis o denarios regis y se fabricaron con una aleación de plata y cobre, denominada vellón, que es una palabra del idioma francés billón que significa, lingote. Con los años, la plata fue sustituida por acero o latón.

establecimiento de la imprenta en España. Alrededor de esta cuestión veamos lo escrito por Aranda Rancón (2000, Pág. 11).

Rancón, refiriéndose al arribo de la imprenta a España y argumentando el no existir pruebas concluyentes, según expertos en ediciones hechas desde la imprenta hasta el siglo XVI de ser el *Synodal* de Segovia, el primer libro impreso en España, nos dice que:

***Los inicios de la historia de la imprenta en España son más oscuros que los de cualquier otro lugar de Europa. Según los datos de expertos incunabilistas actualmente parece bastante claro que el arte de imprimir llegó a España por Barcelona<sup>2</sup> y que el primer taller de imprenta en esa ciudad fue el de Heinrich Botel, George Von Holz y Johann Planck. El 5 de enero de 1473 Botel, también conocido como Henricus de Saxonia, llegó a un acuerdo por el cual iba a enseñar a los otros dos el arte de imprimir, a cambio de lo cual ellos aportarían el capital para la empresa. El primer libro de este taller fue una *Ethica, O economica et Política de Aristóteles*, sin fecha, que, si tenemos en cuenta que la compañía se formó en enero de 1473, difícilmente pudo ser posterior al fin de ese año.***

También algunos estudiosos del campo, consideraron el haber sido el primer impreso en España a la *Gramática De Mates* por Gherlinc datado en 1688 en Barcelona. Pero esto se ha desvirtuado, en razón de probablemente haberse dado una errata para la fecha 1468 por 1488.

La primera obra impresa en Barcelona y datada fue la *Gramática de Perottus* hecha en Barcelona en 1475 por Juan de Salzburgo, (probablemente blank.) y pablo de Constanza u Horus, asociado de Botel.

Aunque se sabe de la existencia de otros libros editados en esta ciudad, no se ha logrado obtener por lo menos otro ejemplar fechado hasta 1478, los comentarios a *Aristóteles de santo tomas*, obra de Pedro Brun y Nicolás de spindeler. La sociedad duro poco y spindeler realizo en Barcelona media docena de obras mas. Como *el regimen del Princeps de Egiddio Colonna* y *etica, politica y economica de Aristóteles*. Años después abandonó la ciudad para instalarse en tarragona, donde inicio nuevamente sus actividades de impresor abriendo un nuevo taller.

A la par que Spindeler, daba ruptura a la sociedad con Brun, este último se asociaba con Clérigo catalán Pere Posa, resultando ser el impresor de más alta tendencia política de los dedicados a este arte en la ciudad, editando al menos 36 obras, de las cuales la primera fue la historia de Alexandre, de *Quinto Curzio*, en valenciano y la ultima *Arbor Sciantiae*, de Llul, del que ya había hecho ediciones especiales.

Otros talleres importantes en la ciudad, lo fueron los de Pere Miquel, que hizo entre otros el *Tirant Lo Blanch* de Joanot Martorell; el de Juan Rosenbach de Heidelberg, que publicó el Libre *Dels Angels* y Libre *De Les*

*Dones*, de Francisco Jiménez; y Diego De Gumiel, apodado “*el Castellano*”, que terminó *El Tirant* iniciado por Miquel, además de obras de Jiménez, y otras obras en latín.

### 6.1.5 La Imprenta y El Libro En Salamanca



### **Salamanca Declarada En 1988 Por La UNESCO Patrimonio De La Humanidad**

<http://campus.usal.es/~curespus//salaman/historia.htm>

Salamanca, ciudad española patrimonio de la humanidad, le corresponde el honor de albergar la universidad más antigua de España, la Universidad de Salamanca, fundada en 1218 por Alfonso IX de León, y la primera de Europa que ostentó el título de Universidad por el edicto de 1253 de Alfonso X de Castilla y León y la bula del Papa Alejandro IV en 1255.

La historia registra que Durante la época en la que fue una de las universidades más prestigiosas de la cultura occidental se hizo popular la frase: *Quod natura non dat, Salamantica non praestat*, cuyo significado traduce «*Lo que la naturaleza no da, Salamanca no presta*».

Ciudad ligada a la Historia Universal por nombres propios como: Antonio de Nebrija, Cristóbal Colón, Fernando de Rojas, Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, Fray Luis de León, o Miguel de Unamuno. Incluso Miguel de Cervantes Saavedra afirma en su libro *El licenciado Vidriera*:

***“Salamanca que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado”.***

La UNESCO EN 1988, la distingue mundialmente como uno de los patrimonios de la humanidad. Cuenta con un importante patrimonio arquitectónico, destacándose sus dos catedrales, la Catedral Vieja y la Nueva, la Casa de las Conchas, la Plaza Mayor, el Convento de San Esteban y las Escuelas Mayores. Su historia antigua, medioeval, moderna y contemporánea, está llena de momentos de heroicidad y valentía en la que los salmantinos y las salmantinas han demostrado el mayor valor de patriotismo y amor por esta capital española.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> **Historia antigua.** Más presencia que los vaceos tuvieron los vetones, que imprimieron una fuerte personalidad en la zona de las actuales provincias de Ávila, Toledo y Salamanca. En el siglo III a. C., Aníbal, en su avance por Iberia, sitia y toma la antigua ciudad de *Helmantica* (Salamanca). La leyenda cuenta que los salmantinos rindieron la plaza sin oponer resistencia y salieron de la ciudad; pero las mujeres llevaban bajo sus vestidos las armas de los varones, con las que luego sitiaron a los cartagineses dentro de la ciudad. Con la caída de los cartagineses ante los romanos se consolida la ocupación y la ciudad comienza a adquirir cierta importancia. Pronto se convierte en un enclave comercial básico debido a su situación privilegiada como vado sobre el río Tormes, que a su vez la convierte en paso de una de las más importantes calzadas romanas de Hispania, la Vía de la Plata. Para esta calzada se construye el puente romano (siglo I) del que aún hoy se mantiene en pie la mitad norte (la otra mitad tuvo que ser reconstruida en el siglo XVII tras la Riada de San Policarpo). **Historia medieval.** Con el fin del Imperio Romano, los alanos se establecen en Lusitania y la ciudad pasa a formar parte de esta región. Posteriormente los visigodos conquistan la ciudad y la anexionan a su territorio. Se tienen pocos datos sobre el desarrollo de Salamanca en la época visigoda, solamente se sabe que en el siglo IV la muralla romana se amplía con torreones sobre el mismo trazado, y que la fábrica de la cerca anterior quedó destruida prácticamente en su totalidad. Se sabe que en 589 la ciudad era sede episcopal pues figura entre las ciudades que enviaban obispos a los concilios de Toledo. En el año 712, con la invasión musulmana de la península, Musa ibn Nusair conquista la ciudad. Durante la Alta Edad Media, la zona quedó como tierra de nadie y gran parte de sus núcleos de población resultaban destruidos con frecuencia por las frecuentes incursiones (algaradas) de los árabes. Salamanca quedó reducida a un núcleo carente de importancia y prácticamente despoblado. Los sucesivos intentos de los reinos cristianos de estabilizar esta área originan no pocos choques con las expediciones musulmanas hacia el norte, que provocaron diversas escaramuzas y batallas, como la de Alfonso I en 754, que acaban por arrasar lo que queda de urbano. La zona permanece prácticamente despoblada hasta que tras la importante victoria cristiana, en la batalla de Simancas del año 939, se inicia una tímida repoblación de la zona ribereña del Tormes que no tendrá ningún éxito frente al todavía todo poderoso Califato. Tras la conquista de Toledo por Alfonso VI, en el año 1085, se produce la repoblación definitiva de la ciudad. En 1102, Raimundo de Borgoña se dirige a la ciudad con un nutrido grupo de pobladores de diversos orígenes, por orden de su suegro Alfonso VI. Cada uno de estos grupos se instaló en una zona diferente de la ciudad. Francos, serranos (de las serranías de Urbión, la Demanda y Covaleda, entre las actuales provincias de Burgos, Soria y la Rioja), castellanos, portugueses, mozárabes (poblaciones hispano romanas o hispano godas que huyeron del dominio musulmán), toresanos, judíos y gallegos fundaron sus respectivas Iglesias y parroquias. Se restaura su Diócesis (siendo el primer obispo Jerónimo de Perigord) y se comienza a construir la catedral, a cuya vera nacen unas escuelas que serán el germen de la Universidad. En el año 1230, bajo el reinado de Fernando III El Santo, se unen definitivamente los reinos de Castilla y León. En el siglo XIII, el monarca Alfonso IX de León otorga a las escuelas catedralicias el rango de Estudio General que, en 1253, se convertirá en Universidad de Salamanca por real cédula de Alfonso X, posteriormente ratificada por el papa Alejandro IV (1255). La universidad alcanzaría con el tiempo un gran prestigio. El 12 de agosto de 1311 nació entre sus muros el único rey de Castilla y León que ha dado la ciudad, Alfonso XI el Justiciero. Accedió al trono con catorce años y conquistó Gibraltar al mando de las milicias castellano-leonesas, en las que destacaba la nutrida presencia de contingentes salmantinos.

En lo relacionado con la imprenta y los libros impresos, los estudios de su historia en la ciudad de Salamanca han demostrado el ser sumamente complejo; cuestión que a decir de Antonio Aranda Rascón (2000):

***La historia de los primitivos talleres de imprenta en Salamanca es bastante oscura debido al anonimato de sus impresores. El primer libro fechado, pero sin firma, impreso en Salamanca fue la primera edición de la gramática latina de Antonio de Nebrija, obra que continuó editándose durante casi tres siglos.***

---

Durante el siglo XV, Salamanca fue el escenario de grandes rivalidades entre las familias nobles de la ciudad, articuladas en dos bandos que se repartieron la ciudad: el de San Benito y el de Santo Tomás. Con el auge de la Mesta, Salamanca adquirió importancia como centro de manufacturas paneras y como exportador de lana. **Historia Moderna.** Como el resto de núcleos históricos de la Corona que tenían representación en Cortes, Salamanca se unió al movimiento de las Comunidades de Castilla (1520) contra los nuevos impuestos que reclamaba Carlos I en las Cortes y en defensa de sus manufacturas textiles contra los privilegios de los exportadores de lana. Tras la derrota de los Comuneros el rey Carlos I hizo desmochar las torres de los palacios de los salmantinos que se adhirieron a la revuelta. El siglo XVI fue la época de mayor esplendor de la ciudad, tanto en la demografía como en la vida universitaria, gracias al prestigio de sus profesores, con la llamada Escuela de Salamanca (se calcula que Salamanca tenía unos 24.000 habitantes y hacia 1580 se matriculaban cada año 6.500 estudiantes). Después se unió a la decadencia generalizada de las ciudades de la Corona de Castilla en la meseta norte (12.000 habitantes en 1651). En el siglo XVIII tuvo un importante renacimiento económico y cultural, que propició la terminación de la catedral Nueva (cuyas obras habían estado paradas durante casi un siglo), la construcción de su imponente plaza mayor barroca en 1729 y permitió rehacer muchos de los edificios monumentales dañados por el terremoto de Lisboa de 1755. En el aspecto cultural, también se notó el influjo de la Ilustración de los Borbones en la Universidad en el último tercio del siglo. **Historia Contemporánea.** Durante la guerra de la Independencia, Salamanca fue ocupada por las tropas del mariscal Soult en 1809 y permaneció en manos francesas hasta la batalla de los Arapiles (1812), en la que vencieron los ejércitos aliados bajo el mando de Wellington. Durante la ocupación, los franceses construyeron defensas y, para obtener materiales, destruyeron una importante parte de los edificios salmantinos, especialmente del barrio llamado de Caídos, donde se levantaban conocidos colegios mayores de la Universidad, de los que no queda ni rastro. El peor momento llegó cuando Fernando VII cerró las universidades españolas. A partir de la reapertura, la de Salamanca quedó reducida a una universidad de provincias. En 1873, tras proclamarse la Primera República, Salamanca sufrió un levantamiento cantonalista que fue sofocado. Durante el resto del siglo XIX la ciudad experimentó una leve recuperación al ser nombrada capital de provincia y al haberse construido el ferrocarril que unía Francia con Portugal, y que pasaba por la Meseta (Medina del Campo y Salamanca, 1877). La sublevación del ejército contra la Segunda República triunfa en Salamanca desde el primer momento. Durante la Guerra Civil, entre octubre de 1936 y noviembre de 1937, el Palacio Episcopal fue residencia y centro de mando del general Franco. La ciudad fue también sede de las organizaciones falangistas y de algunos ministerios. Tras la guerra se concentraron en Salamanca los documentos incautados por el ejército sublevado a medida que iban ocupando el territorio que había defendido a la República, con lo que se creó un gran archivo documental sobre la guerra civil española (Archivo General de la Guerra Civil Española). La parte de este archivo perteneciente a Cataluña fue trasladado a Barcelona en la primavera de 2006, tras grandes disputas entre el ayuntamiento salmantino y el gobierno español, y manifestaciones populares. El ayuntamiento de Salamanca, presidido por Julián Lanzarote (PP), cambió el nombre de la calle en la que se encuentra el archivo, de «Gibraltar» (nombre que homenajeaba a las milicias salmantinas que fueron con Alfonso XI a la conquista de Gibraltar) a de «El Expolio», como señal de protesta tras el traslado de los «papeles de Salamanca» a Cataluña.



**Gramática Castellana De Antonio De Nebrija**  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_de\\_Nebrija](http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_de_Nebrija)

La presencia de la Universidad De Salamanca y las necesidades académicas gestada por ella, sin duda alguna dinamizó la producción de libros impresos en la ciudad de Salamanca, y muy probablemente, esta prolífica producción de impresos generó el no mencionar y escribir el impresor en los textos. El estudio de los tipos ha posibilitado deducir la existencia de dos talleres, reconocidos como los editores de *Introducciones Latinae* y *la Gramática Castellana*, ambas de Nebrija.

De la producción de estos dos talleres, al primero se le reconoce 30 publicaciones, y del segundo 90; siendo publicaciones no alcanzadas por ningún otro taller en España, para este período del libro y la imprenta. De entre los impresores. Se destaca entre estos libros editados en Salamanca *La Gramática Castellana* de Elio Antonio de Nebrija<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> **Antonio Martínez de Cala y Jarava** (Lebrija, Sevilla 1441 — Alcalá de Henares, 5 de julio de 1522), más conocido como Antonio de Nebrija, fue un humanista y gramático español y uno de los más famosos colegiales del *Real Colegio de España de Bolonia*, conquistó un sitio de honor en la historia de la lengua española como autor de la primera gramática española (1492) y el primer diccionario de nuestra lengua (1495). Fue filólogo, historiador, pedagogo, gramático, astrónomo y poeta. **Nombre.** Fiel a las costumbres humanistas de la época, latinizó y cambió en repetidas ocasiones la grafía de su nombre Elio Antonio de Nebrija. En la publicación de

*La Grammatica* se constituyó, en el primer libro dedicado al estudio de la lengua castellana y sus reglas. Teniendo como antecedentes la publicación de algunos escritos sobre el uso de la lengua latina, como el de Lorenzo Valla, *Tratado sobre gramática latina* de 1471.

Sin embargo, la *Grammatica* es el primer libro cuyo objetivo central lo es el estudio de las reglas de una lengua europea occidental diferente al latín. Como era de esperarse la obra fue ampliamente criticada por contemporáneos meseteños debido a su carácter andaluz, entre estos críticos destacó Juan de Valdés.

Le cabe a esta obra el merito que a partir de su publicación, la gramática será considerada la disciplina que estudia las reglas de una lengua, hasta la emergencia o mejor el advenimiento de la Lingüística como disciplina científica en el siglo XIX.

Nebrija realiza una taxonomía de la lengua, dividiendo su estudio en cuatro áreas, dedicando un libro a cada una: Ortografía, Prosodia y sílaba, Etimología y dicción, y Sintaxis. Un quinto libro lo dedicará a *De las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender*. Finalmente establece las siguientes diez partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección, conjunción, gerundio y supino.

---

*Introductiones Latinae* de 1501, encontramos Antonius Nebrissen y en la publicación de *Introductiones Latinae* de 1481, Salamanca, aparece Antonius Lebrixen. Asimismo se le conoció como Elio Antonio de Aelius, prenombre que tomó a imitación de los latinos. Igualmente podemos encontrarlo con la grafía Antonio de Lebrija. **Ideas gramaticales de Antonio de Nebrija.** Aunque Nebrija se basó en la obra de gramáticos latinos como Prisciano, Dimedes y Donato, sus propias ideas le llevaron a discrepar de ellos en algunos puntos. Además, Nebrija consideraba que la gramática era la base de toda ciencia. Para Nebrija, la gramática se dividía en: ortografía, prosodia, etimología y sintaxis. Esta división ha perdurado hasta la Edad Moderna. E igualmente otra distinción nebrijana perdura hasta recientemente: aquella que considera que las partes de la oración son ocho: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción, y en sus notas añade gerundio y supino. Nebrija considera al latín como lengua superior a las otras, y por ello, cuanto más se acerca una lengua al latín, más perfecta es. Esto hace que su gramática castellana sea una gramática a la manera latina. Sin embargo, la originalidad de Nebrija es patente, trayendo auténticas innovaciones en su género, mucho antes que el resto de lenguas vulgares. Intuyó además el origen de la lengua castellana a partir de un latín corrompido traído por los godos e influido por otras lenguas. Su obra tuvo gran influencia en el mundo universitario, español y europeo, siendo una de las cumbres del humanismo en España. Recoge el legado clásico para revitalizar el estudio de las lenguas vivas. **Nebrija, impresor.** Además de sus logros filológicos, Nebrija fue crucial para llevar la imprenta a Salamanca, pues el segundo libro que se publicó en esta ciudad fueron sus *Introductiones*, y puede que dirigiera también la imprenta, situación que se intentó cubrir, porque los negocios mercantiles habrían sido incompatibles con su puesto académico. No obstante, tanto su hijo como su nieto se hicieron impresores, y la mayoría de los incunables publicados en Salamanca fueron de Nebrija o de autores de su círculo. Esa primera imprenta de Salamanca estaba situada en la, desde entonces llamada, calle de Libreros. Asimismo fue el primer autor en reclamar derechos de autor en España y el mundo occidental, mucho antes que el Estatuto de Anne de 1709 del Reino Unido o las disputas de 1662, en las que interfirió la Unión de las Coronas. **Obras.** *Introductiones latinas*, 1481; *Gramática castellana*, 1492; *Diccionario latino-español* (1492) y *el Vocabulario español-latino* (1495); *Reglas de ortografía española* (1517). Póstumamente se publicaron sus *Reglas de ortografía en la lengua castellana* (1523). Nebrija escribió además obras menores sobre pedagogía, pesas, medidas, numeración, etc.

Al trabajo de Nebrija sobre la gramática de la lengua española<sup>24</sup>, le siguieron entre otros: Nebrija. *Reglas de ortografía*. 1517; Valdés. *Diálogo de la Lengua*. 1535; Andrés Flórez. *Arte para bien leer y escribir*. 1552; Martín Cordero. *La manera de escribir en castellano*. 1556; Villalón. *Gramática castellana*. 1558; Correas. *Ortografía castellana*. 1630; [...]; *Real Academia Española. Gramática de la lengua española*. 1771.

### **6.1.6 Síntesis De Las Características De La Imprenta y El Libro En España En El Siglo XV**

A manera de síntesis y de manera general, ya realizada la anterior semblanza de la imprenta y el libro en el siglo XV, se es necesario enunciar las siguientes características de ella:

- El tipo de letra utilizado, con que se dio inicio a los primeros impresos españoles fue el tipo romana. Evolucionando prontamente a la neogótica alemana, siendo influenciada por la caligrafía española.
- Se logró desarrollar escuelas con altos niveles técnicos en la impresión, sobresaliendo la escuela catalana.
- El interlineado en los textos impresos fue ancha, y las iniciales blancas sobre fondos negros.
- Las temáticas, objeto de impresión, presentaron una acentuada presencia de lo religioso y en especial el latín. Dándose en los años posteriores la presencia de las lenguas vernáculas. Lográndose escritos más amenos y gratificantes.
- El siglo XV toma la historiografía separada de la literatura para poder otorgarle pragmatismo y nacionalismo.
- Se aprecian referencias a crónicas anteriores aunque muchas veces olvidan que no son fuentes fiables, que no dan veracidad al texto, por eso se considera que este género está anclado en el pasado.
- Proliferaron en cierta manera el establecimiento de la imprenta y la edición de libros en ciudades como Segovia, Valencia, Barcelona, y Salamanca. Probablemente gracias a su situación geopolítica.

---

<sup>24</sup> Sobre las repercusiones en el campo de la gramática de la obra de Elio Antonio Nebrija, consúltese, entre otros, el artículo de Isabella Iannuzzi de la Universidad de Alcalá, escrito que lleva por título *Talavera y Nebrija: Lenguaje Para Convencer, Gramática Para Pensar*, en: *HISPANIA. Revista Española de Historia*, 2008, vol. LXVIII, núm. 228, enero-abril, págs. 37-62, ISSN: 0018-2141

## 6.2 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVI

### 6.2.1 Algunas Generalidades

La impresión en España en el siglo XVI no logró mayores desarrollos comparativamente con el siglo antecesor. En este siglo se destaca la ciudad de Sevilla con el empresario e impresor alemán Johan Cromberger<sup>25</sup>, quien será decisivo para la instauración de la imprenta en América.

***La actividad tipográfica española estaba repartida por varias ciudades. A comienzos de siglo Sevilla tuvo un taller de imprenta que ocupa un importante lugar en la historia de la imprenta de España, ya que Jacobo y Juan Cromberger hicieron de Sevilla un centro tipográfico de calidad típicamente español. Su primera producción fue las Pasiones quas belissimi apostoli, terminadas en marzo de 1503. Ese mismo año imprimieron El Libro de Marco Polo veneciano, la primera edición en español de esta famosa obra.***

***A parte de los grandes talleres de imprenta de Salamanca, Sevilla, Zaragoza y Valladolid la imprenta española en su conjunto presentaba a principios de siglo una mezcla algo heterogénea de orlas y grabados xilográficos combinados con un grueso, pero a su modo impresionante, tipo gótico. Durante la primera parte de este siglo encontramos al alemán Pedro Hagenbach produciendo un breviario y un misal mozárabes en Toledo en 1502, al estilo de los manuscritos, y a Jorge Coci en Zaragoza, que había heredado el establecimiento de Hurus en 1506, imprimiendo también algunos elaborados libros litúrgicos incluido una Política y Economía de Aristóteles en 1509. La segunda mitad del siglo dio paso a un estilo más moderado, influido en su clásica sobriedad por los libros en castellano importados de Francia y de los Países Bajos.***

(Aranda Rascón; 200: Págs. 15-16)

A medida que avanzaba el siglo, España experimentó la instalación de imprentas en varias ciudades. Diferente lo fue al final I siglo, período en el que la imprenta y el libro presentó un gran retroceso en cuanto a la cantidad de libros impresos, como en lo relacionado a la calidad de la manufacturación y la presentación.

Situación, cuya causa más probable, la constituyó, las guerras afrontadas por el monarca Felipe II. Lo que a decir de los estudiosos de este episodio de la imprenta, los recursos económicos del reino fueron destinados al sostenimiento de los conflictos bélicos, en detrimento de la empresa de la impresión, con el incremento en los costos de la tinta y el papel.

---

<sup>25</sup> El establecimiento y desarrollo de la imprenta en Sevilla, será abordado en el capítulo siguiente, como uno de los antecedentes de la llegada de la imprenta a América.

Volviendo a los comienzos del siglo, veamos algunos aspectos relacionados con el establecimiento de la imprenta y el libro en Madrid, Alcalá de Henarés, y en la ciudad de Málaga<sup>26</sup>.

### 6.2.2 La Imprenta y El Libro En Madrid



***La pradera de San Isidro*, de Francisco de Goya (1788). La ciudad aparece vista desde el suroeste, y algo distinta de como la pudo dibujar Wyngaerde doscientos años antes.**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Madrid](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Madrid)

La historia de la ciudad está determinada por el establecimiento en ella en una primera instancia de, la corte real (junio de 1561) y luego, con la consolidación del país, de la capital de éste. Sin embargo, antes de esto, el área de la actual ciudad ya había sido poblada con el establecimiento de comunidades más o menos relevantes. La aparición de Madrid en la historia data del siglo IX, siglo en que el emir Muhammad I (852-886) levanta una fortaleza en el lugar ocupado actualmente por el Palacio Real.

---

<sup>26</sup> Obviamente sin desconocer que en este siglo se estableció la imprenta y se logró la impresión de numerosos libros en otras ciudades de la Península. Al respecto, Aranda Rascón (2000; Pág. 17) nos dice: ***“Durante la segunda mitad del siglo XVI se establecieron muchos talleres de imprenta nuevos en España, ya que la imprenta hizo acto de presencia tardíamente en muchas ciudades: Córdoba por ejemplo no tuvo imprenta hasta 1566, Bilbao esperó hasta 1578, Cádiz no tuvo taller de imprenta hasta 1595 [...] Estas ciudades no eran entonces tan importantes como lo serían después, y para los libros dependían de las ciudades vecinas que poseían talleres”***.

La historiográfica de la ciudad, se puede dividir en los siguientes períodos: el paleontológico, el prehistórico y romano, el de la dominación musulmana, la conquista cristiana, el de las comunidades, la capitalidad y los Austrias, posprimeros Borbones, la guerra de La Independencia, el siglo XIX y La Restauración, Segunda Republica y la Guerra Civil, Dictadura Franquista, y Democracia.

El establecimiento de la imprenta en esta ciudad se da en la época llamada *La Capitalidad y los Austrias*<sup>27</sup> en la que la Corte se estableció de

---

<sup>27</sup> Época que se inicia después de que Carlos I: Tras sofocar la revuelta comunera [...] se muestra generoso con Madrid y le concede los títulos de Coronada e Imperial, comenzándose la transformación del viejo alcázar árabe. Cuando Francisco I de Francia fue capturado en la batalla de Pavía, el lugar de su cautiverio será la Torre de los Lujanes, en Madrid. Y también en la villa está fechado el Tratado de Madrid de 1526 (luego denunciado por la parte francesa) que resolvió su situación. En junio de 1561, cuando la villa ya contaba con 30.000 habitantes, Felipe II trasladó la corte de Toledo a Madrid, instalándola en el antiguo alcázar. Las razones que se dan para este traslado son muy variadas. Entre ellas destacan la necesidad de separar la Corte de la influencia del poderoso arzobispo de Toledo, y la gran aflicción de la joven reina Isabel de Valois, asfixiada entre los muros del recio alcázar toledano y que urgía a su esposo a encontrar una nueva sede para la Corte. El microclima madrileño, más suave que el toledano, su situación geográfica y su magnífico entorno natural, hicieron de la villa una candidata muy apropiada. Con este hecho, la villa de Madrid se convierte en centro político de la monarquía. Real Monasterio de la Encarnación (1611–1616). Arquitectos: Juan Gómez de Mora y Fray Alberto de la Madre de Dios. La iglesia fue reformada por Ventura Rodríguez entre 1755 y 1767. Como fruto de la llegada de la corte, la población de la ciudad empieza a crecer a un ritmo acelerado. Se levantan edificios nobiliarios, iglesias y conventos, siendo los más destacados los de fundación real, como el Monasterio de la Encarnación y el de las Descalzas Reales. Se derriba la vieja muralla y, en 1566, se levanta una nueva, la tercera de su historia. A la capital llegan gentes para cubrir las necesidades de la corte, así como un sinnúmero de pretendientes, aventureros, aspirantes a cargos, pícaros... que fueron reflejados en la literatura del Siglo de Oro. La política del rey da una fisonomía especial a la ciudad: declara que, por falta de espacios habitacionales adecuados para sus nobles y consejeros, quedan expropiadas las segundas plantas de las casas, que serán de posesión real. Esta normativa causa que todas las nuevas construcciones tiendan a tener una sola planta, con patio y rejería, con una segunda escondida a la vista de los viandantes y regidores del municipio. En 1562, Felipe II adquirió los campos y huertas de lo que luego será la Casa de Campo para coto de caza. En 1601, Felipe III, siguiendo los consejos de su valido, el duque de Lerma, ordena el traslado de la corte a Valladolid, donde permanece cinco años, con lo que en 1606 vuelve a Madrid. Tras este regreso, Felipe III toma algunas decisiones que serían significativas en el aspecto futuro de la ciudad: en 1616 ordena la construcción de la Plaza Mayor y en 1618 adquiere y amplía con jardines y fuentes los terrenos que actualmente conforman los Jardines del Retiro. Su hijo y sucesor, Felipe IV, manda construir, en 1625, la cuarta muralla de Madrid, que se mantendrá hasta mediados del siglo XIX. Durante su reinado, la villa vivió un excepcional período de esplendor cultural, con la presencia de genios de la talla de Cervantes, Quevedo, Góngora, Velázquez, Lope de Vega o Calderón de la Barca. Durante la dinastía de los Habsburgo la villa sufre una transformación fundamental. El núcleo, medieval, alrededor de la actual calle de Segovia, es trasladado hacia las cercanías del renovado Alcázar y son construidos todos los edificios necesarios para la administración de la Monarquía Hispánica: la Ceca (en la actual plaza de Oriente), el Palacio de los Consejos (actual Capitanía General), la Cárcel de Corte (actual sede del Ministerio de Asuntos Exteriores), etc. También se multiplican el número de iglesias parroquiales y capillas, de las cuales han sobrevivido importantes ejemplos como la iglesia de San Cayetano, la Capilla de San Isidro o la iglesia de San Ginés. Entre los conventos, además de la Encarnación y las Descalzas Reales, se amplía el Monasterio de los Jerónimos y fijan sede en la ciudad la mayor parte de las órdenes religiosas de mayor implantación, como los dominicos (Basílica de Nuestra Señora de Atocha), los franciscanos (actual capilla del Hospital de la Orden Tercera de San Francisco), los jesuitas (Basílica de San Isidro, Colegio Imperial), Convento de las Trinitarias -actual sede del

manera permanente en Madrid. Situación que erige a Madrid como capital de la monarquía, y es caldo de cultivo para el desarrollo de la imprenta y el libro en esta ciudad.

Ahora bien sobre la imprenta y el libro impreso en Madrid, dejemos que sea el trabajo varias veces citado de Aranda Rancón, realizado en la Universidad de Málaga, quien nos ilustre:



### Una De Las Marcas Utilizadas en las Impresiones de Los Libros Por Pedro Madriral (Madrid, 1586-1594) Viuda y Herederos

[http://marcasdeimpresor.blogspot.com/2009\\_06\\_01\\_archive.html](http://marcasdeimpresor.blogspot.com/2009_06_01_archive.html)

***Tan pronto como la Corte se estableció de forma permanente en Madrid en 1561 y la ciudad se convirtió en la nueva capital, su población comenzó a aumentar a un ritmo extraordinario. La creciente demanda de libros, que ya había sido conocida anteriormente por Toledo y Alcalá, llevó al establecimiento del primer taller de imprenta en el propio Madrid.***

***Ninguno de los impresores de Madrid del siglo XVI fue muy diestro técnicamente hablando. Uno de los mejores fue Pedro Madriral, que comenzó a imprimir en 1588 y murió en 1594. Imprimió varios libros***

---

Arzobispado General Castrense-). También se establecen las órdenes militares (Monasterio de las Comendadoras de Santiago, Monasterio de las Calatravas, etc.). Por último, se dota al municipio de una nueva sede, con la construcción del Casa de la Villa (sede antigua del ayuntamiento) en la actual Plaza de la Villa, y diversas dependencias para los gremios en lo que se convertiría en la Plaza Mayor.

**tanto en castellano como en latín, incluida una traducción al castellano de la Ierusalén libertada de Tasso, en 1587. En consonancia con el estatus de la nueva capital, Felipe II inauguró una Imprenta Real, con Tomás Junti como su primer impresor, comenzando a desempeñar su nuevo cargo en 1594.**

### 6.2.3 La Imprenta y El Libro En Alcalá De Henares



**Grabado de las casas de Juan de las Navas (J. Morán, Vida de Cervantes, III. El Quijote. 1862-1863).  
[vallisolevm.blogspot.com/2010\\_04\\_01\\_archive.html](http://vallisolevm.blogspot.com/2010_04_01_archive.html)**

Los orígenes de la ciudad de Alcalá se remontan y articulan al nacimiento de la *Complutum romana*, ciudad que en sus más de cuatro siglos de existencia alcanzaría gran esplendor y una importancia que mantendría a lo largo de todo el periodo visigótico. Del periodo de dominación musulmana, se establecen los orígenes del nombre actual de la ciudad. Alcalá le debe a la construcción de una ciudad que con el tiempo se conoció como Al-Qalat-Nahar (El castillo del Henares), su denominación actual.

La Reconquista Cristiana, propicia la nueva reconstrucción de la ciudad en lo que supuso desde entonces fue su emplazamiento definitivo, ubicación en lo que hoy la Catedral Magistral. No obstante lo anterior, el verdadero esplendor de la urbe se dio solamente a finales del siglo XV. En 1499 el

Cardenal Cisneros funda la Universidad<sup>28</sup> –modelo de muchas de las universidades fundadas en América-, produciéndose a partir de ese momento una renovación urbanística que convierte a Alcalá en una ciudad universitaria, siguiendo los cánones arquitectónicos clásicos.

---

<sup>28</sup> Pese a que la **Universidad Cisneriana** no se 'funda' hasta el 13 de abril de 1499, mucho antes en el tiempo, el 20 de mayo de 1293, el rey Sancho IV de Castilla había otorgado licencia al obispo toledano García Gudiel para crear el *Studium General* (como entonces se denominaban los estudios universitarios) de Alcalá de Henares. Estos estudios, si bien de manera bastante modesta, pervivieron a través del tiempo hasta enlazar con la refundación cisneriana. Las últimas cátedras subsistentes de aquellos Estudios Generales del siglo XIII, fueron integradas por Cisneros en la 'nueva' universidad. El encargado de emitir las bulas fundacionales del Colegio Mayor de San Ildefonso fue el Papa Alejandro VI, quien permite al Cardenal Cisneros fundar la institución, dotarla de todos los bienes materiales y económicos que fueran necesarios y le confiere oficialidad a los títulos expedidos por ésta. Con bastante antelación a la obtención de la bula pontificia, el Cardenal Cisneros había comenzado su vasta labor de compra de terrenos y construcción: la futura '*Civitas Dei*', Ciudad de Dios, bajo un esquema innovador (el primer Campus Universitario ex-novo del mundo) que sería exportado a diferentes universidades. Esta novedosa trama urbana universitaria, sería decisiva en la obtención del título de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en diciembre de 1998. Sin embargo, la primera promoción de estudiantes no comenzaría sus estudios hasta el día 18 de octubre de 1508, festividad de San Lucas. Entre los alumnos de esa promoción se encontraba Tomás García Martínez, posterior arzobispo de Valencia, conocido como Santo Tomás de Villanueva. Los primeros estudios de la universidad fueron la Teología, el Derecho Canónico y las Artes. En el año 1836 y debido a la Desamortización de Mendizábal, la Universidad Cisneriana es obligada a cerrar sus puertas, sus documentos y archivos se trasladan a Madrid y allí se funda la Universidad Central, que en el año 1969 adoptaría el nombre de Universidad Complutense de Madrid (legalmente no se decreta esa denominación hasta la década de los 70). Los edificios que hasta entonces habían albergado la universidad del Cardenal Cisneros se subastaron y pasaron a manos de particulares, siendo el primero de ellos un empresario de la seda llamado Joaquín Alcober, quien decide destrozarse parte del Colegio Mayor de San Ildefonso para establecer un criadero de gusanos de seda y un telar. El segundo comprador va a ser Javier de Quinto (importante político y mecenas de la época), quien se lleva de Alcalá gran parte de las obras de arte que decoraban la universidad, destruyendo otras (p.e., arco universitario). Llega el año 1850 y un buen número de los vecinos de Alcalá, de todas las capas sociales, se reúnen furtivamente en el Palacio Arzobispal. Indignados por la destrucción y pérdida de lo que consideran una parte de la ciudad, su historia, deciden fundar una sociedad por acciones para la protección y la conservación del patrimonio histórico, *la Sociedad de Condueños*. Hoy en día, los herederos de estos vecinos de Alcalá siguen siendo los legítimos propietarios de una parte importante de los edificios que antiguamente conformaron la universidad, la denominada Manzana Universitaria, los cuales se encuentran jurídicamente arrendados a la actual Universidad de Alcalá. Durante el siglo XVI se convirtió en una de las principales universidades europeas, sirviendo como modelo para las nuevas universidades que se estaban fundando en América. Llegó también a ser una universidad de referencia en lo que al estudio de la teología se refiere, contando en sus aulas con multitud de estudiantes de origen flamenco e irlandés. El siglo XVIII, en medio de un contexto de cambio en los modelos educativos universitarios españoles, Gaspar Melchor de Jovellanos llega a la Universidad de Alcalá dando un nuevo impulso a sus estudios. Además es en este siglo cuando se confiere el grado de Doctora en Filosofía a María Isidra de Guzmán y de la Cerda, primera mujer que recibe tal título en Europa.

Tras la supresión de la Universidad Cisneriana en 1836 y su traslado a Madrid, para constituir la Universidad Central, Alcalá de Henares había quedado sin centros universitarios. Desde entonces, la aspiración de recuperación de la Universidad de Alcalá se mantuvo viva gracias a la *Sociedad de Condueños*, una asociación cívica alcalaína que adquirió algunos de los antiguos edificios de la Universidad Cisneriana. Durante el año 1975 se establecieron en Alcalá algunas facultades dependientes de la Universidad Complutense de Madrid a fin de descongestionarla. Dos años después, se creó, a partir de dichos centros, la actual Universidad de Alcalá de Henares. En 1998 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Es en este marco histórico que suele suceder el establecimiento de la imprenta en Alcalá de Henares, cuyo slogan actual, es *la ciudad del saber*, y declarada en 1988 por la UNESCO, patrimonio de la humanidad. Cuna de Catalina de Aragón y de Manuel De Cervantes Saavedra, entre otras personalidades ilustres, siendo este último célebremente conocido como “*el manco de Lepanto*” y autor del siempre clásico *Don Quijote De La Mancha*.



### *La Biblia Poliglota*

[http://cvc.cervantes.es/artes/ciudades\\_patrimonio/alcala\\_henares/indice/biblia.htm](http://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/alcala_henares/indice/biblia.htm)

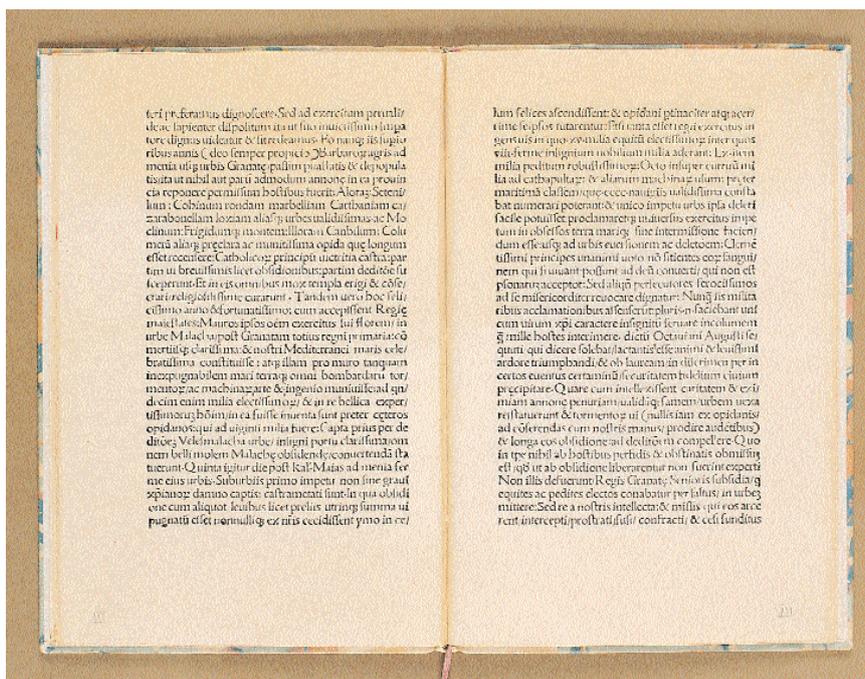
**Según consta en las crónicas, la Imprenta de Alcalá de Henares comenzó su labor tipográfica y divulgativa con la publicación en 1492 de la Gramática Latina, de Nebrija. A ello hay que añadir otra edición famosa: la de la Vita Christi Cartoxano Romançado, en traducción de Fray Ambrosio de Montesinos e impresa por Estanislao Polono en 1502. Engarce del trabajo universitario con la difusión cultural, la imprenta fue un fecundo ingenio que propagó el nombre de la villa y multiplicó las oportunidades de sabiduría de todos aquellos catedráticos y escolares que frecuentaban la calle de los Libreros. Poniendo orden en este proceso, Cayetano Enríquez de Salamanca explica que las actividades de la prensa universitaria fueron iniciadas por Arnaldo Guillén de Brocar y por su hijo Juan a comienzos del**

**siglo XVI. Los sucedió Méndez de Robles, cuya imprenta ya no fue exclusiva, pues «algunos Colegios Menores tuvieron también la suya propia y hubo otras muchas entre los siglos XVI y XVIII, que dieron celebridad a Alcalá, publicando obras para uso de la Universidad, generalmente en latín». (Alcalá de Henares y su Universidad Complutense, Escuela Nacional de Administración Pública [Antigua Universidad de Alcalá de Henares], 1973, pp. 133). Tomamos de la misma fuente otros datos de importancia: Cisneros ordenó en 1510 que se trasladara desde Logroño hasta Alcalá el citado impresor alemán, Guillén de Brocar. Este se encargó de labrar los primeros caracteres que hubo de hebreo, caldeo y griego en el mundo.**

([http://cvc.cervantes.es/artes/ciudades\\_patrimonio/alcala\\_henares/indice/biblia.htm](http://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/alcala_henares/indice/biblia.htm))

Una vez más observamos, como en Segovia, el dinamismo de un alto prelado, fue fundamental en dotar de un claustro de educación superior y la imprenta, a una muy importante ciudad española, sumado al desarrollo y al auge logrado por Alcalá De Henares en el periodo histórico ya mencionado.

#### 6.2.4 La Imprenta y El Libro En Málaga



*Discurso pronunciado por el Obispo español D. Pedro Bosca en el Vaticano, para celebrar la conquista de Málaga por los Reyes Católicos.*

*Roma, 1487. Incunable.*

**El Patrimonio Bibliográfico Del Archivo Municipal De Málaga (2003)**

La ciudad, en la Época Moderna empezó a cambiar su trazado urbano al adaptarse las nuevas construcciones al gusto de los reconquistadores católicos. Se abre un eje longitudinal al que se añade otro transversal, en sentido noroeste-suroeste, cruzándose ambos en la "plaza de las cuatro calles", la Plaza Mayor (hoy en día, Plaza de la Constitución), y se empezó la construcción de la Catedral de Málaga sobre los cimientos de la mezquita mayor.



### **Málaga 1836**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Malaga-1836.jpg>

Las iglesias y conventos construidos en los exteriores a los recintos amurallados que empezaron a aglutinar a la población dan lugar a la formación de los barrios de extramuros, como La Trinidad o el Perchel. En esta época es de vital importancia para el comercio y la vida marítima de la ciudad, pues tiene lugar la construcción del puerto y su posterior ampliación.

En términos generales el artesanado malagueño se dividió en siete grandes bloques: textil, cuero, barro, metal, madera, construcción y alimentación. Málaga, por su posición geográfica se convierte en un lugar de salida para los excedentes agrícolas de los reinos de Córdoba y Jaén, así como en punto de entrada de una serie de bienes que, al superar la demanda del mercado local, son llevados al interior de Andalucía.

Quince años antes del siglo XVII, Felipe II ordena un nuevo estudio del Puerto, construyéndose un nuevo dique en 1588, en la zona de levante, junto a

La Coracha. En los dos siglos siguientes el Puerto sufrió una prolongación, tanto a poniente como a levante. Se inició la construcción del centro aduanero en 1791 para finalmente concluirse en 1842.

En este contexto histórico del siglo XVI, se dio la instauración de la imprenta en la ensoñadora y siempre poética ciudad de Málaga (José Infante; 1974)<sup>29</sup>. La llegada de la imprenta a la ciudad, fue relativamente tardío en comparación con ciudades como Segovia, Valencia, y Salamanca. Pues bien cedámosle esta explicación a Aranda Rascón, quien en su excelente trabajo, realizado en la Universidad de esta urbe y en el anexo 3, nos visibilice los probables porqués de esta cuestión:

***El establecimiento de la imprenta en Málaga fue bastante tardío, pues la obra y el impresor de mayor antigüedad datan de 1599, cuando se sabe con certeza que Antequera, próxima a esta ciudad mediterránea, tuvo imprenta muchos años antes de la fecha indicada.***

***No es fácil hallar una explicación satisfactoria a esta tardanza en el asiento del arte tipográfico en Málaga, después de un siglo de haber reconquistado la ciudad los Reyes Católicos. Se piensa que tal vez obedeciera en parte a la gran cantidad de familias musulmanas que radicaban en la ciudad y en ella permanecieron en calidad de vasallos, a quienes solo interesaba conservar sus moradas y haciendas, dedicarse al comercio terrestre y marítimo y practicar la pequeña industria doméstica, a los que nada importaba la cultura, atentos exclusivamente a sus negocios terrenos. Por otra parte, las poblaciones del litoral se veían muchas veces invadidas y asaltadas por corsarios africanos, expuestas siempre, a pesar de la vigilancia, a las depredaciones, robos, saqueos de los piratas y al cautiverio, si es que no perdían la vida en su propia defensa.***

***Estas causas debieron influir notablemente en el retraso del establecimiento de la imprenta en Málaga, ciudad costera y expuesta a tales peligros; pero es preciso añadir que la población cristiana malagueña debía ser escasa en este primer siglo de reconquista y en su mayoría constituida por nobles y grandes, títulos y caballeros, que tomaron parte activa en el cerco y capitulación de la ciudad; por escuderos reales, artilleros, marinos, soldados, algunos médicos y maestros junto con cierto número de artesanos y asistida espiritualmente por cuatro parroquias con la eficaz cooperación de los religiosos de cinco conventos establecidos a raíz de la conquista.***

***Gran parte de esta población de procedencia militar y castrense, seguida después por la generación de sus descendientes, debía estar un tanto despreocupada en el desarrollo de las letras, aplicados a la administración de sus bienes y al desempeño de los cargos políticos a ellos confiados, así como en otras ocupaciones de vital importancia para el buen gobierno de la ciudad, pero casi olvidados de otras actividades intelectuales con detrimento evidente de la cultura, cuyo medio más poderoso y eficiente el arte de la tipografía.***

---

<sup>29</sup> Infante José, *Málaga Editora e Impresora De Poesía*, en: Jabega Número 7, año 1974. Centro De Ediciones De La Diputación De Málaga ([www.cedma.com](http://www.cedma.com)).

**A mediados del siglo XVI, la ciudad debió experimentar un cambio radical en todos los órdenes. La población aumentó considerablemente: se fundaron nuevos conventos de ambos sexos, ya tenían establecidas sus tiendas los más antiguos librerías que las abastecían con obras importadas de Flandes; se iniciaron las obras del puerto para que fuese más capaz y seguro, donde anclasen las escuadras mercantes y militares; se inauguró la Catedral en su parte oriental; se habían fortificado las costas para la defensa y protección de la ciudad y varios pueblos limítrofes y, estas mejoras modificaron ventajosamente la capital, prepararon el camino para emprender nuevas reformas y abrieron nuevos rumbos a las actividades, tanto materiales como intelectuales, tan beneficiosas para sus habitantes.**

(Aranda Rascón; 2000; Anexo 3)

A continuación, recurriendo a *El Patrimonio Bibliográfico Del Archivo Municipal De Málaga*<sup>30</sup> se relaciona algunos de sus escritores más prominentes del siglo XVI, y algunos libros impresos –en imprentas foráneas en el XVI y XVII.

### **Alonso de Alcaudete**

***Poeta popular español del siglo XVI, nacido en Ronda (Málaga).***

***Autor de muchos romances y canciones destacando entre sus obras: Glosa sobre los romances que empiezan...; Tres cortes armará el rey; Ya se salía el rey moro de Granada a Almería; Nuño Vero, Nuño Vero, buen caballero probado.***

### **José de Alderete**

***Religioso español nacido en Málaga en 1560, hermano gemelo de Bernardo de Alderete, murió en Granada en 1616. A los 23 años se graduó de doctor en ambos derechos por la Universidad de Salamanca, ejerció su ministerio en Málaga y en Córdoba, pasó posteriormente a Sevilla de juez eclesiástico y en 1600 ingresó en la Compañía de Jesús.***

***Escribió: Exención de regulares” (1605); De religiosa disciplina lucenda (1615); Juris allegatio, pro ejusdem societatis ac regularium á locorum ordinariis exemptione asserenda (1618).***

---

<sup>30</sup> ***El Patrimonio Bibliográfico Del Archivo Municipal De Málaga.*** Sala De Exposiciones Del Archivo Municipal, Alameda Principal, 23. Del 22 de Mayo al 22 e Junio e 2003. Área Cultura, Ayuntamiento De Málaga.

## Gaspar de Baeza

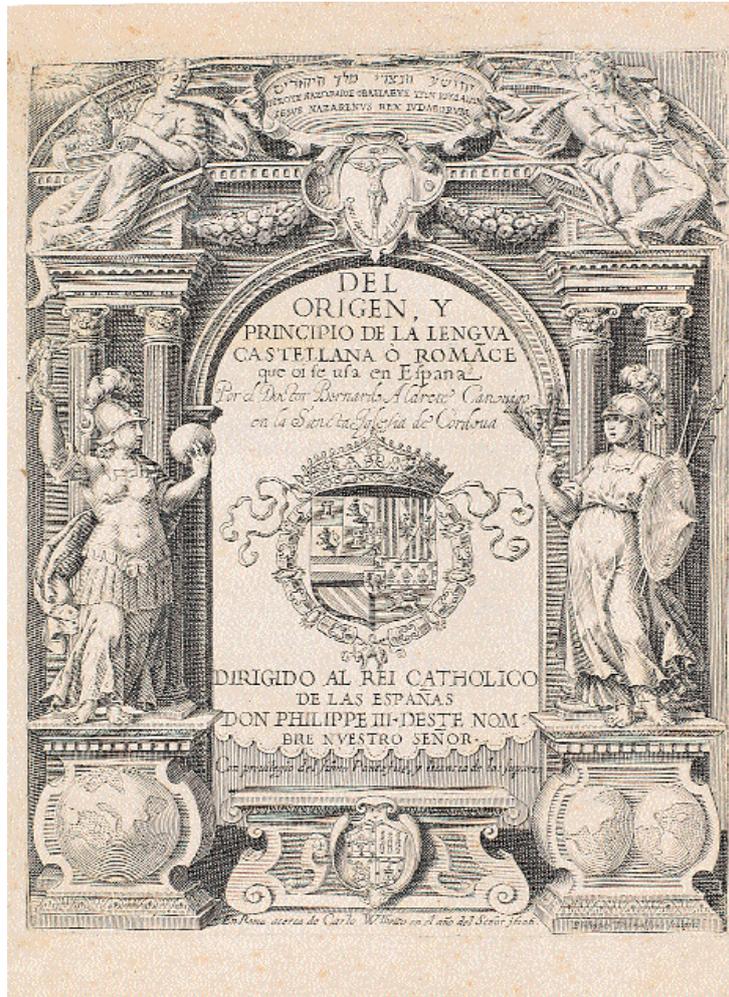
**Nace en Antequera en 1540, aunque hay quien dice que era de Baeza; jurisconsulto español del siglo XVI, cursó estudios en la Universidad de Granada, donde, desde muy joven ejerció como docente. Fue abogado de la Chancillería de Granada y no anduvo falto de conocimientos en lengua latina, filosofía e historia, gozando de celebridad como intérprete de los cuerpos legales romanos. Apenas graduado en leyes, mostró su dotes literarias, traduciendo la "Historia de Italia de Paulo Jovio" (1562), así como otras obras de este mismo autor. Falleció en el último tercio del siglo XVI.**

**Sus obras más conocidas son:** Comunidades de España escritas por el doctísimo Paulo; Jovio en la vida del Papa Adriano VI (1564); Los elogios de Paulo Jovio (1568); De decima tutori hispanico jure praestanda, ad interpretationem (1567).



## Miguel Cabello de Balboa

**Escritor español del siglo XVI nacido en Archidona (Málaga), estudió la carrera eclesiástica. Entre sus obras citamos: Miscelanea antártica y origen de los indios y de los incas del Perú, cuyo manuscrito existía en la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares.**



## Francisco Cabrera

**Religioso agustino e historiador español nacido en Antequera en 1587, muy versado en teología y en las lenguas latinas, hebrea y árabe.**

**Escribió:** *Iconismi familiarum beticae illustrium pontiorum*; *Historia de la ciudad de Antequera* (1640); *Remedios espirituales y temporales para curar y preservar el mal de la peste* (1649).

## **Juan Cansino**

***Escritor español nacido en Ronda que vivió a finales del XVI y principios del XVII. Fue hombre muy erudito y sumamente competente en el manejo de las armas, se ignoran las demás noticias de su vida.***

***Conócese de él su obra: Comentario a la filosofía de las armas de Jerónimo de Carranza.***

## **Luís Gálvez de Montalvo**

***Aunque algunos autores dicen que nació en Guadalajara, Díaz de Escovar defiende que nació en Antequera. Poeta y escritor nace en 1549 y muere en Italia entre los años 1591 y 1599; fue gentilhomme de Enrique Mendoza y Aragón, su nombre poético fue Siralvo.***

***En 1582 imprimió en Madrid varias poesías italianas, entre ellas: El llanto de San Pedro de Tansillo; La Jerusalem de Tasso.***

***Fue un escritor culto, su poesía excelente y sus versos fáciles.***

## **García de Girona**

***Escritor español nacido en Ronda hacia 1552, murió en 1619. Fue notable jurisconsulto y al enviudar por segunda vez, abrazó el estado eclesiástico habiendo obtenido un beneficio de la iglesia de Ronda.***

***Escribió: De Gabellis (1596); De explicatione privilegiorum (1617).***



## CAPITULO VII. LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN AMÉRICA DESPUÉS DE LA CONQUISTA



### **Imagen De La Casa En La Ciudad De México Donde Funcionó La Primera Imprenta En América**

[www.flickr.com/.../discuss/72157603433377053/](http://www.flickr.com/.../discuss/72157603433377053/)

Ya realizada una breve semblanza sobre la producción de los Códices Mesoamericanos Precolombinos, en el Volumen I de esta obra, nos disponemos en este, el Volumen II, a introducirnos en el terreno de la historiografía de la imprenta y la producción del libro en América en los tres siglos de la época Colonial<sup>1</sup>.

Esto en la perspectiva de ahondar en algunas de sus múltiples variables implícitas y también explícitas en la incidencia del libro impreso en Hispanoamérica y en el desarrollo del conocimiento del hombre americano, después de la Conquista. Como indagarnos alrededor de qué intereses se

---

<sup>1</sup> En los siglos XV y XVI América fue objeto de la conquista y enculturación religiosa en gran parte de su territorio por la Corona Española. En aras de lograr un efectivo dominio político administrativo, los españoles, la dividieron inicialmente en el Virreinato de la Nueva España, que comprendía la mayor parte de la América Septentrional e Insular; y el Virreinato del Perú, conformado por América Meridional, exceptuando a Brasil. Al lograr nuevas conquistas y ampliarse los territorios del Imperio Español, en el siglo XVIII, son creados dos Virreinos más, los de el Río De La Plata y el de Nueva Granada. El De La Nueva Granada comprendía a los territorios de América Central, Colombia y Ecuador.

movilizó la llegada de la imprenta a América ¿Será que fueron netamente científicos? ¿Meramente sociopolíticos? ¿O ambos? Pues bien en este sentido iniciaremos con México, como primer receptor de la cultura occidental del invento que hizo posible la socialización del pensamiento humano: La Imprenta.

## 7.1 LA PRIMERA IMPRENTA Y EL LIBRO EN AMÉRICA: CIUDAD DE MÉXICO

La historiografía del libro y de la imprenta data a la ciudad de México en el año 1536, como el lugar en donde se instaló la primera imprenta en América. Evento trascendental para el pensamiento americano que es referenciado por *La Casa De La Primera Imprenta En América*<sup>2</sup>, de la siguiente manera:

---

<sup>2</sup> Inmueble del que la misma **Casa**, nos relata la siguiente cronología de hechos acaecidos alrededor de ella: **Primero.** Edificada por el conquistador Jerónimo de Aguilar en 1524 la llamada "Casa de la Imprenta", su construcción fue en un predio perteneciente al conjunto arquitectónico dedicado a Tezcatlipoca, una de las principales deidades del panteón mexica; por ello, el inmueble está situado en los límites del antiguo recinto sagrado de Tenochtitlan. **Segundo.** Edificada por el conquistador Jerónimo de Aguilar en 1524 la llamada "Casa de la Imprenta", su construcción fue en un predio perteneciente al conjunto arquitectónico dedicado a Tezcatlipoca, una de las principales deidades del panteón mexica; por ello, el inmueble está situado en los límites del antiguo recinto sagrado de Tenochtitlan. **Tercero.** Don Joaquín García Icazbalceta fue el primero en insinuar que en este sitio estuvo la llamada "Casa de las Campanas", donde funcionó la primera imprenta del Nuevo Mundo, cuyo fundador fue Juan Pablos con licencia otorgada por el alemán Johan Cromberg. En ese entonces las calles se llamaban Martín López y Juan de Cuevas. **Cuarto.** Al parecer este inmueble cambiaba rápidamente de propietario, pues se tienen informes que perteneció al obispo Fray Juan de Zumárraga, y para 1542 la poseía Martín de Zavala y seis años después estuvo en manos de Martín de Aranguren, aunque después un misterio corre sobre la finca por espacio de dos siglos. **Quinto.** Se dice que en el siglo XVII la casona perteneció al Monasterio de Santa Teresa de la Orden de las Carmelitas Reformadas. **Sexto.** Es hasta el siglo XVIII cuando se sabe que el inmueble pertenece a la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Ciudad de México. Desgraciadamente, en 1847 las tropas norteamericanas ocuparon el convento destruyendo completamente el archivo, con lo que se perdieron todos los títulos de legítima adquisición que hiciera la comunidad de sus fincas. **Séptimo.** Posteriormente en 1856 el Padre Maestro Ex provincial y Conmedador del convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, Fray Ramón Dávila, vendió la casa al Licenciado Lucio Padilla en tan sólo 15 mil pesos. **Octavo.** El señor Padilla murió y en 1895, se vende la propiedad a Luisa María Magdalena Contreras, representante del hospital "San Andrés". Más adelante, en 1918 Arcadio Molina, director de los periódicos "La Lucha", "La Flama" y "El Microbio", se estableció como inquilino del inmueble. **Noveno.** Cinco años después y por 40 mil pesos oro nacional, el ganadero Francisco Mier y Terán adquirió la casa. Por la misma cantidad, su viuda se la vendió a Ismael Rego en 1929. Cabe destacar que ya funcionaba en el edificio entre otros negocios, la Imprenta y Papelería Militar "Marte", que bajo otra razón social continúa en funcionamiento en el mismo lugar. De igual forma, se encontraba la casa de huéspedes "La Familiar". **Décimo.** Un nuevo cambio de dueño surgió en 1939 cuando Amalia Hernández de Rojas compró el inmueble. Siete meses más tarde, dicha señora lo vuelve a enajenar a favor de María Ruiz Rueda, originaria de Guadalajara, Jalisco, quien pidió el desalojo de los vecinos con la idea de modernizar el inmueble, aunque no le fueron autorizadas las obras. **Undécimo.** Ruiz Rueda vendió la casona de 383 metros cuadrados a su hermano Manuel por 250 mil pesos al contado. A su muerte en 1967, quedó como única propietaria la misma María Ruiz, a quien el Gobierno Federal con motivo de los trabajos de restauración del Centro Histórico, se le compró el 21 de octubre de 1981 por ocho millones de pesos. **Duodécimo.** En octubre de 1989 iniciaron las labores de restauración en este inmueble histórico. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y el Instituto Nacional de Antropología, mediante la Subdirección de Salvamento Arqueológico, desarrollaron un proyecto de investigación interdisciplinario sobre este edificio para realizar un eficiente proceso de

***Sobre la fachada sur de la casa marcada con el número 10 de la calle del Licenciado Primo Verdad esquina con la calle de Moneda, se puede leer en una placa que indica: "El Virrey Don Antonio de Mendoza estableció aquí en el año de 1536, la Primera Imprenta de América. Los tipógrafos fueron Esteban Martín y Juan Paoli".***

Ya tratado en páginas anteriores en este volumen la situación de la producción papelera y del libro en España en los siglos XVI y XVIII, mención especial merece la situación del papel y la producción del libro en la ciudad de Sevilla. Lo anterior en razón de estar vinculada estrechamente la anterior localidad, con los antecedentes de la llegada de la Imprenta a América, en cabeza de la familia Cromberger.

### **7.1.1 Antecedentes A La Llegada De La Imprenta a América: Sevilla y La Familia Cromberger**

#### **7.1.1.1 Sevilla En El Siglo XVI**



#### **Imagen De Sevilla En El Siglo XVI**

[bo.kalipedia.com/popup/popupWindow.html?ancho...](http://bo.kalipedia.com/popup/popupWindow.html?ancho...)

***Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería, y tanto se lleve a vender, como se compra, porque hay mercantes para todo. Es patria común, dehesa franca, nudo ciego, campo abierto, globo sin fin,***

---

*preservación y adecuación del lugar. [...] Décimo tercero. Un detalle de la construcción es que la mampostería se mantuvo intacta por más de 400 años. Actualmente, la UAM utiliza el inmueble como parte de sus oficinas dedicadas a la preservación de la cultura en nuestro país.*

***madre de huérfanos y capa de pecadores, donde todo es necesidad y ninguno la tiene.***

(Mateo Alemán<sup>3</sup>, *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, Parte I Libro 1 Cap. II)

Párrafo, de la cita, en el que alemán nos describe de manera general lo que fue la ciudad de Sevilla en el Siglo XVI.

Veamos entonces un fragmento del mismo:

***“Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería, y tanto se lleve a vender, como se compra, porque hay mercantes para todo”***. Esta parte del párrafo citado de la obra de Alemán nos lleva a pensar a la Sevilla de ese siglo en cuanto a cómo era, y como la visionaban los extranjeros. En este sentido, dejemos que sea Andrés Navajero<sup>4</sup>, embajador por Venecia, quien nos describa y nos de una semblanza de Sevilla en el año 1526, y en términos de Fabié (1789):

---

<sup>3</sup> **Mateo Alemán y de Enero** (Sevilla, 1547 - México, después de 1615) es un escritor español del Siglo de Oro conocido fundamentalmente por la novela picaresca *Guzmán de Alfarache*, publicada en dos partes, en 1599 y 1604, que estableció y consolidó los rasgos característicos de dicho género. Obra. La obra maestra por la que se le recuerda es fundamentalmente el *Guzmán de Alfarache*, novela picaresca conocida como El pícaro por antonomasia, en la lengua de la época y publicada en dos partes: la primera en Madrid en 1599 y una segunda en Lisboa en 1604 con el subtítulo de Atalaya de la vida humana. La narración es autobiográfica como en el Lazarillo de Tormes, aunque el personaje posee una doble dimensión, como pícaro y como pecador arrepentido, que corresponden a las dos fases sucesivas de su vida. El relato principal, narrado en un primoroso estilo, se halla cuajado de digresiones didáctico-moralizantes y ejemplos eruditos antiguos y modernos, sacros o profanos; dominan sin embargo Séneca, el Evangelio, el refranero popular y los lugares comunes de la predicación de la época. *El Guzmán* consolidó la fórmula de la novela picaresca en España y Europa, pues fue muy traducida, a veces incluso expurgada de las digresiones de tono moral que trufaban la narración, lo que impedía el propósito moral que el autor se había propuesto; éste había prometido una tercera parte que no llegó nunca a publicar. La principal característica de la filosofía de la vida emanada del *Guzmán de Alfarache* es un misantrópico pesimismo: la vida del hombre es una milicia en la tierra contra un mundo hostil que se mueve por la violencia; el protagonista intenta una y otra vez reformarse pero siempre vuelve a caer en el vicio, a la manera de Sísifo. Tan negra visión se suele atribuir a la atribulada vida del autor, o a su condición de descendiente de judíos conversos; en todo caso, las restantes obras del autor atestiguan que se trata de un moralista cristiano imbuido de la convicción de la absoluta igualdad de todos los hombres, y de la valoración de la virtud propia y de la dignidad por encima de los grupos y las castas.

<sup>4</sup> **Andrea Navagero** (o Andrés Navajero) llegó a Sevilla como embajador de la república de Venecia para asistir a las bodas de Carlos I e Isabel de Portugal, en 1526. El relato de su viaje por España y la correspondencia fue traducido al castellano por Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia. En [http://personal.us.es/alporu/histsevilla/andrea\\_navagero.htm](http://personal.us.es/alporu/histsevilla/andrea_navagero.htm) consultado [2010-05-06].



Frontispicio<sup>5</sup> del *Guzmán de Alfarache* publicado en Amberes por Jerónimo Verdussen en 1681 e ilustrada por Gaspar Bouttats.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Guzm%C3%A1n\\_de\\_Alfarache](http://es.wikipedia.org/wiki/Guzm%C3%A1n_de_Alfarache)

*Sevilla está situada en una llanura a la margen izquierda del Betis, que ahora llaman Guadalquivir, y tendrá de circuito de cuatro a cinco millas; se parece más que ninguna otra de las de España, a las ciudades de Italia; sus calles son anchas y hermosas, pero las casas en general no son muy buenas; hay, sin embargo algunos palacios que no los he visto mejores ni más bellos en toda España, dentro de sus muros muchos jardines y solares, porque es corto su vecindario.*

*Tiene varias iglesias y entre ellas la Catedral es hermosísima y mayor que la de Toledo, aunque no tan adornada y rica; sus canónigos tendrán de 400 a 500 ducados de renta cada uno. Junto a la iglesia hay una especie de claustro o patio grande unido a ella por un muro, de suerte que todo parece una misma fábrica; alrededor hay galerías y capillas, en una de las cuales está el cuerpo del Santo Rey, que dicen que esparce un admirable olor cuando se muestra.*

*En medio del claustro hay un bosque de naranjos con una fuente en el centro. Alrededor de todo el edificio, así de la iglesia como del claustro y delante de las fachadas, hay un embaldosado de mármoles*

<sup>5</sup> El término frontispicio (o frontis) tiene distintos significados: En arquitectura, un frontispicio lo constituye los elementos que encuadran y decoran la portalada central de un edificio, en especial cuando aquella está situada en la fachada principal en vez de estar tras una columnata o pórtico; En artes gráficas, un frontispicio es una ilustración decorativa elaborada para aparecer en la hoja que antecede a la página del título (primera página) o en esta misma; En informática, un frontispicio se refiere al front-end y back-end, el principio y final de un proceso informático.

***bastante ancho, cerrado con cadenas, del cual se baja a la calle por varios escalones (no por todas partes, pues la fachada del Mediodía está al andar de la calle). A este lugar acuden a pasearse todo el día, muchos hidalgos y mercaderes, y es el sitio más bello de Sevilla, a que llaman las Gradas.***

***A la calle y plaza que está delante, concurren también mucha gente de continuo; allí se hacen muchos encantos (engaños) y es como una especie de mercado... La plaza es bastante ancha por ambos lados, y por uno de ellos más larga. Junto a la iglesia hay un campanario, que es una torre muy alta y muy bella, con grandes y hermosas campanas, y se sube a ella por rampas como el campanario de San Marcos de Venecia, pero la subida es más cómoda y clara.***

***A poca distancia de la Catedral está el Alcázar, que es un palacio que fue de los reyes moros, muy bello y rico, labrado a la morisca; tiene por todas partes hermosos mármoles y agua de pie abundantísima; hay baños y salas y varias cámaras, por todas las cuales pasa el agua con curioso artificio y son lugares verdaderamente deliciosos para el verano; tiene un patio lleno de naranjos y limoneros hermosísimos, y dentro otros apacibles jardines, y en ellos un bosque de naranjos donde no penetra el sol, y es quizá el sitio más apacible de España.***

(Antonio María Fabié: 1789)

Navagero, según Fabié, continúa en su descripción exaltando los hermosos lugares de la ciudad, y muy especialmente le llama la atención del cómo parten de Sevilla para América un alto número de mercancías y personas:

***[...] que la ciudad se halla poco poblada y casi en poder de las mujeres. Todo el vino y el trigo que aquí se cría se manda a las Indias, y también se envían jubones, camisas, calzas y cosas semejantes que, hasta ahora no se hacen allá y de que sacan grandes ganancias.***

***Está en Sevilla la Casa de la Contratación de las Indias, donde vienen todas las cosas que se traen de aquellas partes, porque las naves no pueden descargar en otro puerto; al llegar la flota entra en dicha casa gran cantidad de oro con el que se acuñan muchos doblones cada año; el quinto es para el Rey, y suele casi siempre montar cerca de 100.000 ducados cada año. Dicen los mercaderes que de algún tiempo viene menos oro que solía, pero los viajes continúan y todos los años van y vienen naves. Vi yo en Sevilla muchas cosas de las Indias y tuve y comí las raíces que llaman batatas, que tiene sabor de castañas. Ví también y comí, porque llegó fresco, un hermosísimo fruto que llaman -no dice el nombre- y tiene un sabor entre el melón y el melocotón, con mucho aroma, y en verdad es muy agradable.***

***También vi algunos jóvenes de aquellas tierras, que acompañaban a un frailes que había estado allí predicando, para reformar las costumbres de los naturales, y eran hijos de señores de aquellos países; iban vestidos a su usanza, medio desnudos, y sólo con una***

*especie de juboncillo o enagüetas; tenían el cabello negro, la cara ancha, la nariz roma, casi como los circasios, pero el color tira más a ceniciento; mostraban tener buen ingenio y vivo para todo, pero lo singular era un juego de pelota que hacían a estilo de su tierra: la pelota era especie de leño muy ligero y que botaba mucho, tamaña o como un melocotón o mayor, no la rebatían con las manos ni con los pies, sino con los costados, lo que hacían con tal destreza que causaba maravilla verlo; a veces se tendían casi en tierra para rebatir la pelota, y todo lo hacían con gran destreza.*

No obstante Sevilla, haber adquirido importancia como puerto para el tráfico de lo producto agrícolas de su fértiles riveras, fue el descubrimiento de América y la ya mencionada búsqueda de rutas en busca de las especias –a raíz de *la Caída de Constantinopla*–, lo que la erigió como puerto de gran movimiento comercial, y por su posición geográfica escala obligada hacia América. Pero dejemos de lado esta faceta de la ciudad en cuestión, y veamos su situación en cuanto a la producción del papel y en lo que al libro respecta, en suma e lo que a lo tipográfico concierne.



**El Repertorium de Díaz de Montalvo y el Sacramental de Sánchez de Vercial. Primeras obras impresas en Sevilla de fecha conocida: 1477**  
[http://personal.us.es/alporu/patrimonio/libros/siglo15\\_incunables.htm](http://personal.us.es/alporu/patrimonio/libros/siglo15_incunables.htm)

La rápida difusión de la imprenta por Europa, también impregnó a Sevilla, máxime aun, su ubicación estratégica geográficamente, y como paso

obligado hacia América.<sup>6</sup> Y es precisamente lo anterior lo que hizo de la imprenta Sevillana un medio de comunicación de noticias de otras ciudades, y del diario acontecer en la ciudad, las que eran leídas en voz alta y muchas veces comentadas en los corrillos de la ciudad.

El interés por las noticias de las amenazas de invasión por los turcos y los sucesos acaecidos en el diario vivir en Sevilla, fueron registrados en manuscritos, los que fueron en cierta manera las fuentes primarias en la redacción en la imprenta de los futuros libros. Aspecto documentado por Natalia Maillard Álvarez y Pedro Rueda en su artículo ya mencionado, citando a Rojas García Reyes (2004):

***De este modo, el material leído lograba adquirir una cierta garantía de salvaguarda en la memoria escrita. Un fenómeno cada vez más extendido en algunas de las élites locales, sobre todo en aquellos ámbitos con familiaridad con lo escrito, como podían ser los escribanos, boticarios y otros que dominaban la lecto-escritura. En algunos de los librillos de memoria se anotaban sucesos leídos en estos impresos, acontecimientos familiares y casos vividos en sus localidades.***

***De las breves anotaciones que algunos notarios realizaban en sus registros a finales del siglo XV y comienzos del XVI (como la noticia que Mateo de la cuadra apuntó en su protocolo el 16 de Enero de 1509: “En este día vino nueva a esta çibdad, quien eran perdidas XVIII naos e tres caravelas que venían de las Yndias a esta çibdad”) se pasó a una memoria más organizada, mejor estructurada y que tenía en el material impreso un referente de autoridad. Este elemento juega a favor de las noticias impresas. El paso por la imprenta y el que en muchos de estos impresos figure el “con licencia” para su publicación vendrían a otorgar una cierta garantía en cuanto a la veracidad de los contenidos.***

La historia de la imprenta Española registra a Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso Del Puerto, como los primeros impresores de Sevilla. Actividad de la impresión que había logrado gran auge, gracias a la ya mencionada posición estratégica de la ciudad, y muy especialmente al *Descubrimiento de América* en 1492 y la fundación de *La Casa De La Contratación De Indias* en 1503.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Sobre el estudio dedicado a la imprenta en Sevilla, los investigadores Natalia Maillard Álvarez de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y Pedro Rueda Ramírez de la Universidad de Barcelona, conceptúan en el artículo *Sevilla en el Mercado Tipográfico (Siglos XV al XVIII): De Papeles y Relaciones*, el carecer sobre una investigación conjunta dedicada a la historia de la imprenta Sevillana en los siglos modernos. Recomiendan en el escrito a los siguientes autores sobre el tema: Francisco Escudero (1999); Francisco Vindel (1989); José Gestoso y Pérez (1924); Joaquín Hazañas y La Rúa (1892); Diputación de Sevilla (1949); Aurora Domínguez Guzmán (1975, 1978, 1992); Santiago Montoto (1948); Carmen Álvarez Márquez (2007); Aguilar Piñal (1974); Delgado Casado (1996).

<sup>7</sup> ***La Casa de Contratación de Indias*** se estableció en 1503, por decretos reales de 10 de enero y 14 de febrero, con sede en Sevilla, creada para fomentar y regular el comercio y la navegación con el Nuevo Mundo. Su denominación oficial era *Casa y Audiencia de Indias* y estableció un asiento que dio como fruto un monopolio de comercio con las Indias en Sevilla.

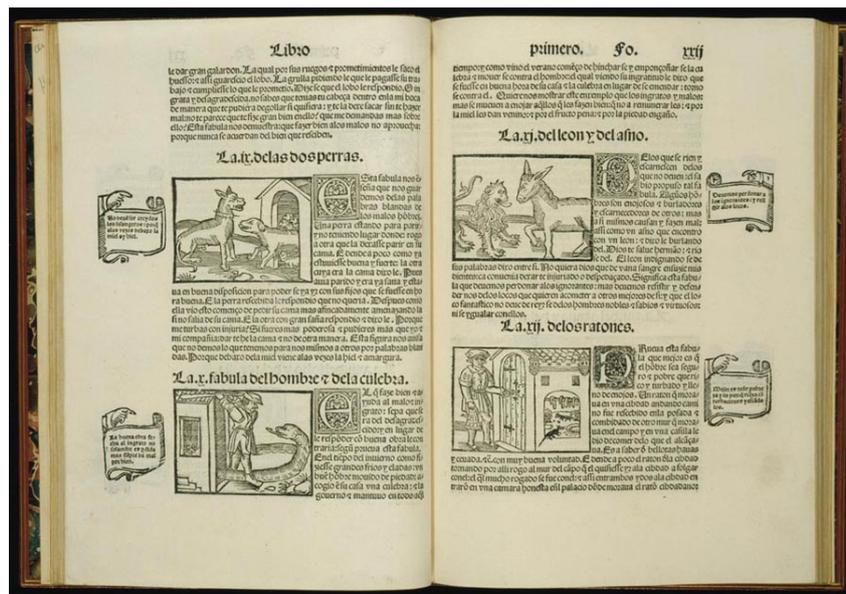


## Primera Página Del Original De La Real Provisión Que Creó La Casa De Contratación En Sevilla

<http://www2.uah.es/cisneros/carpeta/images/pdfs/253.pdf>

### 7.1.1.2 Los Cromberger En Sevilla y América

Sevilla no fue ajena a la llegada de los impresores extranjeros, fenómeno ya estudiado de manera general en España en páginas anteriores de este volumen; siendo así el como a finales del 400 sobresalen cuatro socios alemanes, y los nombres de Meinardo Ungunt y Estanislao Polono. Atención especial de entre esos impresores, lo merece, la familia de Los Cromberger, pues desde allí se gestó el capítulo especial de la llegada de la imprenta a América.



## Libro Manufacturado En Los Talleres De Los Cromberger

[www.loc.gov/.../heavenlycraft/heavenly-16th.html](http://www.loc.gov/.../heavenlycraft/heavenly-16th.html)

**Jacobo Cromberger escogió bien la ciudad de Sevilla, porque los importantes centros de población del sur de España y de Portugal, que constituían su mercado potencial, no tenían imprentas o estaban inactivas. En la mayoría de estas ciudades había catedrales que encargaban grandes ediciones de obras litúrgicas y en ellas había también salida para libros más populares. “Hay constancia de unas 300 ediciones realizadas en Sevilla desde 1501 hasta 1520, mientras que sólo se hicieron 39 en Lisboa”. Desde 1504 hasta su muerte en 1528, Cromberger dominó la industria ya que alrededor de dos tercios de los libros impresos en Sevilla salieron de su imprenta y esto lo sabemos porque la mayoría de los libros de los Cromberger llevaban su firma. Otro aspecto que ayudó a que Sevilla fuera un centro ideal para la imprenta, fueron los esclavos, que aparecían como parte de las herramientas del taller. En 1540, cuando se hizo el inventario de la herencia de Juan Cromberger, los esclavos de la imprenta fueron también enumerados: “había tres negros que eran batidores, y un negro y un esclavo blanco (posiblemente árabe) que trabajaban como tiradores”.**

(Luisa Martínez: 2003)

Jacobo Cromberger considerado por los estudiosos del libro de la ciudad de Sevilla como el padre de la dinastía de los impresores sevillanos, se encontraba en inmejorables condiciones económicas para la ejecución de sus proyectos como impresor y comerciante.

No en vano era dueño de la imprenta en la que producía sus textos, como también propietario del papel utilizado en las impresiones; además de haber sido Sevilla proveedora de mano de obra a bajo costo para ser utilizada en su taller, como producto de la enorme cantidad de esclavos que llegaban a la ciudad, gracias a ser el epicentro de *La Casa De Contratación De Las Indias*.

Su habilidad en los negocios del libro, sumado a la visión del comercio internacional de su yerno Lázaro Nuremberg, le condujo al monopolio del libro en España, Portugal e incluso con un interesante mercado en Alemania, y muy especialmente en el nuevo mundo. Normalmente su producción se centraba en textos religiosos de gran demanda, los que debido a su alto costo de manufacturación, mientras tanto eran financiados por el tiraje de miles de indulgencias las que le redituaron a la familia excelente ganancias.

Ahora bien volviendo a lo que corresponde a esta sección de este volumen II, en la instalación de la imprenta en América<sup>8</sup>, cuatro personajes más

---

<sup>8</sup> Reconocida la importancia del libro por Villa De La Torre (1987) como **“el medio a través del cual la herencia intelectual de la humanidad se distribuye entre todos los hombres.”**, bien cierto es que pese a existir un abundante material escrito sobre la historia del libro en la Novo Hispana, poco se ha investigado sobre los impresores como autores materiales de este legado en la época colonial para el conocimiento de América. Aspecto comentado por Emma Rivas Mata (2002) **“A pesar de su importancia, me parece que el tema [los impresores] ha sido poco tratado hasta ahora en la historiografía reciente relativa al período colonial...”**.

entran en escena en esta interesante trama del libro en las recién descubiertas tierras americanas:

Carlos V, quien como suprema autoridad de España y de las Indias, y obviamente con sus intereses expansionistas y deculturación para con el continente americano, avala la presencia de la Imprenta en México; el obispo Juan De Zumárraga quien propendiendo por la implementación de un enfoque de adoctrinamiento católico, eleva la petición al rey; el Virrey Mendoza ejecutante de la orden del rey, dando la concesión a la familia Cromberger; y finalmente Juan Pablos, empleado de confianza de Jacob Cromberger, quien se constituye como el primer impresor en América. Entonces veamos algunos elementos de cada uno de estos episodios:

De Carlos V y Juan de Zumárraga:

***Escribía el Obispo Juan de Zumárraga al Emperador Carlos V, en 1533, que "parece sería cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgarán de ir, con que su Majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, Vuestra Señoría y Mercedes lo manden proveer".***

([www.comunigraf.com.mx](http://www.comunigraf.com.mx))

A lo que el rey responde:

***Y lo que solicitaba el progresista prelado lo concedió el augusto Monarca, según lo testimoniaba al Consejo: "que se les dará pasaje y matalotaje a México y se les prestará alguna cantidad de la hacienda de su Majestad para ayudar a comenzar y privilegio por tiempo señalado.***

([www.comunigraf.com.mx](http://www.comunigraf.com.mx))

José Torres Revello (1960) en el capítulo "Las Cartillas Para Enseñar a Leer a Los Niños en América Española", citándose en su trabajo de 1940 y citando a Toribio Medina (1912), hace referencia al episodio de los Cromberger, el Virrey Mendoza y el Obispo Zumárraga en lo relacionado al envío de cartillas, probablemente para la enseñanza del evangelio y los dogmas de la fe católica en los habitantes de la nueva España:

***En 1539, cuando ya funcionaban los tórculos de imprimir en México, por parte del virrey Antonio de Mendoza y del obispo Juan de Zumárraga, se concedió a Juan Cromberger, su esposa e hijos, impresores de Sevilla, privilegio para remitir cartillas y otra suerte de libros a la Nueva España, con un beneficio de ciento por ciento, "y que él sólo también tuviera imprenta en México, a condición de que cada pliego impreso importase un cuartillo plata y cada cartilla medio real", siéndole confirmado el referido privilegio por el Rey, por cédula expedida en Talavera, a 6 de junio de 1542, limitándolo al plazo de un***

decenio que se consideraría cumplido el mismo día y mes del año 1552. Al fallecer Juan Cromberger en 1540, se paralizaron los envíos que su casa hacía a México, originando algunas protestas por parte de los mercaderes que se sentían perjudicados, dando el hecho ocasión a la Audiencia para dirigirse al monarca en 17 de marzo de 1545, solicitando que si los herederos de Cromberger no cumplían con lo estipulado, se autorizase a otros mercaderes a realizar libremente esas negociaciones.

La impresión y envío de cartillas considerado bajo el aspecto comercial era sumamente productivo, conociéndose por referencias para el siglo xvi no sólo ediciones en castellano efectuadas en España, sino también en los Países Bajos, que eran remitidas a distintos lugares de nuestro continente. Con respecto a México, como ya veremos más adelante, diversos impresores las estamparon en dicha centuria y en la siguiente.

Señalemos ahora, después de la breve disquisición que acabamos de hacer, que en un embarque hecho en 1557, anotamos dos asientos. Uno con seis "gruesas" y otro con treinta y siete docenas de cartillas, y en 1565, en un solo envío figuran treinta y siete docenas o sea cuatrocientas cuarenta y cuatro cartillas.

(José Torre Revello; 1960: pp. 216-217)



Marturino Gilberti, *Vocabulario en lengua de Mechoacan*, México, Juan Pablos, 1559.

[http://www.adabiac.org/investigacion\\_libro\\_ant/articulos/paginas/04art\\_ecv08.htm](http://www.adabiac.org/investigacion_libro_ant/articulos/paginas/04art_ecv08.htm)

Juan Pablos de Bresca, oriundo de Italia, le cabe el honor de haber sido el primer impresor de América. Efectivamente materializó la encomienda del rey Carlos V, y ambos hicieron realidad los anhelos tipográficos del virrey Mendoza y el obispo Zumárraga.

El 12 de junio de 1539 Juan Pablos estableció y firmó un contrato con Juan Cromberger para trabajar la imprenta en México. En él, entre otras cosas se determinaba la exclusividad de llevar impreso en los tirajes de libros impreso en la Nueva España, durante diez años la frase "*en casa de Juan Cromberger*", cláusula que explica la ausencia del nombre de Juan Pablos en sus primeras ediciones.

Lo que es posible a partir de 1546, ya muerto Cromberger (1540), es que tras varias gestiones, estampó su nombre en los libros que edita. Ya finalizado su contrato con Cromberger, Juan Pablos solicitó y obtuvo del Virrey de Mendoza el privilegio exclusivo para imprimir en la Nueva España.

Veamos a continuación una transcripción de fragmentos del original del contrato entre Juan Pablos y Cromberger, tomado del trabajo de García De Izcabalceta, quien cita respectivamente los numerales 1, 7,9,10, 11, 12, 13,14, 15, 17, 27, 28,29, 30, 33, 34, 35, 37, 38, 39 y 73. Contrato registrado, en Sevilla, Archivo Notarial, Protocolo De Alonso De La Barrera, Oficio I, Libro I, De Dicho Año, fol. 1069:

Del Encabezamiento:

***Sevilla, 12 de Junio de 1539, - Contrato entre Juan Cromberger, impresor, y Juan Pablos, Cajista, por el cual comprométiase el segundo a trasladarse a México y ejercer el arte de la imprenta, con arreglo a las condiciones que se especifican.***

***En el nombre de Dios, Amén. Sepan quantos esta carta vieren cómo yo Joan Pablo, componedor de letras de molde, marido de Gerónima Gutiérrez, vecino que so desta muy noble e ideal çibdad de Sevilla, en la çollación de San Ysidro, otorgo e conosco que hago pacto e postura e çonvenevçia asosegada con vos Joan Crovenguer, ynpresor, vecino que soys desta dicha çibdad de Sevilla, en la dicha collación de San Ysidro, questades presentes, en tal manera que yo sea tenuto e obligado e me obligo de yr a la Nueva España del Mar océano, a la çibdad de México, e de llevar conmigo a la dicha Gerónima Gutierrez, mi muger [...].***

De la producción en la imprenta en América:

***Yten, con condiçión que yo sea obligado de tener cuydado de administrar la prensa, e que todavía, aviendo quehazer, trabaje y no pare, y para ello daré toda la horden e yndustria que fuere neçesaria, y buscaré la gente que fuere menester para que me ayude, y porné en ello toda la diligençia y trabajo que fuere menester para que la dicha prensa no pare y siempre ande en su orden e conçierto, como anda en Sevilla en casa de vos el dicho Joan Crovenguer, haziendo la tarea***

*de tres mill pliegos cada día, como se faze en la dicha vuestra casa; e sy por mi culpa e negligencia alguna cosa se perdiere, que yo sea obligado e me obligo de vos pagar lo que asy se perdiere con el doblo, e que sea en vuestra escogencia el me llevar la dicha pena o de me quitar e echar de la dicha ynpresyón, qual vos más quisierdes.*

## 7.2 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN MÉXICO EN EL PERÍODO 1539 - 1761

El legado en la impresión dejado por Juan Pablos en La Nueva España fue seguido en el siglo XVI, gestándose un número significativo de bibliotecas, en gran parte impulsadas por religiosos. Por lo que no es exagerado afirmar, que como México, ningún país americano presentó tan prolija producción de libros en el transcurso de los tres siglos de la Colonia.

Aspecto argumentado por Fernández de Zamora (2001), quien nos dice que ***“A lo largo del siglo XVI se empiezan a formar bibliotecas muy valiosas como las que surgieron en la Catedral de México, en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y la personal de Fray Juan de Zumárraga. Las bibliotecas conventuales aparecen por el anhelo que los frailes pusieron en proveer a sus conventos de los libros indispensables para sus estudios y sus labores educativas. Se distinguieron por sus bibliotecas los franciscanos, agustinos y dominicos. Más tarde, los jesuitas comenzaron a formar las bibliotecas de sus colegios en los que impartían cátedras de teología, derecho y estudios de latinidad. La Real y Pontificia Universidad demandó la impresión de textos universitarios desde***

La imprenta, gestó un inusitado interés e implosionó -guardadas las proporciones en lo que al significado del termino concierne- al México del siglo XVI, en este sentido, destacándose Antonio De Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, Melchor y Luis Ocharte y Enrico Martinez en el arte de la impresión y como dignos herederos del ilustre italiano Juan Pablos, pionero en este campo para América.

Gracias a estos impresores ya se da la publicación de libros diferentes a los de tipos religiosos; siendo los casos de libros de estudio para las profesiones ofertadas por la naciente Universidad Real y Pontificia Universidad de México.

***Otro ejemplo de la importancia de esos libros para la historia bibliográfica y cultural de América, lo aporta Lota M. Spell, estudiosa de la historia de la música en Austin, quien señala que en la ciudad de México, el centro de vida cultural de América del Norte en ese tiempo, fueron publicadas de 1556 a 1604, diez obras que contenían música impresa, la mayoría a dos tintas, rojo y negro, entre las que se encuentran el Ordinarium sacri ordinis (1556), el Missale Romanum Ordinarium (1561), el Graduale dominicale (1576) ejemplar de la Biblioteca Nacional de México, considerado el más elaborado y bello, y el último de ellos el Liber in quattuor passiones, único impreso musical del siglo XVII. Estos libros, “de los que ningún impresor***

**“puede avergonzarse”, constituyen los primeros impresos de música de América.<sup>9</sup>**



***Opera medicinalia de Francisco Bravo, México, Pedro Ocharte, 1570.***

[www.adn.es/cultura/20080117/IMA-2547-imprensa](http://www.adn.es/cultura/20080117/IMA-2547-imprensa)

<sup>9</sup> Significación especial presentó para el desarrollo de la impresión Mexicana ***el Libber In Quattuor Passiones***, del que Elvia Carreño Velazquez en su Artículo dedicado a su autor, titulado ***Diego López Dávila y La Tipografía Mexicana Del Siglo XVI***, realiza un estudio comparativo con la publicación ***Primera Parte De La Política Escrita*** por Nicolás de Trolo Calar, publicada en México en 1605, y nos dice: Los trabajos de Diego López Dávalos, sin lugar a dudas, son importantes en la historia de la imprenta del siglo XVII. Sin embargo, a nuestro parecer, son, también, un eslabón imprescindible en la historia de la imprenta del siglo XVI, pues en su taller se encontraban los tipos, planchas, máquinas y establecimiento de los tres primeros impresores de la Nueva España (Juan Pablo, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte). Las causas se deben, primero por haberse casado con María Espinosa, hija de Antonio de Espinosa, por lo que obtiene parte de los materiales de impresión de éste. Después, por haber comprado el taller que administraba María de Sansoric, viuda de Pedro Ocharte, con lo que adquiere tanto el establecimiento como los tipos de Ocharte e incluso de Juan Pablos, quien antes de morir vende algunas piezas a Pedro. Aunado a lo anterior, en la época en que López Dávalos se instala en su taller de Tlatelolco, Cornelio Adriano César es sentenciado por la Inquisición a vivir tres años en el convento franciscano de la Santa Cruz de Tlatelolco, ello trae como consecuencia que López Dávalos use algunas de sus planchas e incluso empleé como sus cajistas a Cornelio Adriano y a Juan Ruiz. Todas estas circunstancias influyeron en la composición de la obra de Diego López Dávalos, lo que, a su vez, traerá como consecuencia la continuidad de los primeros tipos empleados en la Nueva España por Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Pedro Ocharte y Henrico Martínez, para demostrarlo hemos seleccionado dos de sus obras: 1. *Liber in quattuor passionibus Christi Domini continentur [integer littera, & cantu iuxta ritum sancte romane ecclesie] octo lamentationes: oratioque Hieremie prophete* escrita por Juan Navarro y publicada en México en el año de 1604. 2. *Primera parte de la política de las escrituras* escrita por Nicolás de Trolo Calar, publicada en México en 1605. *El Liber in quattuor passionibus Christi Domini...* es el único y último libro del siglo XVII impreso con caracteres góticos. Sus razón se debe a que es un volumen utilizado en la liturgia de la Iglesia Católica, por ello contiene una parte con notas musicales y otra con texto, el cual está a do s tintas y tanto en letra romana como en gótica, ya que así lo exigía la Congregación de los Sagrados Ritos. Aunado a estas cualidades, el libro se enriquece y contribuye a la historia de la imprenta del siglo XVI por contener en su portada los mismos tipos que Juan Pablos empleó en la *Physica speculatio* impresa en 1557.

**De igual manera se pueden mencionar los cuatro libros de medicina, el primero la Opera Medicinalia (1570), los de legislación, Ordenanzas y copilacion de leyes (1548) y los textos universitarios, Physica speculatio y Dialectica resolutio (1554) para la Real y Pontificia Universidad [...].**

(Fernández De Zamora; 2001)



**A la izquierda *Graduale dominicale* (hoja tres). A la derecha *Liber In Quattuor Passiones Chirsti Domini...* (Hoja 2). Las notas en ambos textos son los usados por Ocharte y Espinosa.**

[www.adabi-ac.org/.../paginas/05art\\_ecv04.htm](http://www.adabi-ac.org/.../paginas/05art_ecv04.htm)



**A la izquierda *Liber In quattuor Passiones Chirsti Domini...* A  
La Derecha *Protesta De Juan Pablo Que Se Halla En Los  
Preliminares De La Physica Especulatio.*  
[www.adabi-ac.org/.../paginas/05art\\_ecv04.htm](http://www.adabi-ac.org/.../paginas/05art_ecv04.htm)**

En términos generales, según los estudiosos del desarrollo de la tipografía Mexicana, el siglo XVI fue el periodo de manufacturación de los más bellos libros, y en el que la presencia de la mayor cantidad de impresores extranjeros fue mayor, para 10 en total con una producción de 180 libros.

En los dos siglos consecutivos de México la sociedad colonial presentó una profunda transformación:

***se convirtió en una época de riqueza y esplendor, de lujo y ostentación para los criollos, por supuesto, quienes ya sentían orgullo de lo propio y pensaban que no todo se lo debían a España. La Nueva España era su patria y la consideraban honorable y hermosa. Habían creado una cultura original, exagerada en su pompa y solemnidad, en su cortesanía, en su arte y gastronomía exquisitos. Era una sociedad al mismo tiempo devota y sumamente festiva.***

(Sefchovich; p. 41)

Convirtiéndose los libros de estos dos siglos en una manera de expresión de los intereses de esta sociedad, y también las bibliotecas de esta época, sobresaliendo *La Biblioteca Palafoxiana*, *La Biblioteca Turriana* y la de *La Academia de San Carlos*, siendo la última, la primera biblioteca de Arte fundada en territorio mexicano.

El siglo XVII presentó un significativo incremento en el número de impresores y libros publicados –según Medina y De La Torre, 30 en los cien años y 1824 obras. Sobresaliendo entre otros: Juan Ruiz Bernardo Calderón, quien fue fundador de una dinastía de impresores; Francisco Rodríguez Lupercio, Juan de Ribera; y Juan José Guillena Carrascoso. Es de suma relevancia mencionar que muchos de los impresores de este siglo el arte de la imprenta lo convirtieron en su modus vivendi, y unos cuantos por hobby.

En el siglo XVIII, se presentó paradójicamente una cuestión bastante interesante. La producción de los libros se incrementó en el casi 383% de la producción del siglo anterior –según la investigadora Emma Rivas (2002), se confeccionaron 7000 libros. No siendo así el número de tipógrafos, de lo que los estudios registran un total de 31; uno más que el siglo XVII.

Probablemente ello influyó en la baja de la calidad del libro en esta centuria, en razón de haberse tenido que atender un alto número de textos, para esa época en tan pocas tipografías, entendiéndose lo dispendioso del trabajo. Situación comentada por Ernesto De La Torre, quien escribe al respecto:

***En el siglo XVIII no tenemos, salvo contadas ocasiones, ejemplares tan selectos como los de la centuria anterior, varias razones influyeron en la decadencia que cayó el arte tipográfico. En el siglo XVIII en su primera mitad, fuera de algunos libros salidos de las casas de Bernardo de Hogal, como las Selectas Dissertationes de Eguiera y Eguren, quien tiene dignidad y buen gusto en su impresión, pocas obras pueden mencionarse.<sup>10</sup>***

---

<sup>10</sup> **José Bernardo De Hogal, Impresor.** Conociendo las limitaciones que mantenía la imprenta de la Nueva España, José Bernardo de Hogal, quien procedente de España llegó en 1720, solicitó a la corona licencias para establecer una imprenta, que inició sus trabajos en 1721, además de dedicarse al comercio de libros. En 1724 su taller se llama "Imprenta Nueva". Entre las obras más destacadas de José Bernardo de Hogal están la Regla de N.S.P. Francisco, editada en una insólita tirada de 3,000 ejemplares (1725); para la Compañía de Jesús imprimió la Gramática de Nebrija (1725); el Florilegium Gium (1727); el Novus Candidatus (1726); y los Quintos, obra con tipografía griega. Su prestigio e influencias lo llevaron a conseguir el título de "Impresor Mayor de la Ciudad" en 1727, por parte del Ayuntamiento. La buena fortuna de la imprenta de José Bernardo de Hogal lo llevó a expresar que: "no había incidente, aun el más prolijo, o cosa, aun las más dificultosas, que no pudiera ejecutar en su imprenta, de la cual eran absolutamente capaces sus demás colegas mexicanos". Esto mismo refiere la trayectoria de la imprenta en México, como un proceso permanente de desafíos y retos para producir impresos de calidad. Así, el taller de José Bernardo de Hogal (1721-1741) renovó el arte tipográfico novohispano y además dejó el precedente para la fundación de la "Impresora Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo el Reino" a cargo de su viuda (1741-1755), y de la

Recurramos al trabajo ya relacionado en esta sección del Volumen II, realizado por Rosa María de Fernández, en el que mencionando los trabajos de los estudiosos de la bibliografía de la Novo Hispana, en los 300 años de la Colonia Joaquín García Icazbalceta, José De Paula Andrade y Nicolás León; nos presenta en el siguiente cuadro la producción de libros entre 1539 – 1821:



## Avance De La Imprenta Durante El Período Colonial En El Virreinato De La Nueva España

<http://ar.kalipedia.com/historia-mexico/tema/graficos-avance>

### PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA MEXICANA 1539-1821

SIGLO	TITULOS	OBRA	AUTOR
Siglo XVI	118	Bibliografía Mexicana del Siglo XVI. J. 2 ed. 1954 Millares Carlo	García Icazbalceta.
Siglo XVII	1394	Ensayo Bibliográfico del S.XVII.	V.P. Andrade
Siglo XVIII	4000	Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII.	Nicolás León
	12412	La imprenta en México	J.T. Medina
	2864	La imprenta en Puebla	J.T. Medina

posterior imprenta designada como "Herederos de la Viuda de Hogal" (1755-1766). En: Revista De La Asociación Mexicana de Bibliotecarios (2003).

La pregunta obligada ante tan prolija producción de libros lo es **¿En donde están esos libros?** En verdad los impresos Novohispanos se encuentran diseminados por diversas bibliotecas de México, Estados Unidos y Europa. Siendo necesario la ejecución de proyectos encaminados a recuperar este patrimonio escrito e histórico de México y América. Cuestión que ya se ha puesto en marcha en el país mexicano.

En síntesis hablar de la historia de la bibliografía Mexicana en la Colonia es un episodio del libro fascinante, pues en él observamos, como pese a las dificultades en la consecución de la materia prima, el papel, México fue pionera en la Producción del libro en América y fue el mojón para la difusión del mismo en el resto de las colonias de España, que conformaron el antiguo Imperio Español.

Es así, que al continuar en el recorrido de la imprenta en América, y siguiendo el orden cronológico establecido por los investigadores de este campo académico, nos detendremos en el Perú; país americano en el que se instala en 1576 la primera imprenta en Suramérica por parte de Antonio Ricardo.

### **7.3 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN EL PERÚ**

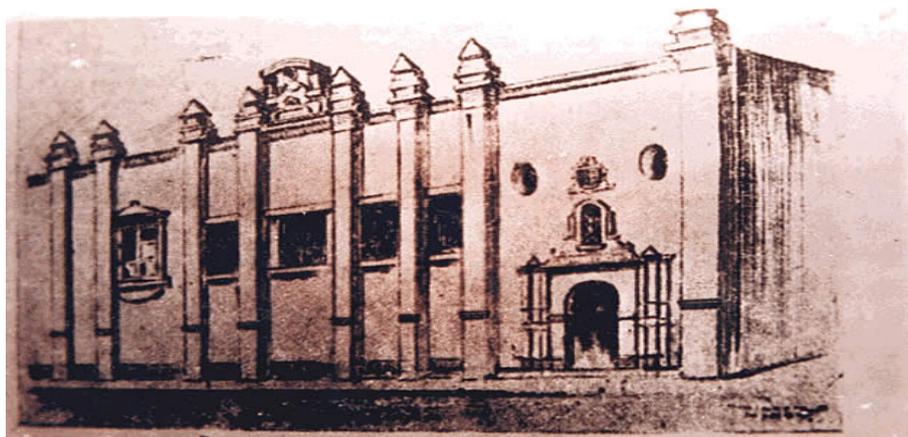
En el estudio de la instauración de la imprenta en el Perú, se reconoce como pasadas pocas décadas del descubrimiento de América, se fundaron centros de Educación Superior o también llamada Educación Terciaria en América. Este fue el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, fundada el 12 de mayo de 1551, fue el inicio de la historia universitaria del continente. Los dominicos en sus conventos del Cuzco, principal ciudad peruana en el siglo XVI, y de Lima, estudiaban Artes y Teología para ejercitar a los antiguos miembros y preparar a los novicios de la Orden. El incremento de los estudios superiores determinó que, en el capítulo del célebre convento cusqueño (01/07/1548), Fray Tomás de San Martín solicitase fundar una universidad o Estudio General en Lima o también llamada Ciudad de los Reyes. La iniciativa eclesiástica fue acogida y recibió un poderoso impulso laico del cabildo limeño. Se nombraron dos procesadores, civil y eclesiástico, los que al término de una feliz gestión determinaron la fundación de la Universidad. La cual fue hecha por Real Cédula firmada por el rey Carlos V en la ciudad de Valladolid, el 12 de mayo de 1551. La Universidad inició funciones el 2 de enero de 1553 en la sala capitular del Convento del Rosario de la Orden de los Dominicos, con la concurrencia de la Real Audiencia presidida por el licenciado Andrés Cianca y el enviado de la Corona D. Cosme Carrillo, primer miembro laico del cuerpo docente. Durante la época virreinal las facultades fueron cinco. En el período republicano, hasta 1969 llegaron a diez. Al inaugurarse los estudios de la Universidad sus asignaturas iniciales correspondían a las facultades de Teología y Arte. Con la incorporación de graduados en Derecho aparece la Facultad de Cánones. Luego se crea la Facultad de Leyes. La Facultad de Medicina funcionó en el siglo XVII. Con el Reglamento de Instrucción Pública de 1850 surgen dos facultades efímeras: Matemáticas y Ciencias Naturales, las cuales fueron unificadas en 1862 bajo el nombre de Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, posteriormente en 1876 toma el nombre de Facultad de Ciencias. En este año también se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Es

Que como la gran mayoría de las Universidades creadas en América, se apropió de los modelos de las Universidades españolas de Salamanca y Alcalá de Henares.

Tanto en los aspectos administrativos como curriculares. Paradójicamente, los estudios de la Universitología actual –como los el padre Alfonso Borrero en Colombia y Carlos Tunnerman, entre otros-, han demostrado hasta la saciedad, de cómo muchas universidades americanas conservan muchas de estas características.



### **Grabado De La Antigua Fachada Del Local Donde La Universidad De San Marcos Funcionó Durante Todo El Virreinato**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:UNMSM\\_grabadofachada\\_sigloXVIII.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:UNMSM_grabadofachada_sigloXVIII.jpg)

---

así como ya en el siglo XIX, San Marcos tenía seis facultades: Teología, Letras, Derecho, Medicina, Ciencias Políticas y Administrativas y la Facultad de Ciencias. En el siglo XX fueron organizadas cinco nuevas facultades, cuatro en el área de Ciencias: Farmacia y Bioquímica, Odontología, Medicina Veterinaria, Química y una en el área de humanidades: Educación. La de Teología adquirió un régimen distinto en 1935 y dejó de formar parte de San Marcos. En consecuencia, en 1969 solo existían tres facultades que procedían de la época colonial: Letras y Ciencias Humanas (ex Facultad de Artes), Derecho (Leyes y Cánones) y Medicina. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la única de América que presenta una continuidad ininterrumpida. Desde su inicio con el rector Fray Juan Bautista de la Roca hasta nuestros días, han guiado su destino 210 rectores. En los claustros sanmarquinos se han formado muchas de las figuras más notables del arte, ciencia y política del Perú y América, y de sus aulas han egresado la mayoría de profesionales y estudiosos que prestan sus servicios en las principales universidades, así como en empresas e instituciones nacionales y extranjeras. La Universidad ha transitado, desde su fundación, por cinco diferentes locales: tres durante el siglo XVI, uno desde la segunda mitad del siglo XIX y posteriormente, en este último siglo, en la Ciudad Universitaria. El primer local fue el Convento de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de los Dominicos, el segundo local se situó casi a extramuros en la parte de San Marcelo, donde poco antes había funcionado el Convento de la Orden de San Agustín. En 1575 ocupó su tercer local, situado en la primitiva Plaza del Estanque, después llamada de la Inquisición, actual local del Congreso. Posteriormente se trasladó al local del antiguo Convictorio de San Carlos (Parque Universitario) durante el gobierno de Manuel Pardo y finalmente hoy en día, ocupa la Ciudad Universitaria ubicada entre la Avenida Venezuela y la Avenida Universitaria. En [http:// universidad Nacional Mayor de San Marcos.htm](http://universidad Nacional Mayor de San Marcos.htm) consultado [2010-05-11].

Universidad generadora de necesidades académicas directas del libro, y específicamente en los que correspondían a las temáticas de las carreras ofertadas por, la primera Universidad fundada en América. Obviamente además de lo académico hizo presencia la enculturación de la religión cristiana, como interés central en la implementación de la Imprenta en el Perú:



**Mapa Del Virreinato Del Perú 1635**

[http://commons.wikimedia.org/wiki/Mapas\\_del\\_Virreinato\\_del\\_Per%C3%BA](http://commons.wikimedia.org/wiki/Mapas_del_Virreinato_del_Per%C3%BA)

***En 1493, [un año después del descubrimiento de América] en el segundo viaje Colombino, arribó a la isla de Santo Domingo un pequeño número de clérigos que pretendía transmitir la fe cristiana a los caribeños que Colón había dado a conocer al regresar a España. La corona española se había comprometido con la Sede romana a sostener la evangelización en los territorios ocupados, a cambio de la donación de las tierras: era el sistema de Patronato, de origen medieval, experimentado antes en el Norte de África por Portugal, y por Castilla en Canarias y Granada, y que rigió en la América española y lusitana hasta la emancipación[...]. Desde 1493, con las expediciones de descubrimiento y conquista, avanzarían también franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y algunos clérigos seculares, que predicaron y bautizaron entre obstáculos y dificultades.***

***Casi treinta años tardaron los españoles en llegar a Mesoamérica, situándose la ocupación de México en 1520; allí, por vez primera, los europeos descubrieron una cultura americana e alto nivel de desarrollo. Tal encuentro tuvo consecuencias importantes, pues hubo que acomodar la predicación cristiana a la cosmovisión azteca. Poco después habría que hacerlo a la cultura maya: y doce años más tarde, en 1532, con la llegada al Cuzco, al hombre andino. En el Incaico las dificultades fueron mayores, pues a la diversidad del universo mental***

***y vital del hombre peruano, se añadieron las guerras entre los conquistadores, que duraron tres largas décadas: talvez ahí radique una mayor resistencia del Incario al cristianismo.***

(Luque Alcaide; 2000)



### **Lima En El Siglo XVI**

[summahistoriae.blogspot.com/2009/12/companias...](http://summahistoriae.blogspot.com/2009/12/companias...)

Capítulo especial, acorde a lo que promulga la cita anterior, lo fue la conquista del territorio y el proceso de evangelización del hombre Incaico. Con alta probabilidad de certeza, se es posible afirmar que esta fue la causa de la acentuada tendencia de grabados religiosos presentes en los primeros libros impresos en el territorio peruano.

Pues bien, en este sentido iniciaremos dando una breve semblanza de quien la historiografía del libro peruano le suele nominar como el autor del primer libro impreso en América Del Sur: Antonio Ricardo nacido en Turín, y de quien se dice había pisado suelo americano en México, antes de 1577.

En la Nueva España compro un alto porcentaje de la imprenta de Pablo Ocharte, importante impresor en México; para luego viajar a Lima en 1581; con la firme intención de montar la imprenta. Situación poco fácil, a raíz de no existir los permisos por la Corona española. Llega con su señora esposa y sus dos oficiales. el español Pedro Pareja y Gaspar de Almazán.

Es así como lograda la licencia , sale de la imprenta limeña de Ricardo Antonio, el primer libro impreso en América del Sur titulado *Doctrina Christiana y Catecismo Para Instrucción De Los Indios y Demás Personas Que Han De Ser Enseñadas En Nuestra Santa Fe, Con Un Confesionario y Otras Cosas*

*Necesarias Para Los Que Doctrinan [...] Compuesto Por Autoridad Del Concilio Provincial Que Se Celebró en La Ciudad De Los Reyes en 1583. Y Por La Misma Traduzido en Las Dos Lenguas Generales De Este Reino Quichua Y Aymara.*



### **Primer Libro Impreso En Perú**

[peruinternacional.com/Lucy%20Newton/Imprenta.htm](http://peruinternacional.com/Lucy%20Newton/Imprenta.htm).

Obra fundamentada en las necesidades planteadas por el III Concilio provincial entre 1582-1583 en la ciudad de los Reyes auspiciado por el arzobispo Toribio De Mogrovejo, y en el que se determinaba la necesidad de una imprenta para agilizar la edición de un catecismo que les apoyara en el proceso de evangelización.

Toribio Alfonso De Mogrovejo, nació en el seno de una noble familia de tradición jurídica. Desde joven se destacó por sus dotes intelectuales, estudiando en las principales universidades de España y Portugal. Ya graduado se dedicó a la administración pública, trabajando como jurista y juez del Santo Oficio. En 1573, cuando contaba con 35 años, fue nombrado Inquisidor mayor de Granada, cargo de suma relevancia, que en aquel entonces carecía de la connotación negativa y oscurantista que se le ha dado hoy en algunos ambientes. Toribio de Mogrovejo ejerció esta responsabilidad con prudencia, misericordia y justicia (Marcelo Bravo Pereira).

Mientras, en la diócesis limeña Jerónimo de Loaysa, primer obispo de Lima, ponía las bases de la administración eclesiástica, esforzándose también

por mediar entre los diversos bandos que trataban de dominar en el importante virreinato del Perú. De hecho, el Perú estaba apenas saliendo de una situación de conflicto y de guerra civil entre españoles. Por otro lado, tuvo como principal preocupación pastoral a los indios, atento a su defensa y promoción humana y espiritual, llegando a ser conocido como **“pacificador de españoles y protector de los indios”** (Marcelo Bravo Pereira).

En términos generales los libros impresos del siglo XVI en el Perú presentaron:

***[...] características propias: no se usó marca tipográfica, pese a que México ya la utilizaba. Los impresos no fueron obras que descollasen por su belleza tipográfica debido al pobre y escaso material de que se disponía, la mala calidad de la tinta, las viñetas toscas, las prensas ordinarias y los tipos gastados. Esa pobreza de material obligó a veces a mezclar inarmónicamente tipos diversos y distintas letras, incidiendo ello también en el retraso de la edición. Pese a que la actividad fue bastante intensa - funcionaron a veces simultáneamente cuatro imprentas - pocos ejemplares de libros se conservaron, lo que hace difícil formarse un concepto sobre el valor de esas obras que, sin embargo, debían ser costosas pues los materiales procedían de España, razón por la cual muchos autores de obras voluminosas optaron por imprimirlas en España pese a las dificultades que ello implicaba: posibilidad de errores si se trataba de obras en lenguas indígenas, pérdida de los originales o del dinero invertido, del que se apoderaban los encargados de efectuar la impresión. En 1743 apareció la primera publicación periódica "La Gazeta de Lima", a la que, como en las demás ciudades, precedieron las noticias y hojas volantes. Cupo a Lima el mérito de contar con la publicación del primer diario de América, "El Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial" que divulgaba noticias de todo tipo.***

(Stella Mariz Fernández; 2000)

## **7.4 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA**

A inicios del siglo XVIII es introducida la imprenta en el Virreinato Del Río de la Plata<sup>12</sup>. Episodio que al tenor de la historiografía de los trabajos

---

<sup>12</sup> **El Virreinato del Río de la Plata o Virreinato de Buenos Aires** fue una entidad territorial, integrante del Imperio español, establecida durante su periodo de dominio americano. Fue creado provisionalmente el 1 de agosto de 1776 y en forma definitiva el 27 de octubre de 1777 por orden del rey Carlos III a propuesta de su ministro de Indias, José de Gálvez y Gallardo. El Virreinato del Río de la Plata integró los territorios de las gobernaciones de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y los corregimientos del Alto Perú y Cuyo. Esos territorios son en la actualidad parte de las repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, y del sur del Brasil. La Intendencia de Puno es en la actualidad parte de la República del Perú. Se disputa si una franja de la costa tropical de Chile integró también el virreinato, lo que no es aceptado por la historiografía chilena. Además incluyó nominalmente las islas de Fernando Poo (hoy Bioko) y Annobón en la actual Guinea Ecuatorial en África, cedidas por Portugal en 1777, aunque falló el intento por colonizarlas. La Revolución de Mayo en 1810, precedida por las de Chuquisaca y La Paz de 1809, puso fin a su unidad y culminó con la segregación de aquellos territorios respecto del poder español. Pedro de Cevallos fue encargado por la Corona para la creación excepcional del virreinato con sede en Buenos Aires, para lo cual tomó para sí la Real cédula de San Ildefonso el 1 de agosto de 1776. Se le enviaba

impresos en América vivió cuatro momentos: la imprenta en las misiones jesuíticas, en la ciudad de Córdoba, en Buenos Aires y en Montevideo –Hoy en día República Oriental De Uruguay.

### El Virreinato del Río de la Plata



<http://www.oni.escuelas.edu.ar/olimpi99/guerrasincuartel/mapas/mapa1.htm>

con la intención de "tomar satisfacción de los portugueses por los insultos cometidos en el Río de la Plata", de modo que su administración sobre el territorio platense y las ciudades de Cuyo incorporadas tendrían en principio un fuerte carácter militar. En ese momento inaugural el Virreinato del Río de la Plata incluyó a todo el territorio que actualmente son los estados brasileños de Río Grande del Sur (llamado por los españoles Río Grande de San Pedro), Santa Catarina y amplias zonas que hoy son parte de Paraná y Mato Grosso del Sur así como pequeños sectores que actualmente corresponden al oeste del Mato Grosso. Ceballos inició su campaña intentando llevar el límite de los territorios portugueses al este de la línea de Tordesillas y para ello los desalojó de las plazas de Colonia del Sacramento, Río Grande y la población de Nuestra Señora del Destierro en la isla de Santa Catalina. La enorme superficie que abarcaba el Virreinato del Perú dificultaba las tareas de gobierno y, por ese motivo, se segregó de su territorio al Virreinato del Río de la Plata. Otros motivos que influyeron en la decisión de efectuar esa separación fueron: los avances de los británicos; la presión portuguesa sobre la Colonia del Sacramento y toda la Banda Oriental, así como todos los otros territorios limítrofes entre hispanos y luso-brasileños; la creciente importancia que iba cobrando Buenos Aires como centro comercial; la importancia del estuario del Río de la Plata como entrada al continente y la defensa de los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y las sucesivas expediciones británicas y francesas sobre las costas patagónicas. La Ruta del Galeón. La ruta monopólica oficial española, llamada "*Ruta del Galeón*", era utilizada para las remesas de plata, oro, esmeraldas, etc., que salían hacia España desde el Virreinato del Perú. Iba regularmente desde los puertos peruanos por que si. Desde allí los cargamentos de riquezas eran llevados a Portobelo y desde ese puerto las armadas de galeones surcaban el mar Caribe y el golfo de México hasta La Habana, para luego alcanzar el puerto de Cádiz. Portobelo era, con osa de Indias y La Habana, uno de los baluartes principales para la protección de la Ruta del Galeón. El 21 de noviembre de 1739 los británicos capturaron, saquearon y destruyeron Portobelo, lo que demostró paulatinamente a las autoridades españolas que convenía oficializar una ruta más segura y hasta entonces usada para el "*contrabando ejemplar*": la que desde el Alto Perú "*bajaba*" las riquezas por el "*Camino Real*", pasando por Salta y Córdoba hasta llegar al puerto de Buenos Aires, puerto que había crecido preciosamente con el "*contrabando ejemplar*".

Constituyéndose el episodio de la imprenta en las misiones jesuíticas, en un evento de la impresión de los libros en América como un hito sin parangón, caracterizado por el ingenio y la creatividad de los religiosos y una demostración de las capacidades y habilidades del pueblo guaraní, en la manufacturación de objetos de mucha similitud a los traídos de Europa.

#### 7.4.1 La Misión Jesuítica, La Imprenta y El Libro En El Virreinato Del Río De La Plata



**La imprenta de las misiones jesuíticas. Aguada de Leonie Mathis.  
Con marco de madera moldeada. Mide 0.60 x 0.35 m.**

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

*La aparición de la imprenta en el Río de la Plata es un hecho singular en la historia de la tipografía después de Gutenberg. No fue importada; fue una creación original. Nació o renació, en medio de las selvas vírgenes, como una Minerva indígena, armada con todas sus piezas, con tipos de su fabricación, manejados por indios salvajes, recién incorporados a la vida civilizada; con nuevos tipos fonéticos*

***de su invención, hablando una lengua desconocida en el Viejo Mundo; un misterio envuelve su principio y su fin [...].***

(Bartolomé Mitre; 1896)

## La llegada de la *Compañía de Jesús*<sup>13</sup> a tierras americanas se dio

<sup>13</sup> **La Compañía de Jesús** (Societas Jesu o Societas Iesu, S.J. o S.I.) es una orden de la Iglesia Católica, fundada por San Ignacio de Loyola, junto con San Francisco Javier, Beato Pedro Fabro, Diego Laynez, Alfonso Salmerón, Nicolás de Bobadilla y Simón Rodrigues en 1534, en París. Con cerca de 19.000 miembros, sacerdotes, estudiantes y hermanos, es la mayor orden religiosa masculina católica hoy en día. Descripción de la orden. Los jesuitas, que así se conoce a los miembros de esta orden, trabajan por la evangelización del mundo, la defensa de la fe, muy significativo es la defensa apologetica frente al protestantismo, la reforma de la Iglesia y el servicio al Papa (Vicario de Cristo en la Tierra). La finalidad de esta Compañía es «la perfección cristiana, propia y ajena, para gloria y servicio de Dios». Actualmente, la formación en la Compañía de Jesús empieza con el noviciado y continúa con un proceso de formación intelectual que incluye estudios de Humanidades, Filosofía y Teología. Además, los jesuitas en formación realizan tres años de «prácticas» (período de magisterio) en colegios o en otros ámbitos (trabajo parroquial, social, medios de comunicación, etc). El estudio a fondo de idiomas, disciplinas sagradas y profanas, antes o después de su ordenación sacerdotal, ha hecho de los miembros de la SJ, durante casi cinco siglos, los líderes intelectuales del catolicismo. San Ignacio de Loyola, el fundador, quiso que sus miembros estuviesen siempre preparados para ser enviados, con la mayor celeridad, allí donde fueran requeridos por la Misión de la Iglesia, donde el Papa los necesitara, de ahí que los jesuitas profesen los tres votos normales de la vida religiosa (obediencia, pobreza y castidad) y, aparte, emiten un cuarto voto de obediencia al Papa, «circa misiones». La Formula Instituti o Fórmula del Instituto (aprobada por Paulo III en 1540 y confirmada por Julio III en 1550), su documento fundamental, dice: «*Militar para Dios bajo la bandera de la cruz y servir sólo al Señor y a la Iglesia, su Esposa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra*». La Compañía de Jesús ha sido una organización que ha vivido entre la alabanza y la crítica, siempre en la polémica. Su lealtad incondicional al Papa los ha colocado en más de un conflicto: con la Inglaterra isabelina, frente al absolutismo del Rey Sol, el regalismo español, con la Alemania de Bismarck, de donde fueron expulsados (durante el Kulturkampf) y con los gobiernos liberales de diversos países en América y Europa, que también los persiguieron. Asimismo los regímenes comunistas de Europa Oriental y de China limitaron ampliamente su actividad a partir de 1945. Basílica de Loyola. La Compañía de Jesús desarrolló una actividad decisiva durante la Reforma católica, sobre todo en los años inmediatamente posteriores al Concilio de Trento; reconquistaron para el catolicismo regiones protestantes como Baviera en el sur de Alemania y los actuales estados de Renania del Norte-Westfalia, Renania-Palatinado y Sarre en dicho país; el oeste de Polonia, Hungría, Austria, Bélgica y el sur de Holanda. Su presencia en la educación occidental y en las misiones en Asia, África y América ha sido muy activa. Ha contado entre sus filas a una larga serie de santos, teólogos, científicos, filósofos, artistas y pedagogos: San Francisco Javier, San Luis Gonzaga, Matteo Ricci, Francisco Suárez, Luis de Molina, Juan de Mariana, San Roberto Belarmino, San Pedro Canisio, José de Acosta, Cristóbal Scheiner, Atanasio Kircher, Cristóbal Clavio, San Pedro Claver, Baltasar Gracián, Eusebio Kino, etc. Capítulos notables de su historia han sido el origen y desarrollo de sus colegios y universidades en Europa, la actividad misionera en la India, China y Japón, las reducciones de Bolivia y Paraguay, la exploración y evangelización del Canadá, del Mississippi y del Marañón, los conflictos teológicos con los protestantes y los jansenistas, su confrontación con la Ilustración, su supresión (1773) y su restauración (1814). En 1965 llegaron a su máxima expansión numérica: 36.000 jesuitas en más de un centenar de unidades administrativas (provincias y misiones). Hoy los jesuitas y los laicos que comparten su espiritualidad trabajan en los campos más diversos, adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad y a los retos que estas plantean. Así la Compañía trabaja en la acción social, la educación, el ámbito intelectual, el servicio a parroquias y comunidades cristianas, los medios de comunicación. Entre 1965 y 2008 los Generales fueron Pedro Arrupe (español, 1965-1983) y Peter Hans Kolvenbach (holandés, 1983-2008, año en que presentó su renuncia por motivos de edad). El 7 de enero de 2008 comenzó la XXXV Congregación General, para elegir nuevo General y legislar sobre aspectos de la misión y carisma de la Orden. El 19 de enero fue electo (en el segundo escrutinio) como trigésimo General de la Orden el Padre Adolfo Nicolás, español, perteneciente a la Asistencia de Asia Oriental y Oceanía que, como Arrupe, ha sido Superior Provincial de Japón. Pablo VI describió a los jesuitas de la siguiente manera: "*Donde quiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles o de primera línea, ha habido o hay*

gracias a la solicitud expresa de *El Real y Supremo Consejo De Indias*<sup>14</sup> al padre José Ignacio De Loyola, fundador, guía espiritual y director de la misma. No obstante, Ignacio de Loyola conceptualizó el no estar todavía preparada la Compañía para tal evento, el año 1585, unos años después de su muerte, son enviados los primeros miembros de *La Compañía De Jesús* a tierras del *Virreinato Del Río De La Plata*: los padres Francisco Ángulo y Alonso De Barzana procedentes del Perú y quienes evangelizaron el territorio de Tucumán.

Continuando con el periplo de los jesuitas y su incidencia en la instauración de la imprenta en las tierras del Virreinato del Río de la Plata, tenemos, el arribo en 1587 al Brasil de los padres Armini, Grao, Saloni, Ortega y Fields; quienes fueron destinados al trabajo de evangelización al Paraguay, esto en virtud de ser conocedores de la lengua Guaraní.

Después de un avasallante proceso de evangelización y adquisición de poder de los jesuitas en el Virreinato del Río de la Plata, representados, no solo

---

*confrontaciones: en los cruces de ideologías y en las trincheras sociales, entre las exigencias del hombre y mensaje cristiano allí han estado y están los jesuitas."*

<sup>14</sup> **El Real y Supremo Consejo de Indias**, conocido simplemente como Consejo de Indias, fue el órgano más importante de la administración indiana (América y las Filipinas), ya que asesoraba al Rey en la función ejecutiva, legislativa y judicial. No tenía una sede física fija, sino que se trasladaba de un lugar a otro con el Rey y su Corte. Este consejo actuaba con el monarca y, en algunas materias excepcionales, actuaba solo. **Historia.** Fue pactado en 1511 por Fernando el católico y reorganizado alrededor del año 1524 por Carlos V. Como institución se formó poco a poco, y ya los Reyes Católicos designan a Juan Rodríguez de Fonseca para estudiar los problemas de la colonización de las Indias con Cristóbal Colón. Al morir Fernando II de Aragón se hace cargo de la Corona de Castilla en calidad de regente el Cardenal Cisneros, quien no tenía buenas relaciones con Rodríguez de Fonseca, de tal manera que lo separa de sus funciones y encarga a dos miembros del Consejo de Castilla: Luis de Zapata y Lorenzo Galíndez de Carvajal, que formen un pequeño consejo, que se pasó a llamar "*Junta de Indias*". En 1516 cuando Carlos I se hace cargo de la corona, continúa existiendo esta junta y ya en 1524 pasa a llamarse definitivamente Consejo de Indias. Su primer presidente fue fray Juan García de Loaysa, quien se convertiría después en Arzobispo de Sevilla. Las reformas borbónicas de 1714, con la creación de los ministros de despacho, quitan las atribuciones administrativas y legales del Consejo. En 1717 el Rey Felipe V crea una Secretaría de Marina e Indias, por lo que el Consejo va decayendo hasta que fue suprimido en 1812, luego nuevamente puesto en funcionamiento en 1814, cuando recupera la corona española Fernando VII y definitivamente abolido, como organismo asesor, en 1834. Antecedentes. Su precedente es el Real Consejo de Castilla, nacido en 1367, con ocasión de una petición de las Cortes reunidas en Burgos al rey Enrique II de Trastámara, donde le expresan la conveniencia de crear un consejo asesor del monarca. La propuesta fue aceptada y el rey nombró a 12 personas, dos por cada uno de los reinos que integraban la monarquía castellano-leonesa: Castilla, León, Toledo, Galicia, Extremadura y Andalucía. Con el tiempo va perfilándose esta institución. En 1385 ya no preside entre sus integrantes un criterio geo-político sino social, hay cuatro consejeros representantes de la Iglesia, otros cuatro de la nobleza y los cuatro restantes de las ciudades con voto en Cortes. En el s. xv los consejeros llegan a ser 75 y los representantes de las ciudades son sustituidos por letrados o peritos en Derecho, con lo que el Consejo de Castilla comienza a especializarse en los aspectos jurídico y político. Los reyes D. Fernando y Da Isabel vuelven a reducirlos a 12: un prelado eclesiástico, tres miembros de la nobleza y ocho consejeros letrados. El Real Consejo de Castilla se regía por Ordenanzas, entre las que sobresalen las de Enrique III (1406), la de los Reyes Católicos (1480) y las de 1554. Junto a la misión principal de aconsejar al monarca, el Consejo castellano tiene las facultades de gobierno, la propuesta al rey de los altos cargos de la administración y la de ser el supremo tribunal de justicia. Esta idoneidad de los consejeros, las ordenanzas por las que se rige y sus atribuciones ejercerán una extraordinaria influencia en el futuro C. de I.

en la conformación de un ámbito territorial, sino también un sistema ordenado de tipo económico y político administrativo, despertaron los celos de la Corona Española.

Acto seguido el rey Carlos III de España a través de la Pragmática Sanción del 27 de Febrero de 1767, ordena su expulsión del Virreinato. Orden ejecutada por Francisco De Bucarelli y Ursua<sup>15</sup>, en ese entonces gobernador de Buenos Aires:

***En 1767, los jesuitas fueron acusados de servir a la curia romana en detrimento de las prerrogativas regias, de fomentar las doctrinas probabilistas, de simpatizar con la teoría del regicidio, de haber incentivado los motines de Esquilache un año antes y de defender el laxismo en sus Colegios y Universidades. La noche del 31 de marzo en Madrid, y al amanecer del 2 de abril en el resto de España, todas las casas jesuitas fueron clausuradas y sus miembros contenido de la Pragmática es poco precisa, ya que el monarca justificaba la medida afirmando que la adoptaba "...por gravísimas causas relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos y respeto de mi corona [...].***

(Carrere Cádiz, en [www.monografias.com](http://www.monografias.com))

Pues bien, finalmente es importante resaltar como, sobre el rol protagónico de los miembros de La Compañía de Jesús en el proceso de evangelización y la formación de valores en los habitantes del Virreinato del Río de la Plata, se comenta que ***"El pueblo guaraní y la Compañía de Jesús protagonizaron en esta región, y en poco más de siglo y medio, una experiencia original de vida y de fe, cuya síntesis cultural y realización de valores son sus indiscutibles señas de identidad"*** Labrador Errázuriz (2006).

Ahora, recurriendo al trabajo de Carrere Cádiz quien citando a Guillermo Furlong<sup>16</sup>, veamos la secuencia de misivas del género epistolar entre los padres jesuitas y las autoridades locales, españolas e italianas sobre la tramitología y las necesidades de la imprenta en las Tierras del Virreinato.

---

<sup>15</sup> Militar y administrador colonial español. Nacido en Sevilla, era hijo del marqués de Valle-Hermoso y de la condesa de Gerena y, por tanto, hermano del que sería virrey de Nueva España Antonio María Bucareli y Ursúa. Se distinguió como capitán general en la reconquista española de Orán. En 1765, fue nombrado por Carlos III Gobernador al Río de la Plata, ejerciendo el cargo desde 1766 hasta 1770. Fragmento tomado del artículo de Gustavo Carrere Cádiz, titulado *Imprentas Rioplatenses "Imprentas De Doctrinas"*, en [www.monografias.com](http://www.monografias.com) consultado [2010-05-14].

<sup>16</sup> Furlong, Guillermo: *"Orígenes del Arte Tipográfico en América. Especialmente en la República Argentina"*. Editorial Huarpes. Buenos Aires. Pág. 129.

Hasta acaecidas las dos terceras parte del siglo XVII, los jesuitas, venían insistiendo en la necesidad de la presencia de una imprenta y de un impresor en territorio Guaraní; para implementar con mayor eficiencia la catequesis de la población, y poder imprimir los libros escritos en Guaraní del padre Antonio Ruiz De Montoya<sup>17</sup>.

En 1630 y con motivo de la quinta *Congregación Provincial de Córdoba*, de entre las conclusiones, en una de ellas se pedía una imprenta:

***Insistentemente pide [la Congregación Provincial] que nuestro Procurador General nos conceda una imprenta para publicar varias obras en lengua indígena sumamente necesarias.***

Y es así como en 1632 el procurador padre Juan Bautista Ferrusino, viajando a Roma, entregaba un memorial al padre general Mucio Vitelleschi, el que decía al respecto:

***Suplico a V. P. nos mande dar de las provincias de Francia o de Alemania y Flandes algún hermano que entienda de eso [arte tipográfico] para que, comprando una imprenta, se pueda conseguir este efecto de gran importancia para el bien de las almas.***

Recibiendo la siguiente respuesta:

***Nos esforzaremos cuanto podamos y tendremos sumo placer en que se consiga lo que se desea [...] Por lo que toca al Hermano impresor, daré lo que pide con mucho gusto.***

En 1634 el procurador general del Paraguay, probablemente preocupado por la demora en concretarse la petición, escribía nuevamente al padre general de la compañía:

---

<sup>17</sup> **Antonio Ruiz de Montoya**, Jesuita, filólogo (nació en Lima Perú en 1585 - murió en Lima, Perú en 1652). El Padre Jesuita es considerado el padre de la filología guaraní. Nacido en Lima, en el invierno de 1585, Ruiz de Montoya ingresó a la Compañía de Jesús en los últimos años del siglo XVI, luego de ordenarse sacerdote en Santiago del Estero. Algunos años después, comenzó su labor misionera en distintos parajes habitados por las sociedades guaraníes, en Corrientes, Misiones, Entre Ríos y el Paraguay, aunque su misión catequizadora se extendió también a Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Además de su tarea evangelizadora, Antonio Ruiz de Montoya se dedicó particularmente al estudio de la lengua guaraní, y se convirtió pronto en un especialista. Demostró este conocimiento en varias obras: *Tesoro de la lengua guaraní* (1639); *Vocabulario de la lengua guaraní* (impreso en 1722, en la reducción de Santa María la Mayor), y *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Paraná y Tape* (que se publicó en Madrid en 1639 y que fue altamente considerado por la alta sociedad madrileña). El Tesoro de la lengua guaraní fue una de las primeras obras realizadas por la imprenta de la reducción de Santa María la Mayor, que fue construida y manejada por los indios guaraníes.

*Para el hermano impresor que pedí a V. P. para mi Provincia, ha rogado el Padre Asistente de Alemania a los Provinciales de aquella Provincia para que me den alguno y me ha prometido que lo hará luego. Suplico a V. P. se sirva de dar orden de que, hallándole, me le remitan con tiempo a Lisboa, y me avise a mí también con tiempo para que sepa lo que he de hacer en razón de comprar la estampa [o imprenta] o no.*

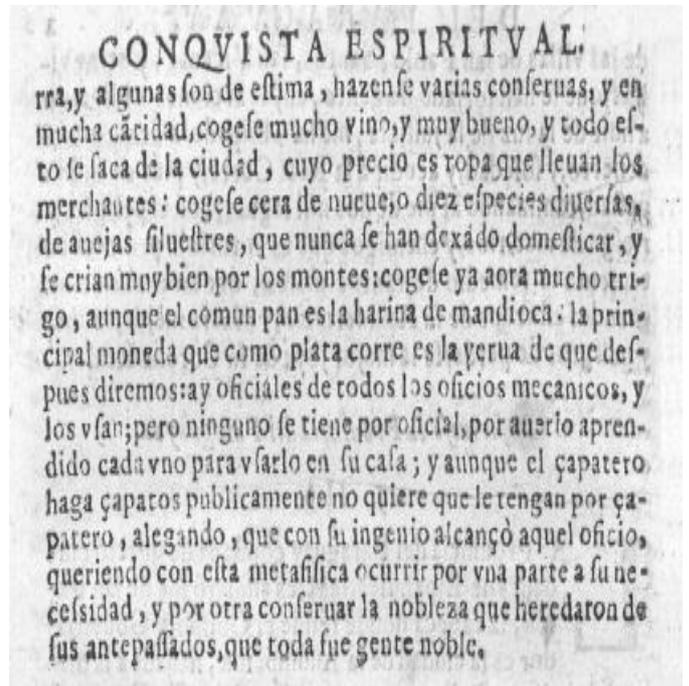
A lo que responde el padre general en carta del 8 de Agosto:

*Ya he avisado se escriba que se haga diligencia en buscar aquel Hermano impresor, y se cuidará de enviarlo a Lisboa*

Con fecha del 30 de Noviembre, el padre general de la Compañía de Jesús, escribía al padre provincial del Paraguay, Francisco Vásquez Trujillo:

*Lo de estampar ahí los Vocabularios de los Padres Ruiz y Lope de Castilla me parece bien; y en orden a su ejecución he avisado que vaya un hermano de Flandes para que los disponga*

En los Años 1635 y 1636 las misivas de parte y parte continuaron en las que se expresaba la buena voluntad en torno a la cuestión, es decir la necesidad de la imprenta y el experto impresor para su utilización.



Libro Del Padre Ruiz De Montoya Impreso y Publicado En España  
<http://www.culturaapicola.com.ar/wiki/index.php/>

Ante la no pronta concreción a las necesidades de la instauración de la imprenta y el envío de un operario, en 1637 en el marco de la Sexta Congregación celebrado en Córdoba, en su décimo cuarto postulado se **“señalaba que el Padre Antonio Ruiz de Montoya, llamado paí guazú por los guaraníes, partía para España con libros de lengua guaraní para imprimir, y recordaba la necesidad del hermano impresor. La respuesta del Padre General no se hizo esperar, recomendando enviar los libros a Lima donde había más facilidad y competencia para imprimirlos:**

***Tengo por dificultoso que pueda hacer nada el Padre Antonio Ruiz acerca de la impresión de los libros de la lengua guaraní, por el empleo a que vino, y por la dificultad de los requisitos necesarios para la estampa; holgaré que se disponga a su satisfacción; ya sobre la materia le he escrito algo a Madrid. Deseo se halle un Hermano impresor: no sé si de presente será posible. Lo que hubiese que imprimir se podía enviar a la Provincia del Perú, donde habrá más comodidad, en el interim que en ésta no se descubra propósito.***

Ya mencionadas las anteriores vicisitudes en la impresión de los libros del padre Ruiz De Montoya, ellos finalmente fueron publicados en Madrid en los años 1639 y 1640; veamos lo que Carrere Cádiant, escribe citando a Sáenz Alfredo (2005), en torno a esas obras:

***Cuatro libros publicó durante su estadía en Madrid, quizás el fruto más decantado de su labor entre los guaraníes.***

***El primero, la Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape [...] apareció el año 1639. Basándose en las Cartas Anuas de la provincia jesuítica del Paraguay, así como en su experiencia de testigo, muchas veces protagonista, lo compuso durante su viaje a España, para dar noticia en Europa de los trabajos de los misioneros, con la intención de suscitar, mediante copias manuscritas difundidas por doquier, posibles nuevas vocaciones para aquel trabajoso ministerio. No se trata de una obra pacientemente madurada, sino de un texto escrito con premura, estrechamente vinculado, más allá del propósito vocacional, con su gestión ante las autoridades políticas de la Metrópoli. Por eso, al tiempo que una crónica, es también un informe del estado de las misiones, y un alegato contra los bandeirantes, que completaba sus acusaciones ante la Corte. En su Dedicatoria a Octavio Centurión, marqués de Monasterios, le dice: «Gozarése de ver cómo se funda la Iglesia en las regiones que estaban en la sombra de la muerte, y las puertas del infierno, cómo se exalta la Fe, cómo se vence al demonio, cómo se redimen las almas». En la Introducción leemos: «El haber cerca de treinta años que sin divertirme a otro empleo, mi principal ha sido su enseñanza y conversión a nuestra santa fe, coronando mi deseo trabajos y los más ordinarios peligros de muerte y de ser comido de bárbaros... He vivido todo el tiempo dicho en la provincia del Paraguay y como en el desierto, en busca de fieras, de indios bárbaros, atravesando campos y trasegando montes***

**en busca suya, para agregarlos al aprisco de la Iglesia santa y al servicio de Su Majestad, de que con mis compañeros hice trece reducciones o poblaciones, con el afán, hambre, desnudez y peligros frecuentes de vida que la imaginación no alcanza, en cuyo ejercicio me parecía estar en el desierto». La defensa que en dicho libro intenta de los indios para que, como dice al final, dirigiéndose al Rey, «vivan amparados del poderoso brazo con que Su Majestad, que Dios aumente, defiende sus vasallos», hace que la obra del P. Montoya haya sido comparada a la de Las Casas. Pero las diferencias son abismales. Para Las Casas la dialéctica entre el indio y el español es desmesurada e implacable, mientras que a Montoya no le nubla el juicio, más aún, su libro expone uno de los más originales intentos de instituir una Cristiandad en nuestra tierras, en armonía con el resto de la sociedad española y bajo la protección de la Corona.**

**La segunda obra que publicó durante su estancia en Madrid, el año 1639, fue el Tesoro de la Lengua Guaraní, dedicado a la Soberana Virgen concebida sin mancha de pecado original, de más de 400 páginas. El idioma guaraní, difícil de hablar y que nunca había sido escrito por los aborígenes, le debe la gramática de mayor autoridad. De los guaraníes aprendió la lengua y, mediante ella, se interiorizó en toda la riqueza de su cultura. Mitre ha destacado la importancia historiográfica de la obra: «Esta es el panléxico de la lengua guaraní... Sin él, el guaraní... sería un idioma indescifrable para el filólogo. Es no sólo un diccionario, que da la significación de las voces con sus etimologías, sino que las descompone en sus elementos, analizándolas gramaticalmente por sus radicales y partículas de composición, de manera de penetrar en su sentido primario y en su artificio de frases». M. Domínguez, por su parte, afirma que en el Tesoro «está virtualmente el indio tal como era en el momento histórico de la conquista, su antropofagia, su aritmética o manera de contar por nudos, los arrebatos con que las mujeres lloraban a sus deudos, sus hechizos y adivinaciones inocentes, sus extrañas endechas melancólicas y otros miles datos que escaparon a quienes nos describieron sus costumbres... Allí está cuanto el hombre de la selva amó y esperó en esta vida y en la otra, el mundo de los conceptos, su ideación, etc.»**

**El tercer libro fue el Catecismo de la Lengua Guaraní dedicado a la Purísima Virgen María Concebida sin pecado original, que apareció también en 1639. Esta obra, de más de 300 páginas, con un texto paralelamente escrito en castellano y guaraní, estaba destinado al uso de los misioneros, haciéndoles partícipes de su larga experiencia apostólica. Ya Bolaños había publicado un Catecismo, pero era un breve compendio de doctrina, mientras que ésta es una obra más completa, dirigida sobre todo a los catequistas.**

**Finalmente nos dejó Arte, Bocabulario de la lengua Guaraní, publicado en 1640, de más de 600 páginas. La arduidad para poder expresar con letras impresas los sonidos de esa lengua, lo que hizo «teniendo por intérpretes a los naturales», se hace evidente cuando leemos lo que él mismo nos dice en su obra: «Quatro pronunciaciones tiene esta lengua muy necesarias, para hablar propiamente... La primera pronunciación es narigal, que se forma en la nariz... La segunda es una pronunciación gutural, que se forma in gutture, contrayendo la**

***lengua hacia dentro... La tercera incluye las dos dichas, y se ha de pronunciar con nariz e in gutture juntamente... La cuarta pronunciación es gutural, contracta...» ¿Cómo expresar con nuestras letras tan diversos sonidos y matices? Fue ello lo que llevó a que desde ya se pensase en establecer una imprenta en las mismas reducciones, creándose nuevos cuerpos de letras, para editar allí dichas obras. Como se sabe, la primera imprenta que existió en nuestra Patria se instaló en la reducción de Loreto, en la actual provincia de Misiones.***

Ya mencionadas, las anteriores instancias en la publicación de los libros del padre Ruiz De Montoya, los que no lograron ser impresos en una imprenta afincada en territorio del Virreinato; cabe entonces preguntarnos **¿Qué pasó con la tan anhelada imprenta y el tan necesitado experto impresor para el Virreinato Del Río De La Plata?** En verdad pese a las buenas intenciones de las partes, no llegó ni la imprenta ni el perito en esos menesteres. **¡Ella fue construida en suelo guaraní y los expertos en la impresión fueron los nativos de estas tierras!**

Sucedió un evento de gran importancia y lo que hizo posible la construcción de la imprenta guaraní. Ello fue el hecho de que ante la dificultad de enviar de España jesuitas que diesen cuenta de oficios calificados como los de determinadas industrias, determinó que el padre Sebastian Izquierdo, encargado en Roma de los asuntos de las provincias de España, sugiriera el envío a América de jesuitas de nacionalidad alemana e italiana, que hubiesen descollado, por sus virtudes, en los conocimientos en la ciencia, o en habilidades técnicas.

En 1674 se expide una Real Cédula, estipulando que la tercera parte de los miembros de las expediciones jesuíticas podían ser extranjeros; entre ellos, insignes misioneros, figuras excepcionales por sus virtudes, su ciencia o sus extraordinarias habilidades técnicas, arribaron los Padres: Ladislao Orosz, húngaro; Martín Dobrizhofer, austriaco; Antonio Sepp, tirolés, y pieza clave para la construcción de la imprenta por haber descubierto hierro en la región y haber conseguido fundirlo; José Jolí; Juan Bautista Neumann, alemán y Paulo Restivo, siciliano, quien fuera el gran filólogo de las misiones y llegara a hablar con gran fluidez el guaraní, y quien junto con Ruiz de Montoya le diera forma a la gramática así como a nuevos signos fonéticos para llevar esta lengua a la escritura por primera vez (Carrere Cádiant; Pág. 7).

La Imprenta ni el impresor, nunca llegaron. En palabras de Furlong en su obra ya referenciada, le correspondió a los padres Juan Bautista Newman y al padre Alfonso Serrano en unión de los aprendices de impresores del pueblo guaraní, la gloria del haber construido la primera imprenta en el Virreinato del Río de la Plata.

Es así como parafraseando al padre Furlong para explicar el cómo se construyó la imprenta, se puede decir el haberse valido de maderas de la selva americana, fundieron tipos de estaño que pudieron abrir a las manos, y abriendo láminas grabadas con mucha efectividad y maestría, manufacturaron

los jesuitas la primera imprenta rioplatense. Y gracias al ingenio y la creatividad de los jesuitas antes mencionado y a la del pueblo guaraní -exaltados en muchos escritos por algunos padres jesuitas-, es publicado el primer libro: *De La Diferencia Entre Lo Temporal y Lo Eterno*.



***La Boca Del Infierno. Grabado Misionero, Uno De Los 47 Que Adornan El Libro: De La Diferencia Entre Lo Temporal y Lo Eterno, Del P. Nierenberg, Traducido Al Guaraní Por El P. José Serrano, y Editado En Misiones En 1705***

[http://www.portalguarani.com/obras\\_autores\\_detalle.php?id\\_obras=11144](http://www.portalguarani.com/obras_autores_detalle.php?id_obras=11144)

Obra de la que Bartolomé Mitre en su libro ya mencionado en este Volumen, escribe lo siguiente:

***En 1705 terminó y dio a luz la imprenta guaraníca su primer libro, que lleva el siguiente título, copiado a la letra de la edición original:***

DE LA DIFERENCIA ENTRE LO / TEMPORAL Y ETERNO / CRISOL DE  
DESENGAÑOS, CON LA ME- /MORIA DE LA ETERNIDAD,  
POSTRIMERÍAS HV- / MANAS Y PRINCIPALES MISTERIOS DIVINOS,  
por el / P. Ivan Eusebio Nierenberg /de la Compañía de JESUS / y  
traducido en lengua guarani / por el Padre / Joseph Serrano / de la misma

Compañía / dedicado a la Magestad del Espíritu Sancto. / Con licencia del Ecelentissimo Señor D. Melchor Lasso de la Vega Porto Garrero, Virey, Gobernador, y Capitán General del Peru / Impreso en las Doctrinas. AÑO DE M. D. CC. V.

*Es un grueso volumen in folio, que revela una larga y laboriosa preparación. Compónese de 7 fojas preliminares sin registro, y de 472 páginas útiles bajo cinco foliaturas distintas, con 43 láminas sueltas del formato del libro y numerosas viñetas intercaladas en el texto, grabadas a buril en cobre al estilo de Alberto Dürer. Su descripción ha sido hecha por el señor M. R. Trelles en la Revista patriótica del pasado argentino, y por el señor J. T. Medina [...].*

#### 7.4.2 La Imprenta y El Libro En Córdoba



**Dibujo De La Catedral De Córdoba Realizado Por Hermeregido De Eguivar En 1759**

<http://forum.skyscraperpage.com/showthread.php?t=158946>

Antes de incursionar en la sección del apartado de este volumen, sobre la imprenta en la ciudad de Córdoba, veamos un poco de su historia.

Anterior a la conquista española, la provincia de Córdoba estaba ocupada por aborígenes entre los que se destacaron los comechingones que habitaban los cordones serranos, los sanavirones el centro y norte de la región y los ranqueles el sur. A pesar de los testimonios de los yacimientos arqueológicos de los Cerros Colorado e Inti Huasi, las abundantes pictografías

con representaciones de animales, ceremonias religiosas y otras escenas, poco se sabe de los primitivos habitantes.

El primer español en incursionar las sierras fue Diego de Rojas, él y la mayoría de los 300 hombres que lo acompañaban murieron en manos de los comechingones. En 1571, el virrey del Perú designó al adelantado Jerónimo L. De Cabrera como gobernador de las provincias de Tucumán, Juríes y Diaguitas. El 6 de julio de 1573, a orillas del río Suquía, Cabrera fundó Córdoba de la Nueva Andalucía.

Luego de realizada la fundación, llegaron distintas órdenes religiosas: la jesuita, la franciscana y la mercedaria. Su objetivo era evangelizar y educar a los aborígenes y a los hijos de los conquistadores. Los padres de la orden de la compañía de Jesús construyeron capillas y fundaron centros de colonización en Santa Catalina (el establecimiento más importante), Alta Gracia y Jesús María. Pusieron mucho énfasis en el aspecto cultural y en la educación.

En la ciudad de Córdoba, los jesuitas fundaron el colegio Máximo (1610), que dio las bases a la actual Universidad Nacional, y el colegio de Nuestra Señora de Monserrat. En el último se instaló, en 1765, la primera imprenta del territorio argentino. Siendo expulsados en 1767, como ya se vio en páginas anteriores

La fundación marcó el comienzo de su rápida evolución, con una población estable y una economía floreciente, se crea la primera Universidad del país, La Universidad Nacional de Córdoba<sup>18</sup>. La presencia de los Jesuitas y

---

<sup>18</sup> Una semblanza de la trascendencia actual de La Universidad De Córdoba para la humanidad lo refleja el hecho de haber sido declarada Patrimonio de la Humanidad: El antiguo complejo de la Manzana Jesuítica, junto con las estancias homónimas, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en noviembre del año 2000 en la ciudad de Cairns (Australia). Se transformó así en un ámbito musealizado que comprende no sólo la antigua sede de la Universidad Nacional de Córdoba, sino también la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Capilla Doméstica, la Residencia y el Colegio de Monserrat. El circuito jesuítico de Córdoba se completa con cinco estancias ubicadas en el interior de la provincia: la Casa de Caroya (1616), las estancias de Jesús María (1618), Santa Catalina (1622), Alta Gracia (1643) y La Candelaria (1683). Para sostener las actividades de sus colegios, los jesuitas generaron una serie de emprendimientos productivos en el interior del territorio provincial. Estas estancias, donde floreció la producción agrícola y vitivinícola, poseen remarcables valores arquitectónicos en sus construcciones, en especial en las iglesias y ámbitos de la residencia que se han mantenido hasta el presente. Reconociendo estos valores patrimoniales únicos -asociados a los testimonios jesuíticos en Córdoba- la UNESCO los ha inscripto en la Lista de Patrimonio de la Humanidad bajo la figura de "serie de conjuntos". **Un viaje al pasado.** Los jesuitas se radicaron en Córdoba a principios de 1599 y fundaron el noviciado hacia 1608, luego el Colegio Máximo en 1613 -actualmente, la UNC- y el Convictorio de Monserrat, en 1687. El Colegio Máximo fue el origen fundacional de la Universidad Nacional de Córdoba, la cuarta en antigüedad en América y que, precisamente, caracterizó a la ciudad como "la docta". Sin embargo toda esa obra sería interrumpida el 12 de julio de 1767, cuando Carlos III a través de una real Cédula, ordenó la expulsión de los jesuitas de España y, por lo tanto, de América. El teniente del rey, sargento mayor Fernando Fabro, fue el portador del terrible mandato. Mantuvo a los jesuitas en el refectorio (comedor) del Colegio Máximo hasta el 22 de julio. Entonces, fueron subidos a carretas y trasladados hasta Buenos Aires, donde serían posteriormente embarcados en una fragata con destino a Italia. Los jesuitas regresarían a la Compañía de Jesús recién en 1860. Mucho era lo que había ocurrido desde su partida. Los que otrora fueran sus bienes habían sufrido distintas suertes: la Universidad y el Colegio de Monserrat pertenecían al Estado

el gobierno del Marqués de Sobremonte se destacaron en el período colonial. Pues bien, nos es posible observar como una vez más las demandas educacionales de orden superior dinamizan la implementación del tan preciado instrumento para la socialización del conocimiento: La imprenta. Veamos lo que escribe al respecto Bartolomé Mitre:



### **Escudo De La Universidad Nacional De Córdoba Revista De La Federación Nacional De Cardiología**

*Una idea de progreso literario fue el germen de la introducción de la imprenta en Córdoba. Existía en esta docta ciudad, que era el centro del gobierno de la Compañía de Jesús en los dominios del Río de la Plata, el Colegio Máximo de Monserrat, fundado por el doctor Ignacio Duarte y Quirós en 1685, en que se cursaban estudios mayores, y que fue más tarde el núcleo de su célebre Universidad. Acudían allí a instruirse los jóvenes de las provincias del virreinato y de Chile, adquiriendo con el tiempo tanto crédito, que en el tercer cuarto del siglo XVIII se había convertido en un foco de luces de la colonia. Los jesuitas poseían por ese tiempo, en la pequeña ciudad de Ambato (de la capitánía general de Quito), una imprenta que tenía por objeto la publicación de sus documentos. Los de Córdoba, estimulados por este ejemplo, se propusieron introducirla con el propósito de aprovecharla para dar a la estampa las tablas y conclusiones en los actos literarios, al mismo tiempo que las obras que no se daban a luz*

---

nacional, las estancias a particulares y la iglesia presentaba terribles pérdidas. Actualmente, la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Universidad con su magnífica biblioteca, y el Colegio de Monserrat ofrecen el testimonio de lo que una vez fue un esplendoroso complejo.

***(las tesis) "con dispendio de la cultura de la república de las letras", según reza el tenor de la petición en consecuencia de la cual fue otorgada la licencia para establecerla. Pero procedieron de distinta manera que en el Paraguay: fue una importación.***

***Antes de obtener el permiso real para establecer la imprenta, los directores del Colegio de Monserrat trajeron sus materiales de España, y una vez en posesión de ellos iniciaron sus gestiones para plantearla legalmente. No se tiene noticia exacta de la época en que este hecho tuvo lugar antes del año 1766 en que se inauguró, sabiéndose tan sólo que su costo fue de dos mil pesos fuertes, que fueron abonados en 1767, poco antes de clausurarse.***

***Para obtener la licencia fue comisionado a Lima el padre Matías Boza, llevando muestras de los tipos traídos de España "a fin de que se reconociese su bondad". El virrey del Perú, previa vista del fiscal, la concedió con fecha 3 de septiembre de 1765, con la condición de que "no se imprimiese libro alguno que tratase de materias de Indias sin especial licencia de Su Majestad y de su Consejo de Indias, ni papel alguno en derecho, sin permiso del tribunal correspondiente, ni menos arte o vocabulario de la lengua de las Indias, si no estuviese primero examinado por el ordinario y visto por la audiencia del distrito, y sin que precediese la censura dispuesta por derecho", condiciones ajustadas a las leyes vigentes, cuyo cumplimiento se echa de menos en las ediciones de la imprenta guaraníca (salvo una), y que, como se va apuntado, probablemente motivó su misteriosa interrupción.***

Pues bien, en el marco cultural de una sociedad más democrática en el siglo XVIII, en razón de la no existencia de altos capitales, y el ser en su gran mayoría los grandes potentados encomenderos Del Virreinato del Río De La Plata; emerge a la luz pública el primer libro de la imprenta de Córdoba, dedicado al fundador del Colegio Máximo: y el que lleva por título, según Mitre:

CLARISSIMI VIRI / D. D. YGNATI / DUARTIET / QUIROSII, / COLLETII MONSERRA / TENSIS CORDUBAE YN / AMERICA CONDITORIS, / LAUDATIONES / QUINQUE / QUAS / EIDEM COLLEGIO REGIO / BARNABAS ECHANIQUEIUS O. D. I. (una viñeta en cobre) / Cordobae Tucumanarum Anno MDCCLVI / Typis Collegii R. Monserratensis. (Las cinco Laudatorias del esclarecidísimo varón doctor don Ignacio Duarte y Quirós, Fundador del Real Colegio de Monserrat en Córdoba de América, las que puestas en orden ofrece y dedica (O. D.) al mismo).

Libro del que el mismo Mitre nos dice:

***Del libro mismo consta que ésta fue en efecto la primera producción de la imprenta en Córdoba. En la dedicatoria de Bernabé Echanique, que lo ofrece al colegio Monserratense, al hacer el elogio de su abuelo que concurrió a su fundación, dice: "También es causa principal de que quiera editar estas oraciones, el que nuestro Director***

*(Moderator), que es el que promueve únicamente los estudios de nuestro Colegio, ha puesto a disposición de nuestra casa elegantes tipos para estimular a dar a luz algo digno del público. Y, creo, que lo primero que pretendéis se dé a luz por medio de estos tipos son las Laudatorias de Duarte, las cuales, aunque indignas del público por su estilo, recibirán del mismo Duarte y de vuestro nombre la dignidad necesaria".*

*Por algún tiempo se creyó que Echanique, que ofrecía y dedicaba el libro, era el autor de Laudatorias; pero es cosa averiguada que pertenecen al padre José Manuel-Peramas, autor de Vita et moribus de algunos misioneros del Paraguay, donde se hace mención de esta obra como suya, el que probablemente las escribió en Córdoba, donde residió hasta el tiempo de la expulsión de la orden jesuítica a que pertenecía.*

*Es ésta la primera y última producción auténtica que de la imprenta primitiva de Córdoba se conoce; pues aun cuando se citan vagamente dos opúsculos como salidos de sus prensas en el mismo año, y entre ellos una tesis del doctor Duarte y Quirós, nadie los ha visto, y deben considerarse como imaginarios mientras no se demuestre su existencia.*

Ya visto el prologo y el desarrollo de la imprenta en Córdoba, veamos entonces su epílogo. La vida de la imprenta fue muy corta siendo víctima de los vaivenes e intereses políticos del hombre, evento tipificado por Mitre como un golpe de Estado –aunque la historiográfica de esta temática en la Argentina no lo asuma así-, en el que tanto la imprenta como sus gestores, los jesuitas, fue clausurada y expulsados respectivamente. La imprenta fue relegada al ostracismo y al mal cuidado de los Franciscanos. **¡He aquí un verdadero retroceso en la producción del libro para esta zona del Virreinato Del Río De La Plata!**

### 7.4.3 La Imprenta y El Libro En Buenos Aires

Buenos Aires como ciudad capital, no contaba con el desarrollo de la ciudad de Córdoba de Tucumán ni tampoco de una imprenta. Ahora veamos algo de la historia de la fundación de Buenos Aires, la que vivió dos momentos. El primero el 3 de Febrero de 1536, a cargo del español Pedro de Mendoza<sup>19</sup>. Y el segundo en la persona de de Juan De Garay, el 11 de Junio de de 1580.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> **Primera fundación.** Pedro de Mendoza fue nombrado en 1534 Primer Adelantado, Gobernador y Capitán General, por el rey Carlos I de España. Mendoza había ocupado cargos en la corte real de Carlos I y participó en varias campañas militares en Italia y Alemania, participando del Saco de Roma el 6 de mayo de 1527. Partió el 24 de agosto de 1535 desde San lúcar de Barrameda, con el encargo de fundar al menos cuatro ciudades. Su expedición estaba integrada por más de mil doscientos hombres trasladados por catorce navíos, además de caballos y vacas que al escapar y reproducirse formaron las primeras manadas, alcanzando para la llegada de Juan de Garay, miles de animales. La primera fundación de lo que Mendoza llamó Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Aire, ocurrió el 2 de febrero de 1536 (o 3 de febrero según otros historiadores), y según algunos historiadores su función no era la de convertirse en ciudad, sino que el fuerte fue instalado por motivos estratégicos, para ser

En el primero, Mendoza, estableció el asentamiento en un lugar habitado por los indígenas *pampas* conocidos como querandíes, y le llamó *Nuestra Señora Del Buen Ayre*. Tras cinco años de existencia el asentamiento fue atacado y arrasado por los aborígenes el lugar. En el segundo, Julián De Garay, fundó la ciudad que denominó *Ciudad De La Santísima Trinidad* y

---

utilizado en la defensa de la zona. El fuerte estaba construido en forma precaria, rodeado por un muro de tierra de 150 varas por lado y casi dos metros de alto, y una fosa con una palizada. En el fuerte había varios ranchos construidos de barro y paja, utilizados como viviendas, y cinco iglesias. Pero con el correr del tiempo la población comenzó a diezmar debido a las enfermedades, los ataques indígenas, las peleas internas y la imposibilidad de obtener una cantidad considerable de víveres. La zona estaba habitada originariamente por los querandíes, que comenzaron a atacar el fuerte causando numerosas muertes. Para abril de 1537 Mendoza envió a Juan de Ayolas hacia el norte, bordeando las costas del Río Paraná, con la misión de obtener víveres para el fuerte. Al morir Ayolas, la tarea quedó a cargo de Domingo Martínez de Irala, quién se dirigió al fuerte de Asunción. Pedro de Mendoza sufría de sífilis, y debido al agravamiento de su enfermedad dejó la expedición en manos de Irala y volvió a España en abril de 1537, muriendo en el viaje. A finales de 1538 llegó a la zona del Río de la Plata el veedor real Alonso de Cabrera, quien portaba la Real Cédula que designaba al sucesor de Pedro de Mendoza, Juan de Ayolas, quién había muerto durante la expedición. Al dirigirse a Asunción Cabrera designó, en lugar del fallecido Ayolas, a Domingo Martínez de Irala, quien ordenó el abandono y destrucción del fuerte de Buenos Aires: "Por cuanto yo, Domingo Martínez de Irala, teniente de gobernador por el muy magnífico señor Juan de Ayolas, gobernador y capitán general de estas provincias del Río de la Plata, por suma he determinado de llevar la gente que estaba en el puerto de Buenos Aires para la juntar con la que está arriba, en el Paraguay...".[2] Los habitantes del fuerte finalmente fueron trasladados a Asunción en 1541. El sitio de la primera fundación aún es discutido: muchos, guiándose en lo escrito por Don Pedro de Mendoza, han supuesto que el primer asiento fue en lo que es el actual barrio de La Boca (esta teoría fue defendida por Paul Groussac), mientras que historiadores como Guillermo Furlong han llegado a suponer que el primer asentamiento fue en el actual barrio de Parque Patricios. Mucho más cierto parece ser lo opinado por Gutiérrez Nájera: la primera fundación de Buenos Aires se habría realizado en "Las Puntas de Buenos Aires", esto es en el altosano donde actualmente se encuentra el Parque Lezama, estando delimitada la primera ciudad al norte y oeste por el arroyo de Granados (o Tercero del Sur), y al este por un antiguo brazo del Riachuelo (Riachuelo de Los Navíos), que se encontraba separado del Río de la Plata por una baja y anegadiza isla llamada "de Los Pozos". Ese brazo del Riachuelo (con su antigua boca) quedó cegado durante el s. XVII. Sin embargo, aún (julio de 2007), no se han encontrado relictos que constaten fehacientemente la ubicación de la primera ciudad de Buenos Aires. Tal curiosidad se explica por lo endeble y perecedero de los materiales con que fue edificada; los europeos al abandonarla llevaron consigo todo lo que les fue dable, los aborígenes (het y chanás) tomaron como botín o destruyeron lo remanente. Que algunos aborígenes tomaran elementos de la primera fundación explica la hipótesis dada por Federico Kirbus en la década de 1970: según Kirbus el primer solar de la ciudad fue en las cercanías de la actual ciudad de Belén de Escobar, más exactamente en el paraje actualmente llamado El Cazador. Kirbus afirma esto porque en tal lugar se encontraron balas de arcabuz y cerámicas europeas con dataciones correspondientes a inicios del siglo XVI.

<sup>20</sup> **Segunda fundación y desarrollo durante la época colonial.** El Fuerte de Buenos Aires estaba ubicado donde actualmente se encuentra la Casa Rosada. La corona española precisaba una salida protegida hacia el océano Atlántico, por lo que necesitaban repoblar Buenos Aires. La tarea fue encomendada a Juan de Garay, que partió desde Asunción comandando una expedición de cien hombres, sesenta y tres de ellos futuros pobladores que fueron favorecidos con la entrega de tierras dentro y fuera de la ciudad y hoy inmortalizados en el nombre de alguna de sus calles (Franco, Escobar, Vallejos, Pareja, Griveo). Del antiguo fuerte no quedaban rastros, por lo que el 11 de junio de 1580 estableció la Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Nuestra Señora del Buen Ayre. La zona contaba con importantes defensas naturales, las aguas poco profundas hacia el estuario del Río de la Plata no permitían la llegada directa de naves enemigas, mientras que las barrancas que bordean el territorio entre el Riachuelo y el Arroyo Maldonado permitían controlar a quienes se acercaban por el río.

*Puerto De Santa María De Buen Ayre, en un sitio probablemente cercano a la actual Mendoza; estuvo conformada por 76 colonos y 200 familias Guaraníes.*

***El motivo de esta fundación queda explicado por las palabras de Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas, quien en 1566 mencionó la necesidad de abrir una puerta a la tierra, es decir, darle una salida al Atlántico a todo el territorio que existía desde Potosí hacia el sur. En esta ocasión los nativos querandíes, comandados por Tububá, fueron diezmados hasta exterminar su cultura.***



**Cuadro De Santiago Carbonell, Donde Se Representa Cuando Se Funda La Ciudad De Buenos Aires Frente Al Árbol De La Justicia En Donde Hoy Está La Plaza De Mayo.**

**<http://www.HISTORIA ACTUALIDAD CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL.htm>**

La ciudad de Buenos Aires fue originalmente capital de una de las provincias del Virreinato del Perú, dependencia que generó bastantes dificultades en el abastecimiento de los insumos básicos para la subsistencia diaria, por lo alejado de la capital del Virreinato, y por la poca frecuencia del llegado de embarcaciones al puerto, dos por año – registrándose casos en el que en un lustro no arribaba ninguno.

Situación que fue propicia para la generación del contrabando, con territorio Brasileño. Es así como en 1776 es nombrada por la Corona Española, la ciudad de Buenos Aires como capital del Virreinato Del Río De La Plata, buscando frenar el contrabando de sus habitantes con los pobladores brasileños.

Luego ya recorrida la anterior reseña de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, volvamos nuevamente a la cuestión que nos ocupa, como lo es el de la implementación de la imprenta en esta ciudad. Ahora recordemos la olvidada y descuidada imprenta de Córdoba, pues ella cual ave fénix resurge de sus cenizas, y fue trasladada a la ciudad de Buenos Aires, constituyéndose en el mojón de toda la publicación impresa de la capital de la Argentina. Fue el faro que ilumina la producción de libros impresos para la educación, periódicos enciclopédicos y sociales, y el primer periódico de tipo político.

***El escritor, historiador y periodista C. Galván Moreno, en su libro “El periodismo Argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente”, que apareció en 1944, escribió sobre Salta lo siguiente: “Una añeja reliquia, en materia de prensa, fue la base del periodismo salteño. Aquella legendaria imprenta traída de Córdoba por los jesuitas, al finalizar el siglo XVIII (1764), transportada más tarde a Buenos Aires por el industrioso Virrey Vértiz (1780); convertida poco después en la célebre Imprenta de Niños Expósitos, por la cual se tiraron los primeros periódicos de Buenos Aires, fue llevada a su vez (1824), cuando descansaba ya vieja y abandonada a la ciudad de Salta. Allí terminó su gloriosa carrera en una forma harto marcial para ser lo que había sido”.***

(Salvador Quintana; 2008)

Emerge, en la cita anterior el tema de La Imprenta de *Los Niños Expósitos*, al que está indisolublemente ligado el decurrir de la imprenta Bonaerense<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> El virrey Vértiz fundó, en 1780, en Buenos Aires la **Real Imprenta de Niños Expósitos** con el objeto de que el gobierno tuviera un instrumento adecuado para difundir noticias, bandos y proclamas. Poco antes que la imprenta, el 7 de agosto de 1779, Vértiz fundó una Casa de Niños Expósitos, y dispuso que ésta se beneficiase con parte de las ganancias de la imprenta, que además ayudaría a los niños a encontrar una ocupación digna y, a la vez, educación en el arte de la impresión. Para obtener la primera máquina de imprenta, Vértiz recurrió a los franciscanos, que administraban las propiedades de los jesuitas ya expulsados del territorio en 1767. El trámite del virrey comienza con una carta fechada el 7 de agosto de 1779, en que solicita al rector del Colegio Convictorio de Monserrat se le informe acerca del estado y precio de la imprenta. En efecto, en el año 1764 los jesuitas habían introducido la primera imprenta en el territorio del Virreinato del Río de la Plata en Córdoba, y sus trabajos fueron muy bien recibidos por su calidad de impresión y contenido. La imprenta había costado dos mil pesos. Tres años después, estaba arrumbada, deshecha y desarmada en el sótano del edificio del Convictorio de Montserrat. A vuelta de correo, el rector del Colegio informó del estado de la máquina a Vértiz, quien la compró comprometiéndose a pagar por ella su “valor legítimo”. Concretado el pedido del virrey, se estibarón todas las partes en una carreta de bueyes, que viajó a lo largo del camino mediterráneo del comercio colonial, hasta Buenos Aires. En los primeros días del mes de febrero de 1780 el envío llegó a las cercanías del Cabildo, más exactamente a la esquina de las entonces calles de San José y San Francisco, las actuales Moreno y Perú (Manzana de las Luces). El costo del flete fue de 40 pesos y, cuando se desembaló, la carga contenía ocho cajones de tipos, en su mayor parte empastelados y descabalados, que pesaban 111 arrobas y 10 libras, y de una prensa de hierro, a la que faltaban sus piezas accesorias, y además una prensa de madera en mal estado. Se tazó y valoró todo en mil pesos, que fueron remitidos a Córdoba por medio del padre Pedro José Parras. Según lo declarado por el virrey Vértiz en su Memoria de Gobierno, los componentes de la imprenta estaban muy deteriorados, y se debieron invertir 1.812 pesos en repararla.

Factibilizadora del registro bibliográfico de muchos momentos en la historia de la Republica de Argentina.

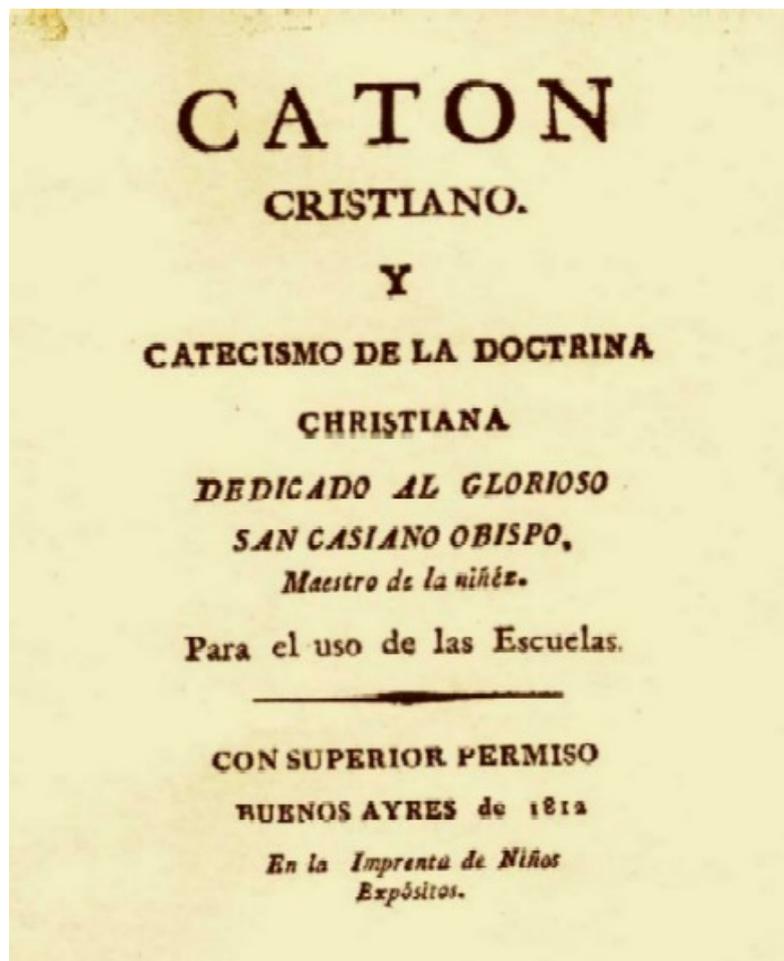


**La prensa misionera reconstruida**  
<http://tipografiaexpositos.blogspot.com/>

---

Luego de la reparación, que demoró casi diez meses, varias pruebas de imprenta y pequeñas ediciones de bandos, de las que aún hoy se conserva testimonio, el 21 de noviembre de 1780 expidió el virrey el decreto de instalación de la imprenta con la denominación de Real imprenta de Niños Expósitos, nombrándose a don José Silva y Aguilar como administrador por el periodo de diez años, debiéndose aplicar las tres cuartas partes de las utilidades de la imprenta a beneficio de la Casa de Niños Expósitos y la cuarta parte restante a favor del administrador. Silva y Aguiar administró la imprenta desde 1780 hasta 1783, en que el auditor designado por el virrey, Alfonso Sotoca, detectó ciertas irregularidades, entonces Silva y Aguilar fue suspendido y el propio Sotoca se hizo cargo de la imprenta. En ese mismo año de 1783, se decidió mudar la imprenta a otra esquina, distante cien metros de la ubicación original, la de las calles San José y San Carlos, actuales Perú y Alsina, dentro mismo de la hoy llamada Manzana de las Luces. Hacia 1785, después de un largo pleito, Silva y Aguilar logra demostrar que las acusaciones en su contra eran infundadas y consigue un nuevo contrato de arrendamiento por diez años, llevando por socio y fiador a don Antonio José Dantas. En 1794, Silva y Aguilar vende su parte a Dantas y éste queda como único administrador. El segundo periodo de Silva y Aguilar como administrador, 1785 a 1794, en cuanto la calidad de impresión, es el más destacado de la primitiva imprenta. En 1791 sale a la luz el rarísimo y precioso volumen titulado *Siete sabios de Grecia*, en cuya portada va una dedicatoria al virrey Arredondo, firmada por el propio Aguilar. El primer prensista de la casa, fue don Agustín Garrigós, un sargento retirado de Dragón (militar) Dragones, y también fue el segundo arrendatario y administrador desde 1799. Bajo la administración de Garrigós, se publicó el primero de los periódicos literarios, científicos y sociales, el *Telégrafo Mercantil* y también el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, de Juan Hipólito Vieytes. Agustín Garrigós fue reemplazado el 24 de octubre de 1804 por Juan José Pérez, quien había ofertado dos mil cuatrocientos pesos al año pagaderos por trimestres, por el término de cinco años, y la correspondiente fianza. La suma era ligeramente superior a la propuesta por Garrigós, que pretendía seguir administrando la imprenta, por lo que Pérez obtuvo la concesión. Sin embargo, al poco tiempo, el 27 de junio de 1805, el nuevo concesionario fue agraciado por el virrey con una importante reducción de la tasa. En aras de profundizar sobre esta temática, consúltese su fuente: Mitre, Bartolomé, *Orígenes de la imprenta argentina, en Ensayos Históricos*, Cap III, Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1918.

Esta imprenta cuyos primeros tipógrafos fueron los niños desamparados, por los padres –llamados niños expósitos-, da a luz en 1791 en su primera época y de gran esplendor, el libro más voluminoso y mejor elaborado que de ella salió, titulado *Los Siete Sabios De Grecia*. Según Mitre, citando a la autoridad en el estudio de los impresos de los niños expósitos, nos referencia como el primer libro publicado por esta imprenta al titulado *Representación Del Cabildo y Vecindario De Montevideo: Buenos Aires, 1781*.



**Libro Impreso En Los Talleres De Los Niños Expósitos**

[www.unlu.edu.ar/~museo/libros/ccatoncristiano.htm](http://www.unlu.edu.ar/~museo/libros/ccatoncristiano.htm)

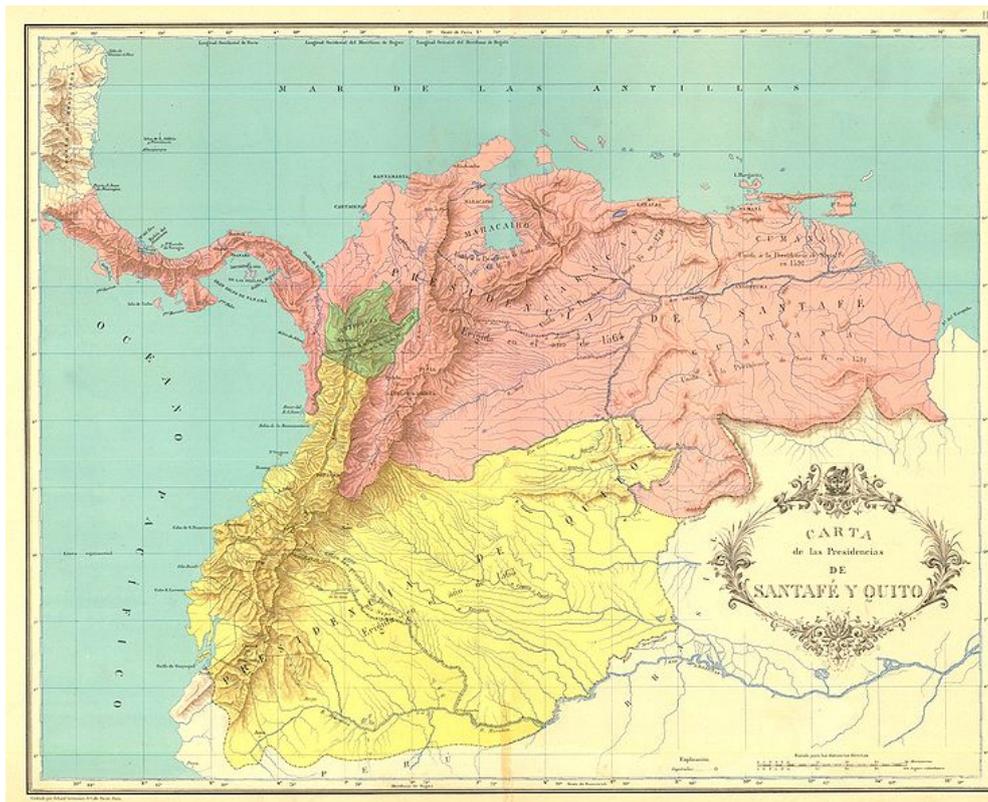
**7.5 LA IMPRENTA Y EL LIBRO EN EL VIRREINATO DE LA NUEVA GRANADA**

**7.5.1 Algunas Generalidades De Su Fundación**

El Virreinato De La Nueva Granada, Virreinato De Santafé o Virreinato del Nuevo Reino de Granada fue una entidad territorial, integrante del Imperio

español, establecida por la Corona española (1717–1723, 1739–1810 y 1816–1819) durante su periodo de dominio americano.

Fue creado por el rey Felipe V en 1717 dentro de la nueva política de los borbones y suspendido en 1724, por problemas financieros, siendo reinstaurado en 1739 hasta que el movimiento independentista lo disuelve de nuevo en 1810. En 1815 fue reconquistado su territorio por el ejército del rey Fernando VII, siendo nuevamente restaurado, hasta que el ejército patriota logró su independencia definitiva del poder español en 1819.



### Mapa Histórico Del Virreinato De La Nueva Granada En 1717

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Presidencias\\_de\\_Santaf%C3%A9\\_y\\_Quito](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Presidencias_de_Santaf%C3%A9_y_Quito)

La capital del virreinato se situó en la ciudad de Santa Fe (hoy Bogotá). El escudo de armas del virreinato fue heredado por la ciudad de Bogotá, actual capital de la República de Colombia, que lo conserva como su insignia. Entonces, veamos algunas Cédulas Reales que fueron cruciales en la vida del Virreinato.

Con *La Real Cedula Del 27 de Mayo de 1717*, se crea el Virreinato De La Nueva Granada, la cual dice textualmente:

***[...] he resuelto por mi real decreto de 29 de Abril de este presente año que se establezca y ponga Virey en la Audiencia que reside en la ciudad***

*de Santafé, nuevo reino de Granada, y sea gobernador y capitán general y presidente de ella, en la misma forma que lo son los del Perú y Nueva España y con las mismas facultades que le están concedidas por leyes, cédulas y decretos reales, y se le guarden las preeminencias y excepciones que se estilan practicar y observar con ellos. Y asimismo he resuelto que el territorio y jurisdicción que el expresado Virey, Audiencia y tribunal de cuentas de la ciudad de Santafé han de tener, es y sea toda la provincia de Santafé, nuevo reino de Granada, las de Cartagena, Santamarta, Maracaibo, esa de Carácas, Antioquía, Guayana, Popayan y la de San Francisco de Quito, con todo lo demás y términos que en ella se comprenden, y que respecto de agregarse á Santafé la provincia de San Francisco de Quito, se extinga y suprima la Audiencia que reside en ella, y que los oficiales reales de esa ciudad y los de San Francisco de Quito y cajas reales, sufragáneas á ellos, den las cuentas en el tribunal de Santafé, empezando con las de este presente año de 1717, siendo del cargo y obligacion del de Lima, (...) y el presidente y oidores de mi Audiencia que reside en la ciudad de Santo Domingo determinen con la mayor brevedad posible los pleitos que estuviesen pendientes en ella de la jurisdicción de esa ciudad y provincia de Carácas y demás territorio que le pertenecía, y se agrega á Santafé dando cuenta de haberlo ejecutado; y que en esta inteligencia el Virey y tribunal de cuentas de Lima y presidentes y oidores de la Audiencia de Santo Domingo para en lo adelante se abstengan de conocer de las causas y negocios que en cualquiera manera toquen ó puedan tocar á los expresados territorios que desde ahora agrego al Virey, Audiencia y tribunal de cuentas de Santafé; así los de mi real patronato, justicia y político, como gubernativo, guerra y hacienda real, por ser mi voluntad que en adelante conozcan de ellos el Virey, audiencia y tribunal de cuentas de Santafé. (...) y he mandado también al expresado don Antonio de la Pedrosa y Guerrero que pase á la ciudad de San Francisco de Quito, y extinga y suprima la Audiencia que reside en ella, y pasando asimismo á la ciudad de Panamá, extinga y suprima también la Audiencia que allí hay, en inteligencia de que el territorio y jurisdicción comprendido en ella, desde luégo agrego al Virey, Audiencia y tribunal de cuentas de Lima, [...] Fecha en Segovia á 27 de Mayo de 1717.- Yo el Rey.*

*La Real Cedula del 5 de Noviembre de 1723, es emitida después de terminar la guerra España con la Cuádruple Alianza<sup>22</sup>, y a raíz de los altos*

---

<sup>22</sup> **La Cuádruple Alianza** fue un tratado firmado en Londres en 1718 por el Sacro Imperio Romano Germánico, las Provincias Unidas de los Países Bajos, Francia y el Reino de Gran Bretaña, con el objetivo de unirse ante la política beligerante de España, que se negaba a acatar las resoluciones del tratado de Utrecht de 1713 relativas a las antiguas posesiones españolas en Italia y los Países Bajos. Como consecuencia de la unión resultante del acuerdo, también se conoce como Cuádruple Alianza al conjunto de los cuatro países firmantes. **Antecedentes.** Las condiciones pactadas en el tratado de Utrecht de 1713, que puso fin a la guerra de sucesión española, incluían la cesión de varias posesiones españolas en Italia y los Países Bajos, algo que no fue del agrado de los reyes de España Felipe V e Isabel de Farnesio, quienes ambicionaban la recuperación de los territorios cedidos. En enero de 1717 las Provincias Unidas, Gran Bretaña y Francia se unieron en la Triple Alianza, para enfrentarse conjuntamente a España y obligarla a acatar las resoluciones de Utrecht. A finales de año Felipe V ordenó la invasión de las islas de Cerdeña y Sicilia, cedidas respectivamente al Sacro Imperio Romano Germánico y a la Casa de Saboya, con la intención de recuperarlas para España. **Consecuencias.** Las condiciones propuestas en el tratado relativas al reparto de los

costos sufragados en esta confrontación, se suprimió el Virreinato, parece ser por algunos informes al rey por parte de sus consejeros:

***[...] he resuelto sobre consulta de mi Consejo de Indias, suprimir el referido Vireinato de la ciudad de Santafé y nuevo reino de Granada, y que el gobierno de aquel distrito vuelva á correr, segun su antigua planta, como está prevenido por las leyes y debajo de las reglas que se han gobernado ántes de la ereccion del nuevo Vireinato; de lo cual se os previene para que lo tengais entendido. En San Ildefonso á 5 de noviembre de 1723. — Yo el Rey.***

Con la Real Cedula Del 20 de Agosto de 1739, se restablece nuevamente el Virreinato, ante el pedido y súplicas de la comunidad de algunas provincias:



### **Escudo Del Virreinato De La Nueva Granada, Actual Escudo De Bogotá - Colombia**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Escudo\\_de\\_Bogot%C3%A1.svg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Escudo_de_Bogot%C3%A1.svg)

---

territorios en Italia no fueron del agrado de Felipe V, quien siguió adelante con sus pretensiones de recuperar los territorios italianos. Como consecuencia de la política beligerante de Felipe, en diciembre de 1718 la *Cuádruple Alianza* declaró la guerra a España. Tras la derrota sufrida por España en la guerra de la Cuádruple Alianza, Felipe V aceptó las condiciones impuestas por la alianza adhiriéndose al tratado el 17 de febrero de 1720 en La Haya.

***El Rey. - Presidente y oidores de mi Real Audiencia de Santa Fé en el Nuevo Reino de Granada. - Habiendo tenido por conveniente el año mil setecientos diez y siete erigir Virreinato y Nuevo Reino con otras provincias agregadas, tuve por de mi servicio extinguirle en el de 1723 dejando las cosas en el estado en que estaban antes de esta creación. Y habiéndose experimentado después mayor decadencia en aquellos preciosos Dominiós y que va cada día en aumento como me lo han representado varias comunidades de su distrito, suplicándome vuelva a erigir el Virreinato para que con las más amplias facultades de este empleo logre el gobierno el mejor orden con que los desmayados ánimos de sus vasallos se exfuercen y apliquen al cultivo de sus preciosos minerales y abundantes frutos y se evite que lo que actualmente fructifican pase a manos de extranjeros como está sucediendo en grave perjuicio de la Corona. Lo que visto y entendido con otros informes que he tenido acerca del asunto: y lo que sobre todo me ha consultado mi Consejo de las Indias, lo he tenido por bien y he resuelto, erigir de nuevo el mencionado Virreinato de ese Nuevo Reino de Granada, siendo el Virrey que yo nombrare para él juntamente Presidente de esa mi RI. Audiencia y Gobernador Y Capitán General de la jurisdicción de ese Nuevo Reino y Provs. que he resuelto agregar a ese Virreinato, que son las del Chocó, Popayan, Reino de Quito y Guayaquil, provincia de Antioquia, Cartagena, Santa Marta, Rio del Hacha, Maracaibo, Caracas, Cumaná, Guayana, Islas de la Trinidad, Margarita y Rio Orinoco, Provincias de Panamá, Portovelo, Veragua y el Darién con todas las ciudades, villas y lugares, y los puertos, Bahias, surgideros, caletas, y demás pertenecientes a ellas en uno y otro mar y tierra firme con las mismas facultades, prerrogativas e igual conformidad que lo son y las ejercen sus respectivos distritos los Virreyes de Perú y Nueva España: teniendo este la misma dotación para su sueldo y guardia que se consignó y tuvo don Jorge de Billalonga, en el tiempo que sirvió este Virreinato y su residencia en la propia ciudad de Santa Fé como la tuvo aquél. que subsistan las Audiencias de Quito Y Panama como estan; pero con las misma subordinación y dependencia del Virrey, que tenían las demás subordinadas en los Virreinos del Perú y Nueva España en orden a sus respectivas Virreyes y que los recursos en lo contencioso de todo el referido territorio permanezcan como eran y vayan a sus respectivas Audiencias. Que haya de haber tres comandantes Generales para todos estos distritos, los cuales siendo súbditos del Virrey, como los demás, han de tener superioridad respecto de otros: y éstos han de ser el Gobernador, Presidente de Panamá, comandante del de Portovelo, Darién, Veragua y Guayaquil. Respecto de lo cual, y que he nombrado para que establezca y sirva el referido Virreinato al teniente General de mis ejércitos don Sebastián de Eslava, os ordeno y mando que por la presente observéis lo que por mi resuelto y obedezcáis al mencionado Virrey como súbditos en todo y por todo, sin embargo de cualesquiera Leyes, Ordenansas, Cédulas Reales, particulares comisiones, preheminencias ó cláusulas de los títulos de vtros. empleos u otra cualquier cosa que haya en contrario: Pues en cuanto se oponga a este nuevo establecimiento las derogo y anulo, dejandoles en su fuerza y vigor para todo aquello que no fuere contrario a él: que tal es mi voluntad, y que me dies cuenta del recibo de esta orden en la primera ocasión que se ofresca. De San Ildefonso a 20 de agosto de 1739. - YO EL REY***

Ya vistas las anteriores generalidades, en la creación del Virreinato, me circunscribiré específicamente al tema que nos compete, la implementación de la imprenta. En este sentido realizaré, un tejido discursivo de acuerdo al orden cronológico de la instauración en los países que conformaron el Virreinato

### 7.5.2 La Imprenta y El Libro En Ecuador



#### Quito En El Siglo XVI

<http://blog.pucp.edu.pe/media/1987/20080810-quito.jpg>

Ya abordadas algunas trazas de la instalación de la imprenta en los anteriores Virreinos, se ha observado como en cada uno de ellos se dieron algunas singularidades y también similitudes. Pues, en el caso del Ecuador, no fue la excepción.

El retraso de la llegada de la imprenta a las tierras Ecuatorianas, obedeció, según algunos estudiosos del tema al hecho de que se enviaban los borradores de los libros, a imprimir a España y a los celos del Virreinato del Perú, en razón de ya existir en tierras Incaicas la imprenta. La verdad es que el Ecuador Colonial sobresalió por sus excelentes bibliotecas, conformadas en su gran mayoría por libros traídos del viejo mundo.

Entre los primeros frailes franciscanos que vinieron a Quito se encuentran los flamencos, Fray Jodoco Ricke, primo del emperador Carlos V y Pedro Gosseal. Con los libros traídos por los eclesiásticos desde Europa que se inicia la biblioteca del convento de San Francisco. Se debe anotar que en las tesorerías Reales de Sevilla se conservan licencias dadas a monjes o clérigos seculares para poder traer a América libros que eran necesarios para

su oficio sacerdotal. Las bibliotecas de los monasterios de Quito fueron provistas de libros de obras públicas en España, Francia e Italia, después varios monasterios establecieron talleres caligráficos donde los frailes copiaron y adornaron manuscritos. El provincial ecuatoriano de la orden Mercedaria, Fray Andrés de Sola, había tenido la iniciativa de guardar una considerable suma de dinero en España, parte de ésta destinó a imprimir libros en Europa. En 1687, los Mercedarios compraron una colección de libros en Italia por la suma de 6.000 escudos (<http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=2871>).

A pesar de que en Quito todavía no existía la imprenta, las bibliotecas de esta ciudad atrajeron la admiración de los visitantes extranjeros del siglo XVIII, y no solamente la de los conventos, sino también las bibliotecas privadas, como la colección del canónigo Dr. Ignacio de Chiriboga y Daza, que reunía entre seis y siete mil libros o la del Conde Miguel de Jijón. Varios de los autores nacionales, como Gaspar de Villarroel y José Maldonado de Chávez, hicieron imprimir sus libros en Madrid y Lisboa (<http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=2871>).

Nuevamente son los jesuitas quienes de igual forma que la nunca concretada imprenta guaraní, enarbolan la bandera e inician la petición de la imprenta para el Ecuador, pero dados los últimos sucesos para con La compañía de San Ignacio De Loyola, la solicitud es negada.

Un segundo petitorio fue realizado por los padres Tomás Polo Nieto Aguilar y José María Maugeri, con viaje a bordo a España a mediados de 1736 y en la compañía de Alejandro Chávez Coronado, logrando la aprobación, y certificada con la Real Cedula Fechada el 6 de Octubre de 1741; la imprenta es autorizada para ser llevada a Quito.

El investigador de este tema González Suárez, nos habla de un retorno incompleto de los tres emisarios a España, ante la muerte de Chavez Coronado en tierras ibéricas. A lo que la madre del fallecido, Ángela Coronado, asume la propiedad de la imprenta y la concesión de la instalación de la misma, aspecto contemplado en la Cédula Real.

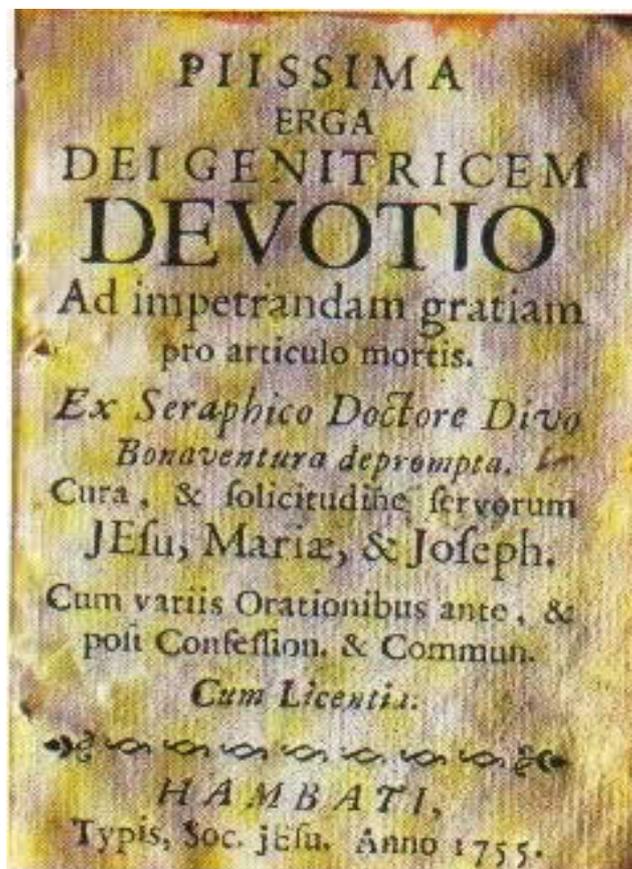
***En 1748 antes que la imprenta llegue de España, Ángela Coronado a su vez realizó un convenio de utilización de la imprenta con Raimundo de Salazar y Ramos. Sin embargo los Jesuitas siempre hicieron aparecer a la señora Coronado como su propietaria, a cambio de una cantidad de dinero que la servía para la manutención. El convenio llegó a ejecutarse, ya que antes del arribo de la imprenta en 1750 la señora Coronado revoca el contrato y hace sesión de la Real Cédula a los padres Jesuitas en nombre de su procurador Juan Manuel Mosquera, quien consiguió la licencia del presidente de la Real Audiencia de Quito.***

***Encontramos como primer tipógrafo de esta imprenta al hermano Coadjutor Temporal Juan Adán Schwartz, nacido en Dilligen - Alemania, en 1730, quien ingresa a la Compañía de Jesús en 1751 y llegó a Ambato a fines de 1754. El padre José María Maugeri fue el iniciador de la primera imprenta en el territorio nacional. La razón de***

**su establecimiento en Ambato y no en Quito fue porque el padre Maugeri es nombrado Superior de la Resistencia y el colegio de la Compañía de Jesús en Ambato y esta imprenta fue trasladada a esa ciudad el 22 de febrero de 1750. El padre Schwartz, que además de ser impresor era portero y dispensero del colegio de Ambato, tenía como aprendiz de impresor a Raimundo de Salazar y Ramos.**

(Wilson Hallo; 1992)

Es así como después de la instalación de la imprenta en Ambato es publicado el primer libro impreso en esa ciudad y por ende en el Ecuador con el título *Piissima Erga Dei Genitricem devotio ad impetrandam gratiam pro Artículo Mortis San Buenaventura*, publicado en 1755:



**Primer Libro Impreso En Ambato y Por Ende En Ecuador**

<http://www.ambato.gov.ec/imprenta.html>

### 7.5.3 La Imprenta y El Libro En Colombia



**Santafé De Bogotá En La época Colonial**  
<http://www.bicentenarios.es/co/img/bogota.jpg>

***Difundir las luces, instruir a los pueblos, señalar los peligros que nos amenazan y el camino para evitarlos, fijar la opinión, reunir las voluntades y afianzar la libertad y la independencia sólo puede conseguirse por medio de la imprenta. La circulación rápida de los papeles públicos, la brevedad de los discursos, el laconismo y la elección de las materias que los caracterizan los hacen los más a propósito para conseguir estos fines importantes. Son útiles a todo pueblo civilizado y precisos en las convulsiones políticas. Se multiplican a voluntad, llevan a todas partes los principios, las luces y disipan los nublados que en todo momento forman la sedición y la calumnia. Sólo ellos pueden inspirar la unión, calmar los espíritus y tranquilizar las tempestades. Cualquier otro medio es insuficiente, lento y sospechoso.***

*Prospecto, Diario político de Santafé de Bogotá  
Agosto 27, 1810*

#### 7.5.3.1 El Libro, La Imprenta y La Cultura Colombiana En La Colonia

Tradicionalmente se ha referenciado a Colombia como un país históricamente letrado –recordemos, la célebre denominación “*Bogotá La Atenas Suramericana*”-, sin duda alguna herencia del insigne fundador de su capital, Don Gonzalo Jiménez De Quesada<sup>23</sup> quien desde su formación

---

<sup>23</sup> **Gonzalo Jiménez de Quesada y Rivera** (1509–1579) fue un explorador y conquistador español en Colombia. Aunque exitoso en sus viajes en los que adquirió grandes cantidades de oro y esmeraldas, terminó su carrera de forma desastrosa por lo que se ha especulado. Era abogado de profesión. Fue nombrado jefe de justicia de la colonia de Santa Marta (en la costa

disciplinar en las leyes cultivo el gusto por las letras. Aspecto comentado por Carlos Valderrama Andrade (1965), quien recurriendo a los trabajos de Fray Pedro Simón (1892), Lucas Fernández Piedrahita (1881), Manuel Ballesteros Gaibrois (1957), Fray Pedro Aguado (1956), Constantino Rayle (1942), y Manoel Cardozo (1955), nos da una semblanza de este aspecto del conquistador español:



### **Gonzalo Jiménez De Quesada**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Gonzalo\\_Jimenez\\_de\\_Quesada.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Gonzalo_Jimenez_de_Quesada.jpg)

---

norte de la actual Colombia) cuando llegó en 1535 en la flota de Pedro Fernández de Lugo. En 1536 fue comisionado por Lugo para comandar una expedición que explorase el territorio al sur internándose en Colombia. Una expedición comanda por Quesada, con Hernán Pérez de Quesada (su hermano) Juan de San Martín, Juan del Junco (como segundo al mando) y Lázaro Fonte, partió de Santa Marta con dirección sur, cruzó el río Cesar y llegó a Tamalameque en el río Magdalena. Una flota de soporte compuesta por 6 (o 5) naves también salió de Santa Marta con ochocientos hombres a navegar el Magdalena. Solo dos de los barcos llegaron a Tamalameque, y subsecuentemente regresaron a Santa Marta con muchos de los hombres de Quesada. Remontando el Magdalena hasta La Tora (hoy Barrancabermeja), Quesada y sus hombres ascendieron por el río Opón hasta la cordillera Oriental colombiana, a donde arribaron por Chipatá a la actual provincia de Vélez, en Santander. Pasaron luego por las Lagunas de Fúquene y Suesca, hallaron las poblaciones muisca de Nemocón y Zipaquirá. En este momento sólo 166 personas habían sobrevivido al viaje. Desde allí entraron a la tierras del Zipa uno de los reyes muisca, en la actual Sabana de Bogotá, fundando la ciudad de Santa Fe de Bogotá, el 6 de agosto de 1538. También atacaron al Zaque, rey muisca de Hunza, hoy Tunja, e incendiaron el templo del Sol, el más grande de la religión chibcha en el poblado de Suamox o Sugamuxi, al que llamaron Sogamoso. Quesada y sus hombres permanecieron en la región hasta la llegada en 1539 de las expediciones de Sebastián de Belalcázar que venía desde Ecuador y de Nicolás de Federmán que venía desde Venezuela. Los tres jefes expedicionarios acordaron enviar sus pretensiones territoriales al arbitraje de la corona. Jiménez de Quesada llamó a las tierras conquistadas "*Nuevo Reino de Granada*", en honor a la ciudad de Granada, en España. Desde Cartagena ellos navegaron hasta España, donde Quesada presentó su requerimiento de ser gobernador, sin obtener éxito mientras la gobernación de Popayán fue otorgada a Belalcázar. Quesada regresaría en 1549 con el título honorífico de Gobernador de El Dorado.

*"Era hombre que sabía bien su facultad de Derecho, y aunque pudo escribir, en ellos, no lo hizo por sus ocupaciones, si bien éstas no fueron bastantes a estorbarle el componer tres libros de las conquistas de este Reino, que les intituló los Ratos de Suesca, aunque no llegaron a ver la imprenta, y así han sido hasta ahora de ningún provecho. Escribió también, y quedaron de su mano, unos sermones de las festividades de Nuestra Señora, para que se predicaran los sábados de Cuaresma a la misa que se ordenó se dijera en todos ellos de la capellanía de los conquistadores" \***Murió en la ciudad de Mariquita en 1579. De la nobleza de su estirpe da testimonio otro cronista, Fernández Piedrahita:** *"De cuyas razones modestas se reconoce la calificada nobleza que heredó y representó después la ciudad de Granada a su Majestad para que lo titulase, y los nombres propios de sus padres y naturaleza de aquella ciudad..."*

**Por la lectura del Antijovio se concluyen las vinculaciones que tenía Jiménez de Quesada con el Renacimiento italiano, que había penetrado profundamente en los medios universitarios españoles. Es lo cierto que Jiménez de Quesada era hombre de letras, como lo deja muy en claro el cronista Aguado:** *"que aunque hombre criado entre las letras y sosiego y reposo del estudio, moraba en él un vigor y excelencia de ánimo y buena fortuna que le convidaba a abrazar aquesta trabajosa y dificultosa empresa"* **de la conquista de un Reino. Condiciones de Quesada que también abona ampliamente Simón:** *"porque aunque era hombre que profesaba letras, y no pocas, era también mozo gallardo y de gallardo brío, y que las letras no le habían acobardado las fuerzas, antes corregídlas, pues la prudencia, que es muy hija de las letras, tiene por principal ejercicio templar los bríos para que con sazón y a su tiempo se empleen en empresas generosas hijas de los altos, nobles y hidalgos pensamientos, y así las letras como esmalte sobre el oro de la nobleza, de los bríos y fuerzas naturales". Tan cierto fue esto que Bayle pudo decir:* *"Sabido es que entre los conquistadores de primera fila el único letrado fue Jiménez de Quesada". Concepto que será ratificado por Manoel Cardozo:* *"the most erudite of the conquistadores"*.

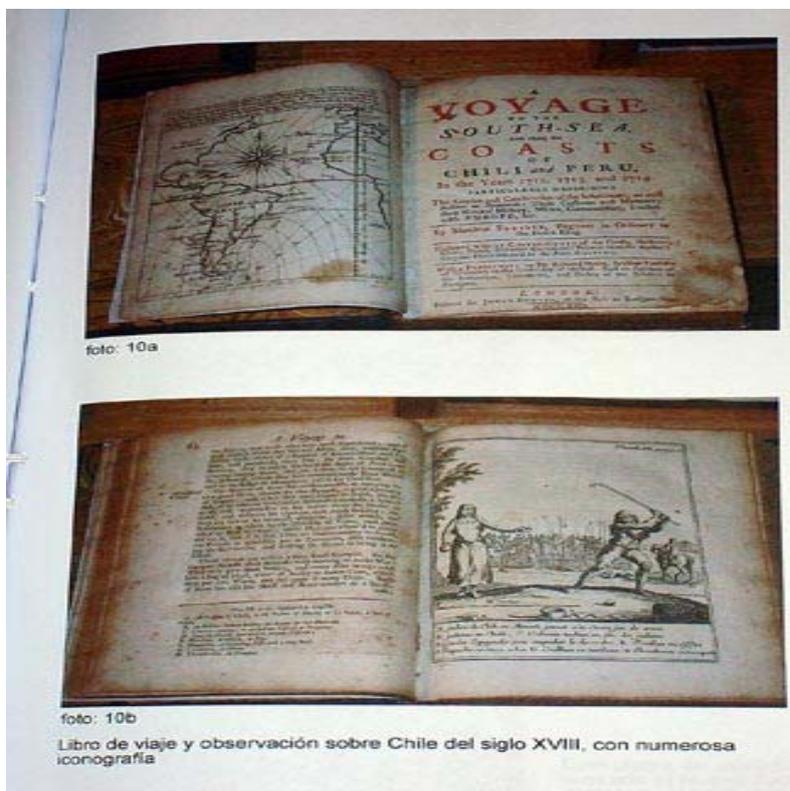
El legado del fundador de Santafé de Bogotá, fue continuado en la Colonia, en las nobles ciudades de Bogotá, Cartagena, Tunja y Popayán, de cuyo seno emergieron ilustres hombres en las letras como Juan De Castellanos, Fray Pedro Simón, Fray Pedro de Aguado y el arzobispo Don Lucas Fernández De Piedrahita: sobresaliendo como connotados historiadores. Y en la fina poesía Hernando Domínguez Camargo, y en la prosa, Juan Rodríguez Freyre y sor Francisca Del Castillo.

Si bien es cierto y mencionado en este volumen –y obviamente en otros textos-, la consabida restricción por parte de la Corona Española de los libros hacia las Indias<sup>24</sup>, considerado por ellos lesivos a la moral y a la religiosidad, y

---

<sup>24</sup> Giraldo Jaramillo (2006), nos ilustra al respecto en los dos siguientes párrafos, en el primero pone de manifiesto las restricciones que existían el tráfico de libros, y en el segundo hace notar cierto nivel de permisibilidad para con los mismos: **Es cierto que algunas disposiciones legales hacen presumir un escaso comercio de libros. En instrucción que desde Ocaña y a 4 de abril de 1531 da la Reina a la Casa de Contratación de Sevilla, se lee: "Yo he seydo ynformada que se pasan a las Indias muchos libros de romance, de ystorias vanas y de profanidad como son el Amadís y otros desta calidad, y porque este es un mal ejercicio**

más que todo a sus intereses expansionistas de índole político-económico; los nativos se las ingeniaron, ya fuera por medio del contrabando o legalmente, para la consecución de los mismos; no en vano la historia del comercio del libro en la Colonia registra un significativo número de volúmenes llegados a tierras colombianas.



## Tipos De Libro Que Ingresó A La Nueva Granada En El Siglo XVIII

<http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/galeria-biblioteca-pinochet/>

---

*para los indios e cosa en que no es bien que se ocupen ni lean, por ende yo vos mando que de aquí en adelante no consintáis ni deis lugar a persona alguna pasar a las Indias libros ningunos de ystorias y cosas profanas, salvo tocante a la Religión cristiana e de virtud en que se exersiten y ocupen los dichos indios e los otros pobladores de las dichas Indias porque a otra cosa no se ha de dar lugar". Las Leyes de Indias contienen varias disposiciones sobre limitación de la libre circulación de los libros, pero incluyen también algunas muy favorables como esta de 1548, que figura en el Cedulaario Indiano, de don Diego de Encina (I, fol. 233), y que no ha perdido por completo su aleccionadora vigencia: "Considerando los Reyes de gloriosa memoria cuánto era provechoso y honroso que a estos sus Reinos se trajesen libros de otras partes, para que con ellos se hiciesen los hombres letrados, quisieron y ordenaron que de los libros no se pagase alcabala ; y porque de pocos días a esta parte algunos mercaderes nuestros, naturales y extranjeros, han traído y de cada día traen libros muchos y buenos, lo cual parece que redunda en provecho universal de todos y ennoblecimiento de nuestros Reinos; por ende ordenamos y mandamos, que allende de la dicha franqueza, que de aquí adelante que todos los libros que se trajeren a estos nuestros Reynos, así por mar como por tierra, no se pague ni lleve almojarifazgo, ni diezmo, ni portazgo, ni otros derechos algunos. . .". Debemos agregar que el título de la citada disposición manda "se guarde en las Indias la ley".*

Este episodio es presentado con tino y sapiencia por José María Vergara y Vergara el primer historiador de la literatura colombiana, quien nos dice:

***A las colonias tan celosamente guardadas, no venían nunca libros sino de cierta especie: quisieron hacer de nosotros un pueblo de ermitaños y sólo hicieron un pueblo de revolucionarios.***

(Giraldo Jaramillo; 2006: Banco De La Republica y Biblioteca Luis Ángel Arango)

Retomemos nuevamente el excelente artículo de Gabriel Giraldo Jaramillo (2006), en el que aborda la temática en cuestión, en este apartado de la imprenta en Colombia, y quien con gran fluidez bibliográfica y mucha sapiencia, nos describe la utilización de libros traídos del viejo mundo, en las obras de nuestros más ilustres letrados en la Colonia:

***La actividad del comercio literario en los días coloniales se encuentra plenamente comprobada en la huella dejada por la literatura europea, la española especialmente, en los escritores de todas las colonias a través de los siglos XVI, XVII y XVIII. ¿Cómo podría explicarse sin la presencia de libros la formación humanística de muchos de nuestros ingenios que nunca viajaron a la península o de aquellos escritores españoles que se formaron en América, aquí escribieron sus obras y aquí adquirieron todos los elementos culturales que les sirvieron de base para sus tareas literarias? ¿Cómo era posible que un Juan de Castellanos, un Pedro de Cieza, un Pedro Simón, un Rodríguez Freyle, una Francisca del Castillo pudieran inspirarse en los más insignes escritores de su tiempo, citarlos frecuentemente y aún plagiarlos, sin que sus obras hubiesen llegado a América? En la Tunja de comienzos del siglo XVI escribió Castellanos sus Elegías, y en ellas es patente la presencia de los clásicos griegos y latinos, de muchos ingenios españoles e italianos, como lo ha demostrado en erudito estudio María Rosa Lida. Hernando Domínguez Camargo sigue muy de cerca la enseñanza de Góngora, para quien tampoco sería desconocido el Nuevo Reino, ya que en su romance de Píramo y Tisbe recuerda las esmeraldas de Muzo. La lectura de la Biblia y de los místicos españoles, Teresa de Avila con preferencia, inspiran las bellas páginas de la monja del Castillo en su Vida y en sus Sentimientos Espirituales. Las crónicas están llenas de citas que muestran lecturas constantes y eruditas consultas. Fray Pedro Simón menciona como autores familiares a Aristóteles, Plinio y Cicerón, entre otros muchos, y lo mismo hacen Fray Pedro de Aguado, Vásquez de Espinosa y en general todos los escritores "americanos". No debe olvidarse que nuestro Juan Rodríguez Freyle en su encantadora y escandalosa crónica santafereña - El Carnero- copia descaradamente párrafos enteros de La Celestina que convenían a sus acres sentimientos misóginos.***

El siglo XVIII, es de significativa importancia para la cultura colombiana y la Nueva Granada en el período de la Colonia. En su diario vivir recibe los aportes excepcionales para el desarrollo del pensamiento y la ciencia en la Nueva Granada: de la introducción de la imprenta en 1737, propiciando que a más o menos un año se diera a la luz los primeros impresos; La Expedición Botánica<sup>25</sup>, la Biblioteca pública, siendo entre otros, elementos dinamizadores

---

<sup>25</sup> **La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada** es un inventario de la naturaleza del Virreinato de Nueva Granada realizado por José Celestino Mutis durante el reinado de Carlos III de España. Conocido en la Historia de Colombia como la Expedición Botánica, sus objetivos científicos dieron como resultado la recolección y clasificación de 20 mil especies vegetales y 7 mil animales de la actual Colombia, la fundación del observatorio astronómico de Santa Fé de Bogotá, uno de los primeros de América meridional, la creación de un selecto de científicos y artistas y dio fundamentos para la concientización de las riquezas naturales del Nuevo Mundo. Se inició en 1783 y duró treinta y tres años. **Contexto y desarrollo.** El médico francés François Quesnay dedicado al estudio de la Economía, aportó el pensamiento económico llamado fisiocracia, desarrollado por la escuela llamada de los fisiócratas, la cual reconoce que la fuente de la riqueza de los pueblos es la naturaleza, que hizo que a mediados del siglo XVIII Francia desarrollara notablemente la agricultura hasta el punto de convertirla en la fuente más importante de su economía. El reinado de Carlos III de España no fue indiferente a los progresos de la fisiocracia en Francia y decidió, a través del virrey Antonio Caballero y Góngora autorizar y apoyar el inventario de la naturaleza del Virreinato de Nueva Granada, nombrando como director del proyecto a su médico personal, el sacerdote gaditano José Celestino Mutis. El arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora, acometió en 1783, la trascendental obra de iniciar la Expedición Botánica, aprovechando los conocimientos, talento y sabiduría de Mutis. Para ello el virrey aportó personalmente recursos económicos, mientras se gestaba la aprobación de las Cortes, la cual obtuvo a fines de ese mismo año. Es importante resaltar que el expansionismo español sobre el dominio de tierras y recursos naturales primó sobre el interés científico del estudio de la naturaleza; esfuerzos, que con el tiempo se convirtieron en inventarios, y no tuvieron trascendencia en la fundamentación científica que permitiera generar economías de escala en la agricultura y ganadería del Virreinato de Nueva Granada. A pesar de ello, como consecuencia de la Expedición Botánica, a mediados del siglo XIX se realizaron expediciones de la denominada Comisión Corográfica, un órgano investigador creado para la exploración del territorio del país, en las cuales se descubrieron muchas nuevas especies de plantas y animales. Esta comisión estuvo conformada por los naturalistas Agustín Codazzi, Manuel Ancizar, José Jerónimo Triana, además de artistas que tenían como labor elaborar acuarelas para ilustrar la flora y fauna clasificada. Actualmente las acuarelas en las cuales se recopiló toda la información reunida se encuentran en la Biblioteca Nacional de Colombia. **Descubrimientos.** José Celestino Mutis, en asociación de sus colaboradores, descubrieron la quina en el Nuevo Reino de Granada, así como el té de Bogotá; las propiedades del guaco o bejuco como preservativo contra mordeduras de serpientes, y la ipecacuana del río Magdalena. Hizo ensayos para aclimatar el canelo, el anís, la nuez moscada. Igualmente descubrió varias minas. Parte del herbario y la clasificación hecha por Mutis se encuentran en Valladolid. Colaboraron con Mutis en la Expedición Botánica el presbítero Eloy Valenzuela como subdirector, y Pablo Antonio García como dibujante. Luego entró a prestar sus servicios el pintor de flores Francisco Javier Matiz, de Guaduas (Cundinamarca). Se destacaron igualmente en la obra de la expedición, Francisco Antonio Zea, Jorge Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas, quien fue uno de los mejores colaboradores de Mutis en la Expedición. Luego del Grito de independencia, en 1810, y la reconquista española en 1826, los bienes de la Expedición Botánica fueron embalados y enviados por el Pacificador Antonio Morillo, quien además ordenó llevar al patíbulo a varios de los miembros criollos de la expedición, como Jorge Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas. **Consecuencias Políticas.** Los discípulos de Mutis fueron todos decididos sostenedores de la causa de la Independencia de Colombia, próceres militares y civiles, y mártires de la guerra de Independencia colombiana. Se señala a Mutis como uno de los más eficaces precursores de la independencia de Colombia y a su Expedición como el génesis de la misma. Sus integrantes formaron un núcleo granadino de fuerte influencia, que irradió por todo el país las ideas revolucionarias por medio del periódico *El Semanario*, publicado bajo la dirección de Francisco José de Caldas. **Bibliografía.** 1972 Gómez Hoyos, Rafael. *"La revolución granadina de 1810:*



Sobre la fecha y específicamente el año –ante la imposibilidad de establecer el día y el mes-, Mario Germán Romero (2006), en la investigación auspiciada por el Banco De La Republica y La Biblioteca Luis Ángel Naranjo, escribe sobre este episodio de la imprenta Neogranadina.

***En una carta del P. Diego de Moya a la Madre Francisca del Niño Jesús, religiosa del Convento de Santa Clara de Tunja, fechada en 1746, le sugiere la necesidad de que se imprima la oración fúnebre pronunciada en las honras de la Madre Castillo. Le aconseja que "escriba al Padre Provincial, y a su hermano Don Luis, y al Padre Ignacio Meaurio (al Padre Casabona le he hallado tibio en estas cosas) para que hechas las diligencias de exámenes, y aprobaciones, se ponga el sermón a la prensa: lo cual hará el Hermano Francisco de la Peña, que es impresor de oficio, y aunque ahora está de labrador en el campo, podrá venir a imprimirlo, supliéndole otro el ministerio de su hacienda, que es el Espinar, por un par de meses a lo más largo [..] que como se han estampado Catecismos, y Novenas, podrá esta obra semejante imprimirse en cuartillas, pues hay moldes y letras suficientes para esto" Vida de la V. M. Francisca Josefa de la Concepción, religiosa del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Escrita por ella misma, de orden de sus confesores, Filadelfia, T. H. Palmer, 1817. Carta Duodécima, pág. XLIX ss.).***

***La carta del Padre Moya suministra datos preciosos sobre la primera imprenta de Santafé: en primer lugar, el nombre del impresor, el Hermano FRANCISCO DE LA PEÑA. Se sabe que este religioso nació en Madrid el 23 de enero de 1716; entró en la Compañía el 25 de octubre de 1734, vino al Nuevo Reino al año siguiente, y en 1763 vivía en el colegio de Las Nieves y administraba las haciendas (Juan Manuel Pacheco, S. J. Los Jesuítas en el Nuevo Reino de Granada, expulsados en 1767, en Eclesiástica, Xaveriana, Vol. III, 1953, pág. 47). En la lista nominal de los Jesuítas expulsados de Nueva Granada en 1767, que trae el señor Groot en su Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, aparece que el día 6 de agosto se agregaron en Honda a los que salieron de Santafé, entre otros el Padre Francisco Peña, que es seguramente el benemérito impresor (Tomo II, Apéndice No 11).***

Algunos prestantes estudiosos de este tópico de la colonial imprenta Santafesina como posada Eduardo, Toribio Medina y Otero Muñoz, opinan que ***"La imprenta de los Padres de la Compañía de Jesús se ocupó en la publicación de algunos cuadernos de rezos, hojas volantes, inscripciones, tiquetes y papeles de ninguna importancia, hasta el año de 1742, en que llegó una Orden del Consejo de Indias, fechada en febrero del año anterior, en la cual se negaba una solicitud del Padre Diego Terreros, Procurador de la Provincia de los Jesuítas de Nueva Granada, para establecer "en uno o más colegios imprenta de libros". Por este motivo el taller fue abandonado, y el decano de los tipógrafos nacionales, el hermano impresor Francisco de la Peña, hubo de dedicarse a las labores campestres"*** Otero Muñoz (1925).

A pesar de la prestancia de los anteriores bibliófilos y su conocimiento en su campo de investigación, y el converger, ellos, a una misma opinión en lo relacionado con la imprenta de los jesuitas; Mario Germán Romero en su artículo citado en unos cuantos párrafos atrás, llama la atención a un análisis más profundo de esta situación:

***Como se ve claramente, los historiadores Posada y Otero Muñoz, acogen plenamente la opinión del señor Medina, y expiden partida de defunción a la benemérita imprenta dos años más tarde, en 1742. Pero cabe hacer algunas observaciones al argumento del ilustre bibliógrafo chileno, o sea a la denegación por parte del Consejo al Padre Terreros de establecer imprentas. Una lectura atenta de las palabras citadas es suficiente para hacernos comprender que no se trata precisamente de la imprenta que ya funcionaba en Santafé, sino de establecer "en uno o dos colegios de aquella Provincia imprenta de libros", es decir nuevas imprentas, pues no parece posible que el Procurador de la Compañía pidiera permiso de establecer una imprenta que llevaba por lo menos tres años de existencia. Pero no se trata de una simple conjetura: el hecho fue que la Imprenta de la Compañía siguió imprimiendo hojas y folletos después de 1742, el último de los impresos que se conoce es de 1753. En esta forma se prolonga la vida de nuestra primera imprenta por once años más de los que se le habían dado de vida.***

***Aun más, es de creer que la imprenta funcionó hasta la expulsión de los jesuitas en 1767, o por lo menos hasta una época cercana, y que por una razón u otra, pero no por prohibición real, cesó sus funciones para quedar relegada al cuarto de los trastos viejos. Es cierto por lo visto, que hacia 1746 en que el Padre Moya escribe su carta, la imprenta estaba en receso y el Hermano Peña entregado a las faenas del campo, pero debió volver a funcionar con el mismo impresor, que seguramente en 1763 estaba en Santafé, o con otro distinto, ya que encontramos impresos de los años 1748, 1750 y 1753, fuera de otros que no tienen año de impresión.***

No obstante, el no haber sido elevado el número de publicaciones de la imprenta jesuita, en justo reconocimiento histórico, se le debe resaltar y valorar el haber sido la semilla del futuro desarrollo tipográfico en el Virreinato de la Nueva Granada. A continuación recurriendo al trabajo de Mario Germán Romero se lista algunos de los impresos producidos en esta imprenta entre 1739 y 1741:

**1) *Messa, Balthasar de.***

***Afectuosa Novena de la Santísima Virgen María, en su milagrosa advocación De La Peña. Que dedica a su Santísima Imagen, su más indigno siervo el Bachiller Balthasar de Messa, Capellán de su Hermita. En Santa Fe de Bogotá: En la Imprenta de la Compañía de Jesús. Año 1739.***

***36 p. 15 x 10 cm.(Bibliografía Bogotana, I, p. 4).***

**2) Moya y Melgar, Manuel de.**

**Novena de Nuestra Señora de Loreto, venerada con especial culto, en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Popayán. Dada a luz por el Dr. Don Manuel de Moya, y Melgar, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia (sic) Cathedral, Metropolitana de la Ciudad, etc. Con licencia. En Sta-Fe de Bogotá: En la Imprenta de la Compañía de Jesús, Año de 1739.**

**1 h. p., 16 p., 1 h. 15 x 10 cm.**

**(Atención del Dr. Juan Capel).**

**3) Peñalosa, Gerónimo de.**

**Novena en obsequio de Nuestra Señora, para sus principales fiestas. Compuesta por un devoto religioso. La saca a Luz el Dr. Don Gerónimo de Peñalosa Clérigo Presbítero de la Ciudad de Sta. Fe, & c. Con licencia. En S. Fe de Bogotá: En la Imprenta de la Compañía de Jesús. 1739.**

**101 p. 15 x 10 cm.**

**(Bibliografía Bogotana, I, p. 8).**

**4) Dias Quixano, Joseph Gregorio.**

**Novena de San Stanislao Kostka, Fénix en el Amor de María, y Flor la mas deliciosa, y delicada, que dio a la Iglesia uno de sus más amenos Vergeles, la Religión sagrada de la Compañía de Jesús. Dala a Luz el Dr. Don Joseph Gregorio Dias Quixano Colegial en el Colegio Real, mayor, y Seminario de S. Bartholomé de la Ciudad de Santa Fe. En Santa Fe de Bogotá: En la Imprenta de la Compañía de Jesús. Año 1741.**

**21 p. 15 x 10 cm.**

**(Bibliografía Bogotana, I, pág. 13).**

**5) Novena de Maria Madre Santissima de la Lumbre, escrita por un Sacerdote. Con el modo de ofrecer por la mañana las obras de todo el día [..]. Preparación y gracias para la Comunión y visitar al Santissimo Sacramento. En Sant Fe de Bogotá: En la Imprenta de la Compañía de Jesvs. Bogotá en el siglo XVIII**

**(Eduardo Posada, La Imprenta en Santa Fe de Bogotá en el siglo XVIII).**

Sobre si se realizaron impresiones antes de 1738, existen posturas a favor, de algunos estudiosos de la bibliografía Neogranadina. Uno es el caso del investigador Juan Friede (1557), quien sostiene el existir indicios de publicaciones en la segunda mitad del siglo XVI. Pero la realidad, es que no se han descubierto textos impresos y publicados para fechas comprendidas en lo que a lo temporal, enuncia el citado experto.

### 7.5.3.3 La Imprenta y El Libro En Cartagena De Indias En El Siglo XVIII

Ante la expulsión de los jesuítas, y el consecuente retroceso para la tipografía de Santafé de Bogotá, emerge la ciudad de Cartagena de Indias como una alternativa de gran significación para esta tan necesaria actividad en el proceso de ilustración y desarrollo de pensamiento en la población Neogranadina. Imprenta que en el pensar de Enrique Otero de D`costa (1916) probablemente fue establecida entre los años de 1765 y 1768.



#### Grabado De Cartagena De Indias En El Siglo XVIII

[www.geschichteinchronologie.ch/am-S/peru/gS/C...](http://www.geschichteinchronologie.ch/am-S/peru/gS/C...)

En Cartagena de Indias sobresalió la imprenta del Sevillano Don Antonio de Espinosa De Los Monteros, instalado en la ciudad con su familia, y en su taller fueron impresos el libro de José De Rioja en 1769, dos años más tarde de la expulsión de los Jesuítas, obra titulada *la Novena del Glorioso Mártir San Sebastián Patrón contra la Peste. Compuesta, por el ínfimo de la Ilustre Clerecía de esta Capital de Sta. Fee, el Dr. D. Marcos Antonio de Ribera Presbytero. Quien la dedica al mismo Santo.*

En el año 1774, en la misma imprenta son publicados dos libros más, la primera citada por Otero D`Costa: *Octavario que a la Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora consagra el D. D. Francisco Antón. Velez Ladrón de Guevara Abogado de la Audiencia, y Chancillería RI. de Santa Fe, Theologo, Philosopho, y Jurista, Consultor del Sto. Tribunal de la Fe de Cartagena, y Procurador GL del M. I. C. de la Ciudad de Sta. Fe su Patria. Con las licencias necesarias. En Cartagena de Indias. En la Imprenta de D. Antonio Espinosa, de los Monteros Año de 1774;* y *Novena que a la Purísima Concepción en Gracia de la Virgen Nuestra Señora Consagra el D. D. Francisco Antón. Velez Ladrón de Guevara Abogado de la Audiencia, y*

*Chancillería Rl. de Sta. Fe Natural de la misma Ciudad. Consultor del Sto. Tribunal de la Fe de Cartagena, Procurador Gl. del M. I. C. de la Ciudad de Sta. Fe, Philosopho, Theologo y Jurista. Con las licencias necesarias. En Cartagena de Indias. En la Imprenta de D. Antonio Espinosa de los Monteros Año de 1774.*

En La Biblioteca Luis Ángel Naranjo, también se encuentra, entre otros, el libro nativo en su manufacturación de la imprenta de Don Antonio Espinosa De Los Monteros, titulado *Novena del Felicissimo Transito de Maria Santissima Nuestra Señora. Compuesta por el R. P. Fr. Fernando Larrea Predicador, y Misionero Apostólico, que fue en esta ciudad. Con Licencia: En Cartagena de Indias. Por D. Antonio Espinosa de los Monteros.*

Antonio espinosa De monteros se trasladó a Santafé de Bogotá, por petición del Virrey Don Manuel Antonio Flórez Maldonado<sup>26</sup> para que realizara el oficio de impresor. Del itinerario y lo que le sucedió en Bogotá, Mario Germán Romero, citando los trabajos de Eduardo Posada y Toribio Medina, escribe:

***Don Eduardo Posada en su Bibliografía Bogotana, (I, p. 25) dice que Espinosa llegó a Santafé en 1777, "en los primeros días de aquel año del 4 al 15 de enero". Sin embargo, en ese año se imprimió en Cartagena la " |Devoción especial para los Miércoles del año en honra de San Juan Nepomuceno Froto Martyr del Sigilo de la Confesión.***

---

<sup>26</sup> **Manuel Antonio Flórez Maldonado Martínez de Angulo y Bodquín** fue un general de la Armada española nacido en Sevilla hacia 1722 y fallecido en Madrid en 1799. Fue virrey de Nueva Granada entre 1776 y 1781, y virrey de Nueva España entre 1787 y 1789. Fue conde de Casa Flórez, que no aceptó, pero pasó a su primogénito y séptimo Capitán General de la Real Armada. en sus primeros años en la Armada se distinguió por su labor contra los piratas en el Mediterráneo y los mares de la América española. Sentó plaza de guardiamarina en la compañía del departamento de Cádiz en 1736. Ascendió a alférez de fragata en el año de 1740, a alférez de navío en 1747, a teniente de fragata en el año de 1749 y a teniente de navío en el año de 1751, a capitán de fragata en el año de 1753, a capitán de navío en el año de 1760, a jefe de escuadra en el año de 1769. En 1771, se le otorgó la comandancia general del departamento de Ferrol. En 1774 asciende a teniente general. Con este cargo es nombrado virrey de Nueva Granada y presidente de la Audiencia de Santa Fe, durante su mandato se produjo la sublevación general conocida con el nombre de "comuneros". Fomento la agricultura, la milicia, la imprenta y aumentó las defensas de Cartagena de Indias. Dimitió en 1783 volviendo a España. En 1787 fue designado virrey de Nueva España, donde permaneció tres años. A su regreso a España se le nombra consejero de Estado, concediéndole el rey como agradecimiento el título de conde de Casa-Flórez, dignidad que él rechazó aceptar en vida, por lo que se le concede a su hijo mayor José Flórez y Pereira y al menor, Luis, que había alcanzado el grado de brigadier de la Armada, la Encomienda de la Orden de Calatrava que él ostentaba, aceptando únicamente la Gran Cruz de Carlos III. Habiendo quedado vacante por muerte del capitán general de la Armada Antonio González de Arce, el 25 de febrero de 1798, la dirección general de la Real Armada y queriendo el rey que este empleo se uniera a la secretaria de Estado y del Despacho Universal de Marina, que venía desempeñando el teniente general de la Armada Juan de Lángara, actual secretario del mismo Despacho; y atendiendo S. M. a la antigüedad y méritos del teniente general Manuel de Flores, así como a los particulares servicios de Lángara y sus méritos de guerra, otorgó a ambos, que son los más antiguos en el escalafón de su clase. el ascenso a capitanes generales de la Real Armada, por Real título del tres de marzo de 1798. Además escribió el tratado: "Previsiones para los correos que se dirigen al Río de la Plata y su regreso a España; Relación de los trabajos hechos por los comisarios de la tercera partida de límites entre España y Portugal en América".

**Con Licencia; En Cartagena de Indias, Año de 1777 (Biblioteca Luis-Angel Arango). Ahora bien, en el censo de aquella ciudad levantado entre junio y julio de 1777 figura don Antonio con su familia, como residentes en Cartagena, es de presumir que la llegada a Santafé tuvo lugar en el segundo semestre del año mencionado.**

**Al llegar Espinosa a Santafé, adquirió "algunos enseres de la que compró de los expatriados jesuítas", según el testimonio del doctor Azuola, quien además consigna el hecho de que para imprimir su Historia de Christo Paciente, mandó hacer una nueva prensa de imprenta que fabricaron el maestro carpintero Narciso Gutiérrez y el herrero Mariano Millán.**

**Con los escasos elementos de que disponía, publica el primer Almanaque. Pero no eran suficientes. El progresista Virrey insiste en que le manden de España una nueva imprenta, carta va y viene hasta que finalmente en 1778 le avisan "que se le enviará la letra e instrumentos que ha pedido para la imprenta establecida ya en aquella ciudad". Los elementos fueron despachados en 24 cajones, pero tardaron en llegar, solamente en 1782 se utiliza el nuevo refuerzo, como puede verse en las portadas de las publicaciones de ese año, que muestran ya el uso de tipos nuevos.**

**Dice el señor Medina en su estudio sobre La Imprenta en Santafé: "Don Antonio Espinosa de los Monteros, a cuyo cargo estuvo desde un principio, fue honrado con el título de "Impresor real", según parece en 1785, último año en que se registra también su nombre al pie de los impresos bogotanos que conocemos, sin que eso signifique que hubiese muerto, ya que solo en 1804 se le ve reemplazado por don Bruno Espinosa, que era quizá su hijo". (Op. cit. pág. 14).**

**En las publicaciones hechas por don Antonio de 1778 a 1780 se llama su taller "Imprenta Real"; de 1781 al 82 se omite el título, que solamente aparece de nuevo en la Novena de San Pedro, y en una del 85. En las demás se lee únicamente "Por Don Antonio Espinosa de los Monteros". La última que conocemos impresa por él es de 1789, la Novena a Nuestro Señor Jesu-Christo Crucificado dispuesta por fray Miguel Antonio Escalante [...].**

#### **7.5.3.4 La Imprenta Patriótica De Don Antonio Nariño**

En esta fase de la imprenta en La Nueva Granada, emerge la figura libertaria de Antonio Nariño<sup>27</sup>. Su nombre completo fue Antonio de la Santísima

---

<sup>27</sup> **La Revolución de los Comuneros.** Para contener la insurrección de los comuneros, el Virreinato organizó regimientos y en uno de ellos Nariño, con 16 años participó como abanderado. Luego de que el gobierno virreinal deshonrara el acuerdo pactado con los comuneros, inició junto a Pedro Fermín de Vargas el estudio de las ideas que los formarían como precursores de la independencia. **Encargado de la Tesorería de Diezmos.** Alcalde de Santa Fe a los 24 años y luego encargado de la Tesorería de Diezmos. Con el dinero de esta caja promovió diferentes negocios, muchos de ellos arriesgados encontrándose luego en la situación de deudor fallido por lo que el resto de su vida se le recordaría este supuesto fraude que ninguno de sus detractores nunca pudo demostrar. **Actividad política.** Creó la tertulia

---

literaria El Arcano de la Filantropía, donde se explorarían las ideas de libertad e independencia. En 1794 tradujo la "*Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*" del francés. Traducción que no llegó a circular pero fue suficiente para que las autoridades españolas con José de Ezpeleta como Virrey lo condenaran a prisión por 10 años, inicialmente fue enviado al fuerte de San José de Bocachica en Cartagena. En 1796 escapó de la prisión española en Cádiz, pasó a París donde se entrevistó con Francisco Miranda y luego se escondió en Inglaterra donde pidió ayuda para la independencia latinoamericana de España, pasando luego a Francia. Algunos de sus detractores dicen que era perseguido debido a su situación de deudor fallido estando encargado de la Tesorería de Diezmos, y no necesariamente por motivos políticos. A la luz de esta denuncia, argumentaron que escapó y promovió la revolución para poder volver con seguridad a Nueva Granada. Su mayor detractor en su tiempo fue Joaquín de Mosquera y Figueroa, Presidente de la Real Audiencia. Cuando volvió a Colombia fue encarcelado de nuevo y enviado a Cartagena. **La patria boba.** Después del grito de independencia del 20 de julio de 1810 Nariño fue puesto en libertad, fundó el periódico político La Bagatela en 1811 donde se mostró partidario de un estado centralista además de sostener otras diferencias con la Junta de gobierno federalista lo que lo llevó a ser elegido ese mismo año presidente de Cundinamarca. Ante esto, los federalistas liderados por Camilo Torres y Tenorio se desplazaron a Tunja. Reconocido como el comandante de las fuerzas republicanas centralistas en Nueva Granada, peleó contra las fuerzas federalistas lideradas por el antes centralista Antonio Baraya en las batallas de Ventaquemada, 2 de diciembre de 1812, en Bogotá, San Victorino, 9 de enero de 1813. Al resolverse la guerra en favor de Nariño y ante la inminencia de la reconquista española, Cundinamarca y las Provincias Unidas es decir centralistas y federalistas acordaron luchar contra la presencia española, autorizando la Junta de gobierno que Nariño se dirija al Sur y asignando recursos a Simón Bolívar quien se encuentra encargado del norte iniciando la Campaña Admirable. Además de recursos económicos, Nariño asignó a Bolívar militares que hizo prisioneros en la batalla de San Victorino como Francisco de Paula Santander y Rafael Urdaneta. **Campaña del sur.** Retrato de Nariño por José María Espinosa. En julio de 1813, el General Nariño comenzó una intensiva campaña militar contra los españoles y los realistas en el sur, intentando liberar a Pasto y eventualmente a Quito. Las fuerzas de Nariño, conocidas como el ejército del sur, conformado por 1500 a 2000 hombres, capturaron Popayán en enero de 1814 después de derrotar a las fuerzas realistas en el área, en las batallas de Alto Palacé, diciembre 30 de 1813, Calibío, Enero 6 de 1814, Juanambú, abril de 1814, Tacines, 1814 y Ejidos de Pasto, 1814. Después de detenerse para reorganizar el gobierno de la ciudad y sus propias fuerzas, continuó su camino hacia Pasto. Los historiadores han especulado que Nariño no se detuvo en Popayán ya que actualmente se piensa que persiguió al ejército realista que huía, y que pudo haber llegado a capturar a la población de Pasto la cual estaba relativamente indefensa. Entonces se presentaron diversas circunstancias contrarias a sus objetivos, las incursiones constantes de los realistas, la dureza del terreno, la carencia de refuerzos prometidos de Antioquia, y el retraso de la artillería de su ejército, las cuales contribuían a debilitar la moral de las tropas bajo su comando, cuando prácticamente alcanzaban las puertas de Pasto. Después de ser herido en combate, se difundió un falso rumor de su muerte, y la mayor parte de los soldados de su ejército se dispersaron, solamente unos 400 volverían de nuevo a Popayán. Quedó prácticamente solo en el campo de batalla, así que procuró esconderse, pero finalmente se entregó cuando los exploradores realistas lo encontraron. Fue capturado en Pasto en julio de 1814, y después enviado a la prisión real en Cádiz vía Quito. Los últimos años. A pesar de la prisión publicó artículos bajo el seudónimo de Enrique Samoyar que mostraban a los españoles la inconveniencia de la reconquista de América y preparó un proyecto de constitución, fue liberado ilegalmente el 23 de marzo de 1820 después de la rebelión de Rafael del Riego, continuó fugitivo y con ayuda de Francisco Antonio Zea regresó a su país, ahora independiente de España después de la victoria republicana en la Batalla de Boyacá. Fue encargado por Bolívar como presidente y como tal inició las sesiones del Congreso de Cúcuta y allí presentó su proyecto de constitución sin obtener atención. Desaparecido el peligro de reconquista española y consciente del tamaño de la recién creada República se mostró partidario de un sistema federal y en contra del central que había defendido durante la 'patria boba'. Fue uno de los candidatos a la presidencia de la Gran Colombia en 1821, en donde perdió contra Simón Bolívar por el margen significativo de 50 a 6 votos en el Congreso de Cúcuta, quedando en segundo lugar. También perdió la elección para vicepresidente, ya que Francisco de Paula Santander lo derrotó por un margen de 38 a 19 votos después de varias vueltas en la elección.

Concepción Nariño y Álvarez (Santafé de Bogotá, 9 de abril de 1765 - Villa de Leyva, Colombia, 13 de diciembre de 1823). Conocido junto con Francisco de Miranda y Eugenio Espejo como uno de los precursores de la emancipación americana del Imperio español, fue uno de los líderes militares y políticos más comprometidos con la insurrección y la independencia en Colombia, entonces conocida como Virreinato de Nueva Granada.

Fue el primero en traducir al castellano, en la América Hispánica, *los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. También es conocido como “El padre del periodismo político en Colombia”, sin embargo, se entra en continua discusión acerca de su posible reconocimiento como “*el padre del periodismo en Colombia*”, debido a que este título se le atribuye al cubano Don Manuel del Socorro Rodríguez.



### **Antonio Nariño Presidente**

**[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Antonio\\_Narino.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Antonio_Narino.jpg)**

En la persona de Antonio Nariño, se representa y significa toda una vida dedicada a la independencia del territorio Neogranadino a las dictaduras de la Corona Española, y al lograr la libertad de expresión en todas sus connotaciones políticas y sociales. De familia acomodada, causa admiración que sin ninguna necesidad económica, más no de pensamiento, hiciese suya la causa de los excluidos, vilipendiados y explotados por el imperio español.

---

Tan digna y leal fue la competencia que Nariño y Santander presentaron ante el Congreso, que cada uno pugnaba por no ser elegido vicepresidente de la República, y procurando que el favorecido fuera el otro.

Sin duda alguna las lecturas profundas de los escritos de los grandes enciclopedistas y la atracción por los libres pensadores, lecturas que a muy temprana edad llegaron a sus manos –las que reposaban en las bibliotecas de su abuelo materno, don Manuel Bernardo Álvarez, su padre Don Vicente Nariño, y la del erudito e intelectual, su tío Manuel Bernardo Álvarez Del Casal-, despertaron en él los más profundos pensamientos de justicia social y libertad.

El contacto y el dialogo académico con prestantes intelectuales de avanzada formación intelectual como Don Francisco Antonio Moreno y Escandón, fiscal de la Real Audiencia y Don José Miguel de Peralta, Marques de San Jorge; le forjaron aun más su alto nivel de letrado.

Capítulo especial en estos contactos lo marcó la amistad con Don Pedro Fermín Vargas; ilustre Santandereano, defensor confeso de los postulados de igualdad de la Revolución Francesa, posteriormente prófugo sucesivamente en las Antillas Inglesas, luego en los Estados Unidos, y finalmente en Europa, desde donde siempre dedicó sus energías para la independencia en La nueva Granada.

***[...] Fue él así mismo un comerciante de libros nuevos y usados y también el afán de divulgar el pensamiento y promover el debate en torno a las diversas corrientes filosóficas lo llevó a establecer la empresa comercial de tipografía que denominó “La Imprenta Patriótica” y que instaló en una vieja edificación en la Plazuela de San Carlos, establecimiento en donde posteriormente se editaría el Papel Periódico de Santafé de Bogotá dirigido por don Manuel del Socorro Rodríguez.***

***Vienen los hechos de la Revolución Francesa, que la corona española trataba de ocultar impidiendo que circulara información al respecto, cuando Nariño estudia y asimila la importancia de la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” encontrándose tan vivamente motivado, que decide emprender la peligrosa empresa de su traducción y publicación en la imprenta de su propiedad, para ofrecer su divulgación entre el círculo de sus amigos intelectuales miembros de su tertulia y de la logia masónica.***

***Este hecho sin duda reviste una especial trascendencia. El conocimiento de lo que son los principios fundamentales de la persona humana, las prerrogativas inalienables e imprescriptibles a las que tiene derecho, y el deber de la autoridad política para respetarlos y para hacer que se asegure su prevalencia sobre otros derechos.***

Ahora, la historia tradicional no ha dado cuenta de muchos aspectos de la imprenta de Antonio Nariño. Se ha develado interesantes aspectos de ella gracias a la paciente investigación de entre unos muy pocos estudiosos como Guillermo Hernández De Alba y otros. En el libro de De Alba en la página 198, se hace mención de cómo el mismo Nariño declara el haber establecido la imprenta en 1791 y a la que llamó “La Imprenta Patriótica”.

Continúa De Alba argumentando, en el mismo libro, fuente de estos párrafos, que Diego Espinosa de los Monteros comenta el haber ingresado a trabajar en la imprenta en el mes de Marzo de 1793, y a decir de él *“en cuyo tiempo no se hallaban todavía hechos los instrumentos de imprimir, y que solo tenía la letra en su casa el mismo Nariño”*. (p. 34). En la empresa del montaje y desarrollo de La Imprenta Patriótica esta acompañaron a Nariño, el ya mencionado Don Diego Espinosa De Los Monteros, Manuel María Torres, Pedro José De Vergara, Pedro Rodríguez.

Mario Germán Romero (2006), fundamentado en el libro ya citado de De Alba, nos aporta otros aspectos de la imprenta de Nariño, a saber:

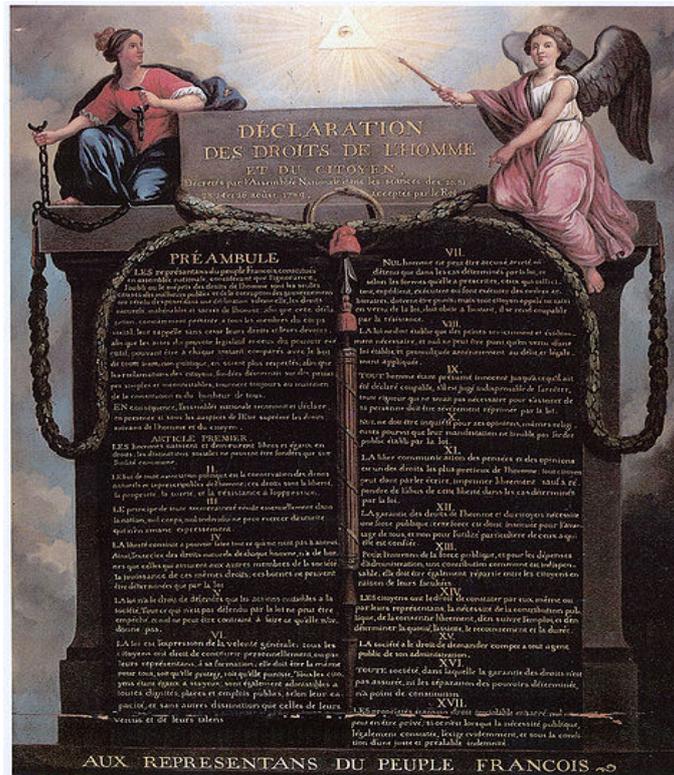
***El nombre de don Diego Espinosa es ya conocido. Cuenta a la sazón veintinueve años, había nacido en Cartagena en 1765, y según propia confesión, su nombre propio es Diego Bueno, "hijo natural del capitán de Granaderos don Agustín de Villalonga, del regimiento de Navarra, y de doña María Prudencia del Pozo, vecina de la ciudad de Cartagena, que en el día se halla en esta ciudad casada con don Antonio Espinosa de los Monteros, quien por esta circunstancia adoptó por hijo al confesante y en cuyo poder ha estado hasta que entró a servir a don Antonio Nariño en su imprenta, y que por este motivo ha corrido con el nombre de Diego Espinosa; que no conoció a su padre natural, porque habiendo venido a dicha ciudad el año de sesenta, según conjeturas, se restituyó después a España con su regimiento, que según después ha tenido noticia, murió de coronel en la ciudad de Cádiz, y que esta filiación suya consta en la fe de bautismo que conserva entre sus papeles; que es natural de la referida ciudad de Cartagena [...]”*** (p. 121 s.)

***Don Manuel García, procurador nombrado por don Diego en el proceso que se le siguió por la impresión clandestina de los Derechos del Hombre, hace de su defendido una descripción poco halagadora de sus cualidades intelectuales, dice en efecto que "Espinosa, como es notorio, es un hombre falto de ideas y de discernimiento que no tiene otra habilidad sino la de coordinar los caracteres" (p. 269), con lo cual quiere probar la poca o ninguna responsabilidad que tuvo en la peligrosa aventura. Sin duda alguna, disminuir los alcances de su defendido era un medio adecuado para salir en su defensa.***

***Pedro José Vergara confiesa en el mismo proceso que allí se imprimían varios papeles, "como son los de convite y asertos de conclusiones [...] (y) varios sobrescritos para cartas", (p. 36). De esos sobrescritos dice don Diego que fueron hechos a petición de don Francisco Javier Caro, «en los cuales iban puestos a un tiempo los nombres de su madre y hermanos, con la expresión de decir abajo: "(alias el Pelotín) desechado; olim el jubilado por fuerza" y arriba el nombre de Francisco Javier Caro» (p. 61). Por su parte don Antonio afirma que imprimió una traducción intitulada Historia de la Historia Natural, (p. 198).***

Como ya se ha podido ir visionando en el análisis de la lectura de esta sección, la grandeza histórica de la Imprenta de Nariño, no se mide por el

exiguo volumen de su producción, sino por la impresión de la traducción del francés al español de los *Derechos del hombre y Del Ciudadano*<sup>28</sup>, por parte de Nariño y la socialización de los mismos en sumo secreto y a personalidades libre pensadoras y seleccionadas por el prócer granadino.



**Representación de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789.**  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Declaration\\_of\\_Human\\_Rights.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Declaration_of_Human_Rights.jpg)

<sup>28</sup> **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.** Representación de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789. La Declaración de los Derechos del Hombre aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa el 26 de agosto de 1789 es uno de los documentos fundamentales de la Revolución francesa en cuanto a definir los derechos personales y colectivos como universales. Influenciada por la doctrina de los derechos naturales, los derechos del Hombre se entienden como universales, válidos en todo momento y ocasión al pertenecer a la naturaleza humana. Aun cuando establece los derechos fundamentales de los ciudadanos franceses y de todos los hombres sin excepción, no se refiere a la condición de las mujeres o la esclavitud, aunque ésta será abolida por la Convención el 4 de febrero de 1794. Sin embargo es considerado un documento precursor de los derechos humanos a nivel nacional e internacional. No fue hasta que Olympe de Gouges, en 1791, proclamó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana que las mujeres entraron, por lo menos a través de un documento no oficial, en la historia de los derechos humanos. La Declaración fue el prefacio a la Constitución de 1791. La primera traducción americana completa de sus 17 artículos al castellano es obra de Antonio Nariño, publicada en Bogotá, capital de Colombia, en 1793. Una segunda versión ampliada, conocida como Declaración de los Derechos del Hombre de 1793 fue aprobada posteriormente e incorporada a la Constitución francesa de 1793, ambas de muy breve aplicación. Seguida de la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre y del Ciudadano de 1795 en la Constitución de 1795 que establece el Directorio. En el derecho constitucional francés, la Declaración de 1789 es parte de la Constitución francesa de 1946, que agrega los derechos sociales en su preámbulo, y de la Constitución francesa de 1958 que reitera los mismos derechos de la Declaración y el preámbulo de 1946.

El número de traducciones impresas por Nariño, según Don Bernardo Caicedo parece ser que no pasaron de 100, dos de las cuales pegó y despegó el prócer en lugar público con sus propias manos. Un antiguo dignatario político francés Don Eduardo Clavery va más lejos en sus aseveraciones, y afirma que pese a las restricciones y la censura por la corona españolas, dicha traducción traspasó las fronteras de los otros Virreinos, y fue leído desde México hasta la Patagonia.

A decir del historiador Enrique Santos Molano director de *Credencial Historia*:

***Con la iniciativa de Antonio Nariño, el movimiento hacia la Independencia de América Latina se volvió irreversible.***

***Hacia finales de 1792 o principios de 1793 el capitán Cayetano Ramírez Arellano le entrega, de parte de su tío, el virrey de Santafé, don José de Ezpeleta, a don Antonio Nariño, alcalde regidor de la ciudad, el tercer tomo de la obra Histoire de la Révolution et de l'établissement d'une Constitution en France, en cuyas páginas 39 a 45 se transcribe el texto completo de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, hecha por la Asamblea Nacional de Francia el 4 de agosto de 1789, y que consta de 17 artículos y un preámbulo.***

***Conscientes de la peligrosidad del documento, la Corte española y el Consejo de Indias habían prohibido su circulación en los territorios españoles de la península y de las colonias de ultramar, desde diciembre de 1789. En consecuencia tanto el virrey Ezpeleta como el regidor Nariño, ambos funcionarios de la Corona española sabían, sin lugar a dudas que el libro Histoire de la Révolution, y de manera concreta el texto de la Declaración de los derechos del hombre, eran ilegales, y que al leerlos, y facilitar su lectura, estaban violando una prohibición emanada de la autoridad del Rey, lo cual, a la luz del derecho español de entonces, constituía un delito que podría acarrear para los infractores las sanciones más severas.***

El mismo Santos Molano, nos cita con su ortografía original, el texto de la traducción de *Los Derechos Humanos* por Antonio Nariño, con nota de desagravio del letrado precursor de los movimientos independentista en los ya otroras Virreinos:

***Nota de Antonio Nariño a la edición de 1823:***

***"Para que el público juzgue los 17 artículos de 'Los derechos del hombre' que me han causado los 16 años de prisiones y de trabajos que se refieren en el antecedente escrito, los inserto aquí al pie de la letra, sin necesidad de advertir que se hicieron por la Francia libre y Católica porque la época de su publicación lo está manifestando. Ellos no tenían ninguna nota que hiciese la aplicación a nuestro***

*sistema de aquel tiempo; pero los tiranos aborrecen la luz y al que tiene los ojos sanos".*

**'Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano'**

*Los Representantes del Pueblo Francés constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido, o el desprecio de los Derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas, y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los Derechos naturales, inalienables, y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración constantemente presente a todos los miembros del Cuerpo Social, les recuerde sin cesar sus derechos, y sus deberes, y que los actos del Poder legislativo, y del Poder ejecutivo, puedan ser a cada instante comparados con el objeto de toda institución política, y sean más respetados; y a fin de que las reclamaciones de los Ciudadanos fundadas en adelante sobre principios simples e incontestables, se dirijan siempre al mantenimiento de la Constitución, y a la felicidad de todos.*

*En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los derechos siguientes del Hombre y del Ciudadano.*

*1 Los hombres nacen y permanecen libres, e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden formarse sino sobre la utilidad común.*

*2 El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad, y la resistencia a la opresión.\**

*3 El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.*

*4 La libertad consiste en poder hacer todo lo que no dañe a otro; así el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Estos límites no se pueden determinar sino por la Ley.*

*5 La Ley no puede prohibir sino las acciones dañosas a la sociedad. Todo lo que no es prohibido por la Ley no puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer lo que ella no manda.*

*6 La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho de concurrir personalmente, o por sus Representantes a su formación. Ella debe ser la misma para todos, sea que proteja, ó que castigue. Todos los Ciudadanos siendo iguales a sus ojos, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos, sin otra distinción que la de sus talentos y virtudes.*

**7 Ningún hombre puede ser acusado, detenido, ni arrestado sino en los casos determinados por la ley, y según las fórmulas que ella ha prescripto. Los que solicitan, expiden, ejecutan o hace ejecutar ordenes arbitrarias, deben ser castigados; pero todo Ciudadano llamado, ó cogido en virtud de la ley, debe obedecer al instante: él se hace culpable por la resistencia.**

**8 La ley no debe establecer sino penas estricta y evidentemente necesarias, y ninguno puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada anteriormente al delito, y legalmente aplicada.**

**9 Todo hombre es presumido inocente, hasta que se haya declarado culpable, si se juzga indispensable su arresto, qualquier rigor que no sea sumamente necesario para asegurar su persona, debe ser severamente reprimido por la ley.**

**10 Ninguno debe ser inquietado por sus opiniones, aunque sean religiosas, con tal de que su manifestación no turbe el orden público establecido por la ley.<sup>1</sup>**

**11 La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones, es uno de los derechos más preciosos del hombre: todo Ciudadano en su consecuencia puede hablar, escribir, imprimir libremente; debiendo sí responder de los abusos de esta libertad en los casos determinados por la ley.**

**12 La garantía de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, necesita una fuerza pública: esta fuerza, pues, se instituye para la ventaja de todos, y no para la utilidad particular de aquellos a quienes se confía.**

**13 Para la mantención de la fuerza pública, y los gastos de administración, es indispensable una contribución común: ella debe repartirse igualmente entre todos los ciudadanos en razón de sus facultades.**

**14 Todos los Ciudadanos tienen derecho de hacerse constar, o pedir razón por sí mismos, ó por sus Representantes, de la necesidad de la contribución pública, de consentirla libremente, de saber su empleo, y de determinar la qüota, el lugar, el cobro y la duración.**

**15 La Sociedad tiene derecho de pedir cuenta a todo Agente público de su administración.**

**16 Toda Sociedad en la qual la garantía de los Derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.**

**17 Siendo las propiedades un derecho inviolable y sagrado, ninguno puede ser privado, sino es quando la necesidad pública, legalmente hecha constar, lo exige evidentemente, y baxo la condición de una preliminar y justa indemnización. Y**

**1 Es decir: que si la ley no admite más culto que el verdadero, la manifestación de las opiniones contra la Religión no podrán tener**

**efecto sin quebrantar la ley, y por consiguiente, no son permitidas por este artículo en donde no se permita más que una religión. La Francia en tiempo de los Reyes Cristianísimos era católica; pero todos sus súbditos no lo eran: había Judíos y Protestantes, y por eso fue preciso este artículo. (Nota de Antonio Nariño)**

En la *imprensa Patriótica*, se imprimió además de otros textos como la traducción de la *Historia de la Historia Natural*, el papel periódico de Don Manuel del Socorro Rodríguez, a partir del número 86, publicado el Viernes 19 de Abril de 1793.

La publicación de su periódico en la imprenta de Nariño, es previamente comentada por Don Manuel Del Socorro Rodríguez, quien argumenta: **“Nos parece, podemos asegurar al público con entera satisfacción, que desde este número ya no habrá motivo para quejarse de las muchas erratas de imprenta, la que con el título de Patriótica ha establecido en esta capital el Regidor don Antonio Nariño en la plazuela de la iglesia de San Carlos, es la que estrenamos hoy, con el gusto de saber el exquisito cuidado que se pondrá en la impresión de este papel, y que el carácter de la letra, la bondad de la tinta y limpieza de la edición no puede menos sino agrandar mucho al público”**.

Finalmente la imprenta fue clausurada por el mismo Antonio Nariño, al no poderse sufragar los costos de impresión. Al ser enviado el prócer a presidio, la imprenta fue llevada, a la Biblioteca Real, para después ser adquirida por Don Nicolás Calvo, funcionando en ese entonces en la calle de los Carneros, hoy en día la calle 15 de la ciudad de Bogotá.

Nariño, sin duda cargado de tristeza, al haber vivido la ingratitud de los amigos y el egoísmo de los hombres, regresa del presidio a Santafé de Bogotá, al que había sido confinado por el Virrey Amar y Borbón en Diciembre de 1809, en calidad de conspirador contra la Corona Española.

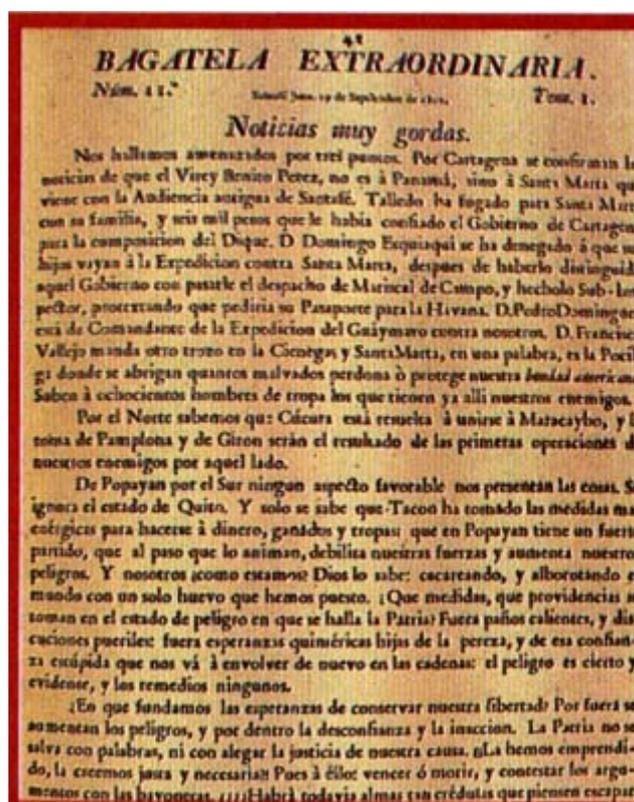
Pese al olvido y el no reconocérsele, sus esfuerzos para el logro independentista de la Nueva Granada, además de enfermo, llega el 8 de Diciembre de 1810. Y a los doce días de su llegada, logra hacerse nombrar Secretario con un salario de 1500 pesos anuales del pequeño *Congreso Soberano Constituyente*, gracias a ser su tío Manuel De Bernardo Álvarez el presidente de dicha entidad.

El 14 de Julio de 1811, 18 meses más tarde, de haber sucedido la *Toma De La Bastilla*, fecha de inicio de la *Revolución Francesa*, y domingo de mercado en Santafé, sale a la luz pública, el primer ejemplar de la *Bagatela*<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> **La Bagatela** fue un periódico fundado por el prócer colombiano Antonio Nariño el 14 de julio de 1811. De carácter político y al tiempo satírico, se apoyaba en la defensa del centralismo frente a las aspiraciones federalistas de Jorge Tadeo Lozano y al tiempo advertía las consecuencias de la falta de unión de los patriotas en una eventual reconquista española de la Nueva Granada. Filosóficamente posee contenidos literarios a través de las secciones Cartas del Filósofo Sensible a una Dama, su amiga y Contestación de la Dama al Filósofo. Su último número se publicó el 12 de abril de 1812. Después de la época de independencia colombiana,

de Antonio Nariño, primer periódico político de la Nueva Granada; que va a tener gran trascendencia en la historia política neogranadina.



***"Noticias muy gordas", en "La Bagatela" N° 11 del jueves 19 de septiembre de 1811, periódico redactado e impreso por Nariño"***

[www.banrep.gov.co/.../novie1993/novie2.htm](http://www.banrep.gov.co/.../novie1993/novie2.htm)

los ejemplares que se imprimieron fueron conservados completos por tres Vicente Nariño (descendiente del prócer y obsequiado a Jorge Nariño Rivas y luego al general Bernardo Caicedo), el historiador José María Vergara y Vergara y el general Joaquín Acosta. En 1965, por decreto del Concejo de Bogotá autorizó una reimpresión facsímil (bajo la dirección de Guillermo Hernández de Alba) en conmemoración del segundo centenario del natalicio de Antonio Nariño. El lema del periódico fue *Pluribus Unium*. Contenido de la Bagatela. N° 1: (14 de julio de 1811) Prospecto, Carta del Filósofo Sensible a una Dama, su amiga (I); N° 2: (21 de julio de 1811) Imprenta (sobre la libertad de), El Gobierno de EE.UU., Contestación de la dama al Filósofo Sensible (I); N° 3: (28 de julio de 1811) El Gobierno de EE.UU. (II), Dictamen sobre el gobierno que conviene al Reino de la Nueva Granada, SUPLEMENTO: El Filosofo Sensible a una Dama, su Amiga (II); N° 4: (4 de agosto de 1811) Dictamen sobre el gobierno que conviene al Reino de la Nueva Granada (II), El Filosofo Sensible a una Dama, su Amiga (III), Erratas, SUPLEMENTO: Carta a un Amigo, Nota de Suscripción; N° 5: (11 de agosto de 1811) Dictamen sobre el gobierno que conviene al Reino de la Nueva Granada (III), SUPLEMENTO: Fraternal Advertencia (Primera Amonestación); N° 6: (18 de agosto de 1811) Pío VII, Decreto imperial del 23 de enero de 1811, Carta de la Dama al Filósofo Sensible, Otra Fraternal Advertencia al Público, Noticia Patriótica; N° 7: (25 de agosto de 1811) Continuación del Dictamen sobre el Gobierno de Nueva Granada, Carta de un Amigo al Autor de la Bagatela, SUPLEMENTO: Caracas.

Ahora veamos un poco de historia, para entender la importancia Histórica de *La Bagatela* en el acontecer político de la recién independizada tierra granadina. En este sentido, dejemos que sea Eduardo Ruiz Martínez en su escrito de 2005, titulado *Antonio Nariño, Primer Presidente Con Sentido De Integración Nacional*, publicado por la Biblioteca Virtual Del Banco De La Republica, quien nos retroalimente al respecto:

***Desde el 22 de diciembre de 1810, con representaciones de Mariquita, Neiva, Nóvita, Pamplona, Socorro y Santafé, se ha instalado en la capital el Supremo Congreso, sin la participación de las otras provincias tradicionales, que disputan entre sí, o propugnan por la federación o por continuar dependiendo de España. Elegido presidente Jorge Tadeo Lozano, aprueba el 27 de noviembre de 1811 un pacto federal de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, desconociendo la autoridad de las Cortes de Cádiz. Las ciudades del Valle del Cauca se confederan en Cali y establecen junta de gobierno. Caldas funda el Diario Político, y a los dos meses de deliberaciones se disuelve el Congreso, pues no puede resistir las presiones de diversa índole que surgen en su contra. Aunque se ha expedido la primera Constitución de Cundinamarca, la anarquía domina la nación.***

***Nariño, en este momento, vuelve a ser el personaje más prestigioso e importante del país: se le nombra corregidor de Santafé, justicia mayor y juez de teatro.***

***El Precursor se ha convertido en el principal caudillo popular, en el primero y más carismático líder de todo el inicio de nuestra historia política. Fascina al común y, por centralista, gusta a la oligarquía. Sólo los señores de provincia no lo aceptan, pues quieren ser únicos dueños de sus feudos. Los primeros días de la patria son también los primeros del caciquismo político.***

***Han transcurrido apenas dos meses largos, cuando el domingo 19 de septiembre siguiente sale a la calle un número extraordinario del periódico -el once-, con un encabezamiento a todo lo ancho de la primera página que reza: "Noticias gordas", a las cuales, en forma resumida, Nariño ya se había referido en el número anterior. El tema es candente. Como primer propósito político del país, Nariño señala los graves e inminentes peligros que por tres frentes amenazan a la patria indefensa: el uno en Santa Marta, al saberse que el virrey Benito Pérez viene a reinstalar allí la antigua Audiencia, apoyado por 800 hombres; en el Norte, Cúcuta desea unirse a Maracaibo y tomar Pamplona y Girón, como primera acción; y, en el Sur, las medidas de Tacón para hacerse a dinero, ganados y tropas, con el apoyo de parte de la población de Popayán, a fin de reconquistar el territorio en manos de patriotas. El Prócer se pregunta: "Y nosotros, ¿cómo estamos? Dios lo sabe: cacareando y alborotando el mundo con un solo huevo que hemos puesto. ¿Qué medidas, qué providencias se toman en el estado de peligro en que se halla la Patria? Fuera paños calientes y discusiones pueriles..."***

*La Bagatela*, en su número extraordinario de Nariño, surte efecto. El pueblo Santafereño seguidor de Nariño se amotina, y exige la renuncia del presidente Lozano. Es elegido Nariño como presidente, siendo ratificado en una segunda instancia de deliberación.

### 7.5.3.5 El Papel Periódico De Santafé De Bogotá



<http://www.lablaa.org/blaavirtual/todaslasartes/incu/images/55.jpg>

*El Papel Periódico De Santafé De Bogotá*, fundado por Don Manuel Del Socorro Rodríguez<sup>30</sup>, editado inicialmente en *La Imprenta Patriótica de Antonio*

<sup>30</sup> **Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria.** Considerado como el iniciador del periodismo en Colombia, nació en Bayamo (Cuba) el 3 de abril de 1758 y falleció en Bogotá, el 3 de junio de 1819. Huérfano a temprana edad, tuvo que hacerse cargo de la manutención de su familia, aprendiendo los oficios de su fallecido padre y también los propios en artes, caligrafía y humanidades. En 1778 obtuvo un título en aptitud y seis años después, se residió en Santiago de Cuba para sus exámenes en esta última carrera. En esa misma ciudad conoce al brigadier español José de Ezpeleta, quién lo acompañaría en su viaje a la Nueva Granada para tomar posesión del virreinato. Por orden de éste fue designado como bibliotecario público de la Real Biblioteca de Santa Fe de Bogotá, ocupando el cargo toda su vida y viviendo pobremente. Fue fundador de la tertulia Eutropélica, que era un club donde se estudiaban humanidades, muy frecuentado por gente de la clase alta de la sociedad colonial. Fue ahí

*Nariño*, con asentamiento en la capital del Virreinato, la que contaba en ese entonces con más o menos una población de 20000 habitantes y un número de estudiantes de 400<sup>31</sup>, fue el medio de socialización del pensamiento ilustrado obtenido por los criollos, quienes en su gran mayoría, años más tarde fueron los adalides de la independencia de la Nueva Granada

El periódico, sin duda alguna estaba dirigido a una élite académica, como lo demuestra el hecho, de que inicialmente se suscribieron 18 estudiantes de 400 (Guillermo Hernández De Alba; 1983). No en vano, los más asiduos lectores y colaboradores en cuanto a las publicaciones, lo fueron los connotados miembros de la Expedición Botánica, dirigida por el sabio José Celestino Mutis. Destacándose, entre otras publicaciones de gran talante académico, “*la de la quina*” y “*la de la enfermedad del coto*”, de Mutis.

El periódico inicio con el nombre de *Papel Periódico De La Ciudad De Santafé de Bogotá*, alcanzando un total de 270 ediciones, desde el 9 de Febrero de 1791 hasta el 6 de Enero de 1797, con un total de 265 números. El 10 de Febrero de 1792, cambia su nombre a *Papel Periódico De Santafé De Bogotá*.<sup>32</sup>

Un aspecto bien significativo para la educación Superior de la Nueva Granada, lo constituyó el periódico de Don Manuel Socorro Rodríguez. Sobre el tema de Educación se publicaron entre otros artículos: *Crítica a Los Estudios Existentes, Informa sobre Conclusiones Públicas; Discurso Sobre Inauguración De Estudios; Disertaciones Sobre Derecho Universal, Literatura y Filosofía, Noticias Sobre El Colegio De La Enseñanza De Santafé; La Real Cédula De Fundación Del Colegio Americano En Granada Con La Orden De La Reina María Luisa Sobre La Forma Que Debían Hacerse Las Pruebas De Limpieza De Sangre Y De Nobleza A Los Estudiantes*.<sup>33</sup>

---

donde nació la idea de fundar el Papel Periódico de la ciudad, en la cual se vería hecha realidad el 9 de febrero de 1791 y del cual participarían en sus escritos todos los próceres de la independencia colombiana. Por solicitud del virrey neogranadino Antonio Amar y Borbón, creó en diciembre de 1806 la publicación quincenal El Redactor Americano (del que se mantuvo hasta noviembre de 1809), del cual volvieron a escribirse los escritores criollos acerca de la cultura, la ciencia y la política de la época inmediatamente preindependentista, así como de los diversos sucesos internacionales, esquivando siempre las censuras impuestas por las autoridades coloniales españolas. Después del grito de independencia de 1810, el gobierno de la Patria Boba se negó a pagarle el sueldo de bibliotecario, lo cual tuvo que vivir de la ayuda de las principales familias criollas de la ciudad, al tiempo que ejercía de redactor en el órgano de la Junta Suprema de Santa Fe, La Constitución Feliz. Al involucrarse en la política, fue miembro del Colegio Electoral de Cundinamarca y colaboró con el gobierno centralista de Antonio Nariño. Al llegar la reconquista española, sobrevivió del régimen de terror al volver a colocar el cuadro del rey español en el recinto de la Biblioteca pero su salud se complica y muere muy pobre. En el día de su funeral, los habitantes de la ciudad hicieron colecta para su sepultura.

<sup>31</sup> *El Papel Periódico de Santafé de Bogotá. 1791-1797*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular. Colección de textos universitarios, N-258, 26 de agosto de 1796, pp. 1558 y 1559.

<sup>32</sup> Antolínez Camargo, R., *El Papel Periódico de Santafé de Bogotá. 1791-1797*, pp. 39-40. Posada, Eduardo, *Bibliografía bogotana*. Bogotá, 1917-1925, pp. 117-118.

<sup>33</sup> Los mencionados artículos, fueron publicados respectivamente en los siguientes números: la publicada en el número 25 del 29 de julio de 1791; Se editó igualmente, trabajos de personas que vivían fuera de la capital como la «Oración» que pronunció José Félix de Restrepo al inaugurar los estudios de Filosofía en el Colegio de Popayán. Véase, Papel Periódico de la

Ya tratinado el anterior recorrido bibliográfico por la imprenta y el libro en Colombia, nos aprestamos a hacerlo por otro de los países que conformaron el Virreinato de la Nueva Granada, el hermano país de Venezuela.

#### 7.5.4 La Imprenta y El Libro En Venezuela



**Vista de Caracas en 1839.**  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Caracas>

El establecimiento de la Imprenta en Venezuela, estuvo a la zaga de los demás países de los diferentes Virreinos, y estuvo ligado a la figura de Francisco Miranda<sup>34</sup>, al movimiento de la independencia y al juego político de

---

ciudad de Santafé de Bogotá, n.º 44, 10 de diciembre de 1791; Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá, núms. 71 y 74 del 22 de junio y 13 de julio de 1792.

<sup>34</sup> **Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez** (n. Caracas, 28 de marzo de 1750 – m. San Fernando, Cádiz, 14 de julio de 1816) fue un general venezolano, considerado como precursor de la emancipación americana del Imperio español; conocido como «El Primer Venezolano Universal», «El Americano más Universal» y con el nombre abreviado de Francisco de Miranda, fue el creador de la idea de Colombia como nación y combatiente destacado en tres continentes: África, Europa y América. Viajó durante gran parte de su vida participando en conflictos armados al servicio de diversos países, entre los que destacan tres guerras a favor de la democracia: la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución francesa, acontecimiento del que fue protagonista destacado, por lo que le fue otorgado el título de Héroe de la Revolución, y las Guerras de Independencia Hispanoamericana. Aunque fracasó a la hora de poner en práctica sus proyectos, su ideal político perduró en el tiempo y sirvió de base para la fundación de la Gran Colombia y sus ideas independentistas influyeron en destacados

Inglaterra. Retraso comentado por Francisco J Ávila (1941) en los siguientes términos:

---

líderes de la Emancipación como Simón Bolívar y Bernardo O'higgins. Su nombre está grabado en el Arco del Triunfo en París. Su retrato forma parte de la Galería de los Personajes en el Palacio de Versalles; su estatua se encuentra frente a la del General Kellerman en el Campo de Valmy, Francia. **Miranda en la Revolución Francesa.** En 1791, Miranda tomó parte activa en la Revolución francesa. En París, hizo amistad con los girondinos Jacques Pierre Brissot y Jérôme Pétion de Villeneuve, y sirvió brevemente como general en una sección del Ejército revolucionario francés (llamado entonces «La Convención») que luchó en la campaña de 1792 para conquistar los Países Bajos, llegando al grado de Mariscal de Francia, bajo el mando de Charles François Dumouriez. Durante la campaña participó en las batallas de Argonne, Wargemoulin, Amberes, Lieja, Tongres, Paliemberg y Valmy y alcanzó la posición de segundo jefe del ejército del norte del cual se separaría por grandes diferencias con Dumouriez. Arrestado varias veces durante el reinado del terror, Miranda fue amenazado con ser deportado después una medida del Directorio de la Monarquía y los Girondinos. A pesar de todo, su nombre permanece grabado en el Arco de Triunfo que fue construido durante el primer imperio. **América del Sur (1806–1812).** Su contribución más grande está probablemente en la lucha para la liberación de las colonias en la América española. Miranda tuvo la visión de un gran imperio independiente que consistía en todos los territorios que estaban en poder de los españoles y portugueses comenzando con los territorios al margen del Río Misisipi hasta la Tierra del Fuego, en el punto más al sur del continente. El imperio estaría bajo dirección de un emperador hereditario llamado Inca para apaciguar a las etnias indígenas y tendrían una legislatura bicameral. Él concibió el nombre Colombia para este imperio, inspirado en Cristóbal Colón. Recibimiento de Miranda en La Guaira, Mauricio Rugendas, siglo XIX. Con ayuda británica, Miranda realizó una invasión a Venezuela en 1806. Llegó al puerto de La Vela de Coro el 3 de agosto, donde la bandera venezolana tricolor fue izada por primera vez, pero al no encontrar apoyo popular se reembarcó diez días después. El 19 de abril de 1810, Venezuela inicia su proceso independentista, por lo que Simón Bolívar persuadió a Miranda de volver a su tierra natal, en donde le hicieron general en el ejército revolucionario. Cuando el país declaró formalmente independencia el 5 de julio de 1811, él asumió la presidencia con poderes dictatoriales. Las fuerzas realistas contraatacaron (véase Primera República de Venezuela), pero Miranda era incapaz de pasar a la ofensiva por las constantes desertiones que se daban en sus fuerzas. Miranda intentó resistir el ataque realista pero la caída de Puerto Cabello en manos españolas, la rebelión de los esclavos de Barlovento así como el creciente número de los ejércitos españoles que lo atacaban, Monteverde desde Valencia y Yáñez desde Calabozo le hicieron imposible resistir. Miranda en La Carraca, Arturo Michelena; Últimos días de Miranda en prisión en San Fernando, cuadro historicista de 1896: Óleo sobre tela – 196,6 x 245,5 cm. Galería de Arte Nacional, Caracas, Venezuela). Temiendo una derrota brutal y desesperada, Miranda, para evitar mayores males a su pueblo, firmó un armisticio con los españoles en julio de 1812 en la ciudad de (San Mateo). Mientras Miranda esperaba en el puerto de La Guaira para embarcarse al exterior, un grupo de oficiales, entre ellos Bolívar, atemorizados o descontentos con la capitulación de Miranda (dado que, que según algunos autores consideraron el armisticio una traición, aunque según otros analistas la firma no fue más que un acto de sensatez, con lo que el móvil de la detención fue el miedo) lo apresaron, y para congraciarse con las autoridades españolas, y evitar sobre sí represalias personales, le entregaron al hasta entonces líder del movimiento independentista. Atemorizado o descontento, es esta una de las acciones menos clara y más soslayada por los hagiógrafos del que posteriormente sería conocido como libertador. Prisión y muerte. Desde el puerto de La Guaira, Miranda fue transportado al Castillo San Felipe de Puerto Cabello donde a principios de 1813 escribe desde su celda un memorial a la Real Audiencia de Caracas exigiendo el cumplimiento de la capitulación de San Mateo. El 4 de junio de 1813 es trasladado hacia la fortaleza de El Morro, ubicada en Puerto Rico y de allí a España donde es encerrado en el calabozo del penal de las Cuatro Torres del arsenal de la Carraca en San Fernando. Allí sólo recibió algunas noticias y ayuda de algunos amigos. Miranda planea escapar hacia Gibraltar pero un ataque de apoplejía frustra sus planes y muere, a los 66 años de edad, el 14 de julio de 1816.

***Solamente Venezuela estaba al margen de este sensacional descubrimiento. Parecía como si un especial ensañamiento de la Capitanía General contra los criollos de esta tierra expresara un vago temor, un presentimiento de que el Imperio Español peligraba, principalmente por este pedazo de Continente. El Consejo de Carlos IV —“no conviene que se ilustre a los americanos— según algunos, se aplicaba rigurosamente a los venezolanos. Pero la frase ha sido ya muy discutida.***

***En el siglo XVIII, el supremo Consejo de Indias ordenó la requisa de todos los libros y papeles que habían entrado al país. Hasta permitió que se apoderasen de la correspondencia privada, “si ésta puede ser reveladora de planes contra el sosiego y obediencia de las colonias”. En 1797, el Tribunal de la Real Audiencia de Venezuela dice que uno de los motivos provocadores de la rebelión fue “la introducción de papeles de las islas extranjeras y del viejo continente, a pesar de la activa vigilancia de las autoridades”.***

***Ese abismo que existía entre las mentalidades criollas y cultura europea únicamente pudieron salvarlo los hijos de acaudalados españoles. Sus viajes al exterior, especialmente a Francia, salpicaron sus cerebros de nuevas ideas. Por medios sigilosos, lograban introducir esos “papeles y libros” incendiarios. Pero el resultado de sus lecturas, así como las noticias de guerra y conspiraciones circulaban clandestinamente, de boca en boca o en las entrelíneas de una carta amorosa. Se practicaba, aún entrado el siglo XIX, el periodismo anterior a los “avvisi” del siglo XVI.***

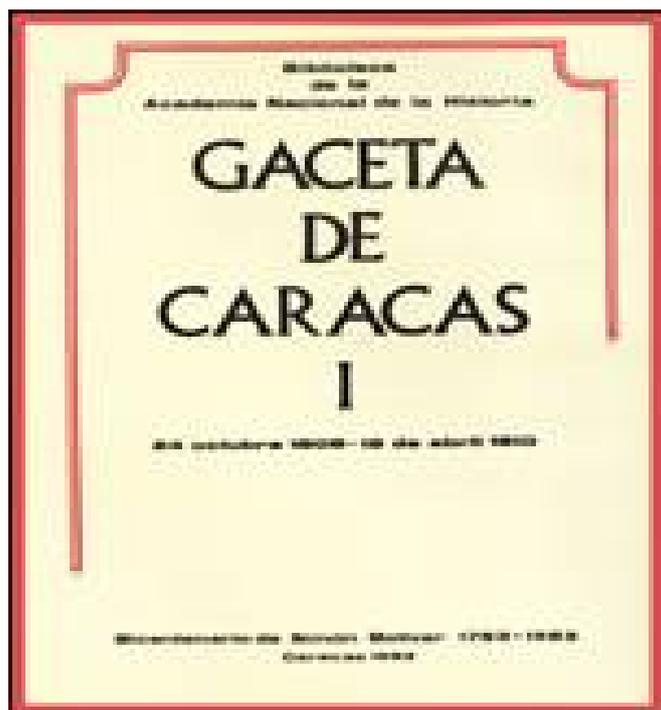
Las nuevas ideas de la Francia Enciclopedista ya arraigadas en la población francesa, fue aprovechada por el genio militar de Napoleón Bonaparte, quien gracias a su despliegue militar avasallaba un vasto territorio de la península Ibérica y amenazando el lograr la ocupación de otros territorios de Europa; situación preocupante para la potencia inglesa de esa época.

Aliado Inglaterra a España en contra de Francia, visionaba la importancia de un medio escrito para la comunicación de este conflicto, siendo por ende el primer auspiciador del establecimiento de la imprenta en territorio venezolano. Y es así como los ingleses iniciaron las peticiones ante las autoridades españolas para el establecimiento de la imprenta. Finalmente la imprenta fue comprada en la isla de Trinidad por dos ciudadanos ingleses.

La imprenta comprada por los señores Mateo Gallagher y Jaime Lamb, fue la que arribó con Francisco Miranda a playas venezolanas en 1806 y a bordo del “*Leandro*”, en la que el generalísimo lanzó su proclama de Coro. Fallida la expedición de Miranda, el retornó con ella a Trinidad, en donde estuvo guardada por espacio de dos años. Ya comprada, y obtenida su licencia de funcionamiento, la instalaron en la calle catedral de Caracas.

Al respecto Germán Ramírez Gil (2005), en su escrito denominado Colonización e Independencia: *La Historia De La Imprenta En Venezuela*, en los dos párrafos siguientes nos aclara esta situación:

***El 23 de septiembre de 1808 arriba al puerto de La Guaira, a bordo de la fragata Fénix procedente de Puerto España, la primera imprenta para la Provincia de Venezuela. El primer taller de imprenta que se conoce formalmente en Venezuela se crea el 24 de octubre de 1808, cuando sale el primer número de la Gazeta de Caracas del taller de Mateo Gallagher y Jaime Lamb, editada por Andrés Bello.<sup>35</sup>***



***“Se suplica por tanto a todos los sujetos y señoras, que por sus luces e inclinación se hallen en estado de contribuir a la instrucción pública, y a la inocente recreación que proporciona la literatura amena, ocurran con sus producciones, en prosa o verso, a la oficina de la imprenta...”***

[palabrademujer.wordpress.com/.../](http://palabrademujer.wordpress.com/.../)

***Esta imprenta llega a Caracas por motivos de interés de la colonia española y mucho más concreto de la Capitanía General de Venezuela. Gallagher en 1807, compró parte de la imprenta que Francisco de Miranda llevaba a bordo del Leander, después del***

---

<sup>35</sup> Aspecto interesante de esta primera publicación de la *Gazeta De Caracas* lo fue el llamado y el realce que hace Don Andrés Bello, su editor, a las mujeres para que colaboren con las publicaciones. Nota adicionada en este volumen en la parte inferior de la imagen de *La Gazeta*, modernizando la ortografía.

**fracaso de su expedición en Ocumare de la Costa y Coro en 1806. Con Gallagher viajaba Jaime Lamb un escocés experto en la materia de imprenta y su socio industrial. Esta imprenta es solicitada por las autoridades de la Provincia para frenar las ideas independentistas que se esparcían y colaban por toda la provincia venezolana, ideas que contemplaban la emancipación del imperio español además de detener o contra atacar los pensamientos revolucionarios antimonárquicos que generaba la revolución francesa.**

La *Gazeta* vivió diversos momentos políticos en los que como instrumento de difusión y de propaganda fue utilizada por los triunfadores de turno. En su inicio fue realista. Veamos, como nos devela este episodio Germán Gil Ramírez:

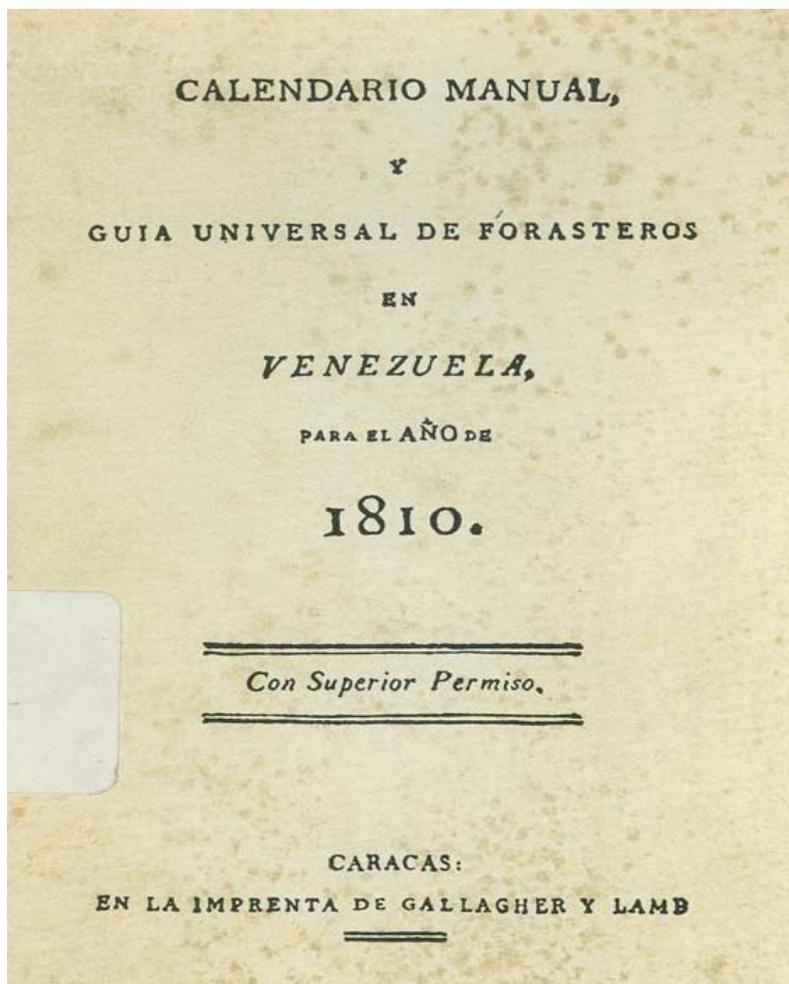
***El 19 de abril de 1810, significó una transformación para el taller de imprenta que manejaban estos dos extranjeros, ahora trabajarían en pro del pensamiento emancipador e independentista. En noviembre de ese año, y para responder a las necesidades del nuevo régimen, incrementaron la actividad del establecimiento. Salen publicaciones animadas con un espíritu inédito en la historia de esta parte del Atlántico, hojas impresas que difunden la liberación nacional y la creación de un nuevo Estado, invitando a todos los países americanos a que sigan estos pasos. Este impulso revolucionario que vive nuestro país hace que un solo taller de imprenta sea insuficiente para el proyecto emancipador y surja ese mismo año —1810— el segundo taller de imprenta, conducido por Juan Baillío. Los impresos hasta el fin de la Primera República en 1812, es un conciso repertorio del pensamiento emancipador plasmado en folletos, periódicos, hojas sueltas y libros, que constituyen un testimonio fiel del razonamiento de la decisión por la libertad.***

***Desde 1812 hasta junio de 1821, la imprenta va rotando dependiendo del compás de alternativas de la Guerra de Independencia. Hasta agosto de 1813, es realista, después patriota, hasta junio de 1814, luego otra vez realista hasta la Batalla de Carabobo, excepto el corto período de la invasión a Caracas en mayo de 1821, por el general Bermúdez, donde queda plasmado en dos números de la *Gazeta de Caracas* como testimonio de la distracción ordenada por Bolívar, mientras se preparaba la batalla decisiva.***

Ya en este momento del recorrido de la imprenta en la patria de Francisco Miranda, debemos preguntarnos sobre cuál fue el primer libro impreso en territorio venezolano. En este sentido es importante mencionar, que ya finalizando el primer año de circulación de la *Gazeta*, en el año de 1809, Don Andrés Bello presenta el primer boceto del libro al cual se titulará *Calendario Manual y Guía Universal De Forasteros en Venezuela*

En el No 68, de la *Gazeta*, correspondiente al viernes 27 de octubre de 1810, se imprime el siguiente aviso que por su importancia hay que reproducir íntegramente: **PROSPECTO PARA UNA GUIA UNIVERSAL DE**

**FORASTEROS.** Esta información dada por la Gazeta de Caracas, anuncia la impresión y publicación del libro hasta ahora considerado el primero impreso en Venezuela. Se trata del libro “*CALENDARIO MANUAL, y Guía Universal de forasteros en Venezuela*” impreso en Caracas, en la imprenta de Gallagher y Lamb en 1810. La autoría de este libro se le atribuye a Andrés Bello.



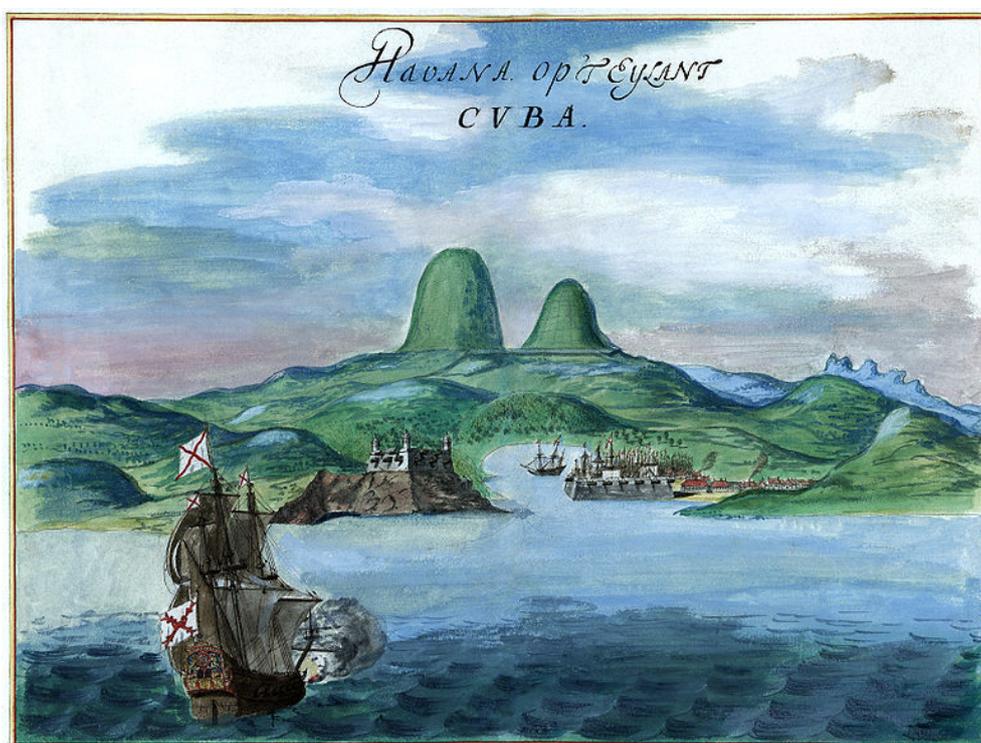
**Primer Libro Impreso En Territorio Venezolano**  
[manuscritosantiguos.blogspot.com/2009\\_02\\_01\\_a...](http://manuscritosantiguos.blogspot.com/2009_02_01_a...)

Este Manual o Guía contiene: El Almanaque de los doce meses del año, más los cómputos y fiestas litúrgicas, con la indicación de las épocas memorables, entre las que se anota las fechas dignas de particular recuerdo en Venezuela; El Gobierno de la Metrópoli y el consejo y Tribunal Supremo de España e Indias; El Resumen de la Historia de Venezuela; Gobernadores propietarios que ha tenido la provincia de Caracas y Principales conquistadores y pobladores de Venezuela; La División Civil, evidentemente trunca, en la que se inserta los Tribunales Superiores y Juzgados Ordinarios de la Capital, y luego los ramos del orden civil y sus organismos, la Real y Pontificia Universidad (Cátedras, empleados en el Gobierno económico y literario,

Claustro general de Doctores), el Tribunal del Real Proto-Medicato, y el ilustre Colegio de Abogados.

La edición de este libro se halla agotada por tal razón el Banco Central de Venezuela en 1968 publica una edición facsimilar de homenaje al Correo del Orinoco en su Sesquicentenario, con un estudio preliminar realizado por Pedro Grases de donde hemos tomado casi la totalidad del contenido de esta reseña. Dicha edición se hace tomándose como referencia el ejemplar que conserva el Museo Británico al cual le faltan algunas páginas, que afortunadamente si las contiene el ejemplar que conserva la Biblioteca Nacional de Venezuela. Es decir, que esta publicación facsimilar es el resultado de la fusión de los dos ejemplares el del Museo Británico y el de Venezuela.

### 7.5.5 La Imprenta y El Libro En Cuba



**Óleo del puerto de La Habana (1639).**  
[http://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Habana](http://es.wikipedia.org/wiki/La_Habana)

La imprenta en Cuba se estableció antes que en Colombia y Venezuela y obviamente mucho después que en México. Sobre el estado de la bibliografía cubana en la Colonia el historiador Jacobo de la Pezuela (1868), nos la describe en una situación deplorable: ***“hasta el fin del gobierno de Ricla, la averiguación de los hechos históricos de Cuba fue difícil y penosa; porque en la isla no había más archivos que los libros y actas de los ayuntamientos y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de su capital; y aún esa escasa documentación, corroída de gusanos, estaba***

***interrumpida en muchas épocas, habiéndose en gran parte desaparecido después del sitio y toma de La Habana en 1792”.***

Ya en el siglo XVIII se percibe en Cuba un naciente movimiento bibliográfico en lo archivístico y bibliotecario, en el que se le empieza a dar la importancia que reviste la memoria escrita de su pueblo y su cultura. Evento representado en la creación de algunos archivos en unas pocas dependencias del gobierno y en el establecimiento de algunas bibliotecas en las órdenes religiosas.

***Por otra parte el movimiento editorial de la Isla venía brotando con impresos en otros países de autores cubanos o de temas relacionados con Cuba. La obra bibliográfica de Trelles de los siglos XVII y XVIII, asienta como primer libro de su trabajo, de Juan Aréchaga y Casas, la obra en latín titulada Disertaciones improvisadas sobre temas sacados a la suerte con motivo de cátedras en la Universidad Salmantina, de 1662. Del siglo XVIII enumera alrededor de catorce documentos que constituyen en su mayoría oraciones fúnebres, sermones, o documentos históricos como el publicado por Diego Varona titulado Historia de las invasiones piráticas, especialmente de las de Morgan, de 1668, al cual Trelles reconoce como el primer historiador cubano.***

(<http://somosbibliotecarios.blogspot.com/2006/05/aparece-la-imprenta-en-cuba.html>).



***Libro Arte De Navegar. Navegación, Astronómica, Teoría y Práctica***  
<http://www.aacid.es/export/sites/default/web/galerias/agenda/>

En la anterior situación de enviar a imprimir los libros a España se alineó el libro considerado como el primer libro de carácter científico en la medicina cubana, comúnmente conocido como *El Arte De Navegar*. Escrito por el médico español Lázaro De Flores y Navarro, quien fue el único galeno en la isla hasta 1655 (Mena Ca; 1993). El libro se imprimió en Madrid en 1673, pues la imprenta aun no se había establecido en ningún sitio de la isla mayor de las Antillas (López Serrano; 1992).

Libro “cuyo texto trata sobre Astronomía aplicada y contiene, entre otros aspectos de interés, la primera referencia sobre Copérnico en un trabajo redactado en Cuba. El principal objetivo de su autor al producirlo, se orientó a solucionar problemas científicos relativos a Cuba, para favorecer y garantizar la navegación entre España y la isla. Es, por tanto, un documento raro y valioso - del que sólo se conserva un ejemplar en el Museo de Historia de la Ciencia “Carlos J. Finlay”- con la virtud de ser el primer libro escrito en la Mayor de las Antillas, con independencia de que su autor no fue cubano y de que su impresión se hizo en España. El hecho circunstancial de haberse impreso en Madrid [...] lo privó de ocupar el lugar de primer incunable cubano, si bien fue la primera obra científica producida en el territorio nacional” (<http://www.Enero11de1723.com>\_ Aparición del primer incunable cubano — Universidad Virtual de Salud Cubana.htm).



José Antonio López Espinosa (2001), fundamentado en los trabajos del Doctor Manuel Pérez Beato (1893,1910.1936), hace alusión al primer libro impreso en Cuba:

***Según los resultados de estudios de la bibliografía médica nacional hechos por el doctor Manuel Pérez Beato, la imprenta se introdujo en Cuba aproximadamente en 1720, es decir, casi tres siglos después de haberse inventado. En 1910, este erudito historiador médico de origen español descubrió el primer documento impreso en el país, a saber, un folleto con el título de Tarifa General De Precios De Medicina, fue mandado a reproducir en el taller del impresor Carlos Habré en la Habana por el protomédico Doctor Francisco De Teneza y Róvira, y en el cual se relacionan en orden alfabético los nombres de los medicamentos con sus respectivos precios puestos en vigor durante 1723.***

Este libro es considerado por algunos estudiosos del libro cubano antiguo como el primer incunable de ese país, por cuanto se ha evidenciado que fue a partir de él cuando se inició la producción de documentos impresos en la Habana, La *Tarifa General de Precios de Medicinas* fue editado el 11 de enero de 1723 en la perspectiva de regular la venta de medicamentos, en razón de establecerse en él oficialmente los precios en que éstos se debían despachar.

La publicación del documento dio fin a las irregularidades e injusticias que hasta entonces se cometían en el comercio de drogas. En el contenido del texto contenido básico del folleto es una relación, en orden alfabético, de los nombres de 187 medicamentos con sus precios respectivos y el incumplimiento de lo establecido por su conducto implicaba sanciones legales a los infractores.

El libro es un documento de 23 centímetros de alto por 16 de ancho. En su portada en la parte superior se presenta el escudo real, y en la parte inferior de la misma se escribe “*En la Havana, con Licencia de los Superiores en la Imprenta de Carlos Habré, 1723*”. La segunda página nos describe la temática en general de la siguiente manera, respetando su ortografía original:

***Arancel o Tarifa General de Precios de Medicinas simples y compuestas, galénicas y químicas, antiguas y modernas: que se han de vender en las Boticas para el bueno y cumplido uso de la medicina.***

***Mandado executar por el Sr. Doctor Dn. Francisco Tenesa Garcia de Caceres Ramon de Moncada y Rubira, Juez Major Alcalde Examinador Prothomedico de la Ciudad de la Havana y su Jurisdiccion y de los Reales Exercitos y Armada de su Magestad; Medico del Real Hospital de San Phelipe y Santiago [Orden de San Juan de Dios] de dicha Ciudad, con especial incunvencia en el; Majoral Administrador***

**General del Real Hospital de San Lazaro della, todo por su Magestad;  
y Familiar del Santo Officio de la Ynquisición.**

**Executado con la Assistencia de los Maestros Boticarios de toda su  
aprobacion para la Observancia puntual en esta dicha Ciudad y de  
mas Lugares y Ciudades del Distrito.**

En términos generales y a manera de conclusión sobre el libro cubano, se es posible afirmar el haber nacido en el escenario del libro influenciado por el iluminismo en el siglo XVIII. Dándose hacia el siglo XIX un desprendimiento de este condicionamiento hacia lo que el campo investigativo de la bibliografía ha llamado el libro Moderno.

### 7.5.6 La Imprenta y El Libro En Estados Unidos



#### **Fiesta De Acción De Gracias De Los Primeros Colonos Ingleses Celebrada En 1620 En Nueva Inglaterra**

[www.kalipedia.com/religion-cultura/tema/expan...](http://www.kalipedia.com/religion-cultura/tema/expan...)

El Establecimiento de la imprenta en los Estados Unidos está relacionado históricamente a lo que antiguamente en lo geopolítico se llamó *La Nueva Inglaterra*, a los *Padres Peregrinos*<sup>36</sup> y a la embarcación *Mayflower*<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> **Padres Peregrinos y Madres Peregrinas** (en inglés Pilgrim Fathers, Pilgrim Mothers o, solamente, Pilgrims) es el nombre dado a uno de los primeros grupos ingleses que en el siglo XVII, se establecieron en el territorio de los que luego serían los Estados Unidos para crear una "Nueva Jerusalén". Se encontraban reunidos por la iglesia puritana de cuño calvinista y se

La región llamada Nueva Inglaterra (en inglés, New England) de los Estados Unidos está ubicada en la región noreste del país. La denominación Nueva Inglaterra, se le asigna al lugar geográfico en el que se alojaron los primeros colonos británicos (Padres Peregrinos o *Pilgrim Fathers*) que llegaron a América del Norte, a partir del desembarco del buque Mayflower en 1620.

En la actualidad es la región de los EE. UU. con mayor nivel de vida (poco más de 50.000 dólares de ingreso por habitante en 2007, frente a un promedio nacional de unos 45.000). Es también, del territorio estadounidense con mayor proximidad cultural a Gran Bretaña (conserva orgullosamente costumbres y tradiciones de los siglos XVII-XVIII).

---

refugiaban de las persecuciones religiosas -por ejemplo los de la oficial anglicana- y de la inestabilidad política que se vivía en Europa. La denominación "*Pilgrim Fathers*" para designar a estos colonos recién surge en el siglo XIX asociándoles con un pasaje bíblico. Los pilgrims comenzaron su viaje el 5 de agosto de 1620 al partir del puerto de Southampton a bordo del navío *Mayflower*, luego de atravesar el Atlántico Norte arribaron a las costas americanas de Nueva Inglaterra en noviembre de ese mismo año en la zona donde se emplaza la actual ciudad de Provincetown prácticamente en el Cabo Cod (Cabo Bacalao) de Massachusetts. Estos viajeros deseaban establecerse en la colonia inglesa de Jamestown (Virginia) que había sido fundada en 1607, pero errores de navegación les llevaron a zonas más septentrionales. El 21 de noviembre de 1620 (11 de noviembre según el calendario juliano que era entonces vigente entre los británicos) algunos días antes de desembarcar -lo que ocurrió el 26 de noviembre de 1620- el centenar de pasajeros del Mayflower juró un pacto instigados por 35 de ellos contra las persecuciones del rey James I de Inglaterra, tal pacto es conocido como el *Mayflower Compact* y por éste se hacía un edicto que establecía reglas para la vida en común y para los principios que regirían el futuro establecimiento a fundar en el Nuevo Mundo, establecimiento que resultó ser la Colonia de Plymouth. El Pacto del Mayflower (*Mayflower Compact*) incluía criterios democráticos y de respeto para las creencias religiosas personales. Un mes más tarde, el 21 de diciembre los Pilgrims fundaron la ciudad de Plymouth (llamada entonces « New Plymouth »). El primer año en la colonia les resultó muy aciago debido a un clima bastante más frío del esperado que les ocasionó hambruna y epidemias, lograron sobrevivir en gran medida merced a las ayudas que les dieron los indígenas Wampanoag. En noviembre de 1621, al notarse una recuperación, la comunidad de Pilgrims organizó una jornada de acción de gracias por el cual -según la tradición- fueron agasajados los indígenas que les habían ayudado esto resultaría el origen del actual Día de acción de gracias (Thanksgiving Day) . La historiografía tradicional estadounidense ha presentado a los Pilgrims como el embrión de los Estados Unidos aunque los orígenes del país resultan mucho más complejos.

<sup>37</sup> **Mayflower** (en el español traducido como Flor de Mayo), es el nombre del barco que transportó a los llamados Peregrinos desde Inglaterra, en el Reino Unido, hasta la costa de lo que hoy son los Estados Unidos de América en 1620. Debido a una serie de problemas en la nave, se vieron obligados a regresar en dos ocasiones para repararla, poco después de zarpar. En un tercer intento, salieron por fin de Plymouth el 6 de septiembre y consiguieron llegar el 11 de noviembre. La nave transportó a 102 personas, sin contar la tripulación. Fueron los primeros colonos, en establecerse en la costa de Massachusetts, formando la colonia de Plymouth. **Historia del barco.** Para referirse a la historia del barco, habría que hablar de las diferencias entre los puritanos y la Iglesia anglicana recién fundada por Enrique VIII en Inglaterra. Los puritanos, que fueron los que partieron de Plymouth, aplicaban una filosofía aún más radical respecto a las leyes de la Iglesia anglicana, incluso con más fervor que los calvinistas. Primero hubo un intento de retirarse hacia Ámsterdam en los Países Bajos, pero no resultó del todo bien la decisión, y decidieron regresar a Southampton. Allí se les prometió tierra (no se sabe quién ni por qué) en Nueva Inglaterra y el 16 de septiembre de 1620 partirían hacia allí. Los peregrinos buscaban crear una nueva Jerusalén y purificar así la religión anglicana de los males que la aquejaban.

Además le cabe el merito de poseer un mayor nivel cultural que el resto del país, siendo sede de tradicionales y prestigiosos centros educativos, como la Universidad Harvard, la de Yale, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) o el Boston College. También posee reputados y elitistas centros vacacionales estivales como Martha's Vineyard, Newport, Portsmouth y Nantucket. Algunas de estas localidades suelen albergar a un porcentaje relativamente grande de población jubilada o de la tercera edad.

### **La Primera Imprenta En EE.UU.**



#### **Prensa utilizada por Stephen Day En 1640**

[http://hayqueleermas.blogspot.com/2008\\_06\\_01\\_archive.html](http://hayqueleermas.blogspot.com/2008_06_01_archive.html)

La historiografía de la imprenta, nos registra como la más antigua de los actuales Estados Unidos, a la aparecida en 1638, en Nueva Inglaterra, colonia fundada en los alrededores de Massachuset's Bay unos veinte años antes por los pasajeros del Mayflower.

La característica predominante entre estos pasajeros, antiguos fundadores de los Estados Unidos de América lo fue el alto nivel cultural de su gente, quienes habían huido de su país, por motivos políticos y religiosos. Crearon un colegio y gracias a donativos y legados, el más importante el de John Harvard, realizaron su propósito en 1636 en el pueblo de New Town, al que rebautizaron en 1638 con el nombre de Cambridge.

Durante este tiempo un pastor no conformista Jesse Glover, había regresado a Inglaterra para intentar conseguir el material necesario para fundar una imprenta y los tipógrafos que deberían manejarla. Consiguió sus propósitos

y firmó un contrato con Stephen Day, de oficio cerrajero y sus dos hijos, uno de los cuales Mateo era tipógrafo, se comprometieron a regresar con Glover, pero este falleció durante la travesía, y su viuda Elizabeth Glover se puso al frente de la empresa, y estableció la primera imprenta junto al colegio.

De entre las primeras obras de este taller fueron el *Freeman's Oath* (la fórmula de pleito-homenaje de los ciudadanos al gobierno) un almanaque, una traducción de los Salmos fechado en 1640, y en 1649 *The Capital laws of Massachusetts Bay*. Bajo la dirección de Mateo Day, y luego de Samuel Green (1649-1692), el taller de Cambridge publicó, obras relativas al ámbito del colegio, almanaques, catecismos, y en 1663 una traducción de la Biblia en lengua india.

## Conclusiones

Este fastuoso crucero por la historia del papel, la imprenta y el libro, a bordo de la historiografía en los mares impetuosos del tiempo, plagado de citas y visitas a bahías, penínsulas, cabos, y territorios continentales, asentamiento de personas del común del corriente y también de titanes académicos; no es más que una intencionada provocación a emprender nuevos viajes develadores y visibilizadores de los múltiples tesoros, que guardados en hermosos cofres, ansiosamente esperan a esos intrépidos y valerosos corsarios de la academia para que enarboles la bandera de la investigación en el campo de la Bibliotecología.

La evolución del proceso de la producción del papel y la imprenta en el imaginario y concreción de producción industrial del libro, como medio masivo de socialización del pensamiento y el conocimiento humano; es muestra fehaciente del ingenio y la creatividad humana, unas veces mediada por los intereses puramente académicos y otras veces por los sociopolíticos de una época, de una comunidad o de un personaje ostentador de poder, que nos muestra que tan humanos somos.

Como en el primer volumen ya publicado, le doy mis más sinceras excusas al lector, por la probablemente parquedad de esta conclusión, invitándolo a realizar las propias, y a la lectura del Volumen III de esta serie sobre el libro y el bios ya en proceso de elaboración, y el que versará sobre el libro electrónico y su presencia en el mundo globalizado. .

## BIBLIOGRAFIA

- [1] Aguilar Piñal, Francisco. (1974). *Impresos Sevillanos Del Siglo XVIII. Adiciones a Tipografías Hispalense*. **CSIC: Madrid**.
- [2] Álvarez Márquez, Carmen. (2007). *La Impresión y El Comercio De Libros En Sevilla. Siglo XVI*. **Sevilla: Universidad De Sevilla**.
- [3] Aman, Mohammed. (2001). *El Legado de Alejandro Magno. La Biblioteca de Alejandría*. **Revista La Tadeo, Num. 65, Primer Semestre. Traducción de Enrique Alejandro Velasco. En: [www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co) consultado [2010-03-17]**.
- [4] Asenjo González, María. (1986). *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del medievo*. **Segovia: Diputación Provincial**.
- [5] Asenjo Martínez, José Luis e Hidalgo Brinquis, María del Carmen. *El papel: 2.000 años de historia. Exposición Itinerante de la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel*
- [6] Ávila, Francisco J. (1941). *La "Gazeta De Caracas" Primer Periódico De Venezuela*. **Revista Nacional de Cultura, N° 30, Caracas**.
- [7] Bartolomé Herrero, Bonifacio. (2004). «*Juan Arias Dávila, obispo de Segovia (1466- 1497)*». *Juan Párix, primer impresor en España*, **[Burgos], etc.: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 203-224**.
- [8] Echagüe Burgos, Jorge Javier. (1993). *La Corona y Segovia en tiempos de Enrique IV (1440- 1474)*. **Segovia: Diputación Provincial**.
- [9] Escudero, José Antonio. (1985). *La Inquisición En España. Cuadernos Historia Núm 16*, **ISBN 84-7679-286-7**.
- [10] De La Torre, Villar Ernesto. (1987). *Breve historia del libro en México*, **UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1987, p. 67. UNAM, Coordinación de Humanidades, México, 1987, p. 67**.
- [11] De La Pezuela, Jacobo. (1868). *Historia De Cuba. Volumen I*, **Madrid, Pág. 242**.

[12] De Los Reyes Gómez, Fermín. (2005). *Segovia y Los Orígenes De La Imprenta. Universidad Complutense De Madrid. Departamento De Filología Española IV. Revista General De Información y Documentación,*

[13] Delgado Casado, Juan. (1996). *Diccionario De Impresores Españoles. (Siglos XV – XVIII). Madrid: Arco/Libros.*

[14] Domínguez Guzmán, Aurora. (1975). *El Libro Sevillano Durante La Primera Mitad Del Siglo Del Siglo XVI. Sevilla: Diputación De Sevilla.*

[15]\_\_\_\_\_. (1978). “*Veinte Años De Impresiones Sevillanas (1551 – 1570)* “. En: *Cuadernos Bibliográficos. Vol.37, Madrid.*

[16] \_\_\_\_\_. (1992). *La Imprenta En Sevilla En El Siglo XVII: Catalogo y Análisis De Su Producción. 1601 – 1650. Sevilla: Universidad De Sevilla.*

[17] Escobar Velázquez, Lilia E et Al. (2003). *Historia De Las Bibliotecas En México: Trayectoria De Sus Protagonistas (Segunda Parte: Siglos XVIII Al XX). En: Liber: Revista De Bibliotecología. Revista de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. Nueva Época, Volumen 5, Número 2, abril – junio.*

[18] Escudero, Francisco. (1999). *La Tipografía Hispalense. Sevilla: Ayuntamiento De Sevilla.*

[19] Fabié, María Antonio. (1789). *Viajes Por España De Jorge Eingham, Del Barón León De Rosmithal De Balna, De Francisco Guicciardini y De Andrés Navagero. Madrid.*

[20] Fernández Mariz, Stella. (2000). **Hispanoamérica: Su Registro Cultural A Través De La Imprenta. Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.**

[21] Fernández De Zamora, Rosa María. (2001). *El Patrimonio Bibliográfico De México*. **Biblioteca Nacional De México. UNAM, México.**

[22] Gestoso y Pérez, José. (1924). *Noticias Inéditas De Impresores Sevillanos*. **Sevilla: Gómez.**

[23] Giraldo Jaramillo, Gabriel. (2006). “*El Libro y La Imprenta En La Cultura Colombiana*”, *En Incunables Bogotanos Siglo XVIII. 1959*. **Banco De La República y Biblioteca Luis Ángel Naranjo, Bogotá, Colombia.**

[24] Hallo, Wilson. (1992). *Síntesis histórica de la comunicación y el periodismo en el Ecuador*, **Fundación Hallo, Ediciones El Sol.**

[25] Hernández de Alba, Guillermo. (1983). *Documentos para la Historia de la Educación Colombiana*. **Bogotá, Editorial Kelly, tomo V. 1777-1800.**

[26] \_\_\_\_\_. (1958). *El Proceso de Nariño a la luz de Documentos Inéditos*. **Biblioteca de Historia Nacional. Volumen XCI. Bogotá, Editorial ABC.**

[27] Gutiérrez I Poch, Miquel. (1993). *Trabajo y Materias Primas En Una Manufactura Industrial: El Papel*. **Universitat De Barcelona. En Revista De Historia Industrial, Núm 4.**

[28] Kamen, Henry. (1998). *Censura y libertad: El impacto de la Inquisición sobre la cultura Española*. **Revista De La Inquisición, Núm 7, pp. 109-117, ISSN 1131-5571.**

[29] \_\_\_\_\_. (1992). *Cómo Fue La Inquisición. Naturaleza Del Tribunal y Contexto Histórico*. **En: Revista De La Inquisición, 2, 11-21, Editorial Complutense, Madrid.**

[30] Labrador Errázuriz, Carmen. (2006). “*Las Reducciones del Paraguay, una experiencia educativa singular*”. **Revista galega do Ensino. Año 14. Num. 48. Marzo. Pág. 329.**

- [31] López Serrano, E. (1992). *Anales De La Academia De Ciencias Médicas, Físicas y Naturales De La Habana (1854-1968)*. **RESUMED.**
- [32] López Espinosa, José Antonio. (2001). *Cuatro Reliquias Bibliográficas De La Medicina Cubana*. **ACIMED.**
- [33] Luque Alcaide, Elisa. (2000). *El Primer Ciclo Evangelizador Hispano y Lusoamericano*. **En: Anuario De Historia De La Iglesia. Vol. IX. Universidad de Navarra. Pamplona España.**
- [34] M, Riat. (2006). *Técnicas Gráficas. Una Introducción a las Técnicas De Impresión y Su Historia. Versión 3*. **Editorial Burriana. Fuente <http://www.riat-sierra.org> consultado [2010-04-02].**
- [35] M Tello, Felipe. (2005). *Bibliotecas y Sociedad: Reflexiones desde una perspectiva sociológica*. **En: Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia) Vol. 28 num. 2 Julio-Diciembre. ISSN 0120-0976.**
- [36] Mac Donald Blanco, Ramiro.(2005). *Comunicación Impresa: De Las Pinturas Rupestres A La Imprenta*. **Universidad de San Carlos De Guatemala, Escuela De Ciencias De La Comunicación.**
- [37] Martínez, Luisa, 2003, "Los Cromberger: una imprenta de Sevilla y Nueva España". Disponible en el ARCHIVO de Tiempo y Escritura, en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/loscrombergerunaimprentadesevilla.htm>. Consultado [2010-05-07]
- [38] Medina, José Toribio. (1912). *La imprenta en México, tomo I, Santiago de Chile, Introducción; índice de documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, t. IV, México, 1931, pág. 456*. El documento original en *Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de México, legajo 68*.
- [39] Mena, CA. (1993). "Siglo XVIII". **En: Historia De La Medicina En Cuba. Ejercicio y Enseñanza De Las Ciencias Médicas En La época Colonial. Miami. Ediciones Universales. Pp. 79-93.**
- [40] Mitre, Bartolomé. (1896). "Orígenes de la Imprenta Argentina". **En La Biblioteca. Buenos Aires. II. Págs. 52-53.**
- [41] Montoto, Santiago. (1948). *Impresos Sevillanos*. **Madrid: Jura.**

[42] Moreno, Víctor. *Lectura, libros y reflexiones*. En: **Serie verde Bltzz. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.**

[43] Otero D'Costa. (1916). *Orígenes de la Imprenta de Cartagena*, en *Boletín Historial año II, Cartagena diciembre, número 20*.

[44] Otero Muñoz, Gustavo. (1925). *Historia del Periodismo en Colombia*, **Bogotá, Editorial Minerva, pág. 15.**

[45] Peregrín Gutiérrez, Fernando. (2007). *El Libro Árabe, una Especie en Peligro de Extinción*. En **Letras Libres, Número de Mayo.**

[46] Pérez Beato, M. (1893). *Impresores Cubanos Desde La Fundación De La Imprenta Hasta El Año 1840*. **El Curioso Americano.**

[47] \_\_\_\_\_. (1910). *Una Joya Bibliográfica: El Primer Impreso Cubano*. **El Curioso Americano.**

[48] Pérez Martín, Antonio. (1998). «*El Ordenamiento de Briviesca de 1387 y sus glosas*», *Arias Dávila: Obispo y Mecenas. Segovia en el siglo XV*, ed. preparada por Ángel Galindo García, Salamanca: **Publicaciones Universidad Pontificia, pp. 355-401.**

[49] \_\_\_\_\_. (1936). *La Primera Obra Impresa En Cuba. Año 1723*. **La Habana: F. Verdugo.**

[50] Quintana, Néstor Salvador. (2008). *La Imprenta De La Patria*. En: **Décimo Congreso Redcom. Universidad Católica De Salta. Facultad De Artes Y Ciencias.**

[51] Rábade Obradó, M<sup>a</sup> del Pilar. (1993). *Una élite de poder en la corte de los Reyes Católicos: Los Judeoconversos*. Pról. De Miguel Ángel Ladero Quesada. **Madrid: Sigilo.**

[52] Reinhardt, Klaus. (1977). *Pedro de Osma y su Comentario al símbolo «Quicumque»*. **Madrid: Joyas Bibliográficas. (Estudios y ensayos; V).**

[53] Reyes Gómez, Fermín de los. (2004). «*El obispo bibliófilo: Arias Dávila y los libros*», *Juan Párix, primer impresor en España*, [Burgos, etc.]: **Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, etc., pp. 225-261.**

[54] Rojas García, Reyes. (2004). “*La Memoria De Lo Privado En Lo Público: Los Escribanos públicos Sevillanos*” En *Historia, Instituciones Documentos, Documentos*, 31. pp. 573 – 584.

[55] Rivas, Mata Emma. (2002). “*Impresores y mercaderes de libros en la Ciudad de México, siglo XVII*” en; *Del autor al lector*, Carmen Castañeda (coordinadora), CIESAS, México, p 72.

[56] Romero, Mario Germán. (2006). “*La Imprenta En Santafé De Bogotá. En Incunables Bogotanos Siglo XVIII. 1959*. Banco De La República y Biblioteca Luis Ángel Naranjo, Bogotá, Colombia.

[57] Ruiz Martín, Felipe. (2003). *La Monarquía de Felipe II*. Real Academia De la Historia. Madrid. ISBN 978-84-95983-30-5.

[58] Sáenz, Alfredo, S.J. (2005). *Arquetipos cristianos*. Fundación Gratis Date. Pamplona. Cap. 9. Págs. 275-276.

[59] Santoro, Marco. (1998). *Storia del libro italiano*. 2ª reimpr. Milano: Editrice Bibliografica. (Bibliografía e Biblioteconomía; 47).

[60] Sefchovich, Sara. (1999). *La Suerte De La Consorte....* México, Océano, p.41.

[61] Torre Revello, José. (1960). “*Las Cartillas Para Enseñar A Leer A Los Niños En América Española*” En *Cartillas En La América Española*. Thesaurus Tomo XV. Núms 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes.

[62] \_\_\_\_\_. (1940). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, pág. 215.

[63] Valderrama Andrade, Carlos. (1965). *Jiménez De Quesada y El Humanismo Contrareformista*. THESAURUS Tomo XX. Núm. 2. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/20/> , consultado [2010-05-16].

[64] Vindel, Francisco. (1989). *El Arte Tipográfico En España Durante El Siglo XV. Sevilla y Granada*. Sevilla: Junta De Andalucía.

[65] Wiener, Norbert. (1995). *Inventar. Sobre La Gestación y El Cultivo De Las Ideas*. Metatemas. Tusquets Editores. Barcelona.